RESEÑA HISTÓRICA

DE LOS 50 AÑOS DE HOGAR Y DESARROLLO

Lic. Hildebrando Cumes Samayoa

Hildebrando Cumes Samayoa

Estudios realizados:
Teólogo;
Licenciatura en Ciencias Políticas;
Diplomado en Sociología;
Diplomado en Estudios Estratégicos Nacionales;
Diplomado en Estudios de Pobreza.

Docencia:
Ciencia Política,
Filosofía Política, Sociología Contemporánea,
Pensamiento Social de la Iglesia en las Universidades Rafael Landívar y San Carlos de Guatemala.

Asociaciones a las que ha pertenecido:
Fundador y presidente de la Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo (HODE).
Consejo de Instituciones de Desarrollo (COINDE).
Fundador y presidente de la Asociación Civil Guatemalteca para el Desarrollo Integral (ASDESARROLLO).
Asociación de Entidades de Desarrollo y Servicio (ASINDES).
Fundación Micros.

ÍNDICE

Nota Introductoria	3
Preámbulo	4
Con paso firme	6
Capítulo Primero	7
Presidente provisional, Hildebrando Cumes Samayoa	11
Primer presidente titular, Roberto Carpio Nicolle	15
Capítulo Segundo	43
Capítulo Tercero	57
Período de Valerio Ibarra Rodríguez 1983 - 1987	59
Período de Mauricio González Juárez 1987 - 1991	122
Período de Jorge Mario Monzón Noriega 1992 - 1995	181
Período de Enrique Celada Corzo 1996 - 1998	198
Período de Raymundo Rodriguez Estrada 1998 - 2001	208
Período de César Porres Lessing 2002 - 2005	216
Período de Roberto Ávila Guerra 2006 - 2010	228
Período de Julio César Quiroa 2010 - 2013	231
Período de José Luis Gándara 2014 - 2018	240
Período de Alejandro Steinmüller Mazariegos 2018 - 2021	252
Período de Jorge Mario Monzón Lavagnino 2021 -	263
Carta del redactor	267
Cooperantes nacionales	270
Testimonios	271
Colaboradores internacionales	280

«EN MEDIO DE UN MUNDO QUE DESTRUYE, HAY UNA INSTITUCIÓN QUE CONSTRUYE: HODE»

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS 50 AÑOS DE HOGAR Y DESARROLLO

NOTA INTRODUCTORIA:

Por encargo del Consejo Directivo solicitaron al asociado fundador Hildebrando Cumes Samayoa que coordinara la recopilación de los pasajes más significativos e importantes de los Cincuenta Años de vida de la asociación civil guatemalteca no lucrativa Hogar y Desarrollo (HODE), para luego redactar la Reseña Histórica, en ocasión de cumplir sus bodas de oro. El asociado Cumes Samayoa invitó al también asociado fundador Óscar Valerio Ibarra Rodríguez, a acompañarlo en la labor de documentar la recopilación solicitada. Se acordó con el Consejo Directivo que la redacción final de la Reseña Histórica esté a cargo de Valerio Ibarra Rodríguez.

La entidad ha evolucionado en tres etapas y, para preparar esta reseña, he coordinado la redacción de las tres. Con relación a la primera etapa, debo señalar que fue escrita por el periodista Gonzalo Asturias Montenegro en su libro Con paso firme, la segunda y tercera con la participación de los expresidentes asociados
Óscar Valerio Ibarra Rodríguez, José Raymundo Rodríguez Estrada, César Augusto Porres Lessing, Edgar Roberto Ávila Guerra, José Luis Gándara Gaborit y Jorge Mario Monzón Lavagnino, quienes con agrado escribieron lo correspondiente a su período. Los períodos de los asociados que ya no están con nosotros los redactamos Valerio Ibarra R. y el coordinador. La filosofía, principios y valores asentados en el acta de constitución han inspirado los proyectos de vivienda y microempresa para reducir la pobreza en el país. El programa de microfinanzas fue pionero en Guatemala.

PREÁMBULO

Hace medio siglo que ***HOGAR Y DESARROLLO***, emprendió sus servicios inspirado en el mandamiento nuevo de "amor al prójimo", con fe en que Dios habita en todo ser humano.

La universidad Rafael Landívar iniciaba el ciclo lectivo de enero 1972 cuando tres estudiantes, Roberto Carpio Nicolle, Rodolfo Martínez Ferraté ya fallecidos e Hildebrando Cumes Samayoa discutían dentro y fuera de las aulas los graves problemas sociales de Guatemala, con el propósito de buscar soluciones porque deseaban hacer algo por la población carente de oportunidades en la vida. con el objetivo de dar acceso a vivienda mínima a la población que vive en condiciones precarias.

El 11 de septiembre de 1972 se suscribió el acta de constitución. Con la que se creó la entidad Asociación Civil no lucrativa *HOGAR Y DESARROLLO (**HODE**)*, cuyo objetvo era llevar vivienda mínima a las familias de escasos recursos económicos, que viven en las áreas marginadas, para mejorar sus condiciones de vida. Fueron tres inquietos guatemaltecos que por azares del destino se juntaron en las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Rafael Landívar, y lograron ver a profundidad los serios problemas sociales que padece Guatemala, y que creían que no le corresponde solo al Estado hacerlo todo, sino que también lo podemos hacer los guatemaltecos. Estos tres idealistas son Roberto, Rodolfo e Hildebrando, quienes se juntaban en la cafetería de la Universidad para ir dando forma a la inquietud con que los tres soñaban. Por su madurez podían observar la problemática habitacional con mucha preocupación y proyección. Roberto, era una persona dedicada al periodismo y a sus empresas, Rodolfo era el gerente de la Fundación del Centavo, institución dedicada a impulsar programas de desarrollo, principalmente en el agro, e Hildebrando desarrollaba su labor pastoral en un sector marginal de la ciudad capital. Posteriormente se involucraron tres personas más quienes también veían con aflicción la realidad en que vivían muchas familias

marginadas del desarrollo, siendo César Augusto Coronado (QEPD), Martha Soto de Martínez, esposa de Rodolfo y Valerio Ibarra Rodríguez, —quien, además, redactó los estatutos que dieron vida jurídica a la asociación—, y que se constituyeron como asociados fundadores de la Asociación Civil no lucrativa *HOGAR Y DESARROLLO.*

El 3 de Enero de 1973 el presidente de la República, Carlos Arana Osorio, autorizó los estatutos de la Asociación a través de un acuerdo gubernativo que le otorgó personalidad jurídica. El 13 de Febrero de 1973 se publicó el Acuerdo Gubernativo en el Diario Oficial (Diario de Centroamérica), por lo que se procedió a elegir a la primera Junta Directiva. En esa ocasión dijo Hildebrando Cumes "Adquirimos un gran compromiso de grandes implicaciones para con la comunidad guatemalteca en su sector más oprimido y vamos a tenderle la mano para que inicie su propio desarrollo". El ideal de HODE no fue solo dar una vivienda mínima per se, sino un hogar, como punto de apoyo para realizar la transformación familiar, dirigiendo sus esfuerzos hacia las personas que viven en las "Limonadas", población hacinada y carente de servicios básicos.

Tras 50 años de trabajo dedicados a reducir la pobreza en el país, en cumplimiento de la misión se ha podido proveer 10,990 soluciones habitacionales de distintos diseños y materiales, y otorgado 8,349 créditos para microempresas, los dos servicios suman 19,339 familias atendidas. Considerando que, en promedio, cada familia está integrada por cinco personas, resultan 96,695 personas que han superado las precarias condiciones de vida en las que subsistían.

En Febrero de éste año falleció otro fundador, periodista Roberto Carpio Nicolle; en homenaje a su memoria reconocemos como legado sus cualidades de fe cristiana, su alta sensibilidad social, y su trayectoria como un político probo y hombre polifacético, atestiguada en los cargos para los que fue electo: presidente alterno de la Asamblea Nacional Constituyente, vicepresidente de la República y presidente del Parlamento Centroamericano. Nuestras plegarias para que el Creador lo tenga en su gloria.

CON PASO FIRME

Prefacio del libro Con paso firme

Los tres fundadores de Hogar y Desarrollo presentan a su autor el periodista Gonzalo Asturias Montenegro a quien Roberto Carpio Nicolle, también periodista, conoció e invitó a compartir los primeros pasos de la asociación. Gonzalo nos presentó el manuscrito de un libro sobre HODE que pensaba publicar. Confesamos nuestra sorpresa, ya que no creímos que nuestra callada labor llamara la atención, de tal manera que fuéramos sujetos de una obra literaria intitulada Con paso firme. Interpretamos esto como un «sigan adelante y no se amedrenten, es necesario luchar por Guatemala». Este concepto nos alentó y de las experiencias del terremoto de febrero de 1976, y de las casas prefabricadas, pasamos al proyecto de desarrollo integral realizado en colaboración con los padres Maryknoll.

La experiencia adquirida en cada paso dado ha servido de punto de partida para el siguiente, logrando de esa manera una continuidad de esfuerzos y de propósitos dentro de la concepción cristiana del desarrollo: amor al prójimo.

Los fundadores extienden su reconocimieto al arzobispado, a los padres José Van Der Rest y Julio Stagier del Hogar de Cristo, de Chile, y al pueblo y al gobierno de Bélgica.

Prólogo del autor

Como periodista conozco a los directivos de Hogar y Desarrollo desde hace años y a través de ellos la audaz empresa que han promovido, la cual describo como la he visto, con la objetividad periodística a que estoy acostumbrado.

Mi profundo reconocimiento a la labor que han realizado en favor de los que viven en el desamparo y al margen de la estructura social en covachas de los barrancos que circundan la ciudad de Guatemala, sin que su voz haya sido tomada en cuenta. Sea también este libro un reconocimiento a quienes en cualquier barriada latinoamericana trabajan en favor de los marginados.

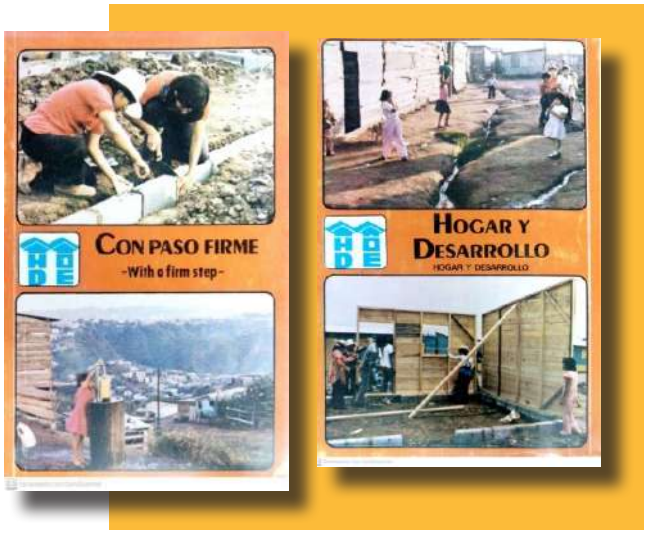

CAPÍTULO PRIMERO

El grupo singular de tres estudiantes de ciencias sociales y políticas en la universidad Rafael Landívar analizaban cómo los cinco millones y medio de habitantes en 1972, comprometidos a pagar la deuda pública de Q.300,000,000.00, el 60% era analfabeta, mortalidad infantil de 70 por mil niños nacidos vivos. El grupo, por su madurez y responsabilidad en la vida vio, más allá de las estadísticas frías a las familias de "las limonadas" que viven en casas de cartón, pedazos de madera y lámina. Inicialmente se pensó en proporcionar una vivienda mínima y asistencia social a personas que por carecer de un mínimo de ingreso no tenían acceso a los planes estatales o privados de construcción de vivienda, debiendo conformarse con vivir en los cinturones de miseria, en los alrededores de la ciudad capital, y en ranchos de caña y paja en el área rural.

Roberto Carpio Nicolle, periodista y empresario, Rodolfo Martínez Ferraté, gerente de la Fundación del Centavo — que recolectaba fondos para impulsar programas de desarrollo en el agro — e Hildebrando Cumes Samayoa — quien desarrollaba labor pastoral y social en la parroquia San José Obrero, ubicada en un sector marginal de la ciudad capital — impactados e inconformes con la

situación de pobreza de la población mayoritaria, se plantearon la interrogante: ¿qué necesitan las familias carenciadas para descubrir que pueden ser protagonistas de su propio desarrollo?

La lluvia de ideas-proyecto fue reduciéndose hasta concretar en que los padres de familia que sobreviven en ranchos o covachas se preocupan de conseguir el alimento o la medicina cada día y a donde quiera que miren no encuentran posibilidad de mejorar. Algunos campesinos se aventuran a migrar a la ciudad. Pero cuando el sueño de tener un pedazo de terreno y un hogar mínimo se realiza, entonces comenzarán a pensar y actuar distinto, porque enviarán a los hijos a la escuela, irán al centro de salud, buscarán dónde aprender más de agricultura, un oficio o estudiar, Es decir, arranca el proceso de su propio desarrollo.
Así surgió el nombre HOGAR Y DESARROLLO y la decisión de crear la asociación de voluntarios, de carácter no lucrativo, con personalidad jurídica y el objetivo de dar acceso a la vivienda mínima a las familias pobres en las áreas rurales y urbanas.

En la época durante la cual este singular grupo de estudiantes discutía la problemática social del país, en la Ciudad de Guatemala se multiplicaban "las limonadas". Con este nombre, La Limonada, se designó al primero de este tipo de asentamientos humanos en los barrancos de la periferia urbana.

El problema de falta de vivienda en la capital cobró importancia a raíz de los terremotos de 1917-1918 que destruyeron gran parte de la ciudad.
Muchas familias se refugiaron en predios estatales, amparados por un acuerdo gubernativo de 23 de enero de 1918. Unos años después del terremoto a la caída del dictador Manuel Estrada Cabrera su finca La Palma, y anexos, pasaron al Estado por acuerdo gubernativo fechado el 4 de junio de 1928. La parte plana de la finca se parceló y se adjudicó gratuitamente a obreros de la capital. Las laderas de los barrancos quedaron en poder del Estado.

Posteriormente la migración del área rural a la capital, la difícil situación del campesinado, la falta de plazas de trabajo, los bajos salarios, la carencia de

programas de vivienda popular, crean el clima para que la población marginal invada y se instalen en el fondo y laderas de los barrancos, donde construyeron casas de cartón, láminas, lata y desechos industriales. Surgen así "las limonadas" a través de las invasiones en las cuales grupos de familias sin vivienda ni tierra, fijan fecha y hora en que ocuparan un terreno, tratando por presión colectiva que la autoridad no los desaloje. Predomina la población joven en promedio de 25 años. Al final de la década 60 y principio de la 70 se inicia en Guatemala el proceso de limonadización, es decir el surgimiento de limonadas. Mientras ocurre éste fenómeno se funda HODE en un intento de respuesta a éste problema y como contribución en la lucha contra el subdesarrollo.

Al tener diseñado el plan, los tres estudiantes invitan a otros profesionales y empresarios amigos a unirse a la causa y proceder a las formalidades de la asociación, así se contó con Óscar Valerio Ibarra Rodríguez, estudiante de derecho y concejal de la municipalidad capitalina a quien Rodolfo Martínez Ferraté, invitó a unirse a ese proyecto de desarrollo, juntos elaboran y discuten el proyecto de estatutos. Rodolfo Martínez Ferraté invita y presenta a su esposa, Marta Soto de Martínez. Los amigos que conocen el proyecto aceptan formar parte de la nueva asociación para trabajar en campos que no estén cubiertos por el gobierno ni por otras entidades de desarrollo, en este caso, trabajar con personas que por sus bajos ingresos no pueden ni aspiran a poseer una casa. Dirigen así sus esfuerzos hacia las familias que viven en las limonadas, hacinadas y sin servicios básicos, cinturones de pobreza que estrangulan la ciudad.

La idea de la vivienda mínima se va enriqueciendo con nuevos aportes que enfocan el problema desde perspectivas más amplias: analfabetismo, desnutrición, desocupación y otras limitaciones sociales que generan el cuadro final del subdesarrollo. Entonces, concluyen en que no solo hay que dar la vivienda, sino un "hogar", como punto de apoyo para transformar la familia, primero, luego la comunidad, y posteriormente, el país. El techo, ciertamente protege de la inclemencia del tiempo, sin embargo, falta también la protección contra la indiferencia de una sociedad que no concede oportunidades a los estratos de más bajos ingresos.

El apoyo moral y físico de HODE se encamina primeramente a hacer que las personas frustradas por no tener acceso a los planes tradicionales de vivienda, recobren la confianza en sí mismas. Las casas se entregan sin más garantía que la palabra, la confianza recuperada y la decisión de cambio de los usuarios. La acción de HODE es, pues, una apuesta "por la persona".

El 11 de septiembre 1972, seis personas decididas a trabajar por reducir la pobreza se reunieron en la Fundación del Centavo con el propósito de fundar una asociación civil que trabajará en mejorar las condiciones de vida de las familias menos favorecidas. Se suscribió el acta de constitución. Roberto Carpio Nicolle, en nombre de los tres promotores, dio la bienvenida a las personas que aceptaron incorporarse al proceso de organizar la nueva entidad. Seguidamente se eligió al Consejo Directivo provisional, como sigue: presidente, Hildebrando Cumes Samayoa; vicepresidente, César Augusto Coronado Sagastume; secretaria, Marta Soto de Martínez Ferraté; tesorero, Roberto Carpio Nicolle; vocal 1°, Óscar Valerio Ibarra Rodríguez; vocal 2°, Fernando Marroquín Búcaro.
El presidente provisional inició la sesión con el punto único de agenda: lectura, discusión y aprobación del proyecto de estatutos elaborado por Valerio Ibarra Rodríguez. Terminada su discusión, el presidente provisional y Valerio Ibarra Rodríguez quedaron facultados para tramitar su aprobación ante el Ministerio de Gobernación.

Valores institucionales

Los asociados han de cultivar valores que inspiren las acciones institucionales: justicia, responsabilidad, solidaridad, equidad, honestidad, respeto, lealtad.

Hildebrando Cumes Samayoa, *presidente provisional*

El acta de constitución define su objetivo y sus fines: mejorar, promover, impulsar y desarrollar los núcleos urbanos y comunidades rurales de escasos recursos de la República de Guatemala. Los fondos y esfuerzos de la asociación se aplicarán: 1°. Para mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos en los aspectos económico, social y cultural. 2°. Mejorar las condiciones sanitarias y de salubridad. 3°. Mayor instrucción y educación. 4°. Acceso a vivienda mínima. Continúa el acta, la asociación no podrá distribuir entre sus miembros ninguna clase de utilidades o dividendos y no serán considerados individualmente como propietarios de los bienes de la sociedad. Como puede observarse, desde un principio, la concepción del problema del subdesarrollo es integral, producto del estudio, diálogo creador y experiencia de los promotores.

El presidente provisional propuso el primer plan de trabajo para cumplir el mandato estatutario establecido en el Artículo 4°. Los fondos y esfuerzos de la asociación se aplicarán así:

1. Mejorar las condiciones de vida familiar y comunitaria de los habitantes de escasos recursos en el aspecto económico, social y cultural.
2. Mejorar las condiciones sanitarias y de salubridad en general.
3. Proporcionar los medios que permitan mayor instrucción y educación.
4. Dotar de los recursos necesarios para la consecución de vivienda mínima a los sectores de escasos recursos.

El plan de trabajo consistía en cuatro programas: vivienda mínima; Asesoría técnica, educación y finanzas.

1. Vivienda. Producir paneles prefabricados de una vivienda básica de 18 metros cuadrados (3x6), con dos habitaciones, fácilmente armable y ampliable, a entregar a familias de escasos recursos que retribuirán su valor de Q.340.00 en cuotas de acuerdo a su condición económica.

2. Asesoría técnica. Para mantenimiento y hacer mejoras de la casa, organización social de los pobladores para gestionar los servicios de agua, drenje, luz y equipamiento de la comunidad.

3. Educación. Capacitación en promoción humana: Cooperativismo; nutrición; alfabetización, planificación familiar, educación y cuidado del niño, esparcimiento.

4. Finanzas. El capital de inicio creará un fondo revolvente vendiendo las casas al crédito con tasa de interés blando para las familias de pocos recursos; las personas con capacidad de pago al crédito con tasa comercial o al contado. El objetivo: lograr la autosostenibilidad.

Con la ejecución de diversos proyectos HODE ha entregado a la población de escasos recursos y a la sociedad guatemalteca cuatro productos clave para mitigar la pobreza en el país.

I. Vivienda
II. Desarrollo comunitario
III. Apoyo a las microempresas
IV. Incidencia política

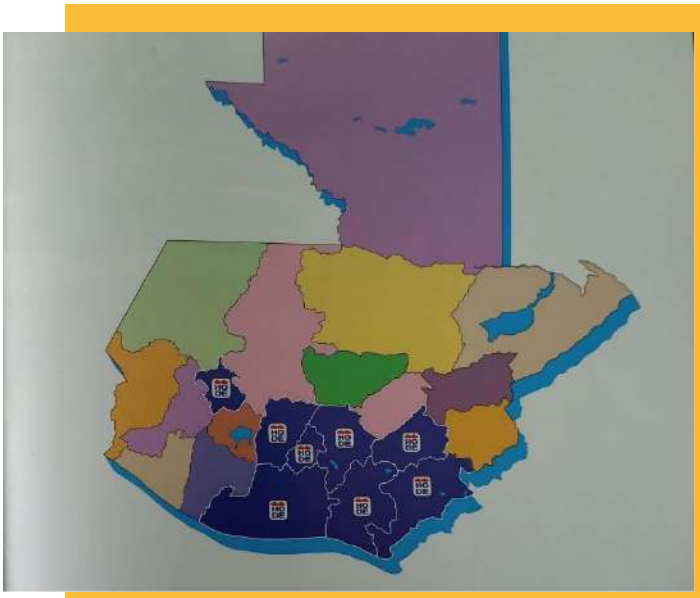

Área geográfica de intervención: Los programas de Vivienda Popular y Desarrollo Económico se han ejecutado en 16 aldeas y caseríos de 16 municipios en ocho departamentos de Guatemala. Aquella inquietud social manifestada y compartida en las aulas ahora ya tiene cuerpo y alma.

El grupo recibió la visita del padre José Van Der Rest, jesuita belga, quien unió a su misión pastoral una intensa actividad social en beneficio de los desposeídos de Chile, donde estaba radicado. Fundó en Santiago de Chile la Asociación Hogar de Cristo, que fabricaba casas de madera de 18 m2, 3x6 m, con paneles prefabricados. El visitante entregó a HODE en calidad de donación la cantidad de $3,000.00, los planos y tecnología de moldes de las casas prefabricadas para la producción en serie. Con estos elementos, el señor César Augusto Coronado, director del Instituto Técnico Vocacional, construyó, en ese establecimiento educativo, la primera casa, la que se instaló en el predio de la parroquia de San Juan Obrero, e hizo una maqueta a escala para su promoción y publicidad. Con estas colaboraciones, Hogar y Desarrollo obtuvo un modelo de vivienda para enfrentar las precarias condiciones en que viven miles de familias en ranchos y asentamientos. La donación proveniente de Chile, complementada con aportes de los asociados, se invirtió en improvisar un taller en la 9ª. Calle y 8ª. Avenida de la zona 7, terreno cedido por la parroquia antes citada, en donde se construyeron 15 casas.

Como primera experiencia, se entregaron a crédito blando cinco casas a familias carenciadas, y diez, al contado, a personas con capacidad de pago, para capitalizar a HODE.

Managua, Nicaragua

El 23 de diciembre de 1972 la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, fue sacudida por un fuerte terremoto. HODE se comunicó con el señor William Báez, director de la Fundación Nicaragüense de Desarrollo —FUNDE— con el propósito de ofrecerle apoyo para atender la emergencia, para lo cual delegó al ingeniero Rodolfo Martínez Ferraté, quien viajara a Managua para entregar los planos de una vivienda prefabricada de madera, tipo económico, y a la vez ofrecer el envío de una casa modelo desarmada y moldes para la construcción de paneles, junto con dos técnicos que entrenaron al personal de la asociación en la producción de casas en serie. Algunos días después, lo ofrecido fue

transportado por la Fuerza Aérea Guatemalteca.

No imaginaban los fundadores que el terremoto de Mangua obligaría a que la semilla de HODE germinara a un ritmo acelerado en tierras nicaragüenses.

La tragedia estrechó la solidaridad y el espíritu humanitario de los fundadores y directores de HODE con el pueblo nicaragüense, hermanado con el guatemalteco no solo por tradiciones comunes sino por la pobreza y miseria que los abate.

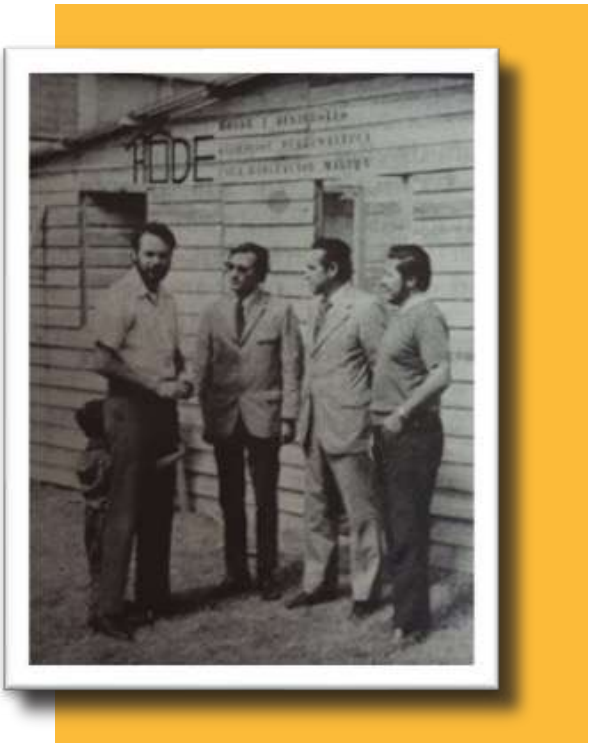

Primera casa, producida por HODE, enviada a Managua, Nicaragua.
De izquierda a derecha los asociados fundadores, Rodolfo Martínez Ferraté,
Valerio Ibarra Rodríguez, Roberto Carpio Nicolle e
Hildebrando Cumes Samayoa.

La Fundación Nicaragüenses obtuvo entre otras donaciones de la fundación Hogar de Cristo de Chile para implementar la producción en serie de casas para la emergencia. Esto permitió, a partir de entonces, el establecimiento de importantes nexos entre ambas instituciones.

Proceso de fundación de Hogar y Desarrollo

Los estatutos de HODE fueron aprobados el 23 de enero de 1973, por acuerdo gubernativo firmado por el presidente de la República, Carlos Arana Osorio, y fueron publicados en el diario oficial (Diario de Centroamérica) el 12 de febrero de 1973. En esta fecha, la asociación ve la luz pública. El presidente provisional dijo: «Hoy asumimos un compromiso de grandes implicaciones con la sociedad guatemalteca al tender la mano a las familias empobrecidas para que inicien el proceso de su propio desarrollo».

El señor presidente provisional, asociado Hildebrando Cumes Samayoa, convocó a Asamblea General, el 8 de agosto de 1973, para elegir al Consejo Directivo titular. El presidente en funciones abrió la reunión diciendo que el Consejo Directivo Provisional había cumplido con la redacción de los estatutos y gestionado su aprobación, e invitó a los asistentes a proponer y a elegir al Consejo Directivo titular. El resultado de la elección fue así: presidente, Roberto Carpio Nicolle; vicepresidente, César Augusto Coronado Sagastume; secretario, Óscar Valerio Ibarra Rodríguez; tesorera, Marta Soto de Martínez Ferraté; vocal, Fernando Andrade Díaz Durán. El presidente, Roberto Carpio Nicolle, propuso designar un gerente que administre y dirija las operaciones de la asociación.

Roberto Carpio Nicolle, *Primer Presidente Titular*

El Consejo Directivo por unanimidad nombró director ejecutivo a Hildebrando Cumes Samayoa. El asesor Ing. Eduardo López colaboró en diseñar los códigos, los moldes de metal y la infraestructura para hacer en serie los paneles de la casa de madera.

El taller provisional produjo varios tipos de casas prefabricadas de madera:

1. Típica: un solo ambiente, de 19.22 metros cuadrados (6.10x3.15 m) con techo de un agua.
2. Económica: de 18.60 m2, 6.10x3.05, dos ambientes y techo de dos aguas.
3. Panorama: de 37.21 m2, 6.10 x6.10 m, con división interna, de dos o tres ambientes.

La ventaja de este sistema es que permite la instalación inmediata en cualquier lugar y permite ampliaciones. El servicio de crédito blando se adaptó a los ingresos familiares. La estadística, a septiembre 1974, reveló la producción de 106 casas distribuidas en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Chiquimula, Quiché, Quetzaltenango, Izabal, Sacatepéquez y Chimaltenango. (G. Asturias M. pag.42).

El Incienso

Al inicio de 1974 se publicó el proyecto para construir un puente sobre el barranco El Incienso con el propósito de unir la ciudad mediante el Anillo Periférico, por lo que se debía desalojar a numerosas familias que viven en condiciones precarias en el fondo y los alrededores. La municipalidad decidió trasladar a los pobladores a lotes contiguos a la colonia Villa Linda, zona 7. Una comisión de directivos y el gerente de HODE visitaron al señor alcalde para proponerle que financiara casas prefabricadas para instalarlas en los lotes de las familias desalojadas y, además, que les proveyera equipamiento comunitario, como una escuela, centro de salud, salón de usos múltiples, canchas deportivas, etc. El alcalde se comprometió únicamente a comprar cuatro viviendas para rifa y promoción.

HODE tuvo acceso a la encuesta levantada entre los pobladores para conocerlos y proponer a los interesados el plan para acceder a una casa, juntamente con un kit de materiales de construcción necesarios para la solera de humedad y el piso de torta de cemento, así como químicos preservantes de madera y pintura. Numerosas familias adquirieron casas con el plan complementario. HODE solicitó el apoyo de la Universidad de San Carlos; quince de sus estudiantes acudieron voluntariamente a colaborar con las familias en la construcción de las bases, el levantado de las casas, la aplicación del líquido preservante y la pintura.

Una investigación de HODE mostró que la propietaria de un terreno, vecino a la comunidad reubicada, era la profesora María Peyré, a quien se solicitó la donación del predio para utilizarlo en la implementación de un plan integral para el desarrollo de la comunidad, que la proveería de una guardería, iglesias (una católica y otra evangélica), un centro de capacitación en artes y oficios, una cancha deportiva, etc. La profesora Peyré aprobó el plan y otorgó el terreno en usufructo temporal, mientras el comité de vecinos gestionaba su personalidad jurídica para poder otorgarlo en donación. El comité de vecinos y HODE acordaron en reconocimiento poner el nombre de la donante al complejo comunal y declararla socia honoraria.

Por otro lado, el presidente del Banco Nacional de la Vivienda —BANVI— Lic. Mauricio González J., aprobó otorgar el financiamiento del plan presentado por HODE para trasladar a las familias desalojadas del asentamiento La Ruedita, en el barranco El Incienso, a un terreno ubicado en San Rafael La Laguna, zona 18. HODE se encargó de organizar a los comunitarios para trabajar en los cimientos, el piso de cemento y levantar las casas prefabricadas.

Estos hechos, ocurridos en 1974, coincidieron con el primer aniversario del surgimiento de HODE a la luz pública, por lo que los fundadores se congratularon por la implementación de estos proyectos de vivienda para familias desalojadas.

«Hogar y Desarrollo completó e inauguró la construcción de 120 viviendas en solo un año y medio de estar funcionando, sosteniéndose con aportes de la iniciativa privada». El Gráfico, noviembre 6 de 1974.

El empresario Juan Mini ofreció madera procesada a HODE, por lo que se convino en cederle temporalmente la tecnología para producir paneles para casas a su aserradero, mientras se terminaba la galera y el montaje del equipo y maquinaria propios de la asociación. De esta manera se logró atender la creciente demanda de casas prefabricadas. Se adquirió madera en algunos bosques de Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz. Además, se adquirieron cuatro manzanas de terreno en Salamá y se obtuvo la maquinaria para el corte de la madera, previo a transportarla en bloque al taller de la zona 7.

La fundación Interamericana —IAF— propuso y financió la alianza entre HODE y la Fundación del Centavo para que las casas fueran entregadas a familias de las áreas rurales en donde FUNDACEN tenía proyectos.

1974

Proyección internacional

El padre Van Der Rest, convencido de que es posible aliviar la pobreza mediante el otorgamiento de vivienda básica, recorrió el mundo y, más detenidamente, América Latina y Asia para observar las soluciones de vivienda social implantadas en algunos países, para promoverlas en otros. Así constató que el 52% de familias en el mundo no poseen casa. Por esta razón convocó el primer congreso latinoamericano y asiático de instituciones privadas de vivienda popular, para octubre de 1974, en Bogotá, Colombia. El congreso concluyó con la creación y lanzamiento oficial del Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular—SELAVIP— del cual el padre Van Der Rest se convierte en su máximo impulsor. En reconocimiento de su labor, Hogar y Desarrollo fue invitada a este evento internacional y a incorporarse al SELAVIP.

A través de dicha institución, cuya sede se localiza en Bruselas, Van Der Rest continúa proyectando su acción hacia los desvalidos del Tercer Mundo, a quienes presta asistencia inmediata en casos de calamidad pública, como el caso de las víctimas de la población El Chimbote, en Perú, arrasadas por un alud; del huracán Fifí en Honduras, o del terremoto de Managua, en Nicaragua. La figura del padre Van Der Rest está íntimamente ligada a la labor de HODE y a su evolución. Desde los inicios de la asociación, el primer aporte sustancial provino del Hogar de Cristo. Tras la ayuda económica, personalmente prestó asesoría y consejos invaluablesysuspalabrasdealientofortalecieronlavoluntaddelosmiembrosdeHODE.

La relación con SELAVIP permitió a HODE establecer contactos internacionales y proponer proyectos con solicitud de financiamiento al Gobierno de Bélgica y Cáritas Internacional, Gobierno de Países Bajos y a las agencias de cooperación, HIVOS, NOVIB y CEBEMO; a la Fundación MISEREOR en Alemania y al Consejo Mundial de Iglesias, en Suiza. En su primera visita, el subdirector de Hogar de Cristo, padre Julio Stagier, valoró el emprendimiento de HODE, por funcionar con personalidad jurídica, trabajar en la construcción de las primeras viviendas, y operar con un plan y contar con una directiva titular. Se le entregaron proyectos para gestionar el financiamiento de vivienda social ante las agencias de cooperación europea. Al visitarnos nuevamente para apoyarnos técnicamente en la producción en serie de los paneles, el padre Van Der Rest recomendó la compra de bosques, para el suministro de madera y se comprometió a gestionar en la sede belga de Cáritas Internacional, la donación de una máquina de cinta para trozar madera.

Convenio con Bélgica

El embajador belga informó que la ayuda de su gobierno llegaría por su medio con la modalidad de reembolsar los comprobantes de gastos que HODE presentase. Se firmó el convenio de donación por Q100,000.00.

En la gráfica Licenciados Roberto Carpio Nicolle, Hildebrando Cumes Samayoa, Embajador de Bélgica, Conde François de la Barre D´Erquelines, licenciados José Miguel Gaitán y Valerio Ibarra Rodríguez

Inauguración del taller

Con el objeto de obtener aportes nacionales el 5 de enero de 1975 se llevó a cabo la inauguración y bendición del taller provisional de HODE, en la 9ª Avenida y 8ª Calle de la zona 7. Acto para el cual fueron invitados autoridades de gobierno, Iglesia Católica, empresarios, profesionales y familias beneficiadas por los programas de HODE. Entre los asistentes estuvo el presidente del BANVI, Lic. Mauricio González. Al declarar inauguradas las primeras instalaciones provisionales el ministro de Finanzas, Lic. Jorge Lamport Rodil, dijo: «Sin una casa donde comer y leer no habrá progreso en Guatemala» (La Nación, 6 de enero, 1975). «El funcionario expresó su complacencia porque al iniciarse el año se le haya invitado para asistir a un acto de tanta importancia, y señaló que el presidente se sentirá complacido por el trabajo de HODE», Inauguran las instalaciones de Hogar y Desarrollo (Prensa Libre, 6 de enero, 1975).

El ministro ofreció la colaboración del Gobierno de Guatemala, la cual se hizo efectiva más adelante; con un aporte para capital de trabajo e incremento del fondo revolvente de la institución. El obispo auxiliar, Mario Martínez de Lejarza, en representación del cardenal Mario Casariego, bendijo las instalaciones, enalteciendo «el espíritu cristiano que ha inspirado los principios de HODE para comprometerse a trabajar un campo desatendido como es la vivienda para los pobres»

Las solicitudes enviadas el año anterior a las agencias de cooperación de Chile y Europa fueron bien recibidas y atendidas. Se concretaron las donaciones de Hogar de Cristo, Q3,000.00; de las fundaciones holandesas NOVIB, HIVOS y CEBEMO, Q44,328.00; y, desde la sede belga de Cáritas Internacional, Q13,243.66, para la compra y traslado de una máquina reaserradora. Así como también una donación de la sede holandesa de Cáritas para la compra de cuatro camiones. Por su parte, la Fundación Panamericana —PAF — aprobó financiar la compra y el traslado de una machimbradora y sierra múltiple, desde Chile.

«El Consejo Directivo de Hogar y Desarrollo recibió la visita del señor Gerald Van Vlijemen, director de la Fundación Holandesa NOVIB, quien se interesa en ayudar a HODE en sus proyectos de vivienda mínima que incluyen lotes urbanizados que entrega a grupos de pobladores organizados, quienes participan en los proyectos con el esfuerzo de su trabajo», La Hora, 26 de marzo, 1975.

Los señores Edward Van de Walle, de la fundación CEBEMO y Waisfig, de la Fundación HIVOS, en sucesivas fechas visitaron los talleres de HODE, en donde observaron el proceso de producción. Los visitantes recibieron informes de las erogaciones producto de los fondos recibidos, con detalles y fotos de familias beneficiadas. Además, fueron llevados a conocer asentamientos en donde hemos entregado casas prefabricadas, como San Rafael La Laguna, zona 18.

La entrega de viviendas en los asentamientos se complementó con programas de asesoría técnica, para el mantenimiento de las casas y la organización de las comunidades, con el propósito de gestionar ante las municipalidades los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica.

Los gobiernos de Guatemala e Israel, conociendo los proyectos de Hogar y Desarrollo otorgaron una beca al gerente, Hildebrando Cumes Samayoa, para asistir y recibir un curso sobre cooperativas y agroindustria, el cual se realizó durante un mes en Jerusalén. Después de este curso, el gerente diseñó un plan para elaborar varios proyectos de HODE y una guía e itinerario para presentarlos en Bélgica y ante las agencias norteamericanas y europeas de cooperación. El Consejo Directivo aprobó el plan y autorizó los viáticos correspondientes.

Esta primera gira del gerente para presentar las propuestas de HODE fue al mismo tiempo el inicio de la proyección internacional de la asociación.

Ante la certeza de obtener la maquinaria, el Consejo Directivo decidió ampliar los talleres, para lo cual solicitó al arzobispado el arrendamiento del predio de la parroquia San José Obrero, ubicado en la 10ª Calle y 8ª Avenida, zona 7. Además, pidió apoyo técnico a SELAVIP y solicitó donaciones económicas a los contactos de cooperación conocidos en Norteamérica y Europa: Fundación Interamericana —IAF—, Banco Mundial, MISEREOR, gobiernos de Bélgica y Países Bajos, embajadas de países acreditados en Guatemala. Localmente, se solicitó ayuda a voluntarios para atender la creciente demanda. Se recibieron recursos de SELAVIP y otras agencias para construir una galera grande e infraestructura para máquinas, equipo, bodega y oficina.

El 5 de enero 1976, se inauguraron las nuevas instalaciones y se realizó el lanzamiento de la campaña Pro-Techo. HODE invitó al ministro de Finanzas Públicas, a consejeros de la presidencia, al ministro de Economía, Lic. Eduardo Escobar, al Arzobispo Metropolitano, a empresarios del sector privado, a profesionales amigos, al representante del BID, a la Federación de Cooperativas —FENACOAC—, entre otras entidades.

El señor presidente de HODE, asociado Roberto Carpio Nicolle, basándose en datos estadísticos dio a conocer que más de la mitad de la población es pobre y vive en condiciones precarias en las áreas urbanas y rurales. También presentó la propuesta de solución al problema de escasez de vivienda, para lo cual, HODE hizo un llamado a las instituciones públicas, a las empresas privadas de industria, comercio, servicios y a los distintos medios de comunicación, para involucrarse y colaborar con dicho proyecto mediante la donación del valor de una vivienda prefabricada (Q350.00) para una familia carenciada. El director ejecutivo, Hildebrando Cumes, informó que durante el lapso «de dos años de trabajo la asociación hizo entrega de 400 casas prefabricadas de madera a igual número de familias en las áreas rurales y urbanas» (El Gráfico, 5 de enero,1976).

El ministro de Finanzas Públicas informó que, en respuesta a la solicitud de HODE, el Gobierno de Guatemala asignaba en el presupuesto del Estado la cantidad de Q40,000.00 para el propósito. Como contrapartida de la asistencia económica recibida, HODE la complementó con recursos propios, el trabajo social desarrollado en los asentamientos y con el otorgamiento de materiales de construcción, elementos químicos para preservación de la madera y pintura.
Los usuarios organizados en grupos de cinco familias trabajaron los cimientos, soleras de humedad, pisos de cemento, aplicaron los químicos preservantes y pintaron las casas. (G. Asturias).

El director ejecutivo presentó ante el Consejo Directivo al licenciado José Raymundo Rodríguez, quien realizó un estudio técnico-financiero para hacer a HODE autosostenible. El estudio fue analizado, discutido y aprobado para ponerlo en práctica. Posteriormente el directorio acordó nombrarlo asesor financiero y le solicitó examinar el sistema contable y dar sus recomendaciones.

El Banco Interamericano de Desarrollo —BID— nombró al asesor de HODE, asociado fundador Rodolfo Martínez Ferraté, director ejecutivo regional; para desempeñar el cargo se trasladó con su familia a Washington D.C.

El terremoto

La madrugada del 4 de febrero de 1976, un fuerte terremoto sacudió la totalidad del territorio nacional, ocasionando destrucción y muerte en una extensión de 60,000 kilómetros cuadrados. Los sectores de población con bajos ingresos económicos resultaron más perjudicados por la mala calidad de la construcción de sus viviendas. Las casas de los pueblos del altiplano de la región cakchiquel no soportaron las acometidas sísmicas porque en su mayoría eran de adobe. Esto explica, en gran parte, por qué pueblos enteros quedaron en el suelo gracias a los efectos del terremoto, como es comprobado y descrito por la prensa internacional. Buena parte de los 25,000 muertos provinieron de la población rural y de los pueblos aledaños a la capital. Eran en su mayoría personas que, con grandes sacrificios, habían logrado construir sus casas, aunque estas fueran de adobe. En la Ciudad de Guatemala también sufrieron quienes vivían en las viejas construcciones, la población marginada cuyas viviendas se localizaban en las laderas de los barrancos, en donde se produjeron considerables derrumbes. Al llegar las noches la población dormía a la intemperie por haber perdido su casa o simplemente por temor a que se repitiera la catástrofe. Las familias buscaban donde resguardarse del sereno, del frío y de las enfermedades. Se decía que el 4 de febrero fue el terremoto de los pobres. El tremendo sismo evidenció, por otra parte, el gran drama de los ¨sin casa¨.

Dentro de esta caótica situación la asamblea de HODE se declara en sesión permanente, para discutir el trágico panorama y definir la forma de atender las familias damnificadas. Ante la imposibilidad de atender con casas la emergencia, se esbozaron distintas ideas, hasta que con espíritu creativo se diseñó un tipo de tienda de campaña de plástico, de tamaño familiar, sencillo y práctico de armar, cuya fabricación en serie se inició ese mismo día en fábricas de la capital, de las cuales Extrudoplast colaboró con gran sentido de solidaridad humana. Muy pronto los directivos de HODE empezaron a instalar campamentos en Amatitlán, Hospital de niños de San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Ayampuc y asentamientos aledaños a la capital. Luego de inspeccionar y escoger los mejores sitios y dar instrucciones a las familias todos pusieron manos a la obra.

Los jóvenes cavaron zanjas alrededor de las tiendas para evitar que el agua de la lluvia penetrara.

La catástrofe telúrica espabiló cuerpos y almas en la búsqueda de soluciones a corto plazo del angustioso problema. Las tiendas de campaña fueron de las primeras respuestas que se dieron en el país, las cuales, en su condición de medida de emergencia, fueron bien recibidas por la población y por las autoridades. Para multiplicar la ayuda HODE donó tiendas al Comité Nacional de Emergencia, con el que estuvo en contacto desde el mismo día del sismo. De la misma manera a Cáritas de Guatemala, a grupos de Scouts y a vecinos afectados que se acercaban a solicitar ayuda. El segmento de la población a la que se atendió con tiendas de campaña, permaneció en ellas un largo período, con la esperanza de obtener en algún momento un techo seguro. El presidente Kjell E. Laugerud García manifestó insistentemente que la reconstrucción tomaría por lo menos 10 años.
Posteriormente quedó claro que la incidencia del terremoto en el aspecto habitacional se prolongaría al año 2,000, o incluso más allá de fines de siglo.

«Hogar y Desarrollo instaló campamentos de emergencia, con casas de madera, en terrenos aledaños a la parroquia San José Obrero, en donde se encuentra el taller que las construye y en otros lugares de la zona 7, que albergaron a 300 personas que perdieron sus casas. El presidente Roberto Carpio Nicolle y el gerente Hildebrando Cumes dijeron que HODE puede fabricar 80 casas de madera diariamente si contara con suficiente financiamiento y materia prima.» (Prensa Libre, 18 de febrero, 1976).

La periodista Carmen Escribano de León escribió en la sección Libres Opiniones (El Gráfico, febrero 1976), un texto intitulado Casas para los guatemaltecos: «Existe en Guatemala Hogar y Desarrollo como institución no lucrativa al servicio de las familias de escasos recursos que desde antes del terremoto cuenta con una fábrica de casas armables rápidamente, que merece en estos momentos el apoyo irrestricto del sector privado y gubernamental para desarrollar una actividad productiva de casas multiplicada varias veces, pues

ahora es poca debido a su debilidad económica».

Otro sacerdote jesuita belga, Julio Stagier, director ejecutivo de SELAVIP en Chile, se encargó en gran parte de la tarea de prestar ayuda directa a las víctimas del terremoto en Guatemala. El padre Stagier gestionó ante el gobierno de Chile —país afectado históricamente por terremotos— ayuda en especie, sobre todo ropa y alimentos. Cargó en un camión y en su remolque todo lo que logró reunir y se embarcó en Valparaíso hasta Panamá, de allí en adelante siguió por tierra hasta llegar a Guatemala. El vehículo y el remoque los donó a HODE, y la ropa y alimentos se repartieron a los damnificados del sismo a través del Comité Nacional de Emergencia que presidió el ministro de la Defensa, General Romero Lucas García. En momentos en que Hogar y Desarrollo trataba de organizar la producción en sus talleres para ensamblar más viviendas ante la emergencia del terremoto, recibió una donación de SELAVIP y la invaluable colaboración del padre Stagier que, como técnico en maquinaria y en fabricación de viviendas en serie, se quedó en Guatemala tres meses para dar asistencia necesaria hasta asegurar el éxito de la asociación.

Entre tanto, HODE, a través de SELAVIP, inició gestiones ante el gobierno belga, solicitando ayuda destinada a la fabricación de 339 viviendas. Así mismo, ante Cáritas Internacional, para producir 300 viviendas. La ayuda del gobierno belga, sin embargo, no se cristalizó sino hasta que sus representantes vinieron a Guatemala a conocer y analizar la labor de la institución, su capacidad de trabajo y sus proyecciones, no solo a corto plazo —en los días posteriores al terremoto— sino a mediano y largo plazo. Hogar y Desarrollo fue analizado desde todos sus ángulos, incluyendo el contable. La solvencia moral de los directivos, las relaciones de HODE con SELAVIP y el hecho de que las casas adjudicadas antes del terremoto estuvieran en pie, fueron factores determinantes para que Hogar y Desarrollo recibiera el aporte de dicho gobierno, primero, y, posteriormente, de Cáritas Internacional. (G. Asturias M).

HODE visitó los asentamientos post terremoto para conocer la situación de los terrenos ocupados y el acceso a los servicios básicos, a fin de priorizar a los de

mayor población y con necesidad de atención inmediata.

El embajador de Bélgica, conde François de la Barre D´Erquelines, se mostró muy complacido por la decisión de su gobierno de canalizar a través de HODE parte de la ayuda desinteresada de su país en favor de los damnificados del terremoto. Visitó las limonadas y los lugares en donde se construyeron casas. Los pobladores mostraban su agradecimiento acompañando al embajador de un lado a otro. Eran días de intenso trabajo, porque para las familias que perdieron su casa en el siniestro, los días y las horas cuentan mucho.

Plan complementario

La evaluación de las actividades realizadas en la emergencia del terremoto llevó a conclusiones que el Consejo Directivo decidió adoptar para los siguientes planes. Así, se tomó en cuenta que las casas prefabricadas con madera de pino deben protegerse de la humedad del suelo y de las inclemencias del tiempo. Por lo tanto, acordó incluir como complemento de la casa una cantidad de materiales necesarios para las soleras de humedad y los pisos de cemento, también químicos necesarios para tratar madera y pintura. A partir de entonces, todas las casas se entregaron con materiales complementarios y asistencia técnica a los usuarios para realizar los trabajos en ayuda mutua antes y después de levantar las casas.

El plan para los asentamientos incluyó el seguimiento —con capacitación en organización social y educación no formal— en los ámbitos de nutrición, cuidado del niño, relaciones intra y extra familiares, explicación del contrato firmado para adquirir la casa y explicación del buen uso del crédito para acceder a oportunidades venideras. Con dicho esquema de viviendas y planes complementarios se atendieron 18 asentamientos.

HODE hizo llamado a empresarios privados y a las organizaciones civiles para coordinar y unir esfuerzos con el objeto de cubrir de la mejor forma a la población damnificada.

Una de las primeras respuestas que se recibieron fue la del presidente del Club Skal de Guatemala, señor Francisco Sandoval M., quien informó que su representación era de carácter internacional, con la misión de fomentar el turismo y la amistad en el mundo, por lo que pidió ayuda a clubes de otros países, en favor de las víctimas del siniestro. Con las aportaciones recibidas, adquirió casas prefabricadas para donarlas a familias que vivían en la intemperie. De la misma manera actuaron otras empresas como Maicena Duryea. Las ayudas recibidas actuaron como poderoso acicate para continuar con más ímpetu el trabajo por los desamparados. (G. Asturias, op. cit).

Se compró madera en bosques de Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz. Se adquirieron cuatro manzanas de terreno en Salamá, donde se instaló maquinaria para hacer el primer corte de la madera y traerla en bloques al taller de la zona 7. Se instruyó al encargado de los trabajos en Salamá para ofrecer trabajos de cortar madera a empresas del entorno.

Se firmó un convenio con la Asociación de Promoción Humana —APRHU—, de Honduras, para la compra de madera. El padre J. Stagier viajó con el camión y su remolque para transportarla. Las agencias de cooperación europeas que enviaron aportes para la emergencia fueron: de Países Bajos, CEBEMO y Cáritas; de Bélgica, Cáritas Internacional y SELAVIP; de Alemania, MISEREOR. Juntas sumaron un total Q321,218.48. Se enviaron estados de origen y aplicación de fondos, con las nóminas y fotos de las familias beneficiadas, a todas las agencias donantes. El 8 de junio de 1976, el director del Comité de Reconstrucción Nacional —CRN—, general Ricardo Peralta Méndez, acompañado del licenciado José Miguel Gaytán, visitó los talleres de HODE, en donde se le informó de la entrega de 120 casas en los asentamientos Miércoles de Dolores; La Chácara, zona 5; Belén, zona 7; y Santa Marta, zona 19. Se le solicitó su intervención para obtener una exención fiscal en la compra de madera al INAFOR, y de materiales de construcción a otros proveedores.

El 19 de Julio de 1976, el señor Wyntrop Casty, representante de la Fundación Panamericana, visitó las instalaciones y los asentamientos beneficiados.

Se le entregó copia del punto de acta del Consejo Directivo, donde consta que, con la donación de Q10,000.00 recibida de Panamerican Foundation —PAF—, se efectuó la compra de la máquina machimbradora y de la sierra múltiple para el taller de casas prefabricadas (Libro No.1, acta 32. Fecha 11 mayo 1976).

El 16 de agosto de 1976, visitó nuestras instalaciones el ministro de Finanzas Públicas, Lic. Jorge Lamport Rodil, acompañado del director de AID, Sr, Coin. Se aprovechó la visita para informarles acerca de la distribución de los recursos recibidos del gobierno. El ministro expresó su conformidad con el uso de los fondos, al comprobar que fueron invertidos en buena forma y que llegaron a familias realmente necesitadas.

Los recursos recibidos de Cáritas de Bélgica se aplicaron en la atención, con casas prefabricadas, de 300 familias del asentamiento Peralta Méndez, en la zona 19. Se completó el proyecto con recursos propios, brindando materiales de construcción para proteger las casas, organización social y asistencia técnica para que los pobladores hicieran los trabajos.

Para la inauguración se programó un acto público que contó con la asistencia de representantes del Comité de Reconstrucción Nacional, Cáritas de Guatemala, Consejo de Federaciones e Instituciones de Desarrollo, Movimiento Nacional de Pobladores, FUNDACEN, Fe y Alegría, y de los distintos medios de comunicación.

La prensa publicó: «300 viviendas entregaron Hogar y Desarrollo en el asentamiento Peralta Méndez. En el acto de entrega se subrayó que HODE impulsa la promoción de los pobladores de menores ingresos, afectados por el terremoto, proporcionándoles vivienda básica prefabricada. Los propios usuarios participaron en el levantado de las viviendas, demostrando su capacidad de trabajo en equipo». (El Imparcial, 4/10/ 1976).
Durante la inauguración del nuevo asentamiento en la zona 19, el señor José Inés Gámez Peña, presidente del Comité Pro reconstrucción del asentamiento dijo que ellos «antes vivían en covachas, en varios sectores de la capital y que,

debido a los buenos oficios del director del Comité de Reconstrucción Nacional —CRN—, ante el alcalde de Mixco, habían conseguido el terreno en condiciones favorables y, por ello, lo bautizaban con su nombre (...) agregó que con la ayuda de Hogar y Desarrollo construyeron 300 viviendas, en las cuales ahora habitan 1,400 personas». (El Gráfico, 10/1976). otros países, en favor de las víctimas del siniestro. Con las aportaciones recibidas, adquirió casas prefabricadas para donarlas a familias que vivían en la intemperie. De la misma manera actuaron otras empresas como Maicena Duryea. Las ayudas recibidas actuaron como poderoso acicate para continuar con más ímpetu el trabajo por los desamparados. (G. Asturias, op. cit).

Se compró madera en bosques de Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz. Se adquirieron cuatro manzanas de terreno en Salamá, donde se instaló maquinaria para hacer el primer corte de la madera y traerla en bloques al taller de la zona 7. Se instruyó al encargado de los trabajos en Salamá para ofrecer trabajos de cortar madera a empresas del entorno.

Se firmó un convenio con la Asociación de Promoción Humana —APRHU—, de Honduras, para la compra de madera. El padre J. Stagier viajó con el camión y su remolque para transportarla. Las agencias de cooperación europeas que enviaron aportes para la emergencia fueron: de Países Bajos, CEBEMO y Cáritas; de Bélgica, Cáritas Internacional y SELAVIP; de Alemania, MISEREOR. Juntas sumaron un total Q321,218.48. Se enviaron estados de origen y aplicación de fondos, con las nóminas y fotos de las familias beneficiadas, a todas las agencias donantes. El 8 de junio de 1976, el director del Comité de Reconstrucción Nacional —CRN—, general Ricardo Peralta Méndez, acompañado del licenciado José Miguel Gaytán, visitó los talleres de HODE, en donde se le informó de la entrega de 120 casas en los asentamientos Miércoles de Dolores; La Chácara, zona 5; Belén, zona 7; y Santa Marta, zona 19. Se le solicitó su intervención para obtener una exención fiscal en la compra de madera al INAFOR, y de materiales de construcción a otros proveedores.

El 19 de Julio de 1976, el señor Wyntrop Casty, representante de la Fundación Panamericana, visitó las instalaciones y los asentamientos beneficiados. Se le entregó copia del punto de acta del Consejo Directivo, donde consta que, con la donación de Q10,000.00 recibida de Panamerican Foundation—PAF—, se efectuó la compra de la máquina machimbradora y de la sierra múltiple para el taller de casas prefabricadas (Libro No.1, acta 32. Fecha 11 mayo 1976).

El 16 de agosto de 1976, visitó nuestras instalaciones el ministro de Finanzas Públicas, Lic. Jorge Lamport Rodil, acompañado del director de AID, Sr, Coin. Se aprovechó la visita para informarles acerca de la distribución de los recursos recibidos del gobierno. El ministro expresó su conformidad con el uso de los fondos, al comprobar que fueron invertidos en buena forma y que llegaron a familias realmente necesitadas.

Los recursos recibidos de Cáritas de Bélgica se aplicaron en la atención, con casas prefabricadas, de 300 familias del asentamiento Peralta Méndez, en la zona 19. Se completó el proyecto con recursos propios, brindando materiales de construcción para proteger las casas, organización social y asistencia técnica para que los pobladores hicieran los trabajos.

Para la inauguración se programó un acto público que contó con la asistencia de representantes del Comité de Reconstrucción Nacional, Cáritas de Guatemala, Consejo de Federaciones e Instituciones de Desarrollo, Movimiento Nacional de Pobladores, FUNDACEN, Fe y Alegría, y de los distintos medios de comunicación.

La prensa publicó: «300 viviendas entregaron Hogar y Desarrollo en el asentamiento Peralta Méndez. En el acto de entrega se subrayó que HODE impulsa la promoción de los pobladores de menores ingresos, afectados por el terremoto, proporcionándoles vivienda básica prefabricada. Los propios usuarios participaron en el levantado de las viviendas, demostrando su capacidad de trabajo en equipo». (El Imparcial, 4/10/ 1976).

Durante la inauguración del nuevo asentamiento en la zona 19, el señor José Inés Gámez Peña, presidente del Comité Pro reconstrucción del asentamiento dijo que ellos «antes vivían en covachas, en varios sectores de la capital y que, debido a los buenos oficios del director del Comité de Reconstrucción Nacional —CRN—, ante el alcalde de Mixco, habían conseguido el terreno en condiciones favorables y, por ello, lo bautizaban con su nombre (...) agregó que con la ayuda de Hogar y Desarrollo construyeron 300 viviendas, en las cuales ahora habitan 1,400 personas». (El Gráfico, 10/1976).

«Entregan 330 casas prefabricadas a damnificados por el terremoto de febrero construidas en los asentamientos Las Margaritas, zona 7 y Arrivillaga, zona 5. Hogar y Desarrollo, con recursos locales, completó el proyecto poniendo los materiales para cimientos, piso, pintura y la dirección técnica, para que los pobladores realizaran los trabajos en ayuda mutua. El acto de inauguración estuvo presidido por el embajador de Bélgica, conde François de la Barre D´Erquelines, el Director Ejecutivo del Comité de Reconstrucción Nacional, funcionarios de gobierno, directivos y pobladores de los comités locales.» (Prensa Libre, 16/12/ 1976)

A partir de la fecha del trágico terremoto, Hogar y Desarrollo entró a su mayoría de edad. Las experiencias vividas fueron de gran valor para enfrentar la adversidad y contribuir a la reconstrucción del país.

El Consejo Directivo y la gerencia, al hacer la evaluación del año 1976 y planificar las acciones para el siguiente, concluyeron que, al finalizar la emergencia, la ayuda internacional terminaría. Entonces, se acordó otorgar reconocimientos a los cooperantes internacionales y nacionales. Así se hizo con los voluntarios, especialmente con los contadores Joaquín López y Reina Cumes de López, quienes desde la fundación de Hogar y Desarrollo llevaron los libros de contabilidad, y cuyo trabajo se multiplicó con el terremoto cuando se recibieron ayudas en efectivo, en maquinaria y equipo, y en tecnología y en trabajo —como el de los chilenos—. La disponibilidad para el año 1977 fue de Q17,000.00.

Con base en la fabricación modular de paneles para la casa mínima, se diseñó una casa acabada de machimbre de 36 metros cuadrados —6 x 6 m—, ampliable al gusto o necesidad del comprador. S publicitó el modelo para su venta al contado o mediante crédito a corto plazo, con el objeto de capitalizar a la asociación para ofrecer más viviendas a familias de escasos recursos.

Los líderes del asentamiento 4 de Febrero, quienes habían recibido casas prefabricadas, solicitaron a HODE la donación de una casa para el funcionamiento del centro de operaciones, de la junta directiva y de la comunidad.

Agradecimiento al pueblo y al gobierno de Bélgica

El diario El Gráfico, en su edición del 6 de agosto de 1977, publicó: «Hogar y Desarrollo, institución guatemalteca no lucrativa para vivienda mínima y desarrollo ofreció un homenaje al Excmo. Sr. Embajador de Bélgica conde Fr. de la Barre D´Erquelines, por su valiosa colaboración en hacer llegar ayuda de su gobierno a los damnificados del terremoto por medio de Hogar y desarrollo, que construyó y entregó las viviendas prefabricadas de madera. El acto se verificó con motivo del aniversario de la firma del convenio entre el gobierno de Bélgica y Hogar y Desarrollo. Asistieron miembros del cuerpo diplomático, personeros de instituciones de desarrollo y entidades que laboran en la reconstrucción. El señor Presidente de HODE, asociado Roberto Carpio Nicolle, entregó una plaqueta de reconocimiento al señor embajador y dijo que era la expresión de 3,700 personas que han recibido casas en un momento difícil; en adelante serán varios cientos y miles de personas que seguirán a los primeros beneficiarios porque los aportes de Bélgica son semilla que en manos de HODE rotativamente extenderán su radio de acción. La vivienda mínima no solo ha cubierto la emergencia, sino que las comunidades asistidas están generando los valores comunitarios como: solidaridad, organización social, ayuda mutua y esfuerzo propio».

HODE siempre reconoció la importante cooperación de Bélgica tanto en la atención a los desastres acaecidos como en proyectos de desarrollo de las comunidades desfavorecidas. Así el siguiente embajador, Dr. Peter Madens, fue

declarado socio honorario.

Cuerpo de asesores

En años anteriores, el Instituto Nacional para Vivienda —INVI— construyó viviendas con participación de los usuarios, en ayuda mutua. Por esa razón HODE invitó a los profesionales que realizaron dichos proyectos —Lic. Óscar Mauricio González Juárez, Lic. Valentín Del Valle, Ing. Jorge Mario Monzón Noriega, Arq. Virgilio García, Ing. Eduardo López, TS. Luis Aldana, Sr. Edwin Grajeda— para integrar el cuerpo de asesores de la asociación en virtud de su gran espíritu de trabajo para el desarrollo de los sectores marginados y por su experiencia y conocimientos. Los profesionales mantuvieron reuniones en sus domicilios, en las que participaron sus esposas; todos pudieron conocer y dialogar sobre los principios, los valores y la mística que sustenta la misión de HODE.

El Consejo Directivo formalizó y dio la bienvenida a los asesores, en palabras del presidente, quien les agradeció aceptar la invitación a prestar su profesionalismo ad honorem para facilitar el acceso a vivienda digna a la población más vulnerable de la sociedad. El Lic. Mauricio González, el Ing. Jorge Mario Monzón y compañeros, mostraron su agrado por la oportunidad que HODE les brindó al valorar sus ilusiones, experiencia y conocimientos profesionales y ponerlos al servicio de una obra que consideran de profundidad social para conformar comunidades que sean sujetas de su propio desarrollo. Tomaron el compromiso de identificar personas que tuvieran terrenos y recursos para iniciar el primer proyecto de vivienda integral.

Cooperativa del IGSS

Un grupo de 83 empleados de bajos ingresos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social —IGSS—, inquilinos de casas destruidas por el sismo, se presentó a HODE a solicitar apoyo para ocupar el terreno propiedad del IGSS ubicado a un costado del Hospital Roosevelt, zona 11 de la capital, e instalarse en casas prefabricadas.

El gerente pidió información del terreno y acceso a servicios y dijo a los visitantes que la casa se complementaría con materiales para solera de humedad, piso, químico para tratar la madera y pintura, con un precio total de Q.500.00 a pagar en tres años. La primera condición era organizarse para participar en los trabajos; juntos elaboraron y acordaron el plan de acciones.

Compromiso de signatarios:

1. Afiliarse a la cooperativa del IGSS.
2. Recibir capacitación para organizarse y trabajar en ayuda mutua.
3. Trabajar con igual intensidad en todas las casas que al final serían rifadas.
4. Gestionar ante autoridades del IGSS para ocupar el terreno y acceso a servicios básicos.

Compromisos de HODE:

1. Dar en crédito las casas y materiales para cimientos, pisos y tratamientos de madera y pintura.
2. Dar capacitación para organizar grupos de trabajo en ayuda mutua.
3. Asistencia técnica en el montaje de viviendas.
4. Financiar topografía y nivelación del terreno.
5. Licencia temporal municipal.

Compromiso de la Cooperativa COVITIGSS:

1. Avalar los contratos de los signatarios con HODE.
2. Descontar la cuota mensual del salario de los participantes y entregarlo a HODE.
3. Apoyar a los signatarios para solucionar definitivamente el problema de vivienda.

El proyecto, como solución inmediata, fue exitoso. Un estudiante de trabajo social de la Universidad de San Carlos realizó la Práctica Profesional Supervisada en el proyecto COVITIGSS y el tema de su tesis de grado versó sobre esta experiencia.

Todas las dotaciones de vivienda en asentamientos y comunidades tienen seguimiento con educación no formal para fortalecer la organización de base, cumplir el compromiso del crédito recibido y tener opción a nuevas oportunidades, capacitación a los líderes en la gestión de acceso a servicios. Para tener agua, las familias en ayuda mutua hacen las zanjas para la tubería. El último grupo de 21 empleados se atendió con vivienda tipo panorama de 36 m2 —6x6 m— que se completó con materiales para proteger las casas con un costo de Q1,500.00, a pagarse con un enganche de Q50.00 y una cuota mensual de Q20.00, durante 5 años. La fase final de este proyecto coincidió con otra visita a HODE del padre Van Der Rest; el director lo llevó a conocer el asentamiento y lo presentó a los pobladores, quienes le invitaron a entrar a sus casas pidiendo que las bendijera. Ante la sencillez de la gente, el visitante imploró la bendición sobre las familias y sus bienes.

En la reunión con el Consejo Directivo y asesores, el visitante comunicó oficialmente la incorporación de HODE a la membresía de SELAVIP, Bélgica, en cuyo nombre entregó una donación de Q17,000.00, para subsidiar con Q200.00 cada casa que se entregue a familias pobres. La resolución de la partida del Estado por Q40,000.00 destinados a la construcción de vivienda popular, se aplicó para financiar parte del proyecto COVITIGSS.

Política laboral, 1979

El objetivo de dar estímulo y estabilidad al personal, quedó normado en la política laboral que estableció la escala quinquenal de incremento salarial, a partir de los salarios mínimo y máximo en cinco años, conforme una evaluación trimestral que califica méritos personales, capacidad, eficiencia, iniciativa, colaboración, calidad de trabajo, comprensión y entendimiento de instrucciones, disciplina, puntualidad. Cada año, la Junta Directiva considera los incrementos salariales tomando en cuenta los recursos de la asociación y la evaluación del personal.

Con paso firme.

El libro salió a luz en 1979, justo cuando comenzaba la construcción del primer proyecto de vivienda integral en el barrio Los Guajitos, con que concluye el libro: «"Casas y fuentes de trabajo Proyecto Guajitos": HODE-Maryknoll». El proyecto representa un avance de HODE en el campo de la promoción humana, que contiene un concepto más exacto y completo de la vivienda como medio para que las familias de bajos ingresos económicos y escasa cultura realicen en forma conjunta su propio desarrollo. (G.Asturias. pag. 111).

Perfil institucional

Ante la inminencia de comenzar el primer proyecto de vivienda integral, HODE concentró su atención en la reflexión de su filosofía, principios y valores que sustentan su misión y visión ante la población meta, la sociedad, los sectores público y privado, y la cooperación nacional e internacional. Se contó con la asesoría del Dr. Ricardo Puerta, de PACT.

Filosofía

HODE se define como una institución privada, de desarrollo humano, sin ánimo de lucro, que busca el desarrollo integral de las comunidades de bajos ingresos a través de la consecución de vivienda y el desarrollo microempresarial.

Para lograr el desarrollo integral de la persona y su comunidad, la vivienda y la microempresa son el inicio de un proceso de cambio de estructura social, promovido en forma comunitaria dentro de nuevos esquemas de relaciones humanas. La asociación es consciente de que sus programas deben atacar el problema socioeconómico globalmente, porque la marginalidad es un problema estructural complejo y con múltiples manifestaciones, como el analfabetismo, la falta de organización, el desempleo, y la carencia de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades primarias. El apoyo no se reduce a propiciar la participación individual, sino que va dirigido a formar conciencia de grupo social mediante la organización, para que cada comunidad empobrecida conozca sus alternativas, limitaciones, capacidades y recursos. La participación de los comunitarios comienza con la ayuda mutua y se orienta a que la persona y su familia adquieran una serie de características positivas que le induzcan a disminuir la dependencia, aumentar su responsabilidad y sean sujetos de su propio desarrollo.

Políticas

Hogar y Desarrollo surgió antes del terremoto, como respuesta a la situación real de los marginados, con el fin de mejorar y desarrollar integralmente a los grupos urbanos y las comunidades rurales de escasos recursos. La asociación sustenta sus programas con recursos generados por sus operaciones, donaciones y préstamos de la cooperación nacional e internacional. HODE pretende la autosostenibilidad mediante la estrategia de ofrecer servicios de construcción rentables a sectores no marginados, cuyo producto económico destinará a vivienda social.

Estructura operativa

Para lograr sus objetivos, HODE se organiza en departamentos que implementan los programas con personal capaz que aplica y controla los recursos financieros y técnicos, identifica oportunidades, evalúa los resultados y vela por el cumplimiento de las leyes. Departamentos: Administración, Investigación,

Trabajo Social, Jurídico.

SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÒN INSTITUCIONAL

973-1976	Vivienda provisoria, prefabricada, de madera
1976-1978	Post-terremoto. Emergencia
1979	Vivienda definitiva, prefabricada con plaquetas de cemento
1980	Vivienda integral. Desarrollo físico —comunal— económico
1983	Microempresas

Antes y después del terremoto, HODE estableció relaciones con distintos funcionarios de gobierno, responsables de la emergencia y de la reconstrucción, a quienes sucesivamente invitó a conocer las instalaciones. «El nuevo Director Ejecutivo del Comité Nacional de Reconstrucción, General Guillermo Echeverría Vielman y el Coordinador de la Unidad de Promoción Social visitaron los talleres de Hogar y Desarrollo, en la zona 7, de la Ciudad de Guatemala, para observar la línea de procesamiento de la madera, hasta terminar la casa prefabricada. El general Echeverría Vielman dio a conocer el Proyecto Operación Lote Urbanizado del CNR, para el cual Hogar y Desarrollo ofreció prestar su concurso y seguir contribuyendo en las nuevas etapas de la reconstrucción». (Prensa Libre, 18/8/1977).

1978

Se atendió la visita de los señores Eike Schutz y Jaime Córdova, representantes de la Fundación MISEREOR. Se les entregó el informe del proyecto de vivienda, con el detalle de la aplicación de fondos, acompañado de fotos y nómina de beneficiarios. Interesados en nuestra membresía con SELAVIP, formalizada durante su segundo congreso realizado en México, manifestaron conocer el traslado de damnificados del asentamiento Los Lecheros a la finca El Limón por medio del Comité de Reconstrucción Nacional, y recomendaron que HODE participara en la construcción de viviendas.

Tecnología apropiada para vivienda rural

Campesinos de Totonicapán plantearon a HODE sus condiciones de vida en ranchos insalubres. En una visita al lugar se conocieron los riesgos, la cultura y los materiales locales. HODE diseñó un modelo de casa antisísmica con adobe reforzado, columnas de contrafuertes y paredes de bahareque. Los pobladores de las aldeas Tzamatzam y Nimasac recibieron capacitación técnica y asesoría para trabajar, en ayuda mutua, la producción de adobes y levantado de las viviendas.

Personeros del Banco Mundial arribaron al país para invitar a HODE a participar en el segundo proyecto de vivienda social (BIRF 2) que financiaría con cinco millones de quetzales, por el hecho de que conocen a la asociación y a su agilidad para ejecutar proyectos, así como la aceptación que tiene entre el sector marginado, además de la convicción y la mística de su directiva y asesores, ventajas que favorecieron la decisión de que el banco canalizara recursosociales y económicos a través de HODE. El segundo proyecto contenía dos objetivos:

1. Mejoramiento de áreas marginales, en infraestructura, servicio a la comunidad y crédito en materiales para mejora de las viviendas.
2. Promoción de micro y pequeñas empresas para generar empleos, mediante capacitación y créditos.

HODE aceptó la invitación y procedió a realizar los estudios de factibilidad en varias comunidades. Este trabajo se concretó con la formulación de un proyecto para la comunidad de Belén, el cual se presentó al Banco Mundial; otras tres instituciones privadas presentaron proyectos similares.

1978

La Organización Desarrollo Educativo Integral —IED—, de Estados Unidos, documentó en video los proyectos de desarrollo de sectores marginados en América Latina, para el intercambio de experiencias entre instituciones de desarrollo privadas y públicas. IED grabó en video los proyectos de vivienda que HODE construye con la participación —ayuda mutua— de las familias, en varios asentamientos. Proyectó el documental en un congreso celebrado en enero 1978, en Bogotá, Colombia.

En dicho congreso participó Ricardo Puerta como asesor itinerante de Private Agencies Collaborating Together —PACT—, quien vino al país a conocer la experiencia de HODE y a visitar las comunidades beneficiarias. Expresó sus impresiones al Consejo Directivo y ofreció permanecer una semana adicional en nuestro país para asesorar al personal y a los asesores. Esta relación permitió a HODE acceder a otros servicios de PACT y establecer contacto con diferentes agencias de cooperación.

Seguidamente, IED invitó a un encuentro en Costa Rica, al cual acudieron 24 instituciones de once países para intercambiar videos y documentación de sus proyectos. Durante los siguientes encuentros, HODE propuso la creación de una red latinoamericana de intercambio, bajo la responsabilidad de instituciones privadas de desarrollo latinas, organizada en regiones; la proposición fue aprobada, se le dio el nombre de Consejo Coordinador de Proyectos —COCOP—. Se crearon tres regiones:

1. México, Centroamérica y el Caribe. Coordinador, el director del Centro Mesoamericano de Tecnología —CEMAT—, Roberto Cáceres.
2. Colombia y Venezuela.
3. Perú y Bolivia.

El siguiente encuentro se programó para noviembre, en Bolivia.

1979

El Consejo de fundaciones americanas de desarrollo- SOLIDARIOS- con sede en Santo Domingo y PACT invitaron a HODE a participar en el primero y segundo seminarios sobre Programación, planificación y evaluación de proyectos de desarrollo que se realizados en Costa Rica. El tercero tuvo lugar en Antigua Guatemala; Uno de los expositores, el Dr. Herrera de la fundación FUNDOS de Cali, Colombia experto en pequeñas empresas a quien HODE invitó a compartir su experiencia con directivos y asesores en virtud de ser un importante proyecto en nuestra agenda.

Casas prefabricadas de cemento

La entidad Asistencia Técnica Internacional —ATI— de Estados Unidos, comunicó la aprobación de la propuesta de HODE para producir casas prefabricadas en serie, con plaquetas de ferrocemento y perfiles de metal. El modelo fue tomado de la fundación SERVIVIENDA, de Colombia. HODE ofrecerá esta solución de vivienda definitiva, con las ventajas del prefabricado, cuya tecnología para levantado es sencilla, para hacerlo en ayuda mutua por los mismos pobladores. Se aceleró la infraestructura para la producción de casas de 18, 24, 35 y 40 metros cuadrados, con el fin de atender las solicitudes del CNR y de FEDECOCAGUA. Se enviaron a ATI informes regulares de los avances de la producción en serie de casas tipo Servivienda, los cuales fueron valorados positivamente, de manera que se recibió notificación de que habían aprobado prorrogar por un año su convenio de apoyo.

CAPÍTULO SEGUNDO

PRIMER PROYECTO DE VIVIENDA INTEGRAL HODE-MARYKNOLL

El director ejecutivo tuvo conocimiento de que el padre Guillermo Woods, miembro de la comunidad religiosa Maryknoll, fallecido de manera trágica en Huehuetenango, en donde ejercía su labor misionera, tenía un proyecto de vivienda de interés social en un terreno, ubicado en el barrio Guajitos. Sabiendo esto, decidió visitar al padre Ronald Hennessey, Superior de dicha comunidad, para presentarle el quehacer de Hogar y Desarrollo y proponer-le la realización conjunta del sueño del padre Woods, conforme a un plan de vivienda integral, consistente en organizar una cooperativa con familias de escasos recursos que recibirían capacitación técnica y social para trabajar en ayuda mutua la construcción de sus viviendas, y que a la vez contaría con un centro de adiestramiento para formar empresas que les permitan ser sujetos de su propio desarrollo. En un principio mostró interés y pidió tiempo para hacer las consultas necesarias a la sede central de la comunidad en Estados Unidos.

Mientras tanto HODE contrató los trabajos de topografía, movimiento de tierras y nivelación del terreno. Con la información básica los asesores diseñaron y presupuestaron el proyecto conforme los criterios de HODE y de las normas urbanísticas de vivienda aprobadas en la conferencia de desarrollo urbanístico de Colombia, en 1968, suscritas por el Gobierno y la Municipalidad de Guatemala. El trabajo se distribuyó según la especialidad de cada uno:

Desarrollo físico

El ingeniero Jorge Mario Monzón Noriega y el arquitecto Virgilio García Flores diseñaron el modelo de casa básica con paredes de terracreto y techo de canaleta de asbesto-cemento. Elaboraron el juego de planos para 128 viviendas básicas divididas en manzanas con clúster (grupos), acompañado de las

especificaciones técnicas para licitar y contratar la urbanización y la construcción de las viviendas. La dirección ejecutiva encargó al ingeniero Monzón como experto en construir con terracreto, capacitar y supervisar los trabajos en ayuda mutua de las familias seleccionadas en la producción manual de ladrillos, armaduría, pisos, taludes, jardines, banquetas, cunetas, puertas y ventanas.

Desarrollo social

El TS. Luis Aldana y el señor Hildebrando Cumes Samayoa, se encargaron de definir el perfil de los candidatos, elaborar la boleta de los estudios socioeconómicos, motivar y organizar los grupos para trabajos en ayuda mutua e impartir la educación no formal en los siguientes ámbitos: hogar, convivencia, salud, nutrición, mantenimiento, formación y organización cooperativa.

Desarrollo jurídico

Los licenciados Valentín Del Valle Góngora y Roberto Martínez Sobral elaboraron el convenio HODE-Maryknoll; formularon los términos del contrato de participación, las responsabilidades de HODE, y los derechos y obligaciones de las familias participantes.

Desarrollo financiero-administrativo

El Lic. Mauricio González Juárez se encargó del presupuesto, manejo y control financiero, así como de definir la forma de pago de los usuarios (el enganche, la cuota mensual de Q20.00 en un plazo 20 años) el trabajo en ayuda mutua, el centro de adiestramiento empresarial. Los siguientes encuentros fueron en el campo y de trabajo entusiasta entre los personeros de las dos instituciones para trazar los lineamientos, ruta a seguir, acuerdos a tomar para concretar en un convenio el plan operativo con responsabilidades, tiempos y recursos de cada una de las partes. Los siguientes encuentros fueron visitas de campo con personeros de la comunidad religiosa Maryknoll, en los que se trazó el plan operativo del convenio, estableciendo responsabilidades, cronogramas y

recursos de cada una de las partes.

La comunidad Maryknoll recibió varias propuestas para implementar proyectos de vivienda; la de HODE fue aprobada por su original contenido para el desarrollo social, económico y comunitario. En el convenio, la comunidad Maryknoll aportó el terreno, una donación de Q100,000.00 y un préstamo de Q104,600.00 libres de intereses, a plazo de 25 años con 3 años de gracia. Por su parte, HODE aportaría recursos propios, asistencia técnica, social, educativa y la gestión de recursos complementarios.

Inicio de los trabajos de urbanización

El acto se realizó el 22 de junio de 1979, a las 11 horas. HODE invitó a los señores embajadores de Bélgica y de Estados Unidos, al director del Comité de Reconstrucción Nacional, coronel Baltasar Martínez, a organizaciones de desarrollo y al Comité de Vecinos de la vecina Colonia Vásquez. El director ejecutivo, Hildebrando Cumes Samayoa, describió el origen y la naturaleza del proyecto, cuyo mejor capital son los participantes que, en ayuda mutua, construirán su futuro y el de su comunidad. El presidente, Roberto Carpio Nicolle, explicó el concepto de vivienda integral como modelo nuevo, en donde la casa no es el fin, sino un medio para que las familias de pocos recursos descubran sus capacidades, su potencial para hacer su propio desarrollo y el de su comunidad. El padre Ronald Hennsey resaltó el acierto de unir valores, principios, esfuerzos y recursos con HODE para realizar el proyecto de vivienda social, heredado por el padre Guillermo Woods a la comunidad Maryknoll, y dio inicio a los trabajos ordenando al operador del tractor que comenzara a nivelar el terreno.

El contrato de urbanización se asignó al ingeniero Guillermo Spross, quien se ajustó al presupuesto. Además de la calidad del trabajo, fue notable su dedicación y empeño, reconocidos por los señores directores, nombrándolo asesor de la junta directiva y supervisor de la construcción de viviendas.

HODE elaboró el anteproyecto de estatutos de la cooperativa, los cuales fueron discutidos, aprobados y presentados a INACOOP para su registro y autorización.

El coronel Federico Fuentes, director del Comité Nacional de Reconstrucción —CNR—, visitó las instalaciones acompañado del ingeniero Celis González, del BANVI, y del licenciado Raúl Trejo del BIRF. El visitante informó que, en Washington, se renegoció con el BIRF el otorgamiento de lotes con servicios y viviendas básicas provisionales de diversos materiales; HODE le ofreció casas de madera y la experiencia de trabajar con los pobladores en el montaje de las casas, sistema con el que ha entregado 2,500 viviendas. Comunicó que el CNR aprobó la urbanización del proyecto de vivienda integral. Finalmente, en respuesta a la solicitud de HODE ofreció 200 sacos de cemento por semana a precio preferencial para el proyecto Guajitos.

La gestión de licencia municipal tropieza con que se desconoce la figura de vivienda social; en consecuencia, será atendida como antecedente o condominio.

Gestión: fuentes de financiamiento

HODE cumplió el compromiso de obtener el financiamiento complementario con la propuesta ante MISEREOR, por Q60,000.00, para tres años de trabajo social.

Segunda visita del padre Julio Stagier, agosto 1979

El padre conoció el avance de los proyectos en ejecución, como las viviendas para el segundo grupo de empleados del IGSS.

Convocatoria y selección

La convocatoria y los requisitos de participación se divulgaron en asentamientos y áreas marginales de las zonas 11, 12 y 13, aledañas al proyecto. Se recibieron 400 solicitudes. La junta directiva, con asesoría de un psicólogo, se constituyó en una comisión de selección de candidatos, para efectuar entrevistas vivenciales que permitieran conocer la personalidad de los participantes, su trayectoria y perspectivas; así como para informar del contenido del proyecto y del compromiso de participar en los trabajos de construcción en tiempo y condiciones iguales, sin conocer cuál sería su casa —la adjudicación se efectuaría mediante sorteos al finalizar la construcción de todas las casas.

El grupo seleccionado se integra en su mayoría por obreros y artesanos. En cuanto a estudios cursados, se presentó un equilibrio entre quienes cursaron la primaria y la elemental. Hubo pocos candidatos con secundaria y artes. Se registraron analfabetas entre las mujeres. En cuanto al tema étnico, la mayoría fue de origen mestizo. Con relación al ingreso económico, el promedio registraba unos Q115.00 mensuales.

El director ejecutivo propuso programar sesiones quincenales para los ejecutores, supervisores y administradores, con el propósito de mejorar la coordinación, seguimiento y control del avance del proyecto en todos sus componentes. Los responsables deben intercambiar información de su plan operativo, cronograma, problemas encontrados y soluciones conjuntas. Los obstáculos y soluciones complicadas deberán presentarse al Consejo Directivo.

El Director Ejecutivo presentó a la comunidad Maryknoll informe de avance físico del proyecto de 87% según dato del supervisor y estado de origen y aplicación de sus fondos recibidos.

El Lic. Mauricio González presentó el flujo de caja, el cual reveló la necesidad urgente de ingresar Q200,000,00 para mantener el proyecto en marcha.

El Consejo Directivo instruyó al director ejecutivo para apresurar el seguimiento de las solicitudes presentadas a los cooperantes y gestionar un préstamo-puente a SELAVIP y a la comunidad Maryknoll.

El plan de acelerar la gestión de la donación, que por medio de SELAVIP se presentó ante el gobierno belga, incluyó invitar al embajador, señor Theo Lansloot, durante un fin de semana para que observara los trabajos en ayuda mutua y así motivarlo a intervenir para obtener la aprobación de la solicitud de donación presentada en Bruselas. Se le invitó a juramentar a la Junta Directiva de la cooperativa y, al conocer el avance del proyecto con la producción del 90% de terracreto y de la armaduría, expresó: «Si se repitieran los proyectos como éste, otra sería la situación del país».

El cuidado de los niños pequeños, no previsto, fue atendido espontáneamente por las esposas de los directivos y asesores. Ellas solicitaron destinar una casa prefabricada como guardería y entretenimiento, con el fin de que los padres trabajaran tranquilamente en ayuda mutua.

El Consejo Directivo consideró importante documentar, en una película documental, el proceso de construcción del primer proyecto de vivienda integral, para lo cual contrató al artista Víctor Hugo Cruz, quien filmó las etapas de trabajo con énfasis en la participación de las familias en la ayuda mutua.

Los padres de familia seleccionados y sus hijos asistieron al proyecto durante los sábados y domingos para producir todos los ladrillos de terracreto, la armaduría, pisos, puertas y ventanas. Por tareas específicas hicieron aceras, gradas, taludes y la jardinización. Adicionalmente, el área de trabajo social implementó los aspectos de ambientación para preparar a las familias al proceso de traslado y acomodación al nuevo sistema de vida. En esta parte se atendieron todas las preguntas e inquietudes de los participantes respondiendo y resolviéndolas en asamblea general.

Se legalizó la unificación de las tres fincas que integran la totalidad del terreno del proyecto. El costo del proyecto fue de Q601,972.94, cuyo financiamiento provino de donaciones, así: 45% de la comunidad Maryknoll; 7% de SELAVIP; 21% del Gobierno de Bélgica; 4% de MISEREOR; y 23% de Hogar y Desarrollo. El préstamo de Q104,600.00 otorgado por Maryknoll fue condonado, con carta total de pago y finiquito, gracias a que HODE ejecutó el proyecto en tiempo récord.

Inauguración, 30 de agosto 1980

Asistieron, el General Federico Fuentes Corado, director del CNR, en representación del presidente de la República; el representante del Instituto Nacional de Cooperativas —INACOOP—; el embajador de Bélgica, Dr. Theo Lansloot; el representante del embajador de Alemania, Sr. Ulrich Shoening; el superior de la comunidad Maryknoll, padre Ronald Hennessey, en representación del cardenal Mario Casariego; el presidente de la cooperativa COVIHODE, señor Julio Tesucum; la Junta Directiva y socios cooperativistas, esposas de directivos y asesores de HODE; representantes del BANVI, de la Secretaría de Planificación Económica, del Ministerio de Finanzas, y de UNICEF.

El director, Hildebrando Cumes Samayoa, se refirió a los principios, valores, figuras jurídicas, sociales y económicas que sustentan el primer proyecto de vivienda integral. La selección de las familias participantes fue acuciosa para acertar en los talentos que aceptaron el reto de trabajar en ayuda mutua la construcción, no solo de su casa, sino de su comunidad, cada día del futuro, con tal de llegar a ser una comunidad autogestionada. De esta forma HODE entregó a Guatemala un "modelo de desarrollo" capaz de ser replicado y mejorado innumerable cantidad de veces.

En la gráfica de izquierda a derecha, el embajador de Bélgica, Dr. Theo Lansloot; el presidente de HODE, Lic. Roberto Carpio Nicolle; el secretario de HODE, Lic. Valerio Ibarra Rodríguez, y; el director del CNR, general Federico Fuentes Corado.

En un lugar especial la cooperativa y HODE construyeron un monumento que luce una de las maquinas con las cuales se elaboraron los ladrillos de terracreto y la placa en homenaje y memoria del Padre Guillermo Woods promotor del proyecto y reconocimiento a la comunidad religiosa Maryknoll.

El presidente de HODE, Roberto Carpio Nicolle, expuso la trayectoria de la asociación como pionera de la vivienda popular. «Aceptamos el reto del subdesarrollo y decidimos contribuir con este proyecto viviente y pujante». Agradeció la valiosa y oportuna colaboración de la comunidad Maryknoll, el gobierno belga, la fundación MISEREOR y el apoyo del CRN. El director del CRN develó la placa conmemorativa y de reconocimiento a las instituciones patrocinadoras del proyecto. La placa se encuentra colocada en el monumento construido por la cooperativa y simboliza la tenacidad del trabajo con una máquina de las que se usaron para fabricar los ladrillos de terracreto. El Club de Leones colaboró con los juegos mecánicos del parque infantil.

Entregó el libro Con paso firme a su autor, el periodista Gonzalo Asturias Montenegro. HODE editó este libro para compartir sus experiencias con propios y extraños y contribuir con otros programas de desarrollo en el país y en el mundo. El padre Ronald Hennessy exaltó la memoria del promotor del proyecto, Padre Guillermo Woods —QEPD—, en cuya memoria la comunidad cumplió el

compromiso moral contraído al realizar este proyecto juntamente con HODE en tiempo menor al previsto. Invitó a elevar la oración de gracias e implorar inspiración para todos los que colaboraron y participaron en una obra que no termina aquí, sino que continúa. El presidente de la cooperativa relató la experiencia vivida y los momentos difíciles que hacían parecer imposible que llegara este día; exhortó a los compañeros a seguir con el mismo impulso, pues, como todo desarrollo, no tiene límites.

Varios grupos de mujeres que trabajaban con felpa manualidades y artesanías para elaboración de adornos florales de temporada y de ocasión, recibieron el impulso de HODE con préstamos, asesoría en mercadeo y en principios básicos de contabilidad.

Las familias cultivaron la amistad y la confianza entre ellas; el esfuerzo que pusieron en la construcción despertó un aprecio especial hacia sus casas. El día del sorteo decidieron que cada uno de sus hijos sacara de la tómbola la boleta con el número de la casa que en suerte les tocó. Las familias formaron la cooperativa de vivienda y servicios varios y llamaron al conjunto habitacional Colonia COVIHODE. Los inmuebles fueron entregados a nombre de ambos cónyuges, quienes firmaron el contrato de pagar cuotas de diez o quince quetzales mensuales, para obtener al final sus títulos de propiedad. El equipamiento, áreas comunes y de parqueo pasaron a ser propiedad de la cooperativa.

Primera microempresa de socios de la Cooperativa COVIHODE

Un grupo de cooperativistas se organizó para aprender a producir calentadores solares. El proyecto se propuso a la institución Instructores Voluntarios —VITA— que enseñan a adultos de Estados Unidos, que aceptó impartir la capacitación técnica y aportar el capital semilla con el cual se inició la microempresa de calentadores solares.

El proyecto de capacitación en artes y oficios para formar empresas de desarrollo comunal no logró realizarse; en el predio destinado originalmente para este propósito ahora se proyecta construir dos torres de apartamentos de seis niveles, cada uno, llamado Modelo Urbano de Vivienda Social —MUVIS—, diseñado y autorizado sin ascensor por la municipalidad metropolitana. Para la adjudicación de estos apartamentos se prevé dar prioridad a los candidatos descendientes de las familias fundadoras de COVIHODE, hijos y nietos.

La cooperativa gestionó ante el BANVI un préstamo hipotecario por el monto de Q422,400.00 para pagar los saldos a HODE, con lo cual nuestra entidad obtuvo disponibilidad financiera para iniciar el segundo proyecto de vivienda integral.

Estudiantes universitarios

Convenios suscritos con las facultades de Trabajo Social de las universidades de San Carlos —USAC— y Rafael Landívar —URL— permitieron que cada año un promedio de 10 estudiantes realizara el Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— y la investigación para la tesis de grado en los proyectos de HODE.

Los estudiantes participaban en el programa de formación social de los usuarios, por lo que este trabajo se considera un aporte de los estudiantes y de las universidades.

Un arreglo similar al anterior con la Facultad de Economía de la USAC permitió que algunos estudiantes realizaran el —EPS— en los departamentos de producción, administración y contabilidad. Los términos del convenio establecen:

1. Los estudiantes deben aceptar los principios y valores de HODE.
2. Cuando actúan en las comunidades los estudiantes lo hacen en nombre de HODE.
3. HODE dirige y supervisa los trabajos de los estudiantes.
4. HODE se reserva el derecho de retirar al estudiante que no acepte los principios de la asociación o que incumpla las responsabilidades asumidas.

En la colonia Lo de Fuentes, vecina a Sanjuaneros, se impartieron procesos de alfabetización para adultos, capacitación en manualidades y construcción de poyos de lorena (lodo y arena).

La Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional —DSE— invitó al director ejecutivo para que asistiera al seminario sobre Preparación, Funcionamiento y Ejecución de Programas de Vivienda en Áreas Marginales de América Latina, en Berlín, en mayo de 1980. Después del evento, el director ejecutivo realizó una gira por Europa para visitar las agencias de cooperación conocidas y otros nuevos contactos, para entregar 14 propuestas de proyectos para equipar y completar el complejo de vivienda integral, y la producción de casas prefabricadas de madera y de cemento.

Tres años después la DSE invitó al Seminario Internacional sobre Financiamiento del Hábitat para Sectores de Bajos Ingresos en América Latina, el cual se realizó en Berlín. Asistieron instituciones de 16 países de América Latina, Europa, Asia y África. El director presentó el segundo proyecto de vivienda integral Sanjuaneros; los componentes del modelo fueron objeto de preguntas y comentarios estimulantes. Terminado el evento nuevamente el director realizó otra gira por ocho países para presentar siete proyectos a las agencias de cooperación conocidas como CCFD de París, que confirmaron la

continuación de su apoyo a HODE. Además, el director hizo contacto con seis nuevas agencias. De conformidad con el artículo 12 de los estatutos el Consejo Directivo, creó el Cuerpo de Asociados Honorarios, para lo cual invitó a personas de reconocida sensibilidad social que se interesaron en apoyar los proyectos de la asociación.

Convenio HODE-CONIDE-UNICEF

HODE, en calidad de asociado fundador del Consejo Nacional de Instituciones de Desarrollo —CONIDE—, en forma conjunta formularon proyectos para el equipamiento de cuatro comunidades, con financiamiento solicitado y obtenido de UNICEF. Bajo la modalidad de ayuda mutua se construyeron salones comunales en las colonias La Verbena, San Agustín y COVIHODE, además de un Centro de Salud en la Colonia La Brigada. Como complemento HODE impartió educación no formal y formación social en los salones comunales, con el objeto de promover o robustecer las organizaciones de base para que elaboren, gestionen y ejecuten sus propios proyectos. Se organizó a los grupos de base promovidos por HODE —como la Corporación de Comités Vecinales de Desarrollo—, con el objeto de dar acompañamiento social con asesoría y asistencia técnica.

El CNR organizó el traslado de familias damnificadas del terremoto asentadas en albergues, a lotes con servicios en la colonia El Granizo; HODE participó en la organización y capacitación de los pobladores para construir 100 viviendas definitivas con plaquetas de cemento y perfiles de metal.

Terremoto, 19 de junio 1982

HODE concurrió al día siguiente de ocurrir el sismo, al municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, en el suroriente del País, para evaluar los daños. Suscribió un convenio con el CRN para atender a los damnificados; entregó 207 casas prefabricadas de 18 m2; impartió formación social para organizar a la comunidad. Estudiantes de trabajo social realizaron en ese lugar; su

EPS, con tan buenos resultados; que su facultad pidió ampliar el plazo del convenio.

Durante otra de sus visitas, el padre José Van Der Rest, presidente de SELAVIP, informó que el Gobierno de Bélgica aprobó la solicitud para el Proyecto Sanjuaneros. Se acompañó al visitante a conocer los trabajos que se realizaban en Jalpatagua con fondos enviados por Cáritas de Bélgica; se le entregó un informe del estado de origen y aplicación de fondos con el propósito de que lo llevara a Bruselas, junto con las impresiones que percibió al visitar el lugar del desastre. El costo de las casas era de Q300.00, pero HODE subsidió Q100.00 para cada una, en consideración a la pobreza de los campesinos afectados. El proyecto, como desarrollo integral, se extendió a tres aldeas de Jalpatagua, e incluyó salud, educación, tecnología apropiada y agricultura, para lo cual se suscribió un acuerdo de cooperación con la organización Alianza.

Un fuerte temporal azotó la Costa Sur del país, provocando la pérdida de ranchos, covachas y cientos de damnificados; HODE pidió al visitante trasladar una solicitud por Q90,000.00 y presentarla a algunos de sus contactos en Europa, para cubrir los gastos de atención a los afectados.

1983, Segundo Proyecto de Vivienda Integral Los Sanjuaneros

El Consejo Directivo, basándose en las experiencias del proyecto HODE-Maryknoll, resolvió impulsar la detección de lugares y/o terrenos para el Segundo Proyecto de Vivienda Integral. El director ejecutivo informó que el Ing. Rodolfo Martínez tenía disponible un terreno de 60 manzanas, en jurisdicción de San Juan Sacatepéquez, y que establecería un precio razonable si se destinaba a vivienda social. Requería un primer pago de Q52,000.00, mientras que el resto era negociable. Presentó un perfil de proyecto para 1,400 viviendas, con un presupuesto de Q8,389,603.44. a construirse por etapas; la fuente de financiamiento sería BANDESA.

Se recomendó, entre otros aspectos previos, el estudio de mercado y continuar las negociaciones con el propietario. Finalmente se adquirieron doce

manzanas y media de terreno, con financiamiento de la fundación Redd Barna, de Noruega. Se planificó la primera fase de Sanjuaneros I, de 100 casas de block combinado con plaquetas prefabricadas de cemento para divisiones internas; contó con capacitación social, organización del trabajo en ayuda mutua y formación cooperativista. Se gestionó el financiamiento en Francia, con el Comité contra el Hambre y Para el Desarrollo —CFDD—; en la Comunidad Económica Europea; en el Gobierno de Bélgica; en SELAVIP y en PACT.

Los directivos y asesores resolvieron definir el perfil de los candidatos mediante una encuesta-sondeo en comunidades y asentamientos aledaños.

Los recursos económicos aportados por la cooperación internacional y la contraparte local del CRN, BANDESA y HODE sumaron Q404,063.00 con los cuales se inició el Proyecto Sanjuaneros I, que siguió el plan, con participación de los usuarios: desarrollo social en cooperativa, desarrollo físico de construcción de viviendas en ayuda mutua y desarrollo económico con pequeñas empresas y/o empresas comunales. Se contó con el apoyo técnico de CEMAT.

CAPÍTULO TERCERO

Microempresa

La principal dificultad; de las familias pobres; para acceder a una vivienda digna eran los bajos ingresos. Además, numerosas familias lograban enganchar una casa, pero sus ingresos no mejoraban o eran irregulares, entonces tenían dificultad para pagar las cuotas. El Consejo Directivo analizó y determinó que, para enfrentar este problema era necesario mejorar los ingresos con créditos a microempresas de bienes o servicios como artesanías, tiendas, zapaterías, tortillerías etc.

Desarrollo del sector informal, 1983

El director ejecutivo fue invitado por AITEC y la Fundación Interamericana—IAF—alseminario-tallerinternacional—ProgramasdeMicroempresa y Grupos Solidarios como Instrumentos de Desarrollo, realizado en Santo Domingo. Asistieron ONG de 14 países, las cuales compartieron documentación y valiosas experiencias de apoyo a microempresas y grupos solidarios; los contactos personales con expositores resultaron una invaluable fuente de asesoría y capacitación. HODE reforzó y estimuló su plan de realizar el programa para desarrollo del sector informal.

En la asamblea general, el presidente, Roberto Carpio Nicolle, anunció su retiro de HODE para dedicarse a la política como diputado constituyente y posteriormente postularse a la vicepresidencia de la República.

PERÍODOS COMO PRESIDENTES DE HOGAR Y DESARROLLO

DESDE

ÓSCAR VALERIO IBARRA RODRÍGUEZ (1983)

HASTA

JORGE MARIO MONZÓN LAVAGNINO (2022)

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
ÓSCAR VALERIO IBARRA RODRÍGUEZ
1983-1987

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO,1983

En la asamblea general de asociados, celebrada el 3 de diciembre de 1983, en el punto séptimo de la misma, el señor presidente Roberto Carpio Nicolle, dijo que: «de conformidad con el artículo 7°. de los Estatutos, corresponde a esta Asamblea elegir al Consejo Directivo para el período 1983-1985». Antes de abrir el procedimiento electoral realizó una reflexión: «en una sociedad como la nuestra, una organización no gubernamental que, sin ánimo de lucro, promueve el desarrollo del sector menos favorecido, funciona más efectivamente cuando cuenta con pocos miembros que mantienen unidad y armonía, pues la experiencia enseña que los organismos muy numerosos son complicados para unificar y armonizar. Esta política ha permitido agilidad de actividades a Hogar y Desarrollo en el tiempo de vida que lleva». Finalmente, el señor presidente agradeció la colaboración, armonía y confianza que los asociados y el Consejo Directivo le brindaron incondicionalmente durante su gestión.

Se procedió a efectuar la elección del presidente: el asociado Óscar Mauricio González Juárez propuso al asociado Óscar Valerio Ibarra Rodríguez, como candidato para ejercer el cargo del siguiente período; a su vez el asociado

Ibarra Rodríguez propuso al asociado González Juárez para el mismo cargo; las proposiciones fueron aceptadas.

Se efectuó la votación y resultó electo por mayoría el asociado Óscar Valerio Ibarra Rodríguez como presidente del Consejo Directivo de Hogar y Desarrollo para el período 1983-1985.

Se procedió a elegir los otros cargos del Consejo Directivo y el resultado fue como sigue: vicepresidente, el asociado Óscar Mauricio González Juárez, a quien, además la asamblea le encargó la Tesorería de la institución; secretario, el asociado Hildebrando Cumes Samayoa; y, como vocal, la asociada Martha Soto de Martínez. El asociado Rodolfo Martínez Ferraté se excusó de participar en cargos del Consejo Directivo por tener residencia y trabajo fuera del país. El nuevo Consejo Directivo electo; fue juramentado y tomó posesión de sus cargos.

La asamblea dejó constancia de lo siguiente: «Que consciente del poco número de asociados recomendó al Consejo Directivo electo, tomar medidas que conduzcan a completar el Consejo Directivo». La asamblea agradeció al presidente saliente Roberto Carpio Nicolle, su constancia y dedicación para con la institución como asociado fundador y presidente, y acordó testimoniar el presente reconocimiento mediante la entrega de un galardón.

En el punto octavo, Rodolfo Martínez Ferraté presentó el proyecto que establece la calidad de los expresidentes de HODE; el proyecto fue conocido, discutido y aprobado de la siguiente manera.

CALIDAD DE LOS EXPRESIDENTES DE HODE

Artículo 1º. Con base en el artículo 12 de los Estatutos, que se refiere a los miembros honorarios, se crea la calidad de asesores del Consejo Directivo para los expresidentes, y se les reconoce como miembros honorarios.

Artículo 2º. Los expresidentes figurarán en la galería de Hombres Ilustres de la asociación.

Artículo 3º. Los expresidentes serán convocados, individual o conjuntamente con los miembros honorarios, por el Consejo Directivo para recibir su asesoría en proyectos y/o situaciones específicas.

Artículo 4º. Los expresidentes ocuparán un lugar de distinción en los actos públicos de HODE.

Artículo 5º. El Consejo Directivo podrá solicitar a los expresidentes y miembros honorarios formar comisiones.

Artículo 6º. Los servicios de asesoría serán valorados con una estimación monetaria para que constituyan aportación o contrapartida local en los proyectos.

Al hacer entrega de la presidencia, el asociado Roberto Carpio Nicolle, expresó: «"Desde la fundación de HODE, en 1973, en una aula universitaria, en donde un puñado de soñadores creamos la institución, hasta nuestros días, han transcurrido 10 años, de arduos trabajos y experiencias en beneficio de los más necesitados de nuestro país, durante los cuales me correspondió presidir la asociación; me siento satisfecho de los resultados y de la obra realizada durante el período, así como de nuestros planes para 1984, que se aprecian en el informe del Consejo Directivo»".

Sobre la integración del Consejo Directivo por elección bianual se acordó:

1. Adoptar el principio de alternabilidad en los cargos; y
2. Seguir el sistema de que el vicepresidente del período anterior sea quien pase a ocupar la presidencia del Consejo Directivo siguiente.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO 1985

En la Asamblea General de Asociados, del día 28 de enero de 1985, presidida por el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, se conoció el Proyecto de desarrollo económico para la micro empresa y empresas comunitarias. Hogar y Desarrollo (HODE) suscribió un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para obtener un préstamo blando por trescientos mil quetzales exactos (Q300,000.00), y cooperación técnica por setenta y siete mil quetzales exactos (Q77,000.00), para implementar un programa de desarrollo económico del sector informal PRODESI, destinado a microempresarios y empresarios comunitarios en el sector urbano. Por primera vez en Guatemala, este programa está dirigido a zapateros, sastres, herreros, artesanos y microempresas de servicio, así como a empresas comunitarias a las cuales se imparten cursos de capacitación sobre contabilidad elemental, administración y mercadeo, otorgamiento de préstamos y seguimiento. En el convenio, HODE se comprometió a aportar, como contrapartida, los gastos de operación del programa.

Foro internacional sobre microempresa.

HODE efectuó un foro internacional sobre microempresa, con el propósito de dar a conocer, a la empresa privada del país el nuevo programa de desarrollo económico para el sector informal.

En dicho evento internacional participaron, como expositores, presidentes y directores de fundaciones de desarrollo que tienen programas de

microempresas, como: Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD), Fundación Costarricense de Desarrollo (FUCODES), Instituto de Promoción Económico - Social del Uruguay (IPRU), Fundación Haitiana de Desarrollo (FHD) y SOLIDARIOS, quienes expusieron sus experiencias en el campo de desarrollo del pequeño empresario e hicieron énfasis en la importante participación de las empresas privadas en los distintos programas que funcionan en América Latina. HODE, hizo un llamado al empresariado privado de Guatemala para impulsar el proyecto iniciado. A la actividad asistieron representantes de las cámaras de Comercio, Industria y Finanzas.

Los representantes de las fundaciones participantes en el foro proporcionaron asistencia técnica al personal de HODE que implementa el programa, así mismo se cuenta con la asistencia voluntaria de AITEC Internacional.

HODE obtuvo la colaboración de la Fundación Alemana de Desarrollo Internacional (DSE) para realizar su proyecto Dos modelos para financiar proyectos de desarrollo. El primero es un nuevo modelo estatutario de vivienda cooperativa del sistema de ahorro previo para vivienda. Para este proyecto se ha contado con la asistencia técnica de la "Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo para Vivienda" (UNIAPRAVI), cuyos expertos asistieron a HODE en Guatemala, para diseñar en forma conjunta la estructuración y viabilidad del nuevo modelo. Un representante de Hogar y Desarrollo visitó varias experiencias en América Latina, así como la sede de UNIAPRAVI, para recabar información e intercambiar experiencias.

Como contraparte, en Guatemala se ha contado con la asesoría del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), para el estudio, análisis y aprobación del nuevo modelo. El seminario sobre el Crédito con Fondo de Garantía de Mora y otros sistemas para financiar proyectos de desarrollo en el sector informal, tuvo por objeto divulgar e instruir a los organismos no gubernamentales (ONG) y a las cooperativas del país sobre Sistema de Crédito con Fondo de Garantía de Mora, con el propósito de que se generalice su uso para financiar proyectos de

desarrollo social, habida cuenta de que, ya en Guatemala, la primera experiencia privada sobre el uso de dicho sistema la tiene HODE con el Banco de los Trabajadores (Bantrab). Se giraron invitaciones a expertos latinoamericanos y de Alemania para que disertaran sobre las experiencias del funcionamiento del Crédito con Fondo de Garantía. Asimismo, se contó con la participación de entidades nacionales e internacionales de desarrollo.

Implementación del Proyecto de Vivienda Integral "Sanjuaneros"

Durante la ejecución del Proyecto de Vivienda Integral "Sanjuaneros", para el primer núcleo de cien familias, se realizaron las siguientes actividades:

Perforación de un pozo para surtir de agua al proyecto. La urbanización, la selección de los participantes, la elaboración de armaduría, en ayuda mutua, por los mismos usuarios, y la instrucción organizativa en grupos de trabajo.

El traslado previsto de los participantes se retrasó debido al bloqueo para la introducción de energía eléctrica por parte de una empresa privada vecina. En el desarrollo del programa participan las siguientes instituciones internacionales:

1. SELAVIP – Gobierno de Bélgica
2. PACT –U.S.A.;
3. Redd Barna –Noruega;
4. Comité Contra el Hambre y para el Desarrollo – C.C.F.D. Francia;
5. A.T. Internacional, y un préstamo blando del Comité de Reconstrucción Nacional de Guatemala –CRN-.

Proyectos de desarrollo comunal en seis comunidades urbanas y dos del interior del país (San Felipe, Escuintla y Jalpatagua)

HODE desarrolló programas de seguimiento con los siguientes objetivos:

- Promover la organización de base de las comunidades;
- Elevar los diversos niveles de participación;

• Impulsar el conocimiento y el análisis de las necesidades y carencias.

Conocimiento y utilización óptimo de recursos para consolidar la habilidad para tomar decisiones:

• Enfrentar consciente y responsablemente las tareas de planificar y elaborar sus propios proyectos. Para alcanzar los objetivos anteriores se realizaron las siguientes actividades: organización, legalización y consolidación de los grupos mediante asesoramiento para la legalización de los grupos organizados, a fin de que proyecten más su poder de gestión en beneficio de cada comunidad.

• Alimentación complementaria: la dotación de leche proporcionada por HODE al binomio madre-niño es organizada por cada comunidad y está acompañada de un programa de educación nutricional para fortalecer la integración familiar y la participación de la mujer en el proceso de desarrollo.

• Asesoría en elaboración y ejecución de proyectos: el asesoramiento en la elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos, es producto de un análisis y diagnóstico de la comunidad encaminado a valorar los recursos locales, optimizando su uso en la ejecución de sus propios proyectos.

• Educación y capacitación en desarrollo comunal: trimestralmente se realizan pequeños Seminarios-Taller de Educación y Capacitación sobre formas y técnicas de desarrollo comunal para que los dirigentes asuman paulatinamente su papel dentro de un marco democrático, en el que las comunidades sigan los lineamientos de acuerdo con sus necesidades.

• Proyectos varios: de acuerdo con las necesidades sentidas e idiosincrasia de las comunidades, se programaron e implementaron varios proyectos de corte y confección, alfabetización, manualidades y grupos de teatro que coadyuvan en la solución de su problemática.

• El costo de la atención a las personas con los programas de desarrollo comunal ascendió a un total de Q35,520.00. En el financiamiento de los programas de desarrollo comunal han participado, además de HODE, los pobladores de las comunidades, así como la Alianza Juvenil para el Desarrollo Comunitario y las universidades de San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar.

Federación de ONG

Hogar y Desarrollo ha sido pionero, miembro y asociado fundador de la Federación de Organismos No Gubernamentales de Servicio, con base en el principio de ayuda mutua interinstitucional.

Al crearse la federación de ONG con el nombre de Asociación de Instituciones de Desarrollo —ASINDES— HODE fue elegido miembro de la primera junta directiva.

Asociados honorarios:

El grupo de asociados honorarios de la institución fue incrementado con la designación del arquitecto Julián Martínez, colaborador del proyecto "Sanjuaneros", y de la compañía Chevrón Guatemala, como colaborador del proyecto de "Microempresa".

Propuesta para resolver los asentamientos espontáneos

Ante el fenómeno de asentamientos espontáneos surgidos en diversos sectores suburbanos, HODE propuso al Gobierno un plan para resolver dicho problema en forma rápida y audaz. Después de varios meses de análisis y diagnóstico burocrático el proyecto fue devuelto sin ninguna resolución. Mientras tanto los asentamientos espontáneos se incrementan cada día más, sin perspectivas de solución.

La Cooperativa de Vivienda Integral Hogar y Desarrollo —COVIHODE—

inaugurada hace cuatro años, ha seguido desarrollándose por iniciativa propia; la cooperativa ha logrado construir canchas deportivas, un parque infantil y ha concluido el salón de usos múltiples. El seguimiento y consolidación de sus cuadros directivos ha permitido a la cooperativa estar al día en sus obligaciones.

Participación de estudiantes universitarios en proyectos de HODE

Como en años anteriores varios estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala han realizado su Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— en proyectos de HODE, y este año se sumaron a nuestros proyectos los estudiantes de Arquitectura de la misma universidad para realizarlo.

Participación en eventos internacionales

HODE participó en el Segundo Seminario Sobre Financiamiento del Hábitat para Sectores de Bajos Ingresos en América Latina, realizado en la ciudad de Berlín —RFD— patrocinado por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional —DSE—. Se presentó el proyecto de vivienda integral Los Sanjuaneros como modelo de desarrollo para el hábitat popular; en tal oportunidad se visitaron diversas ONG internacionales de Europa, Canadá y Estados Unidos para presentar e impulsar los proyectos de la institución.

Ingreso de nuevo asociado

El 28 de enero de 1985, el secretario del Consejo Directivo presentó a José Raymundo Rodríguez Estrada como nuevo asociado, el señor Rodríguez Estrada fue aceptado por el Consejo Directivo, de conformidad con el artículo Décimo de los Estatutos. Los miembros de la asamblea se dieron por informados y ratificaron la decisión del Consejo Directivo.

El mismo día y en la misma asamblea, el presidente del Consejo Directivo dijo que, en cumplimiento del mandato recibido en la asamblea general anterior, para integrar el Consejo Directivo, propone que el nuevo asociado José

Raymundo Rodríguez Estrada entre a formar parte del Consejo Directivo, en calidad de tesorero.
La propuesta fue secundada, discutida y aprobada por unanimidad. El presidente procedió a prestar el juramento y dar posesión en el cargo de tesorero al nuevo miembro del Consejo Directivo.

Homenaje al presidente honorario

Tal como se acordó en la asamblea general anterior, la designación como presidente honorario de Hogar y Desarrollo del asociado Roberto Carpio Nicolle, en su calidad de expresidente de HODE, se realizó en un acto de homenaje que contó con conceptuosos discursos del presidente y del vicepresidente, y la entrega de un diploma que acredita la calidad de presidente honorario.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 11 de mayo de 1985, presidida por el asociado Valerio Ibarra R. se procedió a establecer el quórum e iniciar la misma.

En el Punto 3º, el director ejecutivo. asociado Hildebrando Cumes, informó que el martes siete del presente mes, en la sesión plenaria de la Asamblea Nacional Constituyente, se presentó como artículo nuevo El fondo de garantía de las ONG, con la firma de 26 diputados ponentes. Puesto a discusión el nuevo artículo, los diputados se ocuparon de discutir aspectos de forma, sobre cómo era el fondo de garantía, su monto y el manejo del mismo, con lo cual se descubrió una conciencia general sobre el fondo del artículo, que fuera aprobado por mayoría.

El Consejo Directivo decidió emitir el siguiente acuerdo destinado a la Asamblea Nacional Constituyente:

Considerando:
Que nuestra institución ha hecho llegar hasta la Asamblea Nacional Constituyente el clamor de los pobladores marginados que anhelan una oportunidad para iniciar su propio desarrollo a través de instituciones privadas, no lucrativas, de desarrollo.

Considerando:
Que el mensaje ha sido escuchado por los señores representantes del pueblo, quienes lo han transformado en un nuevo artículo que crea un Fondo de Garantía del Estado para apoyar los proyectos de promoción humana que realizan instituciones como Hogar y Desarrollo.

Considerando:
Que el nuevo artículo que contiene la creación del Fondo de Garantía para el Desarrollo constituye una ley de inapreciables alcances sociales al reconocer la participación del sector privado en el desarrollo de la población menos favorecida y establecer la canalización de recursos a través de instituciones no lucrativas de desarrollo, con lo cual los sectores marginados en adelante contarán con mayores oportunidades.

Por tanto:
Acuerda dar sus reconocimientos a la Asamblea Nacional Constituyente, representada por la Honorable Junta Directiva, cuyo presidente, licenciado Roberto Carpio Nicolle, fue el ponente e impulsor del artículo para la creación del Fondo de Garantía, aprobado para apoyar los proyectos de desarrollo que las instituciones privadas, no lucrativas, realizan en beneficio en la población menos favorecida del país.

El nuevo artículo que crea el Fondo de Garantía para el Desarrollo es un testimonio de la sensibilidad social de los señores representantes autores de la nueva Constitución que regirá los destinos democráticos de la patria, y un avance social que equipara a Guatemala con los demás países avanzados en el Concierto de Naciones Civilizadas.

En el Punto 5° se trató sobre eventos internacionales, entre los cuales estaba la convocatoria para la Asamblea Anual de Solidarios, a realizarse del 15 al 19 de julio en Lima, Perú, en la cual será conocida la solicitud de Hogar y Desarrollo para ingresar como asociado activo de Solidarios.

También se conoció la invitación enviada por el señor William Baez, director de FUNDE (Nicaragua), para asistir al Fórum Centroamericano de Instituciones Privadas de Desarrollo que se realizaría del 27 al 29 de julio en Costa Rica.

Adicionalmente, se conoció la invitación de INCAE, para asistir al Seminario de "Apoyo a la pequeña y mediana empresa", patrocinado por IA, a realizarse del 1 al 5 de julio, en Costa Rica.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 15 de junio 1985, presidida por el asociado Valerio Ibarra R. se procedió a establecer el quórum e iniciar la misma.

En el Punto 6°, se escuchó la conferencia que dictó el Dr. Jaime Eduardo Ospina, funcionario de SOLIDARIOS, y experto en programas de microempresas, sobre "Tercer Sector, sus principios y estructuración". A la misma asistieron los miembros del Consejo Directivo, el cuerpo de asesores y trabajadores de la institución.
Al finalizar la conferencia, el presidente de HODE, asociado Valerio Ibarra, agradeció y enalteció las cualidades del amigo visitante y comunicó el acuerdo del Consejo Directivo que lo declara miembro honorario de Hogar y Desarrollo, para lo cual se le impuso la insignia correspondiente.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo, celebrada el 06 de julio de 1985, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., se procedió a establecer el quórum e

iniciar la misma.

En el Punto 3º, el director ejecutivo informó que la línea de crédito por Q100,000.00, abierta en el Banco de los Trabajadores, con un fondo de garantía de Hogar y Desarrollo para financiar casas del tipo Servivienda, ha sido colocado casi en su totalidad y la cartera generada es sana, puesto que el fondo de garantía permanece inalterable.

En el Punto 4º, se conoció la convocatoria de SOLIDARIOS para celebrar la Asamblea General Anual, del 15 al 18 de julio, en Lima, Perú. La agenda incluye la solicitud de Hogar y Desarrollo para ingresar a la misma como asociado activo. Se acordó delegar al presidente. asociado Valerio Ibarra, para que asista en representación de Hogar y Desarrollo, con la recomendación de trabajar con antelación en la consecución de los votos favorables de los asociados-miembros para que nuestra solicitud sea aprobada.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 27 julio de 1985, la que fue presidida por el asociado Valerio Ibarra R. se procedió a establecer el quórum e iniciar la misma.

En el Punto 3º, el director ejecutivo, asociado Hildebrando Cumes, informó que Hogar y Desarrollo ha colaborado en la formación de la Asociación de Instituciones de Desarrollo (ASINDES) desde su fundación y elaboración de estatutos, y que en la institución actualmente existe un vacío de autoridad y liderazgo producido por el voto de censura que recibió la Junta Directiva de parte de la Asamblea General, además de que atraviesa una crisis financiera. Consecuencia de lo anterior fue la renuncia del pleno de la junta directiva, en la cual el representante de HODE, asociado Hildebrando Cumes, ha ocupado el cargo de suplente, calidad a la que no renunció, aduciendo que ha cumplido con sus responsabilidades trabajando para el fortalecimiento de ASINDES. El resultado fue su elección para la nueva junta directiva en la que los directores titulares lo

eligieron presidente.

En el Punto 4º, el presidente, asociado Valerio Ibarra, informó sobre la Asamblea Anual de SOLIDARIOS celebrada en Lima, Perú, en donde cabildeó para lograr votos favorables para el ingreso de Hogar y Desarrollo, lo que se obtuvo, con regocijo de la membresía.

También informó que fue parte integrante de una planilla candidata para el Comité Ejecutivo, la cual perdió ante la planilla de IPRU. Finalmente describió las visitas que los asambleístas efectuaron a la Cooperativa Central de Crédito, al Centro de Madres, —que producen bolsas de junco—, y al Ingenio Paraminga.

Los directivos se dieron por informados y ratificaron la recomendación de que el presidente dé seguimiento a la relación con Solidarios y se aprovechen los servicios que ofrecen a los asociados-miembros.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 12 de octubre de 1985, presidida por el asociado Valerio Ibarra R. se procedió a establecer el quórum y dar inicio a la misma.

En el Punto 3º se trató la "Emergencia en Uspantán". Este terremoto, que sacudió al municipio de Uspantán y sus alrededores, destruyó numerosas viviendas. Se propuso participar en la reconstrucción después de pasada la emergencia.
Así mismo, en el Punto 5º. el "Terremoto en México". Se propuso que HODE participe en la reconstrucción de algún barrio marginado devastado por el terremoto que golpeó a la Ciudad de México. La propuesta fue aprobada con las siguientes recomendaciones:

a) Hacer contacto con la Fundación COPEVI de México, para continuar las acciones y hacerle entrega de aproximadamente 50 viviendas de madera.

b) Solicitar al padre José Van Der Rest, —director fundador de El Hogar de Cristo, en Santiago de Chile, y de SELAVIP, —quien viajaba a Europa, vía México—, que estableciera los contactos correspondientes con COPEVI, — lo que HODE no había logrado, debido a las dificultades de comunicación—, y que gestionara recursos en Europa.

En el Punto 6°, el tema "Nuevo asesor". La dirección ejecutiva informó que había localizado un terreno municipal en la Colonia La Florida, zona 19, en donde funcionaba una pequeña bloquera a cargo del padre Vicente Santizo, bajo cuya responsabilidad estaba dicho inmueble.

El religioso está colaborando en las gestiones presentadas por Hogar y Desarrollo ante la Municipalidad de Mixco para obtener dicho terreno en usufructo. El padre Santizo también fue invitado a conocer el proyecto Sanjuaneros y ofreció a los pobladores darles atención pastoral y donar los blocks necesarios para cubrir el salón comunal. Se propuso nombrar al padre Santizo como asesor de HODE. La propuesta fue discutida y aprobada.

En el Punto 7°, "Nuevo asociado". Se conoció la propuesta de invitar al ingeniero Jorge Mario Monzón Noriega a ser nuevo asociado de HODE. Para esto se tuvo presente el registro de las actividades que, en calidad de asesor, el candidato había desempeñado, ad honorem, en los proyectos de vivienda de interés social, así como también la responsabilidad con que ejecutó los contratos celebrados con él.

En el análisis de la personalidad del Ing. Monzón Noriega, se valoró la generosidad y dedicación en las actividades voluntarias desempeñadas.

La proposición fue discutida y el Consejo Directivo acordó invitar al Ing. Monzón a que participe en calidad de asociado de Hogar y Desarrollo.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO 1985

En la Asamblea General de asociados del 02 de noviembre de 1985, el presidente, asociado Valerio Ibarra Rodríguez dirigió la misma y dio la bienvenida a los asistentes.

En la Memoria de Labores correspondiente al lapso comprendido del 01 de septiembre de 1984 al 30 de agosto de 1985, consta que al cumplir 12 años de existencia legal mediante la obtención de su personalidad jurídica, Hogar y Desarrollo había realizado esfuerzos para adaptar sus planes y programas a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad. Para ello requirió del concurso de personas y entidades que le permitieron iniciar un proceso de desarrollo de políticas tendientes a cumplir con fines primordiales, como: la cobertura de necesidades urgentes de la población, el crecimiento y fortalecimiento institucional, y la búsqueda de soluciones globales tendientes al reconocimiento de las ONG para lograr una coordinación unificada de las mismas en beneficio de las clases menos favorecidas.

Acciones a nivel nacional

La crisis social, económica y política que atraviesa el pueblo de Guatemala, requiere la contribución precisa y audaz de HODE. Por ello, durante el período 84-85, Hogar y Desarrollo realizó esfuerzos especiales para que, en la —en ese entonces— nueva Constitución de la República, las organizaciones no gubernamentales —ONG— tuvieran estatus legal; y para la creación de un Fondo de Garantía para el Desarrollo y lograr la aprobación de "nuevos estatus para las cooperativas de vivienda" que dinamicen el ahorro y velen por la honesta aplicación de fondos para ejecutar proyectos.

Cuerpo de asesores

La institución enriqueció su cuerpo de asesores ad honorem, al haber incluido nuevos miembros en este: los licenciados William García, José Luis Aguilar, Enrique Celada Corzo, y los arquitectos Marcelino González y César Augusto Porres.

Actividades

Como parte de las actividades que realizó HODE, debe mencionarse una muy significativa por la fecha en que se realizó, el 1 de mayo de 1985 —en el marco del Día Internacional del Trabajo—, la cual contó con la presencia de los directores y asesores para establecer las nuevas proyecciones para el crecimiento de la asociación. Con el objeto de estudiar y desarrollar lo propuesto, se conformaron las siguientes comisiones de trabajo: Asuntos Financieros, Vivienda, Salud, Lucha contra la Drogadicción, Institución Tecnológica y Microempresas. En la misma se nombró "asociado honorario" al doctor Jaime Eduardo Ospina, investigador colombiano y experto en programas de microempresas.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO 1985

El 02 de diciembre de 1985 se celebró la Asamblea General de Asociados, presidida por el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, quien, al establecer que había quórum inició la asamblea, no sin antes haber saludado y haber dado la bienvenida a los asambleístas.

En el Punto 7°, "Presentación de nuevo asociado". La estructura direccional de HODE se enriqueció con la incorporación del Ing. Jorge Mario Monzón Noriega como nuevo asociado, quien venía formando parte del cuerpo de asesores.

En el Punto 8º, el señor presidente, Valerio Ibarra Rodríguez, dijo que, de conformidad con el artículo 7º de los Estatutos, se realizó la elección del Consejo Directivo, correspondiente al período 1985-1987. Se procedió a efectuar la elección, quedando integrado de la forma siguiente:

Presidente, asociado Óscar Valerio Ibarra Rodríguez;
Vicepresidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez;
Secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero asociado, José Raymundo Rodríguez Estrada;
Vocal y encargado del área de vivienda, asociado Jorge Mario Monzón Noriega.

Comité de damas

El Consejo Directivo creó el Comité de Damas de Hogar y Desarrollo para impulsar la iniciativa que, con entusiasmo, las esposas de los directores y asesores desarrollaron para atender a los niños de los proyectos que la institución ejecutaba. Las damas habían otorgado becas de estudio, recreación y ayuda en la organización de una guardería en el Proyecto Sanjuaneros, para que las madres puedan trabajar. La directiva del Comité se integró y está dirigida por las señoras: Ana Ruth Molina de Ibarra, Elena Mariscal de Cumes, Thelma Lavagnino de Monzón y Marta Molina de González. El presidente les agradeció por la entrega y el entusiasmo que dieron realce a dicho comité.

Sección juvenil de Hogar y Desarrollo

Se creó la Sección Juvenil de Hogar y Desarrollo, con el objeto de fomentar e incentivar la mística, filosofía y proyectos de la institución entre la juventud guatemalteca, como un semillero en que se cultiven los principios del desarrollo y se perpetúe la presencia de Hogar y Desarrollo en el país. El Consejo Directivo designó Primer Asociado Honorario de la Sección Juvenil al joven Rodolfo Martínez Soto.

Fortalecimiento institucional

Capacitación e incentivos al personal:

Con el ánimo de que el personal hiciera carrera y tuviera estabilidad laboral en la institución, se propició su asistencia a los siguientes cursillos:

1. "Planificación para el Desarrollo", impartido por ASINDES
2. Panel "Aspectos Sociales en Proyectos de Vivienda de Interés So cial", Facultad de Arquitectura, USAC,
3. Conferencia "La Educación Popular", Escuela de Trabajo Social, USAC,
4. Mesa redonda "Desarrollo Comunitario y Bienestar Social,
5. Seminario-Taller "La Promoción de la Microempresa", impartido por SOLIDARIOS al equipo que, en Hogar y Desarrollo, llevara el Pro grama de Desarrollo Económico del Sector Informal (PRODESI),
6. Seminario-Taller "Integración y Coordinación", dirigido a todo el personal,
7. Seminario "Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa", realizado en Costa Rica, patrocinado por IAF-INCAE.

Logros asociativos en el desarrollo de políticas institucionales

Hogar y Desarrollo fue aceptado como asociado activo de SOLIDARIOS:

HODE mantuvo siempre armoniosa relación con el Consejo de Instituciones Americanas de Desarrollo (SOLIDARIOS). Desde su creación había participado en diversos eventos y servicios, por lo que fue aceptado como asociado activo en la última asamblea general celebrada del 15 al 18 de julio de 1985 en la ciudad de Lima, Perú, y a la cual asistió el señor presidente de HODE, Valerio Ibarra Rodríguez.

Primer Seminario sobre "El Fondo de Garantía de Mora"

Por las limitaciones de algunas agencias internacionales de desarrollo para otorgar financiamiento a Guatemala, Hogar y Desarrollo dispuso poner en práctica el "Fondo de Garantía de Mora", como sistema multiplicador del dinero, para financiar Proyectos Rotatorios de Desarrollo. Conocida la eficiencia del sistema, la institución propuso darlo a conocer entre las ONG, cooperativas y bancos del sistema, para lo cual organizó el Primer Seminario sobre el "Fondo de Garantía de Mora y otras alternativas para financiar proyectos de Desarrollo".

El evento aconteció cuando se estaba redactando la entonces nueva Constitución Política de la República, y se dio al seminario un segundo objetivo de carácter político:

1. Que la Carta Magna reconozca la institucionalización de las ONG por el importante papel que desempeñan en el desarrollo del sector informal del país.

2. Que el Estado cree el Fondo de Garantía para el desarrollo, como una contraparte local de cara al financiamiento externo de las ONG del país, para ejecutar proyectos de desarrollo de la población menos favorecida.

El seminario fue inaugurado por el embajador de Alemania, estando presentes miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país.

Al acto de clausura asistió la Junta Directiva de la Asamblea Nacional Constituyente, cuyo presidente recibió la propuesta de las ONG, del Movimiento Cooperativo y de las autoridades monetarias del país, para recibir las conclusiones y recomendaciones de carácter financiero procedente del servicio. El evento superó el número de participantes esperado y fue patrocinado por la Federación Alemana para el Desarrollo Internacional —DSE—, Private Agencies Collaborating Together —PACT— de Estado Unidos, el Instituto de Investigación y Capacitación —IICA—, Banco de los Trabajadores y Hogar y Desarrollo.

En la mesa directiva se encuentran el vicepresidente de la República, Roberto Carpio Nicolle; el presidente de HODE, Valerio Ibarra Rodríguez; autoridades de ASINDES, CONFECCOP e INACOP. En el uso de la palabra, el asociado Rodolfo Martínez Ferraté.

Fueron copatrocinadores: la Federación de Instituciones de Desarrollo (ASINDES), la Confederación de Cooperativas (CONFECOOP) y el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP).

Participaron como ponentes invitados, expertos de la Fundación Dominicana de Desarrollo (FAD), el Banco Central de Santo Domingo, la Fundación Servivienda de Colombia, y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE).

Actuaron como comentaristas y expositores algunos profesionales locales del Crédito Hipotecario Nacional (CHN), la Superintendencia de Bancos, Banco del Quetzal, el Instituto de Hipotecas Aseguradas, y Hogar y Desarrollo. En el evento se contó con la colaboración de la prensa del país.

Impactos del seminario

La asamblea general de ASINDES, conoció y aprobó las conclusiones del seminario y dio mandato a su junta directiva para que impulsara las propuestas políticas ante la Asamblea Nacional Constituyente. Hogar y Desarrollo actuó como la institución ejecutora que desplegó actividades de publicidad y cabildeo con los señores diputados constituyentes, hasta que fue aprobado el artículo 242 que creó el Fondo de Garantía, para apoyar los proyectos de desarrollo del sector informal que ejecutan las ONG del país.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 18 de enero de 1986, presidida por el asociado Valerio Ibarra R. se procedió a establecer el quórum y dar inicio a la misma.

En el Punto 3º, "Aportación de Cáritas International para Uspantán". Se recibió la notificación de que Cáritas Internacional de Bélgica, aportaría la cantidad de US $5,000.00 para viviendas de emergencia en Uspantán, donación que fue gestionada por el padre José Van Der Rest.

Conocida la política del gobierno de reconstruir por su cuenta lo destruido por el terremoto de Uspantán, se encargó a la Dirección Ejecutiva realizar una evaluación en la cabecera municipal y en las aldeas dañadas para aplicar los fondos debidamente.

En el Punto 4º, "Invitación presidencial a Hogar y Desarrollo". Se conoció la invitación verbal del presidente de la República, Vinicio Cerezo Arévalo, al director ejecutivo de HODE, para asesorarlo en la solución de las invasiones urbanas recientes, y en el diseño de una política de vivienda. Se acordó aceptar la invitación y se delegó al asociado Mauricio González y al director ejecutivo para prestar la asesoría solicitada por el señor presidente de la República.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 22 de febrero de 1986, presidida por el asociado Valerio Ibarra R. se procedió a establecer el quórum y a dar inicio a la misma.

En el Punto 3º, "Invitación verbal del Banco Mundial a HODE". Se conoció la invitación verbal del Banco Mundial a Hogar y Desarrollo para participar en el estudio de factibilidad de la "remodelación de barrios", y en la ejecución de proyectos en forma coordinada con la municipalidad metropolitana.

Se acordó atender la invitación y colaborar en el estudio de, por lo menos, dos barrios, asumiendo Hogar y Desarrollo la dirección del estudio.

Se dejó constancia de que esto se hacía para manifestar la buena voluntad de Hogar y Desarrollo en aportar sus experiencias y colaborar en el mejoramiento de la vida de los pobladores de los barrios deteriorados.

En el Punto 4º, "Propuesta del presidente de la República al director ejecutivo de HODE". Se conoció el ofrecimiento de ocupar el cargo de la presidencia del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) hecho al director ejecutivo de Hogar y Desarrollo, por el presidente de la República, Vinicio Cerezo Arévalo. Al analizar la propuesta se consideraron las informaciones que se tenían de la situación burocrática, el funcionamiento ineficaz y el desprestigio del BANVI, y se consideró el gran esfuerzo que requiere realizar una depuración para comenzar a hacer obra, para lo cual dicho banco carecía de recursos. Se concluyó en que el funcionario que asumiera dicho cargo sería más transitorio que otros, por las condiciones en que se encontraba esa institución bancaria, y se recomendó al director ejecutivo no aceptar dicho cargo, en cambio ofrecer al señor presidente, asesoría, colaboración y soluciones prácticas al problema de vivienda social del país, como el Proyecto Sanjuaneros, al que se invitaría al señor presidente a su cercana inauguración.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 15 de marzo de 1986 en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., se procedió a establecer el quórum y dar inicio a la misma.

En el Punto 3º, "Convenio con la Embajada de Canadá para el Proyecto de Villalobos". El gobierno estaba entregando lotes con servicios incluidos a los invasores de la Lotificación Villalobos, zona 12. Hogar y Desarrollo proyectó dotar de vivienda a los pobladores de menor ingreso de dicha lotificación, mediante un sistema de préstamo en materiales, asistencia técnica y organización

social. Para el propósito, la Embajada de Canadá estaba dispuesta a donar Q50,000.00, para la creación de un fondo revolvente. Adicionalmente la embajada donaría una cantidad igual si Hogar y Desarrollo lograba obtener una contrapartida similar de parte del Gobierno de Guatemala.

El proyecto fue discutido y aprobado, tomándose las siguientes disposiciones:

1) Celebrar un convenio con la Embajada de Canadá.
2) Solicitar al Comité de Reconstrucción Nacional la contrapartida local y un terreno con agua, para establecer un centro de acopio en la lotificación de Villalobos.

Se facultó al director ejecutivo para firmar dichos convenios.

En el Punto 5°, "Puntos Varios". 5.1 Asamblea de Solidarios. Se conoció la convocatoria para la Asamblea Anual de Solidarios, que se verificaría el 17 de septiembre en Montevideo, Uruguay. 5.2 Asesor de Hogar y Desarrollo es asesinado: el director ejecutivo informó que, en ocasión de la trágica muerte del arquitecto Julián Martínez, asesor de Hogar y Desarrollo, pronunció la oración fúnebre en la liturgia de sus funerales y se dio una aportación de Q 500.00 a la viuda del arquitecto para contribuir al traslado de sus restos a la Argentina.
Los directores se dieron por informados y aprobaron lo actuado.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 12 de abril de 1986, celebrada en las oficinas de HODE, el presidente, asociado Valerio Ibarra R., procedió a establecer el quórum y dar inicio a la misma.

En el Punto 3°, "Inauguración del Proyecto Sanjuaneros I", se conoció el plan para la inauguración del Proyecto de Vivienda Integral "Sanjuaneros I", para el 27 de abril, fecha convenida con el señor presidente, Vinicio Cerezo Arévalo.

Se invitaría a personalidades de los sectores público y privado, así como al cuerpo diplomático relacionado con Hogar y Desarrollo.

Se recomendó hacer presión al INACOOP para que otorgase la personalidad jurídica a la cooperativa antes del acto de inauguración.

En el Punto 4°, "Invitaciones para asistir a eventos", se recibió la invitación para asistir a la Conferencia Interamericana de Narcotráfico que se celebraría en Río de Janeiro, Brasil, del 21 al 23 de abril, bajo el patrocinio de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La lucha contra las drogas es uno de los proyectos en perspectiva de HODE, y en consideración de la política de asignar cada uno de los proyectos a los directores y/o asesores, se acordó asignar el proyecto relacionado con la drogadicción al asociado Raymundo Rodríguez, y delegarlo para que represente a Hogar y Desarrollo en la conferencia en Río de Janeiro.

En San Salvador, El Salvador, se efectuaría un Foro Centroamericano sobre la Microempresa, con participación de las ONG del istmo. Se consideró conveniente la participación de Hogar y Desarrollo, para lo cual se delegó al director ejecutivo para que asistiera, y se le autorizaron los gastos correspondientes.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 17 de mayo de 1986, en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., se procedió a establecer el quórum y a dar inicio a la misma.

En el Punto 3°, "Renuncia del Vicepresidente de Hogar y Desarrollo", se conoció la conceptuosa carta del vicepresidente, asociado Óscar Mauricio Gonzáles, presentando su renuncia al cargo de vicepresidente de HODE, por haber sido nombrado viceministro de Finanzas Públicas por el presidente de la

República, Vinicio Cerezo Arévalo, lo cual procedía de conformidad con la norma de delimitar la actuación de los directivos de HODE cuando adoptan un proyecto político.

Se discutió el contenido de la carta y, en consideración de que no fue presentada en términos irrevocables, se acordó no aceptarla, sino otorgarle un permiso temporal para el desempeño de sus nuevas funciones, liberándolo de su responsabilidad en Hogar y Desarrollo.

En el Punto 5°, "Invitación para el Foro de Intercambio de Recursos", se dio lectura a la invitación para el Foro de Intercambio de Recursos, que tenía por objetivo contactar fuentes de financiamiento, asistencia técnica y presentación de proyectos. El evento era promovido por la Fundación Panamericana de Desarrollo y se celebraría en Washington, D.C., del 02 al 06 de junio de aquel año.

La Dirección Ejecutiva obtuvo de la AID el financiamiento de los viáticos, por considerar importante la participación de Hogar y Desarrollo para presentar proyectos en perspectiva. Se acordó que HODE participar en el Foro y se delegó al director ejecutivo, Hildebrando Cumes, para que representara a la institución.

En el Punto 6°. "Informe de la Conferencia sobre Narcotráfico", el asociado Raymundo Rodríguez, encargado del anteproyecto Antidrogas, informó sobre la Conferencia Especializada Interamericana de Narcotráfico celebrada en Río de Janeiro, Brasil. Enfocó la presentación de Hogar y Desarrollo en el hecho de que, con los proyectos que hasta entonces había realizado, contribuyó en forma indirecta, pero efectiva, a combatir la drogadicción. Se produjo un documento llamado el Acta de Río de Janeiro que contiene las conclusiones y el programa interamericano de acción contra las drogas.

Dentro de los numerosos contactos realizados en Río de Janeiro, sobresalen el de la Cruz Blanca de Panamá y el del Banco Nacional de Habitación — con amplia experiencia financiera de vivienda popular, y que cuenta con programas de autoconstrucción y una escuela de vivienda popular—.

Los directivos se dieron por informados y se encargó al asociado Raymundo Rodríguez dar seguimiento a los contactos establecidos y velar por la factibilidad del proyecto antidrogas de Hogar y Desarrollo.

En el Punto 7º, "Informe de la Dirección Ejecutiva":

7.1 Convenios con el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN): el director ejecutivo informó que se habían recibido los fondos de la Embajada de Canadá y se había empezado a ejecutar el Proyecto de Villalobos, para lo cual se celebraron dos convenios con el CRN. Uno de carácter institucional y otro para el uso temporal de un terreno de 3,200 metros cuadrados en el lugar.

7.2 Estudio de factibilidad de la remodelación de dos barrios deteriorados. Se terminó el estudio de factibilidad para la remodelación de los barrios La Reinita y El Renacimiento. El estudio fue entregado al vicealcalde metropolitano y enviado al Banco Mundial, como aportación de Hogar y Desarrollo para el mejoramiento de barrios marginados, y como colaboración con el Banco Mundial y la municipalidad capitalina.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 14 de junio de 1986 en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., se estableció que había quórum y dio inicio a la misma.

Punto 3º, "Evaluación del PRODESI". Con la asistencia técnica del doctor Jaime Eduardo Ospina, experto de SOLIDARIOS, se revisó el programa en todos sus componentes; en la revisión participó todo el personal, 20 microempresarios y algunos directivos de HODE. La evaluación reveló errores de procedimientos, lagunas en la capacitación y en la asesoría de campo; los microempresarios hicieron críticas constructivas. Los resultados de la evaluación fueron incorporados para mejorar el programa. Con el objeto de integrar el Comité de Crédito, se delegó al asociado Raymundo Rodríguez como representante del

Consejo Directivo para sustituir al asociado Mauricio González.

Punto 4º, "Informe sobre el Foro de Intercambio de Recursos". El director ejecutivo, licenciado Hildebrando Cumes, dio un informe sobre su participación en el Foro de Intercambio de Recursos, ya que asistió al mismo en representación de Hogar y Desarrollo.

El evento se realizó en la ciudad de Washington, D.C, en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA). La metodología fue de ocho (8) paneles de expositores según áreas de trabajo o servicios. Se contó con la participación de ochenta y una (81) instituciones de Estados Unidos de América y dos (2) de Canadá; de América Latina y el Caribe concurrieron ciento ochenta (180) personas.

El tema de las drogas tuvo una sesión especial en que se establecieron contactos, además se visitó y entregó el proyecto de HODE a la Organización Panamericana de la Salud, a través del Dr. Enrique Madrigal. También se realizó una visita al Consejo Internacional de Salud de Miami, Florida.

El proyecto Sanjuaneros III se presentó ante el Chase Manhattan International Foundation; el proyecto para comunidades se presentó ante Serving the World; y el proyecto de apoyo al PRODESI, ante la Interamerican Foundation.

El director ejecutivo informó que sostuvo una importante entrevista con el señor Kennett Coll del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien informó que, en adelante, los desembolsos del PRODESI se harían en la paridad oficial del quetzal con el dólar. Sobre un segundo préstamo del BID para HODE, el señor Kennett Coll se mostró anuente, indicando que será conveniente una previa evaluación del primer proyecto.

Punto 5º, "Reestructuración de Hogar y Desarrollo". Se analizó el crecimiento institucional que ha tenido HODE, y la crisis financiera, por lo que se ratificó la decisión de efectuar una reorganización administrativa, y en este orden de cosas

el director ejecutivo informó que se está realizando un estudio por departamentos, como base para llegar a formular la reestructuración. Se encargó al asociado Raymundo Rodríguez conocer este estudio y, en coordinación con la Dirección Ejecutiva, formular una propuesta para el Consejo Directivo.

Punto 6º "Puntos varios". Invitación de la Fundación Alemana para el Desarrollo. Se conoció la invitación de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, para asistir al Seminario sobre Vivienda de Bajo Costo y el Tercer Sector que se realizaría en Ecuador. Se acordó aceptar la invitación y se delegó al asociado Jorge Mario Monzón, para que represente a Hogar y Desarrollo, por ser el director encargado del área de vivienda.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 12 de julio de 1986, en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., después de establecer el quórum, con la presencia del licenciado Emilio de la Torre, en calidad de invitado, se dio inicio a la misma.

Punto 4º, "Suspensión de Desembolsos del BID". La representación del BID en Guatemala ha suspendido los desembolsos para el PRODESI, debido a que el 6 de junio de 1986 el Gobierno de Guatemala estableció el cambio monetario en la paridad de Q 2.50 por US$ 1.00, cuya formalidad el BID no ha logrado arreglar con el Banco Central. La suspensión de los desembolsos afectó al programa.
Se recomendó a la Dirección Ejecutiva dirigir una carta formal al Banco de Guatemala, presentando las dificultades por las que está pasando el programa y tratar el asunto con el presidente de la Junta Monetaria.

Punto 5º, "Proyecto de un Museo de Ciencia y Tecnología para Niños". El director ejecutivo presentó al Lic. Emilio de la Torre, quien fue invitado para exponer su proyecto de un Museo de Ciencias y Tecnología para Niños, que tenía por objeto promover e incentivar la creatividad en nuestra juventud, el proyecto contaba con la oferta de varios colaboradores. Finalizada la exposición del

invitado, el Consejo Directivo lo felicitó por su iniciativa, la cual encaja con los principios de Hogar y Desarrollo, por lo que se le ofreció el apoyo institucional para que, una vez formulado el proyecto, HODE gestione recursos técnicos, humanos y financieros para llevarlo a cabo.
El licenciado de la Torre fue invitado para formar parte del Cuerpo de Asesores de Hogar y Desarrollo. Tanto el apoyo institucional como el hecho de ser asesor de HODE, fueron aceptados por él.

Punto 6°, "Puntos varios". 6.1 Uspantán. El director ejecutivo informó que se realizó un estudio de campo para establecer la factibilidad de colaborar en la reconstrucción o provisión de vivienda a los damnificados de Uspantán y lugares aledaños; se encontró que el Gobierno a través del Comité de Reconstrucción Nacional y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército estaba realizando el trabajo de reconstrucción y tienen planes de ejecutarlo en su totalidad.

Se acordó, con base en el análisis efectuado, que no convenía la participación de HODE en Uspantán y que el pequeño fondo recibido de Cáritas Internacional se aplicara en la primera emergencia que haya, lo cual se haría saber oportunamente a la institución donante. 6.2 Nuevo asesor de Hogar y Desarrollo. Se propuso invitar al licenciado Carlos Escobar Armas para formar parte del Cuerpo de Asesores de Hogar y Desarrollo, por ser una persona de probada sensibilidad social y amplia experiencia legal en el campo de la vivienda de bajo costo. La proposición fue discutida y aprobada. 6.4 Fideicomiso para asignar fondos del Estado a Hogar y Desarrollo. En atención a la solicitud hecha y presentada por Hogar y Desarrollo al señor presidente de la República, licenciado Vinicio Cerezo, para el redescuento de cartera, el gobernante pidió opinión del presidente de la Junta Monetaria sobre nuestra propuesta. Tanto el licenciado Federico Linares, presidente de la Junta Monetaria, como el licenciado Mauricio Gonzáles Juárez, Tercer viceministro de Finanzas Públicas, proponen la creación de un fideicomiso para entregar a Hogar y Desarrollo los fondos presupuestados para vivienda básica a través de las ONG. Se acordó dirigir una carta al señor presidente de la República pidiendo su aprobación del fideicomiso y sus instrucciones al Ministerio de Finanzas Públicas para su ejecución.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 23 de agosto de 1986 en las instalaciones de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., se estableció el quórum y se dio por iniciada la misma.

En el Punto 4º, "Informe del PRODESI sobre el primer semestre del año". El director ejecutivo informó sobre la marcha del PRODESI. La divulgación del programa se hizo utilizando todos los medios de comunicación social; se logró interesar al telenoticiero Tele-Prensa sobre el sector informal, realizando el reportaje Halando carreta, y se divulgó el PRODESI con entrevistas a varios microempresarios.
Nuevamente se tuvo la colaboración de SOLIDARIOS para dar seguimiento a la evaluación realizada del PRODESI, con la asesoría del doctor Jaime Ospina. El producto de este trabajo consistió en cambios y correctivos precisos que se fueron incorporando al programa.

La suspensión de los desembolsos por parte del BID, debido al problema cambiario, estaba afectando seriamente al programa, puesto que así no se alcanzaría la meta planificada que era colocar créditos por todo el saldo disponible de los fondos en lo que restaba del año. Este informe se hizo llegar al BID. Los directivos se dieron por informados.

En el Punto 5º, "Punto varios". 5.2 Reconocimientos: el asociado presidente, Valerio Ibarra R., propuso se den reconocimientos póstumos al profesor César Coronado y al arquitecto Virgilio García, vicepresidente y asesor de HODE respectivamente. También que se otorguen homenajes a los progenitores de los entonces directores de Hogar y Desarrollo. La propuesta fue aprobada.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 22 de septiembre de 1986, reunidos en las instalaciones de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R.

se estableció el quórum y se dio por iniciada la misma.

Punto 3º, "Compra de casa". Se conocieron cinco ofertas finales de los inmuebles para las oficinas de HODE; los inmuebles fueron visitados por los directivos. Se tomó el siguiente acuerdo: comprar la casa situada en la 2ª Avenida 15-14 de la zona 1 capitalina, para lo cual se celebró un contrato de promesa de venta y se solicitó un préstamo al BANVI, hipotecando el inmueble para la compra definitiva.
Punto 4º, "Solicitud de asignación por parte del Estado para vivienda de ONG". Se conoció la asignación del Estado para financiar el proyecto de vivienda integral Sanjuaneros III y el equipamiento de la comunidad.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 25 de octubre de 1986 en las instalaciones de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., se estableció el quórum y se dio por iniciada la misma.

Punto 3º, "Feria de la Vivienda y proyecto del museo para niños". Se recibió la invitación del presidente del BANVI para participar en la Feria de la Vivienda Popular con la presentación de los modelos de vivienda que HODE produce; el BANVI calificaría a los solicitantes y asignaría créditos por hasta Q5,000.00 para compra de terrenos urbanizados, y hasta Q3,000.00 para vivienda o préstamo en materiales. Se acordó participar en la Feria de la Vivienda y se autorizaron los gastos respectivos a título de inversión.

Punto 4º, "Comisión Nacional de Microempresa". Se recibió la invitación del tercer viceministro de Finanzas Públicas, licenciado Mauricio González Juárez, solicitando al Consejo Directivo que designe al asociado Hildebrando Cumes para que integre la Comisión Nacional de la Microempresa; la solicitud fue considerada viable por la experiencia de HODE en el campo de la microempresa con el Programa de Desarrollo del Sector Informal (PRODESI), por lo que el Consejo Directivo dio su aquiescencia.

Punto 8º, "Puntos varios". 8.1 Simposio de Autoconstrucción. El INTECAP giró una invitación a HODE para que, en calidad de expositor, participara en el Simposio Nacional sobre La Autoconstrucción como Elemento de Desarrollo, ocasión en que HODE compartió experiencias y conocimientos adquiridos en la ejecución de los proyectos de vivienda integral. 8.2 Convenio de HODE con la Fundación para la Vivienda Cooperativa —CHF—. Se conoció la nueva versión del convenio de HODE con CHF, para el financiamiento de hasta 200 viviendas del proyecto Sanjuaneros II, por la cantidad de Q1,000,000.00, a diez años de plazo, con un año de gracia y tasa de interés del 6%. CHF aceptó reconsiderar su primera posición de injerencia y veto en el proyecto y flexibilizar la aplicación del presupuesto. El texto del convenio fue analizado, discutido y finalmente aprobado. Se estableció que el convenio sería firmado por el presidente de HODE en un acto protocolar. Los directores se dieron por informados y aprobaron lo actuado.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 22 de noviembre de 1986, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., quien después de establecer el quórum procedió a iniciar la misma, se dio la bienvenida al asociado Mauricio González Juárez, a quien el Consejo Directivo otorgó un permiso temporal mientras ocupaba el cargo de Tercer Viceministro de Finanzas Públicas, al cual había renunciado el mes pasado y, por lo tanto, en ese momento se reincorporaba a HODE en su calidad de vicepresidente del Consejo Directivo.

Punto 3º, "Carta de Intención HODE-CRN para el Proyecto Remodelación de Barrios con financiamiento del Banco Mundial". Este Proyecto, con financiamiento del Banco Mundial, fue asumido por el Comité de Reconstrucción Nacional para su formulación y ejecución, instancias en que HODE había dado seguimiento a su participación en el mismo. Se conoció el anteproyecto de la carta de intención que HODE suscribiría con el CRN para establecer los términos de su participación en las áreas de organización social, vivienda y desarrollo económico por medio de microempresas. El CRN asumiría la legalización de la tenencia de los terrenos

y ejecutaría la infraestructura. La carta fue discutida y aprobada y se delegó al director ejecutivo para firmarla en nombre de HODE.

Punto 4º, "Desbloqueo de los Desembolsos del BID". Después de una larga espera y gestiones, el BID reinició los desembolsos para el PRODESI. El plan intensivo del programa contemplaba la colocación de todos los fondos en el segundo semestre del año, debido a que el trimestre de agosto a octubre era el de mayor inversión para los microempresarios que preparan productos para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

La suspensión de desembolsos afectó seriamente el programa. Por la razón anterior y porque el cambio de paridad incrementó los fondos, se propuso solicitar al BID la prórroga de un año para la ejecución del Programa. La proposición fue discutida y aprobada.

Punto 5º, "Puntos varios". 5.1 Solicitud de préstamo al BANVI. El director ejecutivo informó que la propietaria de la casa que el Consejo Directivo acordó comprar, retiró su oferta, por lo que se entró a conocer otras ofertas que se habían presentado en su oportunidad y, se decidió comprar la casa situada en la 15 calle "A" 2-20 zona 1. El inmueble sería adquirido con un préstamo que se solicitaría al BANVI. Se encargó al director ejecutivo efectuar los trámites correspondientes.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1986

El 6 de diciembre de 1986, se celebró la Asamblea Ordinaria de Asociados, presidida por el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, quien les agradeció su presencia y dio la bienvenida.

En el Punto 4°, el presidente dio lectura de la Memoria de Labores del período comprendido del 1 septiembre 1985 al 30 de agosto de 1986.

Inauguración del Proyecto de Vivienda Integral Sanjuaneros I

En un resplandeciente 27 de abril de 1986, se llevó a cabo la inauguración del Proyecto de Vivienda Integral Sanjuaneros I, contando con la presencia del presidente y vicepresidente de la República, los excelentísimos embajadores de los países que contribuyeron con recursos económicos para el proyecto: Bélgica, Francia, Noruega, Estados Unidos y Chile. El excelentísimo señor obispo auxiliar, monseñor Juan Gerardi Conedera, realizó la bendición del proyecto.

Dentro de la programación del evento se pronunciaron discursos que se dirigieron a la concurrencia, por parte del presidente de la República, Marco Vinicio Cerezo; el vicepresidente de la República, Roberto Carpio Nicolle; y el presidente de Hogar y Desarrollo, Valerio Ibarra Rodríguez.

Después del acto de inauguración recorriendo las calles de Sanjuaneros I. de izq. a der. Valerio Ibarra R., Marco Vinicio Cerezo, Roberto Carpio Nicolle y María Mercedes de Carpio

En el acto se resaltaron los valores humanos y sociales de los pobladores, quienes usando sus propios recursos formaron una comunidad viviente que construye su propio desarrollo. Cien familias pioneras, tenaces, constantes y laboriosas convocadas por Hogar y Desarrollo lograron reunir la mejor riqueza del mundo, que es la voluntad humana de unir sus esfuerzos, trabajos, sacrificios y recursos para construir organizadamente sus propias viviendas.

Los pobladores se asentaron en viviendas provisionales en los terrenos del proyecto Sanjuaneros, ubicado en el kilómetro 26 de la antigua carretera hacia el municipio de San Raymundo, departamento de Guatemala. Organizados en grupos de trabajo con un sistema de autogobierno, los usuarios emprendieron las tareas de nivelar terrenos, hacer armaduría, levantar y techar las viviendas, hasta hacer las banquetas. Simultáneamente recibieron cursos de formación social, organización cooperativa, relaciones humanas y manualidades.

Es importante resaltar que la cooperativa utilizó como normativa social la entonces nueva versión de estatutos para cooperativas de vivienda propuesta por Hogar y Desarrollo, aprobada por el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP).

Regresando a los actos de inauguración del proyecto Sanjuaneros, Hogar y Desarrollo hizo ver que la apertura es solo la primera parte de un total de 470 soluciones habitacionales del proyecto total, por lo que se presentó al mandatario de la Nación la solicitud de que el gobierno redescuente a Hogar y Desarrollo la cartera sana generada en el complejo habitacional de Sanjuaneros y COVIHODE, con el objeto de que los fondos invertidos por Hogar y Desarrollo en ambos proyectos se reinviertan en construir más viviendas, lo cual constituiría un verdadero fondo rotatorio mediante el cual el gobierno reciba colonias construidas y comunidades organizadas. El gobernante vio con agrado la propuesta de HODE y ofreció su colaboración.

En el acto se dieron créditos de reconocimiento a las fundaciones donantes: Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP) de Bélgica y Chile; Comité Contra el Hambre y para el Desarrollo (CCFD) de Francia; Private Agencies Collaborating Together (PACT) de Estados Unidos; Red Barna de Noruega, y el Gobierno de Guatemala, que otorgó un préstamo de cien mil quetzales (Q100,000.00).

Sanjuaneros II

Con el objeto de continuar la construcción de la Segunda Fase del Proyecto de Vivienda Sanjuaneros, HODE realizó gestiones y suscribió una carta de entendimiento con la Fundación para la Vivienda Cooperativa (CHF), de Estados Unidos, a fin de obtener un préstamo blando de aproximadamente novecientos mil quetzales (Q.900,000.00), que permitiera construir otra fase del proyecto, al concretarse la operación y la asistencia técnica.

Centro de acopio en Villalobos

La Embajada de Canadá en Guatemala, otorgó a HODE una donación de cincuenta mil quetzales (Q50,000.00) para dotar de vivienda mínima a 50 familias de bajos ingresos que recibieron del gobierno lotes urbanizados en la Colonia Villalobos I, zona 12 de la ciudad capital. Para la ejecución del proyecto se estableció un centro de acopio para otorgar préstamos en materiales, dar asistencia técnica para construcción, proporcionar formación y organización social a la comunidad de Villalobos I.

Programa de Desarrollo Empresarial del Sector Informal (PRODESI)

El sector informal urbano compuesto por una inmensa población de microempresas y comerciantes marginados del crédito y la asistencia técnica, movía —y mueve— grandes volúmenes de dinero sin llenar exigencias legales; se trata, por lo tanto, de una "economía subterránea", desconocida por las estadísticas tradicionales, pero que con su dinámica contribuye al producto

interno bruto (PIB).

Hogar y Desarrollo estaba convencido de que una profunda reactivación económica comienza dando al sector informal la capacitación técnica empresarial y el servicio de créditos que requiere, en condiciones apropiadas para incorporar a este amplio sector a la productividad del país.

El PRODESI surgió como un proyecto pionero que impartía capacitación gerencial, contable y mercadeo, otorgaba préstamos supervisados y proporcionaba asistencia técnica a microempresarios, empresas asociativas y/o grupos solidarios. El PRODESI se propuso como objetivo social, animar e impulsar la organización gremial del sector informal.

HODE inició el PRODESI con las comunidades en donde tenía presencia con proyectos anteriores y después se impulsó a toda el área metropolitana, disponiendo de los medios de comunicación social. A la fecha se habían impartido 21 cursos de capacitación a 226 microempresarios, y otorgado créditos a 119 microempresarios y tres empresas comunitarias por Q208,013.80.

Los fondos para la asistencia técnica y el otorgamiento de créditos provinieron del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Mientras que la dirección e infraestructura operativa es sustentada con recursos propios de Hogar y Desarrollo.

PRESENCIA DE HOGAR Y DESARROLLO EN EL ÁMBITO NACIONAL:

HODE miembro de la Comisión Nacional de la Vivienda: el presidente de la República invitó a HODE a través del director ejecutivo, Hildebrando Cumes Samayoa, para asesorar su política de vivienda, para lo cual se le propuso al gobierno la formación de una comisión de vivienda de carácter multidisciplinario, encargado de analizar el déficit habitacional, diseñar los lineamientos de política de vivienda y proponer soluciones a corto y largo plazo.

Como miembro ad-honorem de la Comisión de Vivienda, Hogar y Desarrollo hizo llegar sus aportaciones especialmente en lo que concierne al desarrollo del hábitat popular mediante proyectos de Vivienda Integral con la participación de Organismos No Gubernamentales (ONG´S) y del sector privado.

Durante la campaña electoral, HODE planteó a los candidatos a presidentes de la República sus inquietudes y sugerencias para el desarrollo socioeconómico-cultural del sector informal del país, contenido en el plan llamado "Oportunidad para Todos". El plan contempla para el florecimiento del país la participación del Tercer Sector de la Economía compuesto por los organismos no gubernamentales de servicio (ONG´S), cooperativas, mutuales, micro y pequeñas empresas, etc.

El gobierno creó un Tercer Viceministerio de Finanzas Públicas, destinado a establecer sistemas apropiados financieramente, para apoyar los proyectos de desarrollo del tercer sector de la economía con base al artículo 242 de la Constitución Política de la República que crea el Fondo de Garantía para el desarrollo económico y social que realizan las organizaciones no lucrativas del sector privado, reconocidas legalmente en el país.

El asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien desempeñaba el cargo de vicepresidente de HODE, fue llamado a ocupar el cargo de Tercer viceministro de Finanzas Públicas, debido a su sensibilidad social y comprobada experiencia en el campo de desarrollo del Sector Informal.

Funcionarios y consultores del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), y del INTECAP, se han acercado a HODE para conocer las experiencias y metodología que la institución aplica a sus proyectos de vivienda integral, con lo cual se ha establecido un abierto y franco diálogo con el sector público.

Con el objeto de proporcionar capacitación al personal y compartir con otros sectores y ONG´S, la experiencia de Hogar y Desarrollo se ha aprovechado para participar en los siguientes eventos:

• Seminario para el Desarrollo, patrocinado por FUNDAP y la Fundación Hanns Seidel de Alemania;

• Análisis del Decenio de la Mujer, patrocinado por la ONAM;

• Congreso sobre el Desarrollo Comunitario Integral de Guatemala, organizado por el Instituto de Asuntos Culturales (IAC);

• Seminario Techo y Trabajo, patrocinado por la Fundación de Vivienda Cooperativa (CHF);

• HODE fue invitada por la Asociación de Ingenieros de Guatemala para ocupar la presidencia honoraria de la Mesa Redonda sobre Vivienda en la Unión Panamericana de Ingenieros (UPADI)/86;

El Proyecto de Vivienda Integral Sanjuaneros y el Centro de Acopio en Villalobos I, se realizan bajo el marco de convenios celebrados entre Hogar y Desarrollo y el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN), que fue la instancia del gobierno que tradicionalmente se relacionaba con las ONG. El 20 de julio de 1986, el CRN propició un almuerzo campestre del presidente de la República con las ONG, al cual asistieron los directores de HODE. Oportunidad en que el mandatario se refirió al acuerdo gubernativo de reestructuración del Comité de Reconstrucción Nacional en que se reconoce la labor de las ONG y se les solicita un representante para integrar la estructura jerárquica del CRN.

Presencia de HODE en el ámbito internacional

Los personeros del Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, que asesoran al Banco Nacional de la Vivienda —BANVI— en la elaboración de una solicitud de financiamiento para vivienda, visitaron los proyectos y la sede de Hogar y Desarrollo para obtener información de sus experiencias y logros; los visitantes recibieron amplia información sobre la forma en que Hogar y Desarrollo trabaja.

El Banco Mundial invitó a HODE a participar en la elaboración del proyecto para el mejoramiento de asentamientos no controlados, el cual la Municipalidad Metropolitana y el CRN desean realizar con financiamiento del BIRF. En atención a tal invitación, HODE realizó ad honorem el diagnóstico y estudio de factibilidad de los asentamientos El Renacimiento y El Pinito, a la vez que ofrecía trabajar en dichos proyectos los componentes de formación social, vivienda básica y desarrollo microempresarial.

El Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo (SOLIDARIOS) proporcionó asistencia técnica a HODE en el PRODESI, con la participación del doctor Jaime Ospina, experto en microempresas.

La Organización de Estados Americanos (OEA) invitó a HODE para participar en el Simposio Interamericano sobre Narcotráfico, realizado en Río de Janeiro. La invitación se atribuyó a que Hogar y Desarrollo presentó ante la Fundación Panamericana de Desarrollo (FUPAD) un proyecto de desarrollo juvenil para luchar contra la drogadicción.

La Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE) invitó a HODE para asistir al Seminario sobre "El Desarrollo del Tercer Sector", realizado durante el mes de julio en Ecuador, habida cuenta de que HODE impulsa la promoción del tercer sector de la economía con el PRODESI.

Hogar y Desarrollo participó en el Fórum Centroamericano de Instituciones Privadas para el Desarrollo de la Microempresa patrocinado por la OEA y FUPAD. El Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), invitó a HODE a participar en la Primera Conferencia Taller Internacional sobre Instituciones Privadas de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, patrocinado por Interamerican Foundation (IAF) realizado en Costa Rica, en julio de 1985. HODE estuvo presente en el Segundo Fórum para hacer intercambio de recursos, patrocinado por la OEA y realizado en su sede en Washington, DC.

Fortalecimiento institucional

Entraron a formar parte del cuerpo de asesores de HODE los licenciados Emilio de la Torre y Carlos Escobar Armas, y el padre Vicente Santizo.

Museo de Ciencia y Tecnología para Niños

El Consejo Directivo decidió adoptar el proyecto para establecer un Museo de Ciencia y Tecnología para Niños, con el objeto de contribuir a la educación creativa y de innovación en nuestra juventud. El proyecto es una iniciativa del licenciado Emilio de la Torre.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 10 de enero de 1987, en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., después de establecer el quórum se procedió a iniciar la misma.

Punto 3°, Entrega del libro Fondo de Garantía: el director ejecutivo de Hogar y Desarrollo informó que el IICA entregó el libro Crédito con Fondo de Garantía de Mora y otros Sistemas de Créditos, y propuso que la entrega oficial del libro se hiciera en un acto público con la asistencia del señor embajador de Alemania, el director del IICA, el licenciado José Miguel Gaitán, y hacer invitación a selectas personalidades de los sectores público y privado, especialmente el sector cooperativo, Bancario y ONG. La propuesta fue discutida y aprobada, por lo que se autorizaron los gastos complementarios a la donación de la DSF.

Punto 4°, "Informes y propuestas".
4.1 PRODESI: Prórroga del programa. El director ejecutivo informó que el convenio celebrado con el BID, para el PRODESI, vencía el 15 de enero (1987), por lo que se presentó una solicitud de prórroga por un año a la sede del BID en Guatemala. Lo anterior se debe a que el programa sufrió un atraso por la demora del BID, que no efectuó los desembolsos correspondientes, desde julio hasta noviembre del año 1986. Este atraso obedeció a la entrada en vigencia del cambio de paridad monetaria. 4.4 Canje en el terreno. Se conoció la carta del padre José Baldán, en la cual solicitó un canje del terreno reservado para un colegio que, según un bosquejo presentado, contiene la misma cantidad de terreno del convenio original. Se acordó acceder a la solicitud del padre Baldán, a cuyo cargo correrán los gastos de la nueva escrituración, así mismo se encargó a la Dirección Ejecutiva comunicarle lo acordado.

Punto 5°, "Puntos varios": 5.1 Reorganización administrativa. Se presentaron los proyectos para la reorganización administrativa de HODE, elaborados por la administración y el asociado Raymundo Rodríguez. El análisis de los proyectos dio como resultado que los estudios sean complementarios en muchos de sus aspectos, por lo que se encargó al asociado Rodríguez la elaboración de un formato conforme a los lineamientos que le fueron dados por los directivos, el cual sería conocido en la próxima sesión. 5.2 Comisión de membresía. Se conoció la conveniencia de ampliar formal y efectivamente la membresía, mediante la
convocatoria para integrar el cuerpo de asesores. Se nombró a los asociados Jorge Mario Monzón y Valerio Ibarra comisionados para la elaboración de la política y el normativo de membresía. 5.3 Fórum sobre el Tercer Sector. Se conoció la invitación para el Fórum sobre el Tercer Sector que realizaría el Centro de Estudios Políticos (CEDEP). Se propuso la conveniencia de elaborar un documento base presentado por Hogar y Desarrollo, para cuya elaboración se comisionó a los asociados Valerio Ibarra R. y Mauricio González J. 5.4 Criterios para seleccionar al gerente de PRODESI. Con el objeto de lograr estabilidad y eficiencia en la gerencia del PRODESI —vacante en ese entonces—, se analizaron diversas fórmulas de selección. Se acordó convocar a oposición al

personal de Hogar y Desarrollo y se nombró la comisión de selección integrada por los asociados Jorge Mario Monzón, Mauricio González e Hildebrando Cumes.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 21 de marzo de 1987, en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., se estableció el quórum y se procedió a iniciar la misma. Como invitado estuvo el auditor interno, licenciado Edgar Roberto Ávila.

En el Punto 3º, "Auditoría externa", el director ejecutivo planteó la conveniencia de contratar a la auditoría externa con suficiente antelación, a fin de que hiciera visitas preliminares antes del cierre del ejercicio fiscal.

El señor tesorero, asociado Raymundo Rodríguez, manifestó la conveniencia de contratar a la firma Illescas, Villalba y asociados, que realizó la auditoría anterior y era reconocida por el BID. Las propuestas de los asociados Cumes y Rodríguez fueron atendidas, discutidas y aprobadas; se encargó al señor tesorero establecer contacto con la firma seleccionada y fijar los términos de referencia y el presupuesto para su contratación.

En el Punto 5º, "Acto de reorganización institucional", el director ejecutivo informó que se había iniciado la aplicación del Sistema de Reorganización Institucional —aprobado por el Consejo Directivo— a nivel de jefes de área, con quienes el sistema había sido estudiado y discutido. Propuso que la instauración del nuevo sistema y sus cargos se efectuara en un acto especial presidido por el Consejo Directivo y con la participación de todo el personal, lo cual se haría con el objeto de establecer un sistema de retroalimentación ideológica al personal. En el acto participarían las unidades ejecutoras exponiendo sus experiencias de trabajo de campo y compartiendo sus inquietudes en un diálogo abierto.

El acto se dividiría en dos partes: la primera se desarrollará el viernes 27, a las 16:30 horas, en las oficinas centrales. La segunda, durante el primer mes en

que las oficinas centrales se encontraran instaladas en la nueva sede. El proyecto fue discutido y aprobado.

En el Punto 6°, "Contrataciones para el Proyecto Sanjuaneros II", se conoció el informe presentado por el asociado Jorge Mario Monzón sobre las cotizaciones recibidas para la urbanización de Sanjuaneros II, a las que fueron convocadas seis firmas constructoras. Las propuestas fueron conocidas y discutidas por los directivos. En el análisis de las propuestas recomendaron optar por la oferta presentada por el señor José Reyes Padilla, la que fue aprobada, bajo ciertas condiciones, las cuales se le hicieron saber al oferente.

En el Punto 7°, "Puntos varios", el auditor interno, licenciado Edgar Roberto Ávila Guerra, informó que había hecho una revisión de la contabilidad y sus controles, encontrando que no existía un sistema específico para los mismos, por lo que había procedido a la elaboración del sistema contable y de controles, cuyo primer borrador presentó exponiendo su contenido. Los directores se dieron por informados.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 9 de mayo de 1987, en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., después de establecer el quórum se inició la sesión.

Punto 3°, "Fondo de Garantía". Ampliación de la línea de crédito por el Banco de los Trabajadores (BANTRAB): se conoció la resolución No. 11,679 de la Junta Directiva de BANTRAB, en la cual autorizaba la ampliación de Q150,000.00 adicionales a la línea de crédito concedida a Hogar y Desarrollo, permaneciendo como base el Fondo de Garantía por Mora de Q50,000.00 que HODE tenía situados en dicha institución bancaria.

El destino de esta línea de crédito es financiar a los adquirientes de las casas tipo Servivienda que Hogar y Desarrollo produce.

Se acordó facultar al director ejecutivo, licenciado Hildebrando Cumes, para que suscribiera, en nombre de HODE, el contrato de ampliación.

Punto 4º, "Oferta de terreno en Sanjuaneros". Se presentó la propuesta para adquirir un terreno de aproximadamente treinta y tres mil varas cuadradas (33,000 v2), contiguo al proyecto Sanjuaneros. La propuesta fue analizada y calculada, tomándose el siguiente acuerdo: proponer al propietario la compra de dicho terreno al precio de Q 1.75 la vara cuadrada, con pagos diferenciados a convenir, o mediante un préstamo hipotecario.

Punto 5º, "Solicitud del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a HODE". Se conoció la consulta verbal presentada por el asesor jurídico del ACNUR en Guatemala, para evaluar la posibilidad de que HODE se hiciera cargo de este proyecto a partir del año 1988. Se conoció el informe preliminar, el cual perfilaba la situación actual del programa para refugiados que funcionaba desde hacía varios años en el país y que había estado a cargo de varias ONG. Analizados los informes se acordó lo siguiente:

1. El programa necesita una reformulación para su apropiado funciona miento en el país.
2. Hogar y Desarrollo propone al ACNUR realizar el diagnóstico y la reformulación del programa, independientemente de hacerse o no cargo del mismo. El costo del estudio sería a cuenta de ACNUR.
3. Posterior al estudio, o durante el mismo, Hogar y Desarrollo haría las propuestas correspondientes de participación en el programa.
4. Se instruyó a la Dirección Ejecutiva para invitar al coordinador Jean Noel Wetteerwall para visitar y conocer las resoluciones del Consejo Directivo.

Punto 6º, "Puntos varios": cambio de política en el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN). Se informó sobre los criterios del nuevo director del CRN acerca del trabajo de las ONG, los cuales revelan la marginación de las ONG de la estructura direccional del CRN, que hubo solicitado al Ejecutivo (presidencia

de Guatemala) la anulación del acuerdo de reestructuración de dicha entidad, así como la manipulación de las ONG para que trabajasen en lugares señalados por dicha institución.

El Consejo Directivo se pronunció contrario a las políticas de la nueva dirección del CRN, por lo cual se recomendó mantener comunicación y apoyo con la comunidad de ONG para acordar los planteamientos que sea necesario realizar.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 6 de junio de 1987, en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra R., después de establecer el quórum se inició la sesión. Se contó con la presencia del auditor interno, licenciado Edgar Roberto Ávila.

Punto 4º, "Estados financieros". Se trató el informe de los estados financieros al 30 de abril (1987), cuyo resultado deficitario preocupó a los directivos, tomándose el siguiente acuerdo: «Que se efectúe un análisis específico de los Estados
Financieros cuyo resultado se deberá tener antes del cierre del ejercicio para tomar disposiciones. Se nombró una comisión encargada de establecer los términos de referencia, presupuesto y designación de los auditores que harán el análisis. La comisión quedó integrada por el asociado Raymundo Rodríguez como responsable, el asociado Mauricio González y el licenciado Roberto Ávila».

Punto 5º, "PRODESI": el director ejecutivo informó que los usuarios del PRODESI habían estado recibiendo asistencia para la estructuración de cuadros de dirigentes y la constitución de la Asociación de Microempresarios.

Los gremios de zapateros, confeccionistas y productores varios, eligieron sus cuadros directivos y, en asamblea general, procedieron a elegir a la Junta Directiva de la Asociación de Microempresarios, la cual suscribiría el acta

constitutiva en la próxima sesión. Se recomendó a la Dirección Ejecutiva preparar la publicidad del surgimiento de la primera Asociación de Microempresarios.

Punto 6°, "Puntos varios": 6.1 Se conoció la convocatoria a la Asamblea General Anual de SOLIDARIOS, que se celebraría en México el 17 y 18 de junio.
Se tomaron las siguientes disposiciones:

1) Excusar a Hogar y Desarrollo de participar en dicho evento por razones presupuestarias.
2) Aprovechar la cooperación técnica que SOLIDARIOS ofrecía y solicitar fondos para créditos del PRODESI.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 20 de junio de 1987, en las oficinas de HODE, presidida por el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los presentes y se inició la sesión.
En el Punto 3°, "Visita del señor Kent Kol, y política ante el Programa de Microempresa del Gobierno": el director ejecutivo informó que en breve estaría de visita en Guatemala el señor Kent Kol, director de los pequeños proyectos del BID, para lo cual se tomaron las siguientes disposiciones:

• Preparar un informe actualizado del avance del PRODESI, que resaltara la reducción del 13% de la mora.

• Preparar la organización de la Asociación de Microempresarios y el programa de los mismos, para participar en la tienda de suministros y organizar una Feria de Microempresa;

• Informar categóricamente al Sr. Kent Kol que Hogar y Desarrollo mantiene la política de realizar el programa con las tres fases contenidas en el convenio: Microempresa, Tienda de Suministros y Empresas Comunitarias; habida cuenta

de que se ignoró el informe final presentado por la Fundación Carvajal sobre el diagnóstico efectuado al programa;

• Se debe solicitar un nuevo financiamiento, completo, por US $500,000.00, que empalme con la finalización del proyecto actual;

• Se designó a los asociados Mauricio González e Hildebrando Cumes para atender la visita del Sr. Kol.

Política ante el programa de microempresa del Gobierno. Como era del conocimiento público, el Gobierno estaba preparando un programa masivo de microempresas a solicitud del vicepresidente de la República, Roberto Carpio Nicolle, y Hogar y Desarrollo colaboraba en la formulación de dicho programa, por medio de los asociados Mauricio González e Hildebrando Cumes. Por lo que fue conveniente definir la política que Hogar y Desarrollo habría de seguir en adelante, para lo cual se dieron los siguientes lineamientos:

• Hogar y Desarrollo debería participar en el montaje y organización del programa, para mantener información y sugerir y/o presentar sus opiniones al Gobierno. Era importante mantener la autonomía de la institución en cualquier tipo de participación que se tuviera.

• Se debería solicitar al vicepresidente de la República la versión oficial del programa de microempresa, para analizar, discutir y definir la política de HODE.

• Finalmente, el director ejecutivo informó que se había dado una sesión de intercambio con las ONG que tenían programas de microempresas, en la cuales privó la incertidumbre y múltiples dudas de carácter operativo acerca del programa de Gobierno sobre microempresa.

En el Punto 4°, "Partida de Estado para vivienda", se conoció el contenido de la nota instructiva remitida por el Ministerio de Finanzas al presidente del BANVI, indicando que la partida de Estado asignada para vivienda de interés social,

solicitada por HODE, sería otorgada con una tasa de interés del 2%, cuyo retorno formaría un fondo rotatorio siempre en disponibilidad de Hogar y Desarrollo. Se tomó el siguiente acuerdo: «Que los fondos de la partida antes indicada sean destinados a la ejecución del Proyecto de Vivienda Integral de Quetzaltenango. De lo anterior se ha informado a la Comunidad Religiosa Franciscana».

En el Punto 5°, "Informe del Proyecto Sanjuaneros II", el ingeniero Jorge Mario Monzón, director del Área de Vivienda, informó acerca del avance del proyecto Sanjuaneros II, así:

- Se encuentra terminado en un 90%; la urbanización del proyecto se efectuó bajo contrato, el cual ha sido cumplido por el señor José Reyes Padilla.

- El levantado de las viviendas, como segunda fase del desarrollo físico del proyecto, se encuentra atrasado un mes respecto de la programación, debido fundamentalmente a la escasez de cemento y hierro. Este atraso será compensado al iniciarse los trabajos bajo el sistema de Servi-Administración.

- Se han entregado los informes mensuales a CHF, que ha efectuado visitas semanales al proyecto y manifestado su conformidad con el avance del mismo.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 25 de julio de 1987, en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los presentes e inició la sesión. Estando presentes en la misma el contador Edgar González y el licenciado Edgar Roberto Ávila.

Punto 3°, "Análisis financiero especial y fortalecimiento institucional interno". En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo acerca de realizar un profundo análisis de los Estados Financieros, de los sistemas y procedimientos de la contabilidad y la administración, el tesorero, asociado Raymundo Rodríguez

presentó un informe y los auditores expusieron el resultado del examen. Se constató que no existe mal manejo de fondos; se encontraron numerosos errores de procedimiento y de aplicación de criterio en el uso del código contable, como son las partidas asentadas fuera de lugar; mal funcionamiento de los sistemas de control que existen y la falta de otros.

Se constató que los estados financieros presentados por la contabilidad no revelaban la situación real de la institución. El director ejecutivo informó que se habían establecido reuniones del personal por departamentos, con el objeto de mantenerlos informados de la marcha de la institución en términos de motivación, así como para tratar y solucionar los problemas internos, todo con el objeto de propiciar la participación con sugerencias, propuestas e iniciativas.

Finalmente, la comisión ad hoc presentó, para su discusión, el proyecto de nivelación e incremento salarial para el personal con más de seis meses de relación laboral. Se tomaron los siguientes acuerdos:

a) «Dar reconocimientos al señor tesorero y a los analistas por el trabajo realizado y los resultados alcanzados.»

b) » Que el presidente y el director ejecutivo se reúnan con los subdirectores y jefes de departamentos para comunicarles la preocupación del Consejo Directivo por las debilidades de la infraestructura institucional, por la serie de errores y anomalías encontradas y la urgencia de que cada uno asuma mayor responsabilidad en el desempeño de sus funciones y evitar la centralización en la Subdirección Administrativa.»

c) » Que la Dirección Ejecutiva dirija notas específicas a la Subdirección y a la contadora, con instrucciones precisas de enmendar las anomalías de procedimientos y administración.»

d) » Solicitar al licenciado Edgar Roberto Ávila que, como auditor interno, vele por la estricta aplicación de las recomendaciones del informe y se tomen de inmediato las medidas correctivas y se proceda a elaborar los estados financieros del cierre del ejercicio.»

e) » Se designó al asociado Mauricio González como director adjunto.»

f) » Se deberá proceder a la elaboración de un estudio de la clasificación de

puestos, que permita definir la política salarial para el año 1988 y los subsiguientes.»

g) » Propiciar iniciativas tendientes a mejorar las condiciones de nuestro personal, con énfasis en los servicios que la institución presta.»

h) » Que el personal que tiene bajo su responsabilidad el cuidado y/o manejo de fondos y documentos delicados tenga la cobertura de una fianza, inclusive si en algunos casos sea la institución quien la pague.»

i) » Aprobar la nivelación e incremento salarial del personal presentado por la comisión ad hoc.»

j) » Celebrar una reunión general del Consejo Directivo con todo el personal para informar la situación de la institución, comunicar las políticas y acuerdos tomados y motivar la responsabilidad, lealtad y solidaridad de la familia de Hogar y Desarrollo.»

Punto 4°, "Fortalecimiento institucional externo". Los señores vicepresidente y director ejecutivo de HODE, informaron de la continua concurrencia de destacadas personas e instituciones a Hogar y Desarrollo, para observar y conocer sus programas y experiencia, tales como:

- El Banco Mundial;
- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);
- La Organización Internacional del Trabajo (OIT);
- La representación del Ministerio de Cooperación del Gobierno de Bélgica;
- La Fundación Interamericana de Desarrollo;
- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Así mismo, Hogar y Desarrollo recibió invitación del Gobierno para asesorar al Programa de Microempresa, servicio que ha sido prestado generosamente ad honorem.

Por todo lo anterior, se recomendó trazar políticas y estrategias para el fortalecimiento institucional en forma sistemática. Por lo que se tomaron los siguientes acuerdos:

1. «Que el presidente de HODE desempeñe las situaciones de canciller de la institución.»

2. «Lograr que el Gobierno de Guatemala, en la ocasión más propicia, declare a Hogar y Desarrollo como institución benemérita.»

3. «Lograr que el Banco Nacional de la Vivienda otorgue los créditos y/o reconocimientos a Hogar y Desarrollo en la forma y oportunidades más apropiadas.»

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 8 de agosto de 1987, en las oficinas de HODE, dirigida por el presidente, asociado Valerio Ibarra Rodríguez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los directivos e inició la sesión.

Punto 3º, "Primera Feria de la Microempresa". El director ejecutivo presentó el plan para la Primera Feria de la Microempresa, que se llevaría a cabo del 28 de agosto al 6 de septiembre en el Parque Zoológico La Aurora. La Asociación de Microempresarios sería protagonista de la feria, para lo cual hubo de nombrar una comisión específica y subcomisiones de apoyo.

Hogar y Desarrollo daría el apoyo logístico, publicitario y la asesoría para la organización del evento. Se invitó como asesores específicos, a la licenciada Olivia López, en mercadotecnia, y al licenciado Julio Estrada de la Hoz, en publicidad.

El acto protocolar sería organizado por Hogar y Desarrollo, para lo cual invitó a la Asociación de Microempresarios. Los invitados especiales fueron, el presidente y

vicepresidente de la República; funcionarios del sector público relacionados con los proyectos de desarrollo del sector informal urbano; miembros del sector privado empresarial; la Asociación de Gerentes y el cuerpo diplomático y organismos internacionales de países que cooperan con el desarrollo del sector informal.

Se conoció el presupuesto de gastos que corría por cuenta de HODE. El plan fue ampliamente discutido y aprobado.

Punto 4°, "Solicitud de Financiamiento a SOLIDARIOS para el PRODESI". El director ejecutivo propuso que, para el año 1988, el PRODESI se proyectase a algunas cabeceras departamentales —Quetzaltenango y/o Escuintla—, para lo cual se solicitaría el financiamiento de US $500,000.00 a SOLIDARIOS y, paralelamente, se presentaría al BID una solicitud igual para continuar el PRODESI. Así mismo, se informó que la solicitud para la capacitación e infraestructura del PRODESI, presentada a la Interamerican Foundation, había sido calificada como elegible y que sería aprobada próximamente. Con dichos recursos se tendrían los fondos necesarios para el plan de proyección. La propuesta fue discutida y aprobada.

Punto 5°, "Participación de Hogar y Desarrollo en el Sistema Multiplicador de Empresarios" (SIMME). Se conoció la invitación que el señor vicepresidente de la República, Roberto Carpio Nicolle, hizo en su visita a las instalaciones de HODE, para participar en el Sistema Multiplicador Empresarial del Gobierno. Se acordó responder que Hogar y Desarrollo tenía la voluntad de participar en el SIMME, para lo cual crearía una Unidad Ejecutora distinta del PRODESI; con lo anterior se buscaba mantener separada a la institución de los riesgos que tiene el programa del Gobierno.

Punto 6°, "Política para el reclutamiento de asesores". Se revisó la política de incorporación y operatividad de los asesores, y se encontró que tales recursos voluntarios estaban siendo subutilizados.

Se tomó el siguiente acuerdo: se establece como política para la convocatoria de asesores que cada uno de los directivos y/o asesores de conformidad con la función que le ha sido asignada ha de elaborar un plan operativo y proceder a identificar e invitar a los asesores que colaboren con él, en la ejecución de dicho plan.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 3 de octubre de 1987, en las oficinas de HODE, dirigida por el presidente, el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, al establecerse que había quórum se dio la bienvenida a los directivos y se inició la sesión.

En el Punto 3º, "Venta de Cartera de COVIHODE", el director ejecutivo informó del proceso de negociación que sostuvo tanto con la Junta Directiva de la cooperativa, como con tres asambleas generales de COVIHODE, para lograr la aprobación de las condiciones establecidas en la resolución del BANVI. Fue difícil la comprensión y aceptación de la figura del préstamo hipotecario a COVIHODE por el BANVI, el diferencial y la compra de un seguro sobre los inmuebles.

Se conoció el dictamen de la comisión nombrada por la asamblea general de COVIHODE para el estudio de la minuta que exige el pago al contado del diferencial que HODE se comprometió a pagar. Se acordó negociar una forma de pago más justa con la cooperativa, y se facultó al director ejecutivo para que proceda de la forma más conveniente en la negociación.

En el Punto 4º, "Visita del Presidente del BID", se informó que el presidente del BID, doctor Antonio Ortiz Mena, estaría de visita en Guatemala la siguiente semana, y se propuso la conveniencia de hacerle entrega de un reconocimiento por parte de Hogar y Desarrollo y la Asociación de Microempresarios, además de solicitarle un nuevo préstamo.

En el Punto 5°, "Convenio HODE-PACT", se conoció el texto del convenio de donación de un computador donado por Apple a PACT, a HODE, y el cual contiene el compromiso del mantenimiento y el uso técnico del mismo. Se acordó presentar un reconocimiento a PACT, y se facultó al director ejecutivo para firmar el convenio.

En el Punto 6°, "Convenio HODE-CRN", se conocieron los términos generales de un convenio presentado por la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda (DAHVI) del CRN, para la participación de HODE en un programa financiado por el Banco Mundial que preveía el mejoramiento de cuatro asentamientos urbanos.

Se tuvo presente que Hogar y Desarrollo había seguido de cerca este proyecto y participado en el estudio de dos colonias, por invitación directa del Banco Mundial. También se conocieron los términos de la carta de entendimiento que Hogar y Desarrollo presentó al Comité de Reconstrucción Nacional, que incluía las áreas específicas de organización social, vivienda mínima y desarrollo económico mediante el Programa de Microempresas.

El proyecto de convenio excluía la participación de HODE en la organización social de las comunidades, renglón de capital importancia — por ser el objetivo principal de la institución—. Se acordó informar al DAHVI que en atención a la invitación del Banco Mundial, Hogar y Desarrollo estaba interesado en participar en el proyecto de mejoramiento de barrios en las condiciones establecidas en la carta original de entendimiento suscrita con el CRN.

En el Punto 7°, "Forma de participación en el SIMME del Gobierno", el director ejecutivo presentó el esquema para la creación de la ONG MicroempresayDesarrollo(MIDE)conelmarcooperativoyconceptualcomolaestructura propiciada por Hogar y Desarrollo, para que participe en el sistema multiplicador de microempresas del Estado.

El esquema fue discutido y se tomaron los siguientes acuerdos:

a) «Hogar y Desarrollo como institución no participará en el SIMME:
b) Se aprobó el esquema para la creación de la Asociación Microempresa y Desarrollo (MIDE) cuya constitución legal será suscrita por los fundadores, que a su vez son directivos y asesores de Hogar y Desarrollo.
c) MIDE será la institución que suscriba el convenio con el Estado para participar en el SIMME, previa la obtención de su personalidad jurídica.»

En el Punto 8º, "Puntos varios". 8.1 Visita del Comité de Damas. Se recibió la visita del Comité de Damas de HODE, que comunicó la actividad de elección y coronación de la reina de la Colonia La Brigada, con el objeto de recaudar fondos para el mantenimiento de la clínica médica que funciona en dicho sector, así como para mejorar las condiciones en que se encuentra la misma, ya que permaneció cerrada por más de un año. El Comité de Damas se propuso, para apoyar su funcionamiento, realizar esta actividad, con bastantes sacrificios y limitaciones.

Se invitó a los directivos a participar en la fiesta de coronación de la reina, que se efectuaría el 4 de octubre a las 17 horas. El presidente agradeció la visita y la información proporcionada. Se acordó enviar al Comité de Damas una nota de motivación y estímulo por sus actividades y solicitarles la presentación de su plan de actividades y necesidades a fin de analizarlas y darles la atención correspondiente. 8.2 Asamblea general. Se conoció la conveniencia de celebrar la Asamblea General Anual de Asociados y se fijó el 24 de octubre para su celebración. 8.3 Valoración del voluntariado de Hogar y Desarrollo. El asociado Mauricio González propuso que sean cuantificadas las horas-hombre y/o trabajo que tanto el Consejo Directivo, el cuerpo de asesores, el Comité de Damas y los colaboradores otorgan a Hogar y Desarrollo en forma ad honorem, para que tal valorización figurara en los estados financieros como donación. La propuesta fue discutida y aprobada. 8.4 Sugerencias. Se hicieron las siguientes sugerencias para darles seguimiento en adelante.

a. «La creación de un seguro social para los usuarios de los proyectos de Hogar y Desarrollo;»
b. «Obtener más información sobre un curso que la USAC implementará sobre el uso del desecho de cerdos para alimentar;»
c. «Establecer una forma de estímulo para que los asesores, específicamente la asignación de trabajos concretos para la institución como aporte de ingreso; así también el establecimiento de un protocolo de admisión;»
d. «Establecer, para el año entrante y los subsiguientes, el sistema de mantenimiento de la ideología, principios y mística del Consejo Directivo, Cuerpo de Asesores y personal directivo y operativo de la institución.»

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 10 de octubre de 1987 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los directivos dando inicio a la reunión.

Punto 3º, "Información sobre el proyecto Sanjuaneros": El director del proyecto Sanjuaneros, Ing. Jorge Mario Monzón, informó que los trabajos de urbanización del proyecto Sanjuaneros, se encontraba en su fase final, con un atraso de dos meses debido al invierno. La dificultad con la cual que tropezaba el trabajo físico era la construcción del pozo de tratamiento de aguas servidas que se había malogrado dos veces debido a la impermeabilización del subsuelo del área, por lo que proponía la construcción de un sistema de tratamiento general para el proyecto en el fondo del barranco, cuyo costo aproximado era de Q30,000.00, no contemplados en el presupuesto inicial. La propuesta fue discutida y se recomendó al Ing. Monzón elaborar los términos de referencia y presupuesto del sistema de tratamiento, para presentar una solicitud de financiamiento adicional a CHF, u otra fuente, así como para contratar a la firma ejecutora.

Punto 4º, "Procedimiento para la incorporación de asesores". El asociado Jorge Mario Monzón propuso la conveniencia de establecer un procedimiento formal para la invitación e incorporación de los asesores de HODE, siguiendo el criterio de realizar las invitaciones conforme las necesidades y/o proyectos en perspectiva de la institución, habida cuenta de que existían en ese entonces varios asesores en espera de dicha formalidad, como el arquitecto Guillermo Gomar y el licenciado Walter Prado.

Discutida la propuesta se aplicó el siguiente procedimiento para la incorporación de los asesores:

a) «Establecimiento de un contacto inicial por parte de los directivos y/o asesores de Hogar y Desarrollo;»
b) «Conocida la voluntad del candidato, en el Consejo Directivo se delegará a una comisión para visitar a los candidatos, con el objeto de formalizar la invitación e indicar el procedimiento que se seguirá en adelante;»
c) «Presentación de los candidatos ante el Consejo Directivo;»
d) «Asignación de una tarea específica que el candidato en forma ad honorem ha de efectuar para la institución. A guisa de ejemplo, se sugirió que el arquitecto Gomar emita su opinión sobre el proyecto Sanjuaneros, y que el licenciado Walter Prado, en calidad de especialista en cooperativas, emita su opinión sobre la figura de la Cooperativa Abierta y su operatividad. Se hizo ver que otros asesores como el licenciado Roberto Ávila, la licenciada Olivia López y el licenciado Héctor Aguilar Méndez, tienen tareas específicas en ejecución que los vinculan directamente con la asociación;»
e) «El Consejo Directivo acordó que el asociado Valerio Ibarra sea el coordinador del cuerpo de asesores;»
f) «Así mismo, se acordó utilizar el procedimiento establecido con los asesores; en espera, para su presentación ante el Consejo Directivo en la primera sesión del mes de diciembre del presente año.»

Se hicieron las siguientes sugerencias:

a) «La reactivación de los asesores ya incorporados a HODE por parte del coordinador;»
b) «La celebración de un seminario para recibir los trabajos presentados por los asesores.»

Punto 5º "Puntos varios". Se propuso la necesidad de planificar la expansión de HODE, mediante la diversificación organizada de sus actividades. La propuesta fue discutida y se encargó al asociado Mauricio González la elaboración de un esquema para el proceso de expansión.

Sobre este tema se sugirió que fueran asesores quienes desarrollen el área financiera —por ejemplo, con los Fondos de Garantía y otras figuras—, y que el programa de asesores encargue a uno o varios asesores para que participen tanto en su elaboración como en su ejecución.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1987

El 24 de octubre 1987 se celebró una Asamblea General de Asociados. Presidió la misma el asociado Valerio Ibarra Rodríguez. En el punto número cuatro se conoció la Memoria Anual de Labores y entre lo más sobresaliente estaba el hecho de que la Cooperativa de Vivienda Integral El Esfuerzo, vería incrementada su membresía con 200 asociados, quienes ocuparían el mismo número de viviendas, que estaban siendo construidas como parte de la segunda fase del proyecto Sanjuaneros. La segunda fase se realizó con financiamiento otorgado por la Fundación para la Vivienda Cooperativa (CHF) —un millón de quetzales (Q1,000.000.00), a 11 años de plazo, con una tasa de interés de 6% y un año de gracia.

Centro de acopio

En la Colonia Villalobos, zona 12 de la ciudad capital, HODE estableció un centro de acopio para otorgar préstamos en materiales a los pobladores de bajos ingresos que habían recibido lotes con servicio de parte del Gobierno. Este servicio fue financiado por el Fondo Rotatorio creado con la donación de cincuenta mil quetzales (Q50,000.00) de la Embajada de Canadá y cuarenta mil quetzales (Q40,000.00) del Gobierno de Guatemala.

Casas prefabricadas de madera

Sin contar con financiamiento externo, HODE, de sus propios recursos, había creado una línea de crédito para el programa de vivienda tradicional, prefabricada, de madera, con lo que favoreció a 34 familias, con un costo de Q95,948.00.

Proyecciones de Hogar y Desarrollo

Edición y entrega del libro Crédito con Fondo de Garantía y otras formas para financiar proyectos de desarrollo del sector informal:
Este libro fue producto del seminario realizado sobre el tema, organizado por HODE con dos objetivos: financiero y político.

El objetivo financiero fue el estudio de los fondos de garantía y de otras formas financieras y su aplicación a los proyectos de desarrollo que las ONG y las cooperativas realizan. El objetivo político era proponer a la Junta Directiva de la Asamblea Nacional Constituyente —que en ese momento estaba trabajando en la nueva Constitución— que reconociera la labor de las ONG en el perfeccionamiento del sector informal, y que propiciara la creación de un fondo de garantía para apoyar los proyectos que dichas instituciones realizan en el país, lo que finalmente quedó plasmado en el artículo 242.

El texto fue redactado por Hogar y Desarrollo con los auspicios de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE), y editado por el IICA.

En el acto protocolar, el director del IICA, Dr. Armando Reyes Pacheco, hizo entrega del libro al presidente de Hogar y Desarrollo, asociado Valerio Ibarra Rodríguez. Al acto asistieron representantes de los sectores público y privado, cooperativas, ONG, diplomáticos y organismos internacionales.

Hicieron uso de la palabra el excelentísimo señor embajador de la República de Alemania y el presidente de Hogar y Desarrollo. El superintendente de Bancos, Lic. José Miguel Gaytán, y el asociado Mauricio González Juárez, vicepresidente de HODE, expusieron sus comentarios sobre el libro.

El libro constituye una aportación de Hogar y Desarrollo, cuyos estudios de investigaciones financieras y políticas al servicio del desarrollo del sector informal, fueron compartidos y enriquecidos en el seminario celebrado.

Cuerpo de asesores

El cuerpo de asesores de HODE, es integrado por personas voluntarias, de comprobada sensibilidad social, profesionales, hombres de negocios, quienes en forma ad honorem vierten su ilusión, conocimientos y dedicación para apoyar la operatividad de la institución en los proyectos que se ejecuten o en perspectiva. Durante el período fueron invitados a participar como parte del cuerpo de asesores, los profesionales: ingeniero Francisco Bastarrechea, para apoyar la producción de casas prefabricadas; licenciado Héctor Aguilar Méndez, para asuntos jurídicos; licenciado Julio Estrada de la Hoz, en publicidad; licenciado Edgar Roberto Ávila, auditor interno voluntario, y la licenciada Olivia López, para el PRODESI.

En el punto séptimo de la asamblea, "Elección del Consejo Directivo", el presidente dijo que, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, correspondía a la asamblea elegir al Consejo Directivo para el período 1987-1989. Se dio lectura al acuerdo de la Asamblea General de 1983 que adoptó la alternabilidad bianual de los cargos del Consejo Directivo y el sistema de que

el vicepresidente en el período que finaliza pase a ser presidente en el siguiente período.

Se procedió a la elección del Consejo Directivo, cuyo resultado fue el siguiente:
Presidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez;
Vicepresidente, asociado Jorge Mario Monzón Noriega;
Secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero, asociado José Raymundo Rodríguez Estrada;
Vocal, asociado Óscar Valerio Ibarra Rodríguez.

Los directores electos prestaron juramento ante los Estatutos de HODE, tomando posesión inmediatamente de sus cargos.

Propuestas y sugerencias

En el punto octavo de la Asamblea General de Asociados, los directores presentaron sus reconocimientos al expresidente, asociado Valerio Ibarra Rodríguez, por la constancia y dedicación con que desempeñó la función de presidente de Hogar y Desarrollo en los dos períodos anteriores.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
ÓSCAR MAURICIO GONZÁLEZ JUÁREZ
(1987-1991)

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 16 de enero de 1988 en las oficinas de HODE, dirigida por el presidente, el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum dio la bienvenida a los directivos e inició la sesión.

Punto 3º, "Informes": 3.1 Informe de la fábrica: el director ejecutivo informó que el movimiento de la fábrica, de enero a octubre de 1987, fue el siguiente:

Casas Vendidas:

33 casas Servivienda:	Q147,104.37
31 casa de madera:	Q61,650.11
Total:	Q209,054.48
Los costos fueron:	Q196,583.04
Saldo:	Q102,471.44

Hogar y Desarrollo financió siete (7) casas de madera por Q13,362.70; monto que al restarse del total de ingresos arrojaba una utilidad de Q89,108.74.

Once (11) casas tipo Servivienda fueron financiadas por el Banco de los Trabajadores. Es decir que 46 viviendas fueron vendidas al contado.

La fábrica tiene un movimiento significativo para la institución, que necesita mejorar y reforzarse. Fueron aplicadas las recomendaciones del análisis efectuado en 1987, en cuanto a mecanismos de control, organización administrativa, y se hizo necesaria la contratación de personal profesional para la fábrica, cuya tarea contó con el apoyo del asociado Jorge Mario Monzón.

3.2 Informe Sanjuaneros. Se informó que el contrato de compra-venta de Sanjuaneros I, fue firmado entre Hogar y Desarrollo y la Cooperativa El Esfuerzo, el 3 de diciembre de 1987; en consecuencia, se dio el apoyo técnico - administrativo para garantizar el funcionamiento y la operatividad de la cooperativa.

El proyecto Sanjuaneros II, que se encontraba en ejecución, sufrió atrasos en su programación debido al copioso invierno y a la escasez de cemento y otros materiales; a lo anterior se agregó la renuncia intempestiva del director residente, por razones de salud, situación resuelta con la contratación del ingeniero civil Carlos Eduardo Chiroy Parada como director, y, como residente, el constructor José Reyes Padilla.

En el aspecto social, el proyecto Sanjuaneros contaba con ciento cuarenta y un (141) candidatos calificados y aceptados, teniendo en cartera otras sesenta (60) solicitudes pendientes de tramitación.

Punto 4°, "Financiamiento de Sanjuaneros II y Escuintla". En virtud de que el financiamiento del Proyecto Sanjuaneros II concluiría dentro de unos meses, se hizo la siguiente propuesta: «Considerando que la relación de Hogar y Desarrollo con CHF ha sido positiva y la experiencia señala flexibilidad para la operatividad

del proyecto, cabe solicitar el financiamiento de Sanjuaneros III a CHF».

La sugerencia fue discutida y aprobada, encargando al asociado Monzón Noriega la elaboración del presupuesto. Se informó que los pobladores de la Colonia San Felipe, Escuintla, habían logrado que la municipalidad local les transfiriera la propiedad de la tierra y, por lo tanto, era viable proyectar la remodelación de dicho barrio, cuyos trabajos de infraestructura realizaría la misma municipalidad.

Siendo así, Hogar y Desarrollo efectuaría estudios para el otorgamiento de vivienda y fortalecimiento organizacional, con el objeto de elaborar el proyecto de factibilidad de dicha colonia.

El estudio hecho en Escuintla, se realizó con una donación de CHF, razón por la cual se propuso que la solicitud de financiamiento se presentase a la misma fuente. La propuesta fue discutida y aprobada.

Se estableció como mecanismo para los dos acuerdos tomados, que la Dirección Ejecutiva presentara al Consejo Directivo los proyectos elaborados de Sanjuaneros III y Escuintla, para su conocimiento. Posteriormente, el Consejo Directivo debería celebrar una reunión con los representantes de CHF en Guatemala.

Punto 5°, "Políticas de Tierras". Se evidenció la necesidad de aplicar la política de poseer un banco de tierras, para los proyectos de vivienda de Hogar y Desarrollo. Se presentaron las siguientes ofertas:

a. Terreno El Rehilete, ubicado en el caserío de Sanjuaneros, cuya venta era total o parcial a cinco quetzales la vara cuadrada (Q5.00 Vr2). Se acordó presentar una contrapropuesta a los propietarios para la compra de diez manzanas a cuatro quetzales la vara cuadrada (Q4.00 Vr2), en el área ubicada del lado izquierdo del camino que atraviesa la finca. La forma de pago sería del 10% al firmar el contrato, y, el saldo diferido, a cinco años de plazo.

b. Terreno de treinta manzanas, ubicado en la carretera al Atlántico, en la zona 18, cercano a los proyectos del BANVI. El precio de venta era de cinco quetzales la vara cuadrada (Q 5.00 Vr2). Se recomendó a los directores —ingeniero Jorge Mario Monzón y licenciado Hildebrando Cumes— visitar el terreno y establecer contacto con los oferentes, a fin de presentar información al Consejo Directivo.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 4 de febrero de 1988 en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los directivos e inició la sesión.

Punto 6°, "Prórroga extraordinaria del PRODESI": el director ejecutivo informó que el convenio firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) había vencido el 15 de enero, según dictaba la prórroga de un año otorgada por el banco.

HODE se preocupó por cumplir con los tres subprogramas: microempresa, empresas comunitarias y tienda de suministros.

Los fondos asignados a microempresas fueron agotados con el otorgamiento de doscientos tres créditos. Los fondos establecidos para la tienda de suministros —cincuenta mil quetzales (Q50,000.00)— se invirtieron en la compra de materia prima e insumos de zapatería y confecciones. Próximamente la tienda iniciaría su funcionamiento público. Cuatro empresas comunitarias presentadas al BID habían concluido sus fondos fijados, pero en vista de que solamente fue aprobada una, se propuso al banco comprometer el saldo de los fondos para tres empresas comunitarias que estaban en trámite.

Por todo lo anterior, se solicitó al banco una prórroga extraordinaria de seis meses para el último desembolso del subprograma "A", el cual fue autorizado por el banco. El subprograma "B", de cooperación técnica no reembolsable,

finalizó el 15 de enero.

Los directivos se dieron por informados y aprobaron lo actuado. Se convino que la inauguración de la tienda de suministros se efectuase con un acto protocolar para darle publicidad.

Punto 7º, "Relaciones Hogar y Desarrollo y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales". El director ejecutivo informó a los directivos que había sostenido pláticas con las autoridades de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), encontrando que existía un interés mutuo de efectuar investigaciones académicas del sector informal urbano.
La FLACSO se mostró interesada en la experiencia de HODE en el campo de la microempresa, solicitando nuestra participación y colaboración para el curso de posgrado La pobreza, políticas sociales y estrategias de subsistencia en las áreas urbanas de Guatemala, que se realizaría durante ese año. FLACSO ofreció una beca al director ejecutivo para participar en dicho curso.

La colaboración de HODE consistiría en permitir que la investigación académica se realice entre los microempresarios del PRODESI, dando acceso a la cartera de los usuarios.

Los directivos vieron muy bien las relaciones con FLACSO, por ser una institución científica de prestigio internacional, especializada en los estudios sociales en América Latina. Aprobaron la participación de Hogar y Desarrollo en los estudios de investigación y la del director ejecutivo en el curso anteriormente descrito.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 16 de febrero de 1988 en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los directivos e inició la sesión.

En el Punto 5°, "Informes de la Dirección Ejecutiva", se relata que se comunicó al BANVI la disposición de Hogar y Desarrollo para participar en el proyecto de vivienda social del BID, sujeta a que se conocieran las condiciones de los proyectos para discutirlos y aprobarlos.

El presidente, asociado Mauricio González, informó que el BANTRAB, estaba en disposición de financiar a los adquirientes de casas de madera que Hogar y Desarrollo produce. Se recomendó que se analizaran y se hicieran las gestiones pertinentes para usar dicho financiamiento.

En el punto 6°, "Cuerpo de Asesores", el Consejo Directivo tomó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO: Que es importante para la institución, estimular el voluntariado de los asesores multidisciplinarios de Hogar y Desarrollo e incrementar este cuerpo consultivo.

CONSIDERANDO: Las propuestas presentadas por los señores directivos, tomando en cuenta su sensibilidad social, cualidades y valores personales, el Consejo Directivo

ACUERDA: Designar como asesores a los señores: licenciados Luis Montufar Urízar, Edgar Roberto Ávila Guerra, Walter Prado, Guillermo Castillo, Emilio de la Torre, Héctor Federico Aguilar Méndez y Olivia López Betancourt; arquitecto Guillermo Antonio Gomar Corzo y doctor Bernardo Morales. Se acordó celebrar una sesión especial del Consejo Directivo para investir a los asesores y motivar su participación de apoyo en los distintos proyectos de la institución; así mismo se acordó efectuar con los asesores un recorrido por los diferentes proyectos de HODE, y posteriormente celebrar sesiones de trabajo específicas, por áreas. Se designó al asociado Valerio Ibarra Rodríguez como coordinador del Cuerpo de Asesores, quien aceptó dicha designación.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 19 de abril de 1988 en las oficinas de HODE, situadas en la 15 calle "A" 2-20 de la zona uno, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los directivos e inició la sesión.

En el punto 3º, "Informe del director ejecutivo". Inauguración de la tienda de suministros. El director ejecutivo informó que la tienda de suministros había iniciado sus operaciones ese mes, con una reunión con la Asociación de Microempresarios, y dio a conocer el programa del acto protocolar de inauguración del 21 de abril, a la que se ha invitado a la comunidad de Organismos No Gubernamentales de Servicio, y personalidades del sector público y privado cuya relación era importante para Hogar y Desarrollo. Se daría publicidad al acto para proyectar la imagen de HODE y promover la tienda.

En el punto 4º, "Puntos varios", 4.1 Sesión de trabajo con asesores. Se vio la conveniencia de convocar a los asesores para reuniones de trabajo. Se recomendó al asociado Valerio Ibarra Rodríguez promover dichas reuniones, previo acuerdo con los directores de cada área. 4.2 Creación de Fundesarrollo. El director ejecutivo informó que los fundadores de la nueva ONG auspiciada por HODE decidieron que la misma tenga naturaleza jurídica de una fundación que se llamaría Fundación Guatemalteca para el Desarrollo Integral, que se abreviaría Fundesarrollo, la cual requeriría de la constitución de un patrimonio de cinco mil quetzales (Q5,000.00) para su creación.

Se acordó que Hogar y Desarrollo, como patrocinadora de la Fundación, otorgue de sus fondos dicha cantidad en calidad de préstamo, sin intereses, para cumplir con el compromiso legal. La cuenta debería abrirse a nombre de Fundesarrollo, con firmas autorizadas de Hogar y Desarrollo; una vez obtenida la legalización, los fondos íntegros serían reembolsados a HODE. Así mismo, se propuso que HODE financie los gastos en que se incurra para lograr su funcionamiento legal, dejando registrado contablemente los mismos

para poder establecer en cualquier momento el costo de dicho patrocinio. Las propuestas fueron discutidas y aprobadas.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 18 de mayo de 1988 en la sede de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los directivos e inició la sesión.

Punto 4°, "Informes". 4.1 Informe sobre la Cruz Blanca Panameña. Los asociados Mauricio González Juárez y Raymundo Rodríguez Estrada, informaron sobre la reunión sostenida con la señora Margarita de Vallarino, presidenta de la Cruz Blanca Panameña, durante su visita a nuestro país, con el objeto de constituir en Guatemala la Cruz Blanca Guatemalteca. La señora Vallarino ofreció un curso de capacitación sobre la forma de prevenir la delincuencia combatiendo la drogadicción, para un número de hasta trescientos cincuenta maestros, y sesenta psicólogos y médicos. El curso estaría dictado por cuatro expertos de la Cruz Blanca Panameña y dos de la Universidad de Miami. El evento podría llevarse a cabo en el mes de junio del año en curso, de conformidad con los preparativos que logre organizar Hogar y Desarrollo. La señora Vallarino informó que, en su entrevista con la licenciada Raquel Blandón de Cerezo, esposa del presidente de la República, obtuvo la promesa de colaborar en el proyecto de la Cruz Blanca Guatemalteca.

Discutido el tema se tomaron los siguientes acuerdos:

• Designar al asociado Raymundo Rodríguez encargado del proyecto de la Cruz Blanca Guatemalteca, quien aceptó desempeñar el cargo;

• Nombrar asesores del proyecto al licenciado Luis Mariano Codoñer y al doctor Ricardo Flores Sartoressi, quienes serían visitados por los directivos Hildebrando Cumes Samayoa y Raymundo Rodríguez Estrada. La investidura de los nuevos

asesores se verificaría el martes 24 de mayo del corriente año;

• Designar al encargado y los asesores del proyecto para conocer el funcionamiento de la Cruz Blanca Panameña en el término de una semana, para lo cual se solicitaría el financiamiento a la licenciada Raquel Blandón de Cerezo. Dicha entrevista se encargó al asociado Rodríguez Estrada;

• Para lograr el apoyo del sector público hacia el proyecto de la Cruz Blanca Guatemalteca, HODE celebraría los siguientes convenios:

- Con la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), para financiar las investigaciones en el campo de la drogadicción;
- Con el Ministerio de Educación, para contar con los maestros asistentes al curso de capacitación, quienes a la vez se constituirán en promotores del proyecto;
- Con el Ministerio de Salud, para contar con los médicos asistentes al curso de capacitación;
- Con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para contar con los psicólogos asistentes al curso;
- Con el Ministerio de Desarrollo, para contar con la presencia de los promotores de la organización social de las comunidades a fin de dar cobertura nacional al proyecto;
- Con el Ministerio de Gobernación, para contar con su colaboración en aspectos estadísticos, información de la problemática y logística para el programa;

• La organización del curso de capacitación se hará con la debida antelación y formalidad, contando con los recursos necesarios para el mismo; además los participantes habrán de pagar una contribución.

4.2 Estudio diagnóstico para vivienda social en Quetzaltenango. El director ejecutivo informó que se había recibido el estudio de factibilidad para el proyecto de Vivienda Integral en la ciudad de Quetzaltenango, que fuera encomendado al arquitecto Juan Antonio Soto Rizzo. Se dispuso que el estudio fuera conocido

por los directivos, contando con la exposición del consultor y una propuesta de presupuesto.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 31 de mayo de 1988 en la sede de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los directivos e inició la sesión.

En el punto 4°, "Investidura de nuevos asesores", el secretario del Consejo Directivo, asociado Hildebrando Cumes Samayoa, informó que, de conformidad con lo establecido para la incorporación de asesores, el licenciado Luis Mariano Codoñer y el doctor Ricardo Flores Sartoressi, quienes fueron presentados por el presidente del Consejo Directivo —asociado Mauricio González Juárez— habían superado las instancias de información y conocimiento de lo que es Hogar y Desarrollo, por lo cual se procedió efectuar su aceptación e investidura por parte del Consejo Directivo.

El presidente González dio la bienvenida a los profesionales presentados, a quienes ofició el Decálogo del Hombre de Hogar y Desarrollo, procediendo a imponerles los botones que los acreditan como asesores de la institución. Los nuevos asesores ofrecieron participar en el programa de la Cruz Blanca Guatemalteca para la prevención y tratamiento de la drogadicción.

En el punto 5°, "Informes". 5.2 Fundesarrollo. Se informó que el 12 de mayo del año en curso, se suscribió el acta constitutiva de la Fundación Guatemalteca para el Desarrollo Integral —Fundesarrollo— y se eligió su junta directiva provisional; llenando todos los requisitos se había iniciado la gestión para obtener la personalidad jurídica en el Ministerio de Gobernación.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 11 de junio de 1988 en la sede de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los presentes y dio inicio la reunión.

Punto 3º, "Reglamento interno y manuales de organización y procedimientos". Se conoció la estructuración y los alcances del proyecto de Reglamento Interno, como instrumento que desarrolla los estatutos de Hogar y Desarrollo, y se llegó a las siguientes conclusiones:

«El reglamento interno debe ser conocido y aprobado por la Asamblea General de Asociados, y por lo tanto ha de tener consistencia y estabilidad, en cambio los manuales de Organización y Procedimientos han de ser flexibles y acomodaticios a la dinámica de la institución, por lo tanto, pueden ser aplicados en la misma.»

El proyecto del reglamento abundaba en detalles y no se ajustaba al criterio anteriormente indicado, por lo que se designó una comisión ad hoc para trabajar el proyecto y presentar una versión revisada ante el Consejo Directivo.
El presidente, asociado Mauricio Gonzáles, se ofreció como voluntario para integrar la comisión y se solicitó la colaboración del asociado Valerio Ibarra Rodríguez para la misma, quien aceptó formar parte de la comisión ad hoc.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 12 de julio de 1988 en la sede de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los presentes y dio inicio la reunión.

En el punto 3°, "Cruz Blanca Guatemalteca". El asociado Raymundo Rodríguez, encargado del programa Cruz Blanca Guatemalteca, informó el avance del programa en la reunión celebrada durante la visita del señor Milton López, funcionario de la Cruz Blanca Panameña. El visitante entregó las invitaciones para participar en el Seminario Juventud a Juventud —que se celebraría en agosto en Panamá, con auspicios de la OEA— para los asesores Luis Mariano Codoñer, Ricardo Flores Sartoressi y el padre Fernando García. Además, el visitante comunicó el ofrecimiento de Cruz Blanca Panameña a HODE para impartir un curso a profesionales de la salud sobre la prevención y el tratamiento de la drogadicción, con la colaboración de dos expertos del Instituto Gleinbeing de Miami, y tres de Panamá, con el objeto de que la Cruz Blanca Guatemalteca cuente con voluntarios capacitados que garanticen la profesionalidad científica del programa; los gastos parciales de los expositores correrían por cuenta de Hogar y Desarrollo, en el entendido de que Panamá conseguiría descuentos en los boletos de viaje y no se cobrarían honorarios.

Los directivos se dieron por enterados y tomaron los siguientes acuerdos:

• Primero: agradecer a Cruz Blanca Panameña y a la OEA la invitación a los asesores de Hogar y Desarrollo, y solicitar que, además, se les permita conocer en profundidad el financiamiento de Cruz Blanca Panameña.

• Segundo: aceptar la propuesta del curso ofrecido por Cruz Blanca Panameña en las condiciones expuestas.

• Tercero: considerando que son notorios y formales los avances y compromisos que Cruz Blanca Guatemalteca está tomando.

• Cuarto: considerando la sensibilidad social, el entusiasmo y la buena voluntad con que los asesores Luis Mariano Codoñer y Ricardo Flores Sartoressi han venido trabajando en los preparativos del proyecto de creación de Cruz Blanca Guatemalteca, acuerda: designar al licenciado Luis Mariano Codoñer como coordinador del proyecto Cruz Blanca Guatemalteca y, como

coordinador adjunto, al doctor Ricardo Flores Sartoressi, con facultades suficientes para organizar el curso de septiembre, así como planificar y organizar las actividades de servicio del voluntariado de la naciente Cruz Blanca Guatemalteca.

• Quinto: nombrar asesores del programa Cruz Blanca Guatemalteca a las siguientes personas: señor Rolando Pérez, licenciado Luis Alberto Salazar, señor Fernando Rosales, señora Olga de Rosales, licenciada Elizabeth Díaz, profesora Eva de Grajeda.

• Sexto: solicitar la colaboración del asesor jurídico, Walter Prado, para la elaboración de los estatutos, y para gestión de la personalidad jurídica de la Cruz Blanca Guatemalteca.

En el punto 4°, "PRODESI". Segunda Feria de la Microempresa. La dirección ejecutiva presentó el programa del PRODESI para la celebración de la Segunda Feria de la Microempresa que se realizaría en el Parque La Aurora, del 27 de agosto al 12 de septiembre (1988).

La feria fue diseñada para que la Asociación de Microempresarios fuera la protagonista del evento mismo, el cual estaría abierto para los microempresarios de otras ONG.

Con esta actividad Hogar y Desarrollo iba marcando la ruta de los programas de desarrollo económico del sector informal en el país, puesto que el gobierno adoptaba estas directrices y el programa era comentado con optimismo por parte de los directivos, dando su aprobación.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 2 de agosto de 1988 en la sede de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer que había quórum se dio la bienvenida a los presentes e inició la reunión.

Punto 3º, "Actividades del Programa Cruz Blanca". El asociado Raymundo Rodríguez Estrada hizo una síntesis del proyecto Cruz Blanca Guatemalteca, cuya primera actividad sería el Primer Curso de Capacitación en el Tratamiento de la Dependencia Química, dirigido a profesionales de la salud, a impartirse del 7 al 12 de septiembre por representantes de la Cruz Blanca de Panamá, de la Universidad Santa María de Panamá y del Hospital Gleinbeing de Miami. Seguidamente presentó a los asesores de este programa, aceptados por el Consejo Directivo, quienes se mostraron dispuestos a colaborar en la organización y realización del curso estipulado.

El presidente de HODE, asociado Mauricio González Juárez, dio la bienvenida a los asesores, exaltó su voluntariado y les impuso las insignias que acreditaban su calidad de asesores de Hogar y Desarrollo para el programa Cruz Blanca. Se formaron las comisiones de trabajo con la participación de los asesores, de la siguiente manera:

- Comisión de Logística: Lic. Luis Alberto Salazar;
- Comisión de Recaudación y Publicidad: señores Fernando Rosales, Olga de Rosales y Rolado Pérez;
- Comisión de Promoción de Estudiantes Universitarios: Licda. Elizabeth Díaz;
- Comisión de Promoción de Maestros: señora Eva de Grajeda.

Se dio a conocer el plan de colaboraciones y patrocinadores de la forma siguiente: en el nivel académico, se contaba con la colaboración de la Universidad Santa María de Panamá, del Hospital Gleinbeing de Miami y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuyo Centro Cultural se efectuaría la inauguración del curso, y donde el rector magnífico, licenciado Roderico Segura, pronunciaría el discurso inaugural. En el nivel profesional, el Colegio de Médicos y Cirujanos otorgaría créditos a los médicos participantes. Todas las propuestas fueron discutidas y aprobadas por el Consejo Directivo.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 1 de octubre de 1998 en la sede de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quorum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y al inicio de la misma.

Punto 3°, "NUMYC de Solidarios": se conoció la convocatoria de Solidarios para participar en el taller Nuevo Mandato y Compromiso —NUMYC—, acordado en la última asamblea general para reestructurar y revitalizar a la institución, que se encontraba rezagada en su funcionamiento. El director ejecutivo, Hildebrando Cumes Samayoa, presentó la propuesta de descentralizar a Solidarios, haciendo énfasis en la región centroamericana.

El asociado Valerio Ibarra Rodríguez, propuso la modificación de algunos artículos estatutarios. Las propuestas fueron discutidas y aprobadas. El Consejo Directivo tomó el siguiente acuerdo: «Aceptar la invitación de Solidarios y delegar al director ejecutivo para que asista con gastos pagados al NUMYC, que se celebrará en Cartagena, Colombia, en representación de Hogar y Desarrollo, y presente las ponencias aprobadas. El director ejecutivo aceptó la delegación y solicitó autorización y viáticos para visitar agencias y personas importantes en el campo del desarrollo que tienen experiencia y logros en Colombia. La solicitud fue aprobada; se encargó al director ejecutivo presentar un informe de lo actuado».

Punto 4°, "Mandato para firmar el convenio del proyecto Chuanoj con el BANVI". Se presentó la propuesta del BANVI para que Hogar y Desarrollo, con otras dos organizaciones no gubernamentales, el Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología Apropiada (CEMAT) y la Asociación Desarrollo para Todos (ASODESPT), realizasen el Proyecto de Vivienda y Aumento del Ingreso, para 40 familias en el cantón Chuanoj, del departamento de Totonicapán. En este proyecto, Hogar y Desarrollo asumiría la formación y organización social de los pobladores participantes. El CEMAT, tomaría el área de vivienda, y la ASODESPT,

la productividad artesanal.

Con este esquema se pretendió que tanto el BANVI como las ONG tuvieran una experiencia de trabajo previa al estudio de factibilidad y ejecución de proyectos similares en unas 100 localidades del país.

La propuesta fue discutida y aprobada, con la recomendación de que, en el proceso de ejecución, se dejase constancia y evidencia de la participación y de las aportaciones de HODE. Con este propósito, el Consejo Directivo tomó el siguiente acuerdo: «Conocidos los antecedentes del Proyecto Piloto del Cantón Chuanoj, departamento de Totonicapán y la participación de HODE para la ejecución del mismo, específicamente en la organización y promoción social de los pobladores participantes, ejecución que se realizará con otras dos instituciones de desarrollo, proyecto que tendrá la duración de nueve meses, por lo que se acordó facultar al director ejecutivo para firmar el contrato respectivo con el BANVI».

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 31 de octubre de 1988, en la sede de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

En el punto 3º, "Informe de la Dirección Ejecutiva". 3.1 "Asistencia a evento de Solidarios, en Colombia". El director ejecutivo informó de su asistencia, en representación de HODE, al taller Nuevo Mandato y Compromiso de Solidarios, celebrado en Cartagena, Colombia. El objeto del mismo fue la revitalización, reestructuración y elección del nuevo mandato para Solidarios, debido al estancamiento, atraso y la falta de dinámica que Solidarios sufría en la última fase de sus quince años de vida. Participaron veintisiete representantes miembros de Solidarios, del nivel de directores, ejecutivos y presidentes. La evaluación de la organización fue hecha a todos los departamentos de su

estructura de funcionamiento, servicios, finanzas y políticas.

Hogar y Desarrollo presentó dos propuestas sustanciales, que fueron la regionalización de Solidarios y la modificación de sus estatutos; ambas propuestas fueron tratadas e incluidas en el documento final de la reforma de la institución, suscrita el último día. 3.2 Visita a personas y proyectos.

Tal como se autorizó al director ejecutivo, se efectuaron visitas a personas y proyectos de importancia, entre ellas: Asociación de Autoconstrucción; al padre Alberto Jiménez, director de Servivienda, para conocer la experiencia de dicha organización; Fundesarrollo, para observar la experiencia del programa de microempresa con apoyo del gobierno; a la Fundación Actuar, en Medellín, Colombia, que ejecuta un novedoso programa de empresas familiares para atender a cabezas de familia, desempleados o subempleados, con crédito y capacitación para formar empresas familiares.

En el punto 4°, "Proyectos para Diakonía", se informó que la Fundación DIAKONÍA, de Suecia, recibió el informe institucional y de proyectos presentado por el consultor Manuel Sevilla, comunicándonos la decisión de dicha institución de apoyar la elaboración de dos proyectos de HODE, para lo cual financiaría a un consultor que realizase dicho trabajo.

En el punto 6°, "Cambio de razón social de Fundesarrollo", el señor secretario informó que los asociados de Fundesarrollo conocieron los dictámenes jurídicos del Ministerio de Gobernación —de fechas 18 de julio y 27 de septiembre 1988—, que solicitaban el cambio de la razón social de la nueva entidad. Por lo que los fundadores decidieron constituir La Asociación Civil Guatemalteca para el Desarrollo Integral. en el acta notarial del 24 de octubre de 1988, ante el notario Rodolfo Jovito Méndez Alvarado.

Los directivos se dieron por informados y se tomó el siguiente acuerdo: «Hogar y Desarrollo sigue patrocinando la creación de la nueva asociación para el desarrollo integral y dejó sin efecto el acuerdo que consta en el punto quinto,

literal b, del acta del día 12 de abril del presente año, por considerarlo innecesario».

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 5 de noviembre de 1988 en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

En el punto 3°, "Correspondencia", se conoció la carta del asociado Raymundo Rodríguez Estrada, tesorero del Consejo Directivo, en la que solicitaba se le excusara de participar en las reuniones del Consejo Directivo y de su responsabilidad como delegado para el programa Cruz Blanca Guatemalteca, por tener que trasladarse a la ciudad de Mazatenango por razones de su actividad laboral. Los directivos se dieron por enterados e hicieron las siguientes consideraciones: «aceptar la excusa del asociado Rodríguez Estrada, por considerarla razonable; por lo que la excusa durará el tiempo que dure su ausencia por sus ocupaciones y, al concluir su estadía en Mazatenango, se reintegrará al Consejo Directivo».

En el punto 5°, "Informe y revisión del Programa de Desarrollo Empresarial del Sector Informal —PRODESI—", se conoció el informe final de evaluación y la situación financiera del PRODESI, en donde resaltaba la alta morosidad (62%), el alto costo y el bajo beneficio para el escaso número de usuarios capacitados y créditos otorgados —doscientos treinta y nueve en cuatro años.

El director delegado por el Consejo Directivo para el programa, hizo un análisis de la trayectoria del PRODESI y de su decadencia en los últimos tiempos. Después de haber sido un programa pionero y modelo, no presentaba perspectivas de despegue en el corto plazo, dadas las deficiencias y limitaciones del gerente. Indicó que era imperativo rescatar el programa, para imprimirle una nueva orientación y dinámica que permitiera reactivar su funcionamiento.

Los directivos analizaron la situación del programa y se tomó el acuerdo de remover al gerente; seguidamente se encargó al asociado Óscar Mauricio González y al director ejecutivo elaborar la reestructuración y los nuevos lineamientos para el PRODESI.

En el punto 6º, "Reestructuración del Consejo Directivo", se retomó la idea de tomar acciones encaminadas a lograr el incremento de la membresía y, consecuentemente, la complementación del Consejo Directivo. Se propuso la celebración de un encuentro de directivos, asesores y ejecutivos para compartir el avance de los proyectos que Hogar y Desarrollo realizaba y sus perspectivas para el siguiente año, con el objeto de motivar y comprometer la participación de los asesores en los distintos programas de la institución y, seguidamente, seleccionar a las personas que manifestasen identidad e idoneidad en el apoyo que brindaban a la obra de HODE, con el objeto de invitarlos a formar parte de la asociación.

La propuesta fue discutida y aprobada y se encargó al presidente, asociado Mauricio González, y al director ejecutivo, Hildebrando Cumes, la preparación de dicho encuentro.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 8 de diciembre de 1988 en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

Punto 3º, "Informe de evaluación del año". Se conoció la evaluación que se hizo de todos los programas y proyectos durante el presente año. Esta era una actividad que semestralmente realizó la Dirección Ejecutiva, con la participación de las subdirecciones y jefes de departamentos.

En general, se confirmó que los programas habían logrado las metas que se propusieron para ese año. Sin embargo, se analizaron y discutieron los problemas internos que impedían logros como los siguientes:

- Para el proyecto Sanjuaneros II, aunque ya está finalizado, se pospuso su inauguración para superar la problemática de algunos pobladores por el alza de cuotas;

- La concentración de funciones en la subdirección de Administración provoca problemas de retraso y responsabilidad en las otras secciones;

- El manual resultó obsoleto en este y otros aspectos. La ausencia de informes financieros impide la toma de decisiones.

Después de las deliberaciones se tomaron las siguientes disposiciones: que, de los resultados de la evaluación del año, se deberían formular los planes para el año 1989, los cuales serían aprobados por la Dirección Ejecutiva. El Consejo Directivo dictaría las políticas y lineamientos, en la medida en que recibiera los informes correspondientes de forma regular. Se debía actualizar el Manual de Procedimientos con el objeto de descongestionar la administración, y que las subdirecciones y jefaturas asumiesen sus responsabilidades; las normas del Manual tendrán que ser respetadas en todos los niveles.

En la planificación del proyecto Sanjuaneros II se deberá tomar en cuenta el ensamble de la segunda etapa con la tercera. El Departamento de Contabilidad deberá reestructurarse para tener un funcionamiento sistemático.

Punto 4º, "Informe sobre la Investigación Académica del Sector Informal FLACSO-HODE". El director ejecutivo informó sobre su participación en el curso de posgrado realizado en FLACSO sobre La Pobreza, Políticas Sociales y Estrategias de Subsistencia en las Áreas Urbanas de Guatemala, en el cual participaron representantes del sector público y de algunas ONG. El director entregó ejemplares e hizo una síntesis del trabajo académico Investigación en

pequeñas unidades empresariales del sector informal urbano, cuyo universo de estudio fueron los usuarios del PRODESI.

Los directivos se dieron por informados y manifestaron conformidad con el trabajo académico realizado.

Punto 5º, "Asamblea General Anual". Con el propósito de celebrar la Asamblea General Anual, se conocieron, discutieron y aprobaron los siguientes documentos: Memoria Anual de Labores, Estados Financieros y Presupuesto para el período 1989-1990. Se acordó convocar a Asamblea General el 27 de diciembre.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1988

El 27 de diciembre de 1988, en la sede de la institución se celebró la Asamblea de Asociados, presidida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez. En el punto cuatro (4) se dio lectura a la Memoria Anual de Labores, correspondiente al período comprendido del 1 de septiembre de 1987 al 30 de agosto de 1988.

Proyecto para Vivienda Integral Sanjuaneros

En ese entonces el proyecto Sanjuaneros era una colonia diseñada para albergar a 470 familias de bajos ingresos, cuyas unidades básicas fueron construidas con el sistema de ayuda mutua y organización social de la cooperativa El Esfuerzo. Sus primeros 100 asociados colonos se ubicaron en el sector de Sanjuaneros I.

Ese año (1988) la cooperativa contó con el acompañamiento técnico y social de HODE, consistente en asesoría administrativa, planificación, organización y capacitación de los cuadros directivos y de las comisiones de apoyo que realizaron actividades como: reforestación, recreación, mantenimiento, prevención

de alcoholismo y drogadicción.

Sanjuaneros II era el sector de 186 viviendas, cuyos pobladores fueron seleccionados entre dos mil solicitudes recibidas, priorizando a las familias que habían efectuado un "ahorro previo", las cuales fueron asignadas mediante s orteos entre las familias iniciadas en la educación cooperativa. La fase de Sanjuaneros II fue financiada con un préstamo blando proporcionado por la Fundación para la Vivienda Cooperativa (CHF), de Q1,050,372.21.

La última fase del proyecto Sanjuaneros III, para 144 familias, se estaba preparando tomando en cuenta las experiencias anteriores y la cartera de solicitudes recibidas.

Proyecto de Vivienda Integral El Cenizal, en Quetzaltenango

Hogar y Desarrollo adquirió un terreno de 24,254.05 metros cuadrados en la periferia de la ciudad de Quetzaltenango, con el objeto de realizar el Proyecto de Vivienda Integral El Cenizal, para familias de bajos ingresos. Se hubo de efectuar estudios de diagnóstico y factibilidad para identificar la población meta y sustentar el proyecto.

HODE gestionó y logró que el Gobierno de Guatemala creara un fondo rotatorio reembolsable, a través del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), para el proyecto, por lo cual los trabajos estaban por iniciarse en los próximos días.

Casas prefabricadas

Como es sabido, HODE contaba con una fábrica para producir dos modelos de casas, que son: la tradicional de madera y el modelo Servivienda —cuyos elementos son plaquetas de cemento y columnas de metal o concreto—; ambos modelos se produjeron con diseños adaptados a la capacidad de pago y/o al tamaño del grupo familiar.

Ese año (1988), se entregaron 43 casas de cemento y 45 de madera, para igual número de familias. La mayoría de casas (72%) se vendió al contado, y el 28%, al crédito.

Proyectos de desarrollo comunitario

Programa para el desarrollo comunitario

El programa de acompañamiento para el desarrollo comunal tenía el propósito de fortalecer las organizaciones sociales de base, para que, por sí y ante sí, planificaran y realizaran sus proyectos.

Ese año, otra comunidad, "La Verbena", obtuvo la personalidad jurídica de su organización, con lo cual 4,200 familias avanzaron en su esfuerzo por lograr la tenencia legal de la tierra que ocupan hace 35 años.

La comunidad también logró que se iniciara la urbanización por parte de la municipalidad capitalina. La educación no formal fue el medio de acompañamiento para dar capacitación, motivación, técnicas y procedimientos organizativos a fin de que las comunidades lograran alcanzar la mayor participación de sus miembros.

Proyecto nutricional para niños y madres lactantes

El proyecto nutricional para niños y madres lactantes, fue un servicio de complementación alimentaria de leche, que tuvo por objeto organizar grupos femeninos que asumieron la responsabilidad de conducir el proyecto en todo su desarrollo, y que comprendió los siguientes aspectos:

- Selección y participación activa de las usuarias,
- Distribución,
- Control,
- Seguimiento, y
- Evaluación.

Los grupos recibieron capacitación sobre nutrición y múltiples formas de usar los alimentos.

Este proyecto proporcionaba acompañamiento social a 949 personas de las comunidades del Departamento de Guatemala: Villalobos, La Brigada, COVIHODE, Aldea Montufar, La Verbena, Sanjuaneros. Y del Departamento de Escuintla: San Felipe y Sipacate. En el departamento de Jutiapa: Jalpatagua. Hogar y Desarrollo recibía la leche procedente del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Proyecto de perspectiva: Cruz Blanca Guatemalteca

«Somos protagonistas de un deterioro social alarmante principalmente en nuestra juventud, causado por el uso indebido de las drogas y el alcohol.»

«Las consecuencias del deterioro saltan a la vista, la pérdida de valores, que mina el sentido existencial de vida; el resquebrajamiento de la estructura familiar; la pérdida de principios de autoridad; las conductas antisociales; el libertinaje.»
En ese sentido, HODE auspició la creación de la Cruz Blanca Guatemalteca, con programas de salud destinados a multiplicar los servicios de prevención y tratamiento sobre el uso indebido de las drogas.

Hogar y Desarrollo suscribió letras de cooperación con la presidenta de la Cruz Blanca de Panamá, señora Margarita de Vallarino (QEPD). Esta institución patrocinó la asistencia de dos asesores de HODE al seminario sobre la Prevención de la Drogadicción, que se realizó en Panamá.

La Cruz Blanca Panameña proporcionó expertos para asesorar y participar en el primer curso de Capacitación sobre la prevención y tratamiento de la dependencia química, que Hogar y Desarrollo organizó para los profesionales de la salud en Guatemala.

Programa habitacional con apoyo al aumento del ingreso

El gobierno de la República Federal de Alemania manifestó el propósito de financiar el Programa Habitacional con Apoyo al Aumento del Ingreso en el área rural. Previamente se tendría que realizar un proyecto piloto que diera elementos para el estudio de factibilidad del programa.

HODE ofreció al gobierno de Guatemala realizar el proyecto piloto en la aldea Chuanoj —escogida para el propósito— en el Departamento de Totonicapán.
Los arreglos se encaminaron para que otras dos instituciones de interés social participaran, y que, junto a HODE, realizaran el proyecto piloto.

Cuerpo de asesores

El Consejo Directivo enriqueció el cuerpo de asesores con la investidura de las siguientes personas:
Lic. Walter Armando Prado López,
Arq. Guillermo Antonio Gomar Corzo,
Dr. Óscar Arnoldo Cordón Cruz,
Sra. Olga Margarita Pérez de Rosales,
Dr. Ricardo Flores Sartoresi,
Lic. Luis Mariano Ordoñez Castillo,
Lic. Leonel Sánchez Rodenas.

El cuerpo de asesores era el semillero en que se cultivaban los futuros miembros de la institución, conforme un proceso y un ritual que inspiraba la mística de Hogar y Desarrollo.

Los asesores juntamente con los directores visitaban proyectos y celebraban sesiones de trabajo para su incorporación en el quehacer de HODE.

Estructura administrativa

El Consejo Directivo creó la Subdirección de Producción de Vivienda, con el objeto de atender los aspectos técnicos del programa de vivienda en cuanto a la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de los proyectos. Se nombró Subdirector de Producción de Vivienda al ingeniero José Alfredo Sánchez.

Manual de procedimientos

El personal operativo de Hogar y Desarrollo participó en la elaboración del Manual de Procedimientos, para contar con el instrumento administrativo indicador de la jerarquía, atribuciones y responsabilidades de todos y cada uno de los puestos de trabajo.

El grupo operativo y el organigrama también quedaron actualizados con la misma metodología. En adelante los instrumentos operativos serían revisados y ajustados a las nuevas dinámicas de la institución.

Motivación de personal

En HODE, el sistema de trabajo siempre ha sido participativo. En consecuencia, el personal que laboró en los proyectos y departamentos celebraba quincenalmente reuniones para revisión de tareas, presentación de resultados y problemáticas, donde aportaron sugerencias y propuestas de solución, las cuales posteriormente se incorporaron a los proyectos en ejecución.

El método dinámico de acción-revisión-acción, incorpora al personal en la línea de toma de decisiones. En ese sentido, se programaron actividades de crecimiento personal para motivación y retroalimentación sobre los principios y filosofía de HODE, a fin de que estas animaran e inspiraran la creatividad y el quehacer del personal, a la vez que se construía un ambiente sano y cordial de trabajo. Este elemento robusteció la imagen de la institución para prestar de mejor manera sus servicios.

La asociación hizo esfuerzos por incrementar los salarios de todo el personal, tomando en cuenta su capacidad y rendimiento, buscando su estabilidad laboral y profesional.

Tecnificación del personal

«El trabajo que impulsa el avance del sector informal requiere la especialidad y mística del personal que lo realiza. No existe universidad alguna que imparta tal capacitación, de allí que Hogar y Desarrollo continuamente entrena a sus trabajadores para profesionalizarlos en el campo del desarrollo. La dinámica de la Institución exige celeridad en el procesamiento de datos contables, estadísticas, controles y seguimiento. Por lo cual se gestionó y obtuvo la donación de una computadora por parte de Private Agencies Collaborating Together (PACT).»

Con base en las necesidades ejemplificadas en el párrafo anterior, se comprende la insistencia de haber buscado fuentes de tecnificación. Gracias a la trayectoria de Hogar y Desarrollo, la institución recibía constantemente invitaciones para asistir a cursos y eventos, a los cuales se dio acceso al personal para que participara en los mismos.

Hogar y Desarrollo participó en eventos nacionales e internacionales

• Seminario: Metodología de Supervisión de Proyectos de Desarrollo, patrocinado por ASINDES;

• Conferencia: Nuevos Horizontes en el Aprendizaje, patrocinado por el Instituto de Asuntos Culturales (I.A.C.)

• Curso: Técnicas para Estudio de Casos, patrocinado por INCAE;

• Curso: Programa de Gestión de Proyectos de Desarrollo, patrocinado por INCAE;

• Seminario: Programa de Gerencia para el Desarrollo, patrocinado por INCAE;

• Seminario: Taller de Diagnóstico, patrocinado por INCAE;

• Seminario: Tecnología Apropiada, patrocinado por ICAITI;

• Seminario: Evaluación de Proyectos Económicos y Sociales Financiados III, patrocinado por Ministerio de Finanzas Públicas;

• Curso: La Democratización del Crédito, patrocinado por ASINDES.

Personalidades que visitaron la institución

- Sr. Roberto Leng, secretario de negocios de la Embajada de la República de China;
- R.P. Julio Stagier, Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP);
- Señoritas Lilibeth Ballarino e Isa Brelowski, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE);
- Sr. Miguel Barvieri, Inter American Foundation (IAF);
- Sr. John Oleson, Private Agencies Collaborating Together (PACT);
- Sr. Joe Harding, Fundación para la Vivienda Cooperativa (CHF);
- Dr. Juan Pablo Pérez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO);
- Lic. Eduardo Adolfo Estrada, viceministro de Economía;
- Arq. Eike Shutz y Cynthia Worshitz, K.F.W. Gobierno de Alemania;
- Señora Margarita de Vallarino, y personal técnico de Cruz Blanca de Panamá;
- Sr. Cristóbal Henning, Banco Mundial;
- Sr. Guillermo Pedroni, Centro de Investigaciones y Política de la USAC;
- Sr. Walter Brusa, presidente de Solidarios;
- Dr. Jaime Ospina, experto de Solidarios;
- Lic. Enrique Fernández, Secretario Ejecutivo de Solidarios; entre otras personalidades que nos visitaron.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 19 de enero de 1989, en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

Punto 7°, "Plan primario de Cruz Blanca": se conoció el borrador de un programa educacional sobre drogas y dependencia química, presentado por la licenciada Elizabeth Díaz y cinco voluntarios, con el objeto de proveer información científica y confiable del riesgo que conlleva el uso y abuso de drogas a centros escolares de primaria —públicos y privados—. Por lo que se planeó integrar un equipo de voluntarios que, al menos una vez por semana, impartirá información a alumnos, maestros y padres de familia. El presupuesto que se presentó correspondía al costo de los materiales de trabajo y a un emolumento simbólico para los voluntarios, de Q 15.00 por conferencia.

Se tomaron las siguientes disposiciones: revisar, a nivel de directivos y asesores, el alcance y profundidad del programa Cruz Blanca, con el objeto de retomar los elementos sustanciales de su inicio y trazar directrices claras y firmes en cuanto a objetivos y recursos técnicos y financieros del proyecto. Se demandó completar su estructuración en cuanto a la integración del cuerpo responsable del proyecto, la dinámica técnica a desarrollar y la identificación concreta de las fuentes de financiamiento.

Punto 8°, "Gerencia del PRODESI": el director ejecutivo informó que, para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Directivo de fecha 5 de noviembre de 1988, de remover al gerente, se realizó la convocatoria y reclutamiento de personal; el resultado fue conocido y discutido con el asociado Mauricio González, delgado por el Consejo Directivo para el PRODESI. Una de las candidatas finalistas con mejores opciones, la licenciada Olivia López Betancourth, era conocida por los directivos —en su calidad de asesora del PRODESI había atendido con dedicación a los microempresarios del programa—.

Los demás candidatos, de igual calificación, exigieron salarios que excedían los recursos del programa.

Después de deliberar sobre el caso, los directivos acordaron nombrar a la licenciada Olivia López Betancourth para la gerencia del PRODESI.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 17 de abril de 1989 en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y a dar inicio a la reunión.

Punto 3º, "Jornada de Reflexión de Hogar y Desarrollo". Se vio la necesidad de involucrar a los asesores en el análisis y solución de la problemática de HODE, considerando que, dado su crecimiento y perspectivas, debían participar más personas en sus niveles de decisión, políticas y estrategias.

Se acordó celebrar una jornada de reflexión sobre Hogar y Desarrollo, para enfocar su problemática y recibir las ideas y sugerencias sobre las estrategias a seguir para mejorar su funcionamiento. Se previó que la jornada requiriera un diálogo de alto nivel, abierto y profundo, con el objeto de obtener la participación y compromiso de los asesores. Con la intención de alcanzar los objetivos propuestos para la jornada de reflexión, el Consejo Directivo tomó los siguientes acuerdos:

- «Primero: investir con la calidad de asesores a los licenciados Lesbia Elizabeth Díaz y Leonel Sánchez Rodenas, quienes han venido colaborando en programas específicos.»
- «Segundo: invitar al cuerpo de asesores a elegir a uno de sus miembros para que el Consejo Directivo lo incorpore a la asociación y, posteriormente, la Asamblea General lo nombre para integrar el Consejo Directivo, si lo considera procedente. Se señaló el 6 de mayo para la realización de la jornada,

encargándose a la Dirección Ejecutiva los preparativos correspondientes».

Punto 4º, "Informe del Programa de Desarrollo Empresarial —PRODESI—". Se conoció el diagnóstico de la situación encontrada por la nueva gerente Olivia López B., nombrada el 15 de febrero (1989). Se recomendó que del diagnóstico surgiera un plan de reestructuración, dimensionamiento, y su presupuesto y plan de financiamiento.

Punto 5º, "Informe del proyecto Cantón Chuanoj". Se informó del problema suscitado con el BANVI, al suspender de forma arbitraria el quinto desembolso correspondiente a gastos y pagos de salarios, ante lo cual se pidió la intervención del presidente ejecutivo para desbloquear el desembolso y solicitar una entrevista, la que se celebró el mismo día de esta sesión.

En la entrevista se expuso al presidente ejecutivo del BANVI la necesidad de que otorgara el desembolso mensual de gastos, así como la necesidad de replantear el proyecto, por el desfase sufrido debido al atraso del banco en otorgar el préstamo global al Cantón Chuanoj. Por lo anterior, se le entregó la propuesta de prórroga y un nuevo presupuesto, cuya respuesta se tendría el 19 de abril.

Punto 6º "Convenio HODE-Diakonía": se conoció el texto del convenio entre HODE y la fundación suiza Diakonía, para financiar y ejecutar la Fase I del Proyecto San Felipe, en Escuintla. El mismo consistía en el pago parcial y la legalización de la tenencia de los terrenos ocupados por los pobladores, y en la formación y organización social de la comunidad. Diakonía se comprometió a donar a HODE el 85% del presupuesto y, como contrapartida, Hogar y Desarrollo aportará el 15% restante.

La duración estipulada del proyecto era del 1 de mayo al 30 de noviembre de 1989. El convenio fue aceptado por los directivos y se facultó al director ejecutivo para que firmara el convenio en representación de Hogar y Desarrollo.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 22 de mayo de 1989 en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y se dio inicio a la misma

En el punto 3º, "Presentación de nuevo asociado", se presentó el acta de la jornada de reflexión de Hogar y Desarrollo, en la cual el cuerpo de asesores eligió al arquitecto Guillermo Antonio Gomar Corzo para ser presentado al Consejo Directivo a efecto de que considere su incorporación a la asociación Hogar y Desarrollo.

Conocida la información pertinente sobre la personalidad del candidato, el Consejo Directivo adoptó el siguiente acuerdo:

«Considerando: las cualidades profesionales, sensibilidad social y voluntad manifiesta del arquitecto Guillermo Gomar Corzo, asesor de nuestra organización, para participar en las actividades que Hogar y Desarrollo realiza para el progreso de las familias menos favorecidas del país.»

«Acuerda: aceptar al candidato como miembro de la asociación civil guatemalteca Hogar y Desarrollo. El cumplimiento del presente acuerdo se realizará el día 10 de junio conforme el acto ceremonial establecido por el Consejo Directivo.»

En el punto 4º, "Asociación para el Desarrollo Integral —Asdesarrollo—", el presidente provisional de la Asociación para el Desarrollo Integral —Asdesarrollo—, licenciado Hildebrando Cumes Samayoa, informó que «con fecha 28 de febrero (1989), el presidente de la República, mediante Acuerdo Gubernativo número 304-89, aprobó los estatutos y reconoció la personalidad jurídica de la Asociación Civil Guatemalteca para el Desarrollo Integral (Asdesarrollo y/o AGDI), cuya notificación se recibió el 11 de mayo de 1989.»

La publicación de dicho acuerdo se encontraba en trámite en el Diario Oficial. Los directores tomaron la siguiente disposición: convocar a la junta directiva provisional para una sesión conjunta el 29 de mayo, con el objeto de delinear las políticas y estrategias a seguir con la nueva institución.

En el Punto 5°, "Propuesta de lotes urbanizados en Sanjuaneros", se informó que el ingeniero Rodolfo Martínez Ferraté, ofreció la venta de 130 lotes (aproximadamente), urbanizados, contiguos a Sanjuaneros I, al precio de Q27.00 la vara cuadrada, bajo las siguientes condiciones: enganche formado con los ahorros de Q300.00 de los adquirientes en el momento de participar en el proyecto, y el saldo diferido al plazo en que sea vendido el proyecto global de los usuarios.

Se designó una comisión técnica para analizar la propuesta y presentar resultados, opinión y recomendaciones al Consejo Directivo. La comisión quedó integrada por los ingenieros Jorge Mario Monzón Noriega y José Alfredo Sánchez, subdirector de Producción de Vivienda.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 10 de junio de 1989 en las oficinas de HODE, presidida y dirigida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

Punto 3° "Participación de Hogar y Desarrollo en la elección de la dirección de Solidarios". Se conoció la convocatoria de Solidarios para celebrar la Asamblea General Anual, que se realizaría en Medellín, Colombia, del 3 al 7 de julio, en la cual sería electa la Junta Directiva. El director ejecutivo propuso que el presidente de HODE, asociado Mauricio González fuera presentado como candidato para la Junta Directiva, siendo la principal razón que Hogar y Desarrollo necesitaba fortalecer sus relaciones internacionales y la oportunidad que se presentaba permitiría su participación en la directiva de Solidarios.

Esta participación en un consorcio internacional de ONG permitiría proyectar la imagen de HODE, restablecer relaciones y dar significativos aportes para la superación de la problemática atravesada por Solidarios.

La propuesta fue aprobada por los directores y se autorizaron los viáticos correspondientes para que el asociado Mauricio González Juárez asistiese en representación de HODE a la Asamblea General de Solidarios, donde participaría en la elección de su Junta Directiva.

Punto 7°, "Foro de Hogar y Desarrollo sobre Microempresa y Desarrollo". El director ejecutivo informó que el doctor Ernesto Parra Escobar, director de la Corporación Fondo de Apoyo de Empresas Asociativas (CORFAS), de Colombia, aceptó la invitación para participar en el Foro sobre Microempresa y Desarrollo que HODE proyectaba organizar en copatrocinio con ASINDES, el 22 de junio. La sede de COFRAS, en Colombia, acababa de ser visitada por el presidente y el secretario del Consejo Directivo, ocasión en que se conocieron los exitosos programas de la institución y la personalidad del Dr. Ernesto Parra Escobar, experto en el campo del desarrollo económico del sector informal urbano, autor del libro Microempresa y desarrollo y director ejecutivo de la Federación de ONG de Colombia.

Se aprovecharía la presencia del visitante para presentarlo ante el Consejo Directivo y el cuerpo de asesores, y para que impartiera asesoría al personal de PRODESI. En este sentido, el Consejo Directivo, se pronunció de la siguiente manera:

1. «Conocida la trayectoria profesional, experiencia y mística con las cuales el Dr. Parra Escobar se dedica incansablemente a impulsar el desarrollo de las familias menos favorecidas de Colombia, y considerando su valiosa colaboración con Hogar y Desarrollo, acuerda otorgarle la calidad de asesor de la institución.»

2. «Considerando que es necesario ilustrar y formar a la comunidad de ONG del país sobre la naturaleza y autenticidad de este movimiento internacional,

acuerda: aprobar la celebración del Foro Microempresa y Desarrollo, durante el cual HODE presentará al Dr. Ernesto Parra como disertante, en su calidad de ideólogo del Movimiento de ONG y experto en desarrollo económico y social del sector informal.»

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 2 de septiembre de 1989 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, dirigida por el presidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez, al establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y dar inicio a la misma.

Punto 4º, "Membresía". Con el objeto de incrementar la membresía de Hogar y Desarrollo, se conoció el listado de los integrantes del cuerpo de asesores que han perseverado, y de voluntarios que han colaborado en las comisiones de apoyo. El presidente, asociado Óscar Mauricio González, propuso que se invitara a formar parte de la asociación al señor Enrique Celada Corzo, en virtud de la constancia y dedicación con las cuales había prestado su colaboración a HODE. La moción fue discutida y aprobada, fijándose el día 26 de septiembre para su investidura como nuevo asociado.

Punto 5º, "PRODESI, aprobación de IAF". El director ejecutivo informó que sostuvo una entrevista con el señor Miguel Barbieri, representante de Inter American Foundation —IAF—, para argumentar la solicitud presentada para el funcionamiento del segundo año de PRODESI, de la siguiente manera:

«Los buenos resultados obtenidos con el primer financiamiento, debido a la eficiente aplicación de los recursos, la proyección del PRODESI hacia el interior del país y el fortalecimiento de la capacitación con el programa de educación a distancia, son la justificación de nuestra solicitud.»

Como resultado de la entrevista se obtuvo la aprobación de la solicitud para financiar un año más de operaciones del PRODESI, por la cantidad de

US $63,575.00, lo que se formalizará como enmienda del convenio que Hogar y Desarrollo había firmado con IAF.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 26 de septiembre de 1989 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, dirigida por el presidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien luego de establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

En el punto 3°, "Incorporación de nuevo asociado". En cumplimiento del acuerdo del Consejo Directivo, fue invitado a la presente sesión el señor Enrique Celada Corzo para ser incorporado como asociado de Hogar y Desarrollo, de acuerdo con el ceremonial establecido para esta clase de acontecimientos.

El presidente de HODE, asociado Mauricio González Juárez, dio la bienvenida al invitado y expuso la estrategia del Consejo Directivo de robustecer a la asociación invitando a los asesores seleccionados a participar como asociados de HODE, procurando de esta manera la perpetuidad de la institución.

También hizo una reseña de la trayectoria del señor Celada Corzo, destacando su constancia y dedicación como asesor, que le valieron su nombramiento como asociado. El vicepresidente, asociado Jorge Mario Monzón Noriega, hizo entrega del diploma que acreditaba al señor Enrique Celada Corzo como nuevo asociado de Hogar y Desarrollo.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 10 de octubre de 1989 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, dirigida por el presidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien al establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

Punto 4, "Inauguración del proyecto Sanjuaneros II". Se propuso realizar la inauguración, en un acto protocolario, el sábado 2 de diciembre, a las 10 horas, por ser un día adecuado para los pobladores, quienes, a su vez, preparaban actividades deportivas y culturales para el domingo 3 de diciembre.

La propuesta fue discutida y aprobada y se encargó a la Dirección Ejecutiva elaborar la nómina de invitados, la cual sería conocida por el Consejo Directivo en su próxima sesión. Así mismo, se autorizó efectuar los gastos correspondientes.

Punto 5°, "Fecha y convocatoria de la Asamblea General Anual Ordinaria". Con el objeto de dar cumplimiento a los estatutos en lo referente a la Asamblea General Anual, se conoció la Memoria de Labores del período 1987-1988 y el Presupuesto para el período 1989-1990, documentos que fueron discutidos y aprobados. Se acordó celebrar la asamblea cuando estuvieran disponibles los estados financieros.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 14 de noviembre de 1989 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, dirigida por el presidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien al establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

En el punto 4°, "Programa de Desarrollo Empresarial del Sector Informal —PRODESI—, Plan de Pequeños Créditos". El comité de crédito de PRODESI analizó la lenta marcha del programa, por lo que propuso impulsar un plan más dinámico, como el otorgamiento de pequeños préstamos, con una metodología sencilla: los cuales podrían ser otorgados tanto en especie como en efectivo, para lo se cual propuso la creación de un fondo de diez mil quetzales (Q10,000.00), bajo la responsabilidad de la gerencia, la que podría aprobar solicitudes de hasta Q1,000.00. El funcionamiento del plan de pequeños préstamos estaría sujeto a un reglamento. Los directivos discutieron el plan de pequeños créditos y lo aprobaron.

En el Punto 5º, "Informes e Inauguración del Proyecto Sanjuaneros II", la dirección ejecutiva presentó el programa para la inauguración del Proyecto Sanjuaneros II, del sábado 2 de diciembre, a las doce horas, al cual asistirían como invitados especiales el señor nuncio apostólico, Monseñor Oriano Quilichi —quien daría la bendición al proyecto—; el embajador de Bélgica, y el presidente del Banco Nacional de la Vivienda. Se dio a conocer la nómina de otros invitados miembros de ONG y representantes del sector privado.

Se informó que el clima interno que vivía la cooperativa era propicio, puesto que los usuarios habían tomado interés en el acto de inauguración gracias a la estructura social de base organizada con los comunicadores, que son representantes de cada una de las manzanas, con quienes se integraron las distintas comisiones del evento. Además, los pobladores de Sanjuaneros I se encontraban al día en sus pagos, y los de Sanjuaneros II solamente tenían una mora aceptable del 2%. Los directivos se dieron por informados y aprobaron el programa propuesto para la inauguración del Proyecto Sanjuaneros II.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1989

El treinta de enero de 1990, en la sede de la institución, se celebró la Asamblea de Asociados, presidiéndola el asociado Óscar Mauricio González Juárez. En el punto cuarto (4º) se conoció el informe del presidente y, en el séptimo (7º) se efectuó la elección del Consejo Directivo.

El presidente, asociado Óscar Mauricio Gonzáles Juárez, presentó su informe de labores en el período del 1 de septiembre de 1988 al 30 de agosto de mil 1989, destacando lo siguiente:

Experiencias

Hogar y Desarrollo, con dieciséis años de operación en la República de Guatemala, conserva sus programas de vivienda en las áreas de proyectos

habitacionales —vivienda integral— que se caracterizan fundamentalmente porque el fin es el desarrollo socioeconómico, tanto de la familia como de la comunidad. Se ha beneficiado a numerosas familias, con casas de madera y casas tipo Servivienda (casas prefabricadas a precios sumamente accesibles).

Por su parte, los programas de Desarrollo Comunal han llevado progreso a las áreas del interior, como Jutiapa, Escuintla y Quetzaltenango.

El PRODESI, por su parte, ha concedido alrededor de doscientos setenta y cinco créditos a igual número de empresarios, a quienes al mismo tiempo se ha capacitado y asesorado en el manejo de sus pequeños negocios.

Se han creado aproximadamente 500 nuevos empleos y se han consolidado más de 1,500 que ya existían en condiciones de inestabilidad. Al mismo tiempo, se ha ampliado considerablemente el ingreso familiar de los microempresarios atendidos y han sido concientizados con respecto a las ventajas de la organización social.

Hogar para 417 familias

- Colonia Cooperativa Hogar y Desarrollo —COVIHODE—,
- Cooperativa de Vivienda —COVITIGSS—,
- Proyecto de Vivienda Integral Sanjuaneros I
- Proyecto de Vivienda Integral Sanjuaneros II

Sanjuaneros… la prueba de fuego

Recordar a hombres, valientes mujeres y niños limpiando un terreno virgen, orientados por la idea de que allí estaría por siempre su hogar y el de sus hijos… El simple hecho de que tomaran la decisión de utilizar el azadón o la piocha requirió de nueve meses de continua capacitación. Una educación destinada a formarlos como grupos, a constituirlos como personas jurídicas, a organizarlos como cooperativas y a enseñarles técnicas de autoconstrucción.

Aún contrae la emoción el recuerdo de las quince familias originales que, cuales colonos y contra viento y marea, se trasladaron a la montaña con niños recién nacidos y desarrollaron con fortaleza el inicio del proyecto que hoy por hoy es toda una urbanización.

Eso fue Sanjuaneros I. La tesis de la ayuda mutua y el esfuerzo propio quedó probada: La gente que sufre unida y aprende investigando, afirma sabiendo y desarrolla un sentido de pertenencia que ninguna técnica capacitadora puede superar.

Sanjuaneros II cambió su perfil. Ninguna entidad financiera aceptaba financiar un proceso tan largo y subjetivo como el pasado en la primera fase. Efectivamente, reconocieron el éxito social integral de Sanjuaneros I, pero solamente estuvieron dispuestos a distribuir un diez por ciento del tiempo en el trabajo físico de grupo y el noventa por ciento de la construcción fue contratada. Sin embargo, los signatarios fueron objetos del mismo proceso y de las áreas de capacitación grupal.

El proyecto fue terminado en el período 1988 – 1989, en lo relacionado a la parte física (infraestructura), y social (Cooperativa El Esfuerzo R.L.).
Esta Cooperativa había sido fundada por los socios de Sanjuaneros I y será, por mucho tiempo, nuestro mejor recuerdo.

Sanjuaneros III, como se refiere en las líneas siguientes, está en la fase de diseño. Debe señalarse una variante importante en esta tercera fase: se procura que los candidatos, en primer lugar, sean miembros activos de la Cooperativa El Esfuerzo R. L. y luego sean sujetos de solicitud de vivienda. El ahorro previo es un nuevo componente de esta nueva fase.

Finalmente, muchas colonias han surgido después de la labor colonizadora de Sanjuaneros I y II. El terreno ha ganado una plusvalía importante, es un lugar urbanizado y cuenta con los servicios públicos básicos: energía eléctrica, agua potable, drenajes, transporte… y, lo más importante, doscientas ochenta y

nueve (289) familias saben que la unión hace la fuerza. Actualmente se planifican y diseñan los proyectos habitacionales.

Proyecto de Vivienda Integral Sanjuaneros III

Este proyecto, la tercera etapa del Programa Sanjuaneros, comprende ciento cincuenta (150) viviendas, para igual número de familias, y técnicamente se encuentra en la fase final de diseño. Desde el punto de vista social, se ha realizado la planificación para su divulgación y promoción. La capacitación de los futuros signatarios ha sido constante y evidentemente positiva. Se cuenta a la fecha —aún sin promoción pública del proyecto— con ciento veinte (120) boletas de solicitudes preliminares, para ser consideradas dentro de este proyecto.

Proyecto de Vivienda Integral El Cenizal, Quetzaltenango

El diseño urbanístico y de vivienda, como parte de la planificación, se encuentra en su fase de proceso de planos, producto efectivo del estudio de factibilidad que se realizara en el período pasado, el cual hizo énfasis en la situación socioeconómica de los ocupantes de esta área y en las características de la vivienda. Por otro lado, el mismo estudio determinó el perfil general de la población meta, lo que permitió diseñar un plan de capacitación y organización social. Este proyecto está diseñado para ciento cuarenta (140) familias.

Hogar para trescientas doce familias

Proyecto de remodelación del Barrio San Felipe, Escuintla

Con un financiamiento aprobado por la Fundación Diakonía, este proyecto está dirigido a beneficiar a trescientas doce (312) familias. A través de esta modalidad se persigue garantizar la tenencia de la tierra y relacionar la estructura social de la comunidad. Se trabajó en la organización y la capacitación de grupos dirigentes. El proyecto en sí consta de cinco módulos o etapas de operación, siendo estas:

- Legalización de la tenencia de la tierra;
- Organización social como persona jurídica;
- Mejoramiento de la vivienda;
- Remodelaciones;
- Implementación de servicios comunales.

Es importante hacer notar que con este proyecto se sentó un precedente, ya que esta comunidad ocupó los terrenos durante décadas, sin conseguir que la municipalidad autorizara la propiedad legal. Como producto de la gestión de HODE y la comunidad, fue aprobado el Decreto Gubernativo que autorizó a la municipalidad para vender los terrenos a los habitantes del lugar.

Este logro de la comunidad del Barrio San Felipe sirvió de incentivo para que otras comunidades fueran beneficiadas con el Acuerdo Gubernativo citado, extendiendo un requerimiento similar ante las autoridades competentes.

En el Punto 7º de la Asamblea se procedió a la elección del Consejo Directivo para el período 1989-1991. El presidente, asociado Óscar Mauricio Gonzáles Juárez, dijo que, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, cada dos años debe elegirse al Consejo Directivo, para lo cual invitó a los asociados a presentar sus propuestas de candidatos.

El asociado Valerio Ibarra Rodríguez propuso la reelección del Consejo Directivo actual, argumentando que, de acuerdo con su experiencia como expresidente, el lapso de un solo período directivo es breve para planificar y obtener logros significativos, por la naturaleza especial de Hogar y Desarrollo. La propuesta fue apoyada por el asociado Hildebrando Cumes Samayoa y completada con la incorporación del asociado Guillermo Antonio Gomar Corzo, en calidad de vocal segundo, con lo cual se completaba el Consejo Directivo. La propuesta fue ampliamente discutida. El presidente preguntó al asociado Guillermo Gomar su opinión sobre la compatibilidad del cargo que como gerente del INFOM desempeña actualmente, con la naturaleza de independencia y apoliticidad que Hogar y

Desarrollo debe mantener.

El asociado Gomar Corzo expresó, en primer lugar, su alto respeto por la autonomía de la asociación; en segundo lugar, su aceptación al cargo si es electo y, en tercer lugar, explicó el carácter temporal y técnico-administrativo del cargo que desempeña, considerando que no lesiona la línea ideológica y operativa de HODE, y que, en caso contrario, él mismo lo comunicará al directorio pidiendo su separación del Consejo Directivo mientras desempeña el cargo público.

Hechas las aclaraciones y deliberaciones sobre la proposición se procedió a la votación, cuyo resultado fue por unanimidad la reelección del Consejo Directivo actual y la incorporación del asociado Guillermo Gomar Corzo, quedando integrado el Consejo Directivo de la siguiente forma:

Presidente,	asociado Óscar Mauricio González Juárez;
Vicepresidente,	asociado Jorge Mario Monzón Noriega;
Secretario,	asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero,	asociado José Raymundo Rodríguez Estrada;
Vocal primero,	asociado Óscar Valerio Ibarra Rodríguez;
Vocal segundo,	asociado Guillermo Antonio Gomar Corzo.

En el Punto 8º se procedió a la toma de posesión y juramentación de sus cargos, en el que se comprometen a dar cumplimiento de sus funciones como los establecen los Estatutos, y a respetar los principios de Hogar y Desarrollo.

En el Punto 9º, "Asuntos varios", se conoció lo siguiente: 9.3 Estímulos y reconocimientos:
La asamblea general de Hogar y Desarrollo, considerando que la trayectoria de Hogar y Desarrollo es reconocida por su presencia en el campo social y en la formación humana;

Considerando: que la Institución ha alcanzado niveles de participación activa en la generación de impactos sociales que han contribuido a la multiplicación de los

programas piloto que ha promovido en el país;

Considerando: que su participación nacional e internacional ha permitido el reconocimiento de la institución en el campo del desarrollo económico y de vivienda para los sectores de ingresos restringidos;

Considerando: que el contenido de los aspectos de cobertura social y económica que ha conducido Hogar y Desarrollo se debe fundamentalmente a la participación, permanencia, voluntad y sensibilidad social de las personas que han aportado su talento, voluntariado y capacidad de realización de sus programas.

Acuerda:
Primero: crear una presea de Honor al Mérito por valiosos servicios a la sociedad, consistente en una condecoración con medalla, que se denominará Medalla de Oro de Hogar y Desarrollo;

Segundo: la medalla llevará en el frente el logotipo tradicional de Hogar y Desarrollo. En el reverso, la inscripción «Honor al Mérito por valiosos servicios a la sociedad», y la fecha. Las características serán las siguientes: oro de catorce (14) quilates, tres (3) centímetros y tres (3) milímetros de diámetro y un espesor de tres (3) milímetros;

Tercero: la medalla solo podrá ser entregada por la Asamblea General, a propuesta del Consejo Directivo, el cual lo aprobará previamente en acta de consejo, por unanimidad;

Cuarto: el Consejo Directivo queda facultado para elaborar el acuerdo de otorgamiento, haciendo resaltar los méritos del recipiendario y para fijar la fecha del acto, en el cual el presidente en funciones o quien haga sus veces, procederá a la lectura del acuerdo y a la condecoración.

Además, se propuso el establecimiento de una galería de honor en donde se

luzcan las fotos de los expresidentes y de las personas que, en forma desinteresada, constante y eficaz han colaborado y contribuido a la obra que Hogar y Desarrollo realiza para elevar el nivel de vida de las familias menos favorecidas del país.

La proposición fue discutida y aprobada.

En el punto 9.4, "De la membresía", el presidente dijo que el principal fortalecimiento institucional reside en las personas que lo integran, por lo cual propuso a consideración de los asociados el ingreso de los conocidos asesores de HODE, licenciados Edgar Roberto Ávila Guerra, Leonel Sánchez Rodenas y Emilio de la Torre Santacruz, este último ad referéndum. La proposición fue discutida y por unanimidad los asambleístas aceptaron en calidad de asociados a los asesores propuestos.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 26 de abril de 1990 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, dirigida por el presidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien al establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes y dio inicio a la misma.

Punto 4º, "Informe de Asdesarrollo". El asociado Jorge Mario Monzón Noriega informó que la Asociación Civil Guatemalteca para el Desarrollo Integral —ASDESARROLLO— que él preside, contaba con personalidad jurídica desde el 19 de diciembre de 1989. Firmó un convenio con el SIMME del Gobierno, para otorgar créditos y capacitación a los propietarios de microempresas del departamento de Retalhuleu y del municipio de Coatepeque en Quetzaltenango —en donde ya contaba con una sede y ha nombrado como gerente al señor Eleazar Barrios—. Dijo que las perspectivas de trabajo en Retalhuleu eran buenas.

Asdesarrollo tenía serias dificultades para iniciar sus operaciones debido al tardío desembolso del SIMME. Para el momento de esta sesión, Asdesarrollo estaba gestionando su ingreso a ASINDES.

El entonces presidente de Asdesarrollo, Ing. Jorge Mario Monzón, pidió el apoyo económico y de gestión a HODE para superar los tropiezos iniciales y comenzar pronto a prestar sus servicios.

El informe fue bien recibido y comentado por los directivos de HODE, quienes estimularon al presidente de Asdesarrollo con el siguiente acuerdo: «Considerando que HODE ha propiciado el surgimiento de Asdesarrollo, el Consejo Directivo ve con buenos ojos la obtención de su personalidad jurídica y la suscripción del convenio con el SIMME, que le permitirá dar sus servicios al sector informal de Retalhuleu y Coatepeque. Por lo que acuerda: seguir dando a ASDESARROLLO apoyo técnico-gestionario y otorgarle financiamiento crediticio para sufragar los gastos de su formalización jurídica y de la iniciación de sus operaciones».

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 29 de mayo de 1990 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, dirigida por el presidente, asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien al establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes y dio inicio a la misma.

Punto 4°, "Renuncia de la gerente del PRODESI". El director ejecutivo dio lectura a la carta de renuncia de la licenciada Olivia López Betancourt al cargo de gerente del PRODESI, con efectos del día 8 de junio (1990), aduciendo razones personales. El Consejo Directivo se pronunció sobre que no había inconveniente en aceptar la renuncia, debiendo dejar todo finiquitado antes de entregar su cargo. El director ejecutivo propuso que el gerente interino de PRODESI, Nicolás Tolentino Ajanel Quiej, continuara en el cargo por el período normal de prueba de dos meses, y si su gestión era aceptable sería confirmado en el cargo.

Los directivos aprobaron la propuesta presentada.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 16 de julio de 1990 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien al establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes y dio inicio a la misma.

En el punto 3º, "Proyecto Sanjuaneros IV", el director ejecutivo puso a consideración del Consejo Directivo el Proyecto Sanjuaneros IV, el cual, de ser aprobado, sería presentado a la Fundación de Vivienda Cooperativa (CHF), para ser financiado con el préstamo suscrito de un millón ochocientos noventa mil quetzales (Q1,890,000.00), cuyo destino sería cambiado por este proyecto. El Proyecto Sanjuaneros IV consistía en la compra de ochenta y cinco (85) lotes urbanizados de ciento veintiocho punto ochenta varas cuadradas (128.80 vrs2) al Ing. Rodolfo Martínez Ferraté al precio de treinta y un quetzales (Q31.00) cada vara cuadrada, y la compra de sesenta y ocho (68) lotes iguales a la empresa DEINCO, al precio de treinta y cinco quetzales (Q35.00) cada vara cuadrada, lo que hacía un total de seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve quetzales (Q645,949.00). La urbanización consistía en una red de agua potable, red de energía eléctrica, drenajes, calles balastadas con dos rodaduras y una planta de tratamiento. Sobre los lotes urbanizados se construirían las unidades básicas.

Se encargó al director ejecutivo realizar las gestiones correspondientes y se facultó al presidente del Consejo Directivo para firmar con CHF un convenio o modificación para el cambio del destino del financiamiento y firmar la escritura de compra-venta de lotes urbanizados a la empresa DEINCO.

En el punto 4º, "Puntos varios". Invitación del Partido de Avanzada Nacional —PAN—": el director ejecutivo informó haber recibido la visita de dos dirigentes del Partido de Avanzada Nacional —PAN— para invitar a Hogar y Desarrollo a

exponer El problema de la pobreza en el país y sus perspectivas de solución, dentro de un seminario de formación política que tendrían los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, y diputados y alcaldes de dicho partido, el 15 de agosto. La invitación fue bien recibida por los directivos y se delegó a los asociados Óscar Mauricio González e Hildebrando Cumes para hacer la exposición con claros lineamientos para una política de gobierno dirigida a reducir la pobreza en el país.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 18 de agosto de 1990 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien al establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes y dio inicio a la misma.

Punto 3°, "Lineamientos de política institucional para la época preelectoral". Se propuso la conveniencia de trazar los lineamientos institucionales que Hogar y Desarrollo habría de seguir para celebrar encuentros con los candidatos de los distintos partidos políticos para darles a conocer las experiencias, criterios y orientaciones para el diseño de políticas públicas dirigidas al desarrollo integral del sector informal, como una aportación para el próximo período de gobierno.

La propuesta fue analizada y considerada necesaria y oportuna, siendo aprobada en principio por los directivos. Para la viabilidad del acuerdo anterior, se propuso la celebración de un simposio sobre la política institucional para la época preelectoral con la participación de los asesores de HODE. El simposio habría de celebrarse el jueves 23 a las dieciocho horas.

Punto 6°, "Información de Asdesarrollo o AGDI". El ingeniero Jorge Mario Monzón Noriega, presidente de Asdesarrollo, hizo una síntesis de las actividades que la asociación realizaba en Retalhuleu desde abril, a partir de la suscripción del convenio con el SIMME.

Los directivos ratificaron el apoyo de HODE para la implementación y consolidación de Asdesarrollo e hicieron las siguientes sugerencias al presidente de AGDI: celebrar una asamblea general para informar a la membresía y lograr su participación activa y efectiva; celebrar un acto protocolario de instalación de Asdesarrollo en Retalhuleu, con la participación de la membresía e invitados especiales.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 6 de septiembre de 1990 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, después de establecer el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y dio inicio la misma.

Punto único, "Acto de investidura del asociado Guillermo Gomar Corzo, como Vocal II del Consejo Directivo de HODE". El presidente del Consejo Directivo, asociado Mauricio González Juárez, dio inicio a la sesión que tuvo como objeto realizar el acto de investidura en calidad de directivo al asociado Guillermo Gomar Corzo, electo en la última Asamblea General; dijo que el acto se realizaba hasta esta fecha debido a las ocupaciones que absorbían el tiempo del asociado Gomar en el desempeño de un cargo público, mismo que acababa de finalizar.
Se procedió conforme el ritual establecido por HODE para estas ocasiones, como sigue:

1. Lectura del punto de acta de la elección:

El señor secretario del Consejo Directivo, asociado Hildebrando Cumes, dio lectura al Punto Séptimo del acta de la Asamblea General celebrada el 30 de enero del corriente año, en la cual se eligió a los integrantes del Consejo Directivo actual.

2. *Simbología de HODE, el Jarrón Azul:*

El señor presidente, asociado Mauricio González, dijo que la incorporación de un directivo se realiza con una simbología propia de la fraternidad constituida por la

familia de HODE. La integración del nuevo directivo llevó un proceso durante el cual el asociado hubo de demostrar su anhelo sublimado de alcanzar dentro de HODE una posición que le permita desinteresadamente trabajar más por aliviar la pobreza en el país, como sucedió al héroe de la historia que alcanzó el Jarrón Azul.

3. Pronunciamiento de la juramentación, firma y entrega del texto:
El señor secretario hizo entrega del texto original y exclusivo con que los directivos pronuncian su compromiso de llevar adelante la obra que HODE realiza, y conjuntamente fue pronunciado y firmado por el nuevo directivo y por los presentes, en el original y en una copia. El original fue entregado al asociado Gomar Corzo y la copia permanecería en la Secretaría del Consejo.

4. Imposición del botón distintivo:
El vicepresidente, asociado Jorge Mario Monzón Noriega, impuso el botón distintivo de directivo en la solapa izquierda del saco de vestir del asociado Gomar Corzo.

5. Entrega del guante blanco:
El señor tesorero, asociado Raymundo Rodríguez, hizo entrega de dos pares de guantes blancos al asociado Guillermo Gomar, uno de los cuales era para usarlo en esta ceremonia, y el otro para entregarlo a su señora esposa. Los guantes blancos simbolizan la nitidez con que se manejan los bienes materiales y financieros de HODE, para que sirvan exclusivamente a los fines de la institución.

6. Saludo de los directivos y presentación al personal ejecutivo.
Los directivos procedieron a saludar y dar la bienvenida al compañero y nuevo Vocal II del Consejo Directivo, además fue presentado al personal ejecutivo de la asociación.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 3 de abril 1991 en las

oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, después de que el presidente estableciera el quórum procedió a dar la bienvenida a los miembros de la Comisión de Vivienda del Congreso de la República, integrada por el presidente de la comisión, diputado César Augusto Porres Lessing y los diputados Mario Hugo Miranda, Camilo Rodas, Mario Mazariegos De León, Carlos Humberto Arroyave, Edelberto Peña, Jaime Recinos y Luis Pedro Quezada, invitados a celebrar la sesión extraordinaria para dar a conocer la estrategia de Vivienda del Hábitat y el análisis del proyecto de Ley de Vivienda. Se dio inicio a la sesión.

El presidente de HODE, asociado Mauricio González dio el saludo a los distinguidos invitados y anunció el objetivo y el programa a desarrollar de la reunión.
Seguidamente, el secretario ejecutivo, licenciado Hildebrando Cumes, presentó información sobre Hogar y Desarrollo, sus proyectos de desarrollo, experiencias y logros en el campo político.

Se proyectó el documental del Hábitat, sobre la estrategia mundial de vivienda que perfila la política de que el gobierno no debe de ser el productor sino el facilitador de la vivienda popular. Se comentó el contenido del mensaje y se dieron opiniones sobre el proyecto de Ley de Vivienda que se discutía en el Congreso; HODE señaló que la ley era incompleta, pues estaba dirigida únicamente a proveer de vivienda al sector formal y no al sector informal, por lo cual sugirió seguir alguna de las tres opciones:

a) Replantear el proyecto de ley;
b) Completar el proyecto en la parte que le falta;
c) Elaborar otro proyecto de ley.

El presidente ofreció la colaboración de HODE para opinar tanto respecto al documento existente como a la parte que faltaba.

Los señores legisladores agradecieron a HODE el análisis presentado y los

comentarios y sugerencias vertidas en la sesión. Se convino que HODE presentara una propuesta de asesoría a la Comisión de Vivienda del Congreso, dirigida al diputado César Augusto Porres, para gestionar el financiamiento necesario ante las autoridades del Congreso.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 21 de mayo de 1991 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y a dar inicio a la misma.

Punto único, "Investidura de nuevos asociados". El señor presidente, asociado Óscar Mauricio González, dio el saludo de bienvenida a los señores asesores Leonel Sánchez Rodenas, Roberto Ávila Guerra y Emilio de la Torre, quienes en esta sesión iban a ser investidos en calidad de asociados de HODE. El secretario, asociado Hildebrando Cumes, dio lectura al punto de acta número nueve punto cuatro (9.4) de la Asamblea General de Asociados del 30 de enero de 1990, contenido en el libro de actas de asambleas en el folio ciento noventa y cinco (195).
«9.4 De la membresía: el señor presidente manifestó que el principal fortalecimiento institucional reside en las personas que la integran, lo cual se logra con la incorporación de nuevos miembros, para lo cual propuso a consideración de los asociados el ingreso de los conocidos asesores de Hogar y Desarrollo, señores: Edgar Roberto Ávila Guerra, Leonel Sánchez Rodenas y Emilio de la Torre, este último ad referéndum.»

La proposición fue discutida y por unanimidad los asambleístas aceptaron en calidad de asociados a los asesores propuestos. Seguidamente cada uno de los directivos pronunció un testimonio de su rol dentro de HODE y el de la institución a nivel nacional e internacional.

El señor Vocal II, asociado Guillermo Gomar, exhortó a los nuevos asociados a pronunciar su adhesión y lealtad a Hogar y Desarrollo con la lectura del Decálogo del Hombre de Hogar y Desarrollo; en seguida los tres asociados estamparon su firma en el decálogo, que entregaron al señor secretario. Conservaron uno para sí mismos.

El señor vicepresidente, asociado Jorge Mario Monzón Noriega, hizo entrega a los investidos de los diplomas que los acreditaban como miembros de la Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo. Finalmente, cada uno de los nuevos asociados expresó su agradecimiento por la oportunidad que se les brindaba de entregar su aporte para, por medio de HODE, reducir la pobreza en el país e impulsar el desarrollo de la población menos favorecida.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 20 de enero de 1992 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Óscar Mauricio González Juárez, quien después de establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes y a dar inicio a la misma.

Punto 4º, "Solicitud de nuevos asociados de Hogar y Desarrollo". Se conocieron las solicitudes de ingreso a HODE presentadas por los señores Arq. Juan Antonio Soto Rizzo y el Lic. Leonel Vásquez Castañeda y las hojas de vida de cada uno de ellos. Ambos se habían desempeñado como voluntarios, proporcionando servicios de asesoría a la institución; por esta razón, por amistad y por relaciones de trabajo eran conocidos de los directivos, quienes reconocieron las cualidades y la manifiesta voluntad de trabajo en la obra que Hogar y Desarrollo realizaba.

Después de comentar y deliberar sobre las solicitudes, el Consejo Directivo tomó el acuerdo en la siguiente forma: «Considerando las cualidades profesionales y éticas, así como la sensibilidad social de los dos candidatos, y, habida cuenta de que ambos han prestado servicios de asesoría a la asociación

en calidad de voluntarios, el Consejo Directivo acuerda, con base en el artículo décimo de los Estatutos, aceptar como asociados a los señores Arq. Juan Antonio Soto Rizzo y Lic. Leonel Vásquez Castañeda, quienes serán investidos en la próxima sesión del Consejo Directivo».

Punto 7°, "Finalización e inauguración del proyecto Sanjuaneros IV". El director ejecutivo informó que el proyecto de ciento veinte (120) viviendas básicas Sanjuaneros IV había sido terminado y asignado mediante sorteo a un igual número de familias que llenó los requisitos establecidos. El proyecto tuvo un costo de dos millones setenta mil quetzales (Q2,070,000.00) y se realizó con el financiamiento otorgado por la Fundación de Vivienda Cooperativa (CHF), por un millón ochocientos noventa mil quetzales (Q1,890.000.00). Los enganches de los signatarios, la aportación del terreno y de la dirección administrativa, técnica y social, estuvieron a cargo de HODE.
Se había programado la inauguración del proyecto para el 29 de febrero a las once horas. El Consejo Directivo se dio por informado, aprobó el programa de inauguración y dispuso que para el acto protocolar se siguieran los mismos lineamientos y estrategias de las
inauguraciones anteriores.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 23 de enero de 1992 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, con el objeto investir a dos nuevos asociados, siendo presidida por el asociado, Óscar Mauricio González Juárez, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y dio inicio la misma.

Punto único, "Investidura de dos nuevos asociados". El señor presidente, asociado Mauricio González, abrió la sesión convocada para investir con la calidad de asociados a los señores Lic. Leonel Vásquez Castañeda y Arq. Juan Antonio Soto Rizzo, a quienes dio el saludo de bienvenida.

El señor secretario, Hildebrando Cumes, dio lectura al punto de acta de la sesión del Consejo Directivo celebrada el 20 de enero (1992), en el que se acordó la aceptación de los dos asociados.

El señor presidente invitó a cada uno de los directivos a pronunciar el testimonio de su adhesión, perseverancia y lealtad a Hogar y Desarrollo, en donde estaban realizando la proyección de sus servicios a la comunidad, sirviendo a la población menos favorecida del país. Al terminar sus testimonios, el señor presidente motivó a los nuevos asociados para pronunciar su adhesión a los principios de HODE con el texto del Decálogo del Hombre de Hogar y Desarrollo, e impuso a cada uno el Botón Insignia de miembro de la institución.

El señor secretario, asociado Jorge Mario Monzón, hizo entrega a los nuevos asociados del diploma que acredita la calidad de miembros de Hogar y Desarrollo.

Los nuevos asociados expresaron su espontánea voluntad de trabajar por el desarrollo de la población informal del país, sin esperar nada a cambio, sino entregar la aportación de sus servicios para combatir la pobreza y construir una patria mejor. Finalmente, los directivos con un fraternal abrazo dieron la bienvenida a los asociados.

ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1991

El veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y dos (24 de enero de 1992), se celebró la Asamblea General de Asociados. Presidió la misma el asociado Mauricio González Juárez.

En el Punto 4º de la misma se conoció el informe económico-financiero de la institución presentado por el auditor externo, licenciado Manuel Cervantes.

En el Punto 5º, el presidente del Consejo Directivo, asociado Óscar Mauricio

González, presentó el informe de la Memoria de Labores con la lectura de su mensaje.

En el Punto 6º, "Elección del Consejo Directivo: para el período 1991-1993", el señor presidente dijo que, de conformidad con el artículo noveno, numeral uno, y el artículo trece de los Estatutos, se procedió a la elección del Consejo Directivo, para lo cual propuso que el procedimiento de elección fuera por planillas que contengan la nómina de los seis candidatos y sus cargos.
El asociado Hildebrando Cumes propuso la elección parcial con el objeto de que, permaneciendo algunos directores del Consejo Directivo cuyo mandato concluía, se diera continuidad y agilidad al funcionamiento y la conducción de la institución. Seguidamente el asociado Valerio Ibarra Rodríguez presentó la siguiente planilla: presidente, asociado Jorge Mario Monzón Noriega; vicepresidente, asociado Enrique Celada Corzo; secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa; tesorero, asociado Emilio de la Torre; vocal 1º, asociado Guillermo Antonio Gomar Corzo; Vocal 2º, asociado Óscar Mauricio González Juárez.

Se solicitaron más propuestas, pero no hubo otras más, por lo que el a sociado Guillermo Gomar propuso que, por aclamación, se eligiera la planilla presentada, habiendo sido aprobada por unanimidad, y el Consejo Directivo electo para el período 1991-1993 quedó así:

Presidente, asociado Jorge Mario Monzón Noriega;
Vicepresidente, asociado Enrique Celada Corzo;
Secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero, asociado Emilio de la Torre;
Vocal 1º, asociado Guillermo Antonio Gomar Corzo;
Vocal, asociado Óscar Mauricio González Juárez.

El presidente saliente, Mauricio González Juárez, propuso que el Consejo Directivo electo tomara posesión en la primera sesión ordinaria, con el objeto de dar lugar a la ceremonia especial que Hogar y Desarrollo establece para

ocasiones similares. La propuesta fue discutida y aprobada.

En el Punto 8.4, el secretario recordó que ese año (1992) se cumplía el vigésimo aniversario de HODE, por lo que, en las actividades, proyectos y actos públicos se debería hacer énfasis en las efemérides, e invitó a los asociados para sugerir formas que enfatizaran dicha conmemoración.

En el Punto 8.5, el asociado Mauricio González dio lectura al acta de la Asamblea General de 1989, que creó la Medalla de Oro de Hogar y Desarrollo como presea de honor al mérito por valiosos servicios a la sociedad. En consecuencia, propuso que la misma fuera otorgada al asociado Hildebrando Cumes Samayoa, asociado fundador, primer presidente y de conocida trayectoria como director ejecutivo. La propuesta fue discutida y aprobada por unanimidad; el Consejo Directivo fue el encargado de dar cumplimiento al acuerdo tomado. El asociado Cumes Samayoa agradeció el honor de ser el primer recipiendario de la Medalla de Oro.

En el Punto 8.6, el presidente electo, Jorge Mario Monzón, agradeció la confianza puesta en él para presidir el Consejo Directivo, con cuyos miembros deseaba integrar un equipo de trabajo basado en la lealtad, confianza y mística de los hombres de HODE.

En el Punto 8.7, el asociado Mauricio González, agradeció a los integrantes del Consejo Directivo saliente por su paciencia y valiosa colaboración, las cuales le permitieron realizar una buena gestión, con los resultados que fueron entregados.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 21 de febrero de 1992, reunido en el Centro Cultural Von Humboldt situado en la 11 Calle 3-27 zona 1, con el objeto de efectuar el cambio del Consejo Directivo y de entregar de la Primera Medalla de Oro de Hogar y Desarrollo, ante la presencia de los asociados, asesores y personas especialmente invitadas al acto, siendo presidida por el asociado, Óscar Mauricio González Juárez. El asociado Leonel Vásquez

Castañeda actuó como maestro de ceremonias. Se procedió conforme un programa especial, como sigue:

El señor secretario, asociado Hildebrando Cumes, hizo una semblanza de Hogar y Desarrollo resaltando su papel de entidad privada, pionera en el país en los programas de vivienda popular y microempresas, así como su incursión en las instancias oficiales para influir en las decisiones que afectan o benefician el desarrollo del sector informal y al movimiento de ONG.

El señor presidente, asociado Óscar Mauricio González, al presentar el informe de actividades realizadas, dijo que con este acto iniciaba la conmemoración del Vigésimo Aniversario de fundación de la asociación Hogar y Desarrollo.

Acto seguido el señor presidente procedió a la entrega de la primera Medalla de Oro por valiosos servicios prestados a la comunidad, presea creada por la Asamblea General el 24 de enero de 1990. Dio lectura al acuerdo tomado en la Asamblea General del 24 de enero de 1991, en la cual se decidió la asignación de la Medalla de Oro de HODE al asociado Hildebrando Cumes Samayoa. Al cumplir con el acuerdo de la asamblea, el señor presidente perfiló la personalidad del asociado Cumes, quien con esfuerzo y dedicación había servido a la comunidad, por lo que la Medalla de Oro llevaba «el reconocimiento de mucha gente que ha recibido los beneficios de su tesonera labor».

El asociado Hildebrando Cumes agradeció el gesto de la asamblea de Hogar y Desarrollo, dando testimonio de su entrega a las obras dedicadas para aliviar la pobreza, con los proyectos que HODE realizó como una institución que, en veinte años, había sido fiel a sus principios y no se había contaminado con la política partidista ni con la corrupción.

A continuación, el Consejo Directivo tomó posesión de sus cargos, bajo juramento de cumplir con los Estatutos de HODE y trabajar por el logro de los objetivos para los que fue creada la institución. Seguidamente se impusieron los

Botones Insignia a cada uno de los nuevos directivos, de la siguiente manera:

Jorge Mario Monzón Noriega,	presidente;
Enrique Celada Corzo,	vicepresidente;
Hildebrando Cumes Samayoa,	secretario;
Emilio de la Torre,	tesorero;
Guillermo Antonio Gomar Corzo,	vocal 1º;
Óscar Mauricio González Juárez,	vocal 2º.

El nuevo presidente, asociado Jorge Mario Mozón Noriega, ratificó el compromiso del Consejo Directivo de llevar adelante la obra de la asociación, destacó la labor realizada por el Consejo Directivo saliente, a cuyos miembros entregó un reconocimiento por medio de plaquetas, por la dedicación con que desempeñaron sus cargos en calidad de directivos voluntarios.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
JORGE MARIO MONZÓN NORIEGA
(1992-1995)

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el día 10 de marzo de 1992 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Jorge Mario Monzón Noriega, quien después de establecer el quórum procedió a dar la bienvenida a los presentes y a dar inicio a la misma.

Punto único, "Investidura de dos directivos electos por Asamblea General". El señor presidente, asociado Jorge Mario Monzón, invitó a los señores directivos a expresar su experiencia como miembros directivos de HODE, con la vivencia y práctica de sus principios y de su mística, y a revelar los criterios con que habían dirigido los destinos de la institución, así como sus expectativas sobre los nuevos directivos.

El señor vocal II, asociado Óscar Mauricio González, hizo una alocución sobre el Jarrón Azul, que simbólicamente fue entregado a los investidos.

El señor secretario, asociado Hildebrando Cumes, entregó los guantes blancos, símbolo de la nitidez con que se manejan los bienes de Hogar y

Desarrollo, para entregarles el destino de servicio a la comunidad a los nuevos directivos, señores Emilio de la Torre y Enrique Celada Corzo. Seguidamente los directivos investidos comentaron el contenido de cada uno de los artículos del Decálogo del Hombre de Hogar y Desarrollo.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 1 de abril de 1992 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Jorge Mario Monzón Noriega, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y dar inicio a la misma.

Punto 5°, "Préstamo para las fundaciones Micros y Asdesarrollo". Conocida la escasa disponibilidad financiera de Asdesarrollo y de la Fundación Micros —Fundamicros—, se propuso la posibilidad de que HODE les otorgara préstamos de Q25,000.00 del Fondo de Reinversión obtenido en el Proyecto Sanjuaneros IV, al plazo de seis meses con una tasa de interés hasta de 18% anual, y garantía fiduciaria y prendaria.

Los directivos acordaron otorgar los préstamos a Asdesarrollo y a Fundamicros en las condiciones propuestas, y facultar al director ejecutivo para suscribir las escrituras públicas de los préstamos.

Puntos varios, "Invitación para evento". La Fundación Arias, de Costa Rica, invita a HODE, con gastos pagados, a participar en el simposio sobre Cooperación, Solidaridad y Filantropía: Viejos y Nuevos Significados en Centroamérica, que se realizara del 27 al 29 de abril. La Dirección Ejecutiva proporcionó información exhaustiva sobre la naturaleza, actividades, perspectivas y experiencias en la investigación que dicha fundación había realizado en Guatemala el año pasado (1991), cuyo resultado a nivel de Centroamérica sería conocido en el simposio; el trabajo daría origen a un directorio de ONG de Centroamérica.

El señor presidente propuso que el director ejecutivo asistiera en representación de HODE al evento de la Fundación Arias, en la ciudad de San José, Costa Rica. Los directivos aprobaron la propuesta presentada.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 8 de mayo 1992 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Jorge Mario Monzón Noriega, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes e iniciar la misma.

Punto único, "Política institucional anta la crisis del sector de vivienda popular en el país". El señor presidente, Jorge Mario Monzón, abrió la sesión, que fue convocada expresamente para delinear el rol de HODE ante la aguda crisis en que había entrado el sector vivienda. Por un lado la demanda de vivienda popular hacía crisis, llegando a producirse numerosas invasiones reprimidas por el Gobierno; este, a su vez, carecía de políticas y planes para enfrentar el grave problema, y estaba a punto de clausurar el BANVI, sin tener una alternativa definida. Hogar y Desarrollo, como pionera que durante veinte años había prestado un servicio sostenido de vivienda de bajo costo, estaría llamado a desempeñar un rol importante en este momento y para definirlo abrió este diálogo interno.

El asociado Mauricio González expresó que la coyuntura en que se encontraba el sector vivienda era propicia para que HODE presentara al Gobierno un planteamiento que contuviera los criterios y elementos para reestructurar al sector, y cuyos pasos condujeran al desarrollo del hábitat popular.

El asesor de HODE, César Porres, entonces diputado y presidente de la Comisión de Vivienda del Congreso de la República, informó acerca de las serias dificultades con las cuales tropezaba el proyecto de Ley de Vivienda y sus modificaciones, así como de los esfuerzos que se hacían para canalizar los recursos de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios para vivienda de

los trabajadores.

El tema fue objeto de profundas deliberaciones y, después de tomar en cuenta diversas propuestas, se acordó que se produjera un documento que HODE habría de presentar al Gobierno, con el propósito de contribuir eficazmente al diseño de una política gubernamental de vivienda y a la reestructuración del sector.

Se encargó a la Dirección Ejecutiva efectuar la convocatoria y preparar la logística para celebrar el diálogo sobre vivienda popular.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 18 de mayo de 1992, en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado Jorge Mario Monzón Noriega, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los invitados, Dr. Héctor Rosada, Lic. Miguel Ángel Balcárcel, Lic. Elfidio Cano y Diego Robles, para celebrar esta sesión extraordinaria con el objeto de tratar el siguiente punto único.

Punto único: "Diálogo sobre la problemática de la vivienda popular y la crisis del BANVI": El señor presidente, asociado Jorge Mario Monzón, dio la bienvenida a los invitados especiales y explicó el motivo de la sesión, como sigue: «el Consejo Directivo de HODE, preocupado por el agudo déficit de vivienda que ha llegado a la explosión social, por la ausencia de una política de vivienda popular, y por la crisis que atraviesa el BANVI, con el peligro de ser clausurado sin las expectativas de qué tipo de entidad lo sustituirá, ha convocado a un grupo de amigos, profesionales y expertos, en calidad de cuerpo voluntario de asesores, con quienes mantiene un diálogo abierto con el objeto de integrar las ideas, sugerencias y/o alternativas para formular al Gobierno un planteamiento que le otorgue elementos para el diseño de una política de vivienda popular y para solucionar la crisis del BANVI». Por lo tanto, invitó a los asistentes a expresar sus criterios, comentarios y sugerencias sobre el tema. Varios invitados pronunciaron

su satisfacción al ser tomados en cuenta y todos expusieron sus opiniones.

Sirvieron de base para iniciar el diálogo, el documento sobre estrategias de vivienda presentado por HODE al presidente de la República el año pasado (1991) y el estudio del Dr. Héctor Rosada. Se ofrecieron más documentos de estudio como La Evaluación del Sector Habitacional, hecho por AID; el Planteamiento de Negociación de la URNG; el estudio del CIEN; y el plan Política Económica y Social del Gobierno de Guatemala (período 1991-1996).

La sesión se realizó con un alto nivel de confianza y respeto y con profundo contenido de las opiniones. Se acordó celebrar dos o tres sesiones más, con la prelectura del material de insumo. HODE se comprometió a elaborar las ayudas de memoria, reproducción y envío de los documentos ofrecidos.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 24 de julio de 1992 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado, Jorge Mario Monzón Noriega, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes y se inició la reunión.

En el punto 7°, "Informe de seguimiento al diálogo de vivienda (Publicación)", el director ejecutivo informó que el documento Planteamiento para la Reestructuración del Sector de Vivienda Popular, producto del diálogo de los directivos, asociados y asesores de HODE, fue entregado al personero del presidente de la República, Ing. Amílcar Burgos; quien indicó a HODE que el documento ya había sido presentado al mandatario, quien, a su vez, decidió encargar la atención del Sector Vivienda al ministro de Desarrollo, que recibió, finalmente, el documento de HODE, con instrucciones precisas del presidente de la República. Dicho documento también fue conocido y utilizado por la comisión de expertos que ASIES designó para hablar con el gobernante sobre el tema.

Lo actuado fue comentado por los directivos, quienes recomendaron no

publicar nada al respecto en ese momento, de hacerse alguna publicación que se refiriera a la obra que la institución realiza en el campo de la vivienda.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1992

Se celebró la Asamblea General Extraordinaria el 29 de junio de 1992, presidida por el asociado Jorge Mario Monzón, quien declaró abierta la misma. Se conoció el Plan de Trabajo y el Proyecto del Presupuesto para el período del 1/7/1992 al 30/6/1993. También se conoció la designación del auditor externo para el período 1991-1992.

En el Punto 2º, el Plan de Trabajo y el Proyecto del Presupuesto fueron ampliamente discutidos y finalmente aprobados, juntamente con la propuesta del asociado Guillermo Gomar, secundada por el asociado Leonel Sánchez, en el sentido de que, con base en que el principio de Hogar y Desarrollo es la ejecución de los proyectos, se recomendaba al Consejo Directivo que las metas de vivienda propuestas fueran consideradas como mínimas y que se planificaran proyectos de mayor cobertura.

En el Punto 3º, "Designación del auditor interno para el período 91-93", el director ejecutivo, asociado Hildebrando Cumes, presentó tres ofertas para las auditorías: Arévalo Pérez & Aranky, Manuel Cervantes y William García, para efectuar el examen de los estados financieros. Las propuestas fueron conocidas y analizadas, no solo en cuanto al costo, sino en la experiencia de las firmas en el campo de las ONG, por sus alcances y confiabilidad. Se acordó contratar a la firma de Manuel Cervantes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1992

El 18 de diciembre de 1992 se celebró la Asamblea General Ordinaria, siendo conducida por el presidente asociado Jorge Mario Monzón Noriega,

quien después de verificar el quórum declaró abierta la misma.

Dentro de los puntos importantes de la asamblea, estuvo el Informe Financiero por el auditor externo, licenciado Manuel Cervantes, el cual fue discutido y aprobado por los asociados.

En el Punto 5°, el presidente, Jorge Mario Monzón, presentó un resumen de las actividades ejecutadas durante el período de julio de 1991 al treinta de junio de 1992, e hizo entrega del texto original a todos los asociados. Entre los aspectos más sobresalientes de su informe están:

Desarrollo del hábitat popular

Proyecto Sanjuaneros IV

«Sanjuaneros IV es el sector de ciento veinte (120) soluciones habitacionales que Hogar y Desarrollo ha construido y en el cual se ha asentado un igual número de familias carentes de vivienda, que por su condición económica no tiene acceso a financiamiento ni a las casas terminadas del mercado ordinario.»

El nuevo sector, que se inauguró el 29 de febrero 1992, pertenecía al conjunto de vivienda popular Los Sanjuaneros, levantado por autoconstrucción, en el cual habitaban otras doscientas ochenta y seis (286) familias, que por entonces conformaban una comunidad de cuatrocientas seis (406) familias, situada en el kilómetro 26 de la antigua carretera al municipio de San Raymundo.

Cada una de las soluciones de Sanjuaneros IV constaba de una casa básica de 24.60 metros cuadrados, con servicios, en un lote urbanizado de ciento veinticinco varas cuadradas, dotado de agua, energía eléctrica y banquetas.

El conjunto habitacional tenía previstos los terrenos para el equipamiento comunal, como las áreas verdes, deportivas, escolares y comerciales. A la fecha

ya contaba con un salón de usos múltiples.

El costo total de cada solución era de Q14,250.00 (US$ 3,286), que serían pagados en un plazo de quince años, con una tasa de interés fija del 14% y mensualidades de Q209.00 (US $40.00). Las familias adjudicatarias habían hecho un ahorro previo de hasta Q1,500.00 (US $286.00), y participado en la formación social para organizarse en cooperativas, con el objeto de trabajar en el crecimiento progresivo de las viviendas, en ayuda mutua, dando además mantenimiento a los servicios comunales.

Sanjuaneros IV, se construyó con el financiamiento de la Fundación para la Vivienda Cooperativa, el ahorro de los signatarios y la dirección técnica y social de Hogar y Desarrollo.

Proyecto Integral de Vivienda Rural Tzamatzam, Aldea Vásquez, Totonicapán

La Aldea Vásquez y las comunidades Tzamatzam y la Libertad, del municipio de Totonicapán, en el occidente del país, estaban pobladas por ochocientas (800) laboriosas familias dedicadas a la agricultura, la producción de artesanías (telas, alfarería, carpintería) y el comercio.

Los pobladores se organizaron para construir y/o mejorar sus viviendas y mejorar sus ingresos económicos, para lo cual contaron con la dirección técnica, la coordinación y el acompañamiento social de Hogar y Desarrollo.

La formación social fue orientada a reorganizar y fortalecer los cuadros de organización de la comunidad. La técnica aplicada permitió el uso eficiente del recurso forestal (madera escuadrada con tratamiento) y los materiales del lugar (adobe apropiado).

La metodología de autoconstrucción facilitó el aprendizaje directo de la nueva técnica para hacer viviendas. El mejoramiento del ingreso se impulsó

mediante el otorgamiento de créditos con tasa preferencial y capacitación empresarial.

Remodelación del Barrio San Felipe

San Felipe era un barrio ubicado en la periferia de la ciudad de Escuintla, a 60 Km. al sur de la capital de Guatemala, marcado por la precariedad en sus veinte años de existencia, de las 1792 personas que integraban las 346 familias que lo habitaban.

El proyecto de desarrollo del Barrio San Felipe incluía la legalización de la tenencia de tierra, la estructuración social, la remodelación del trazo, la urbanización, y la construcción o mejoras de la vivienda.

La metodología que aplicó en la ejecución del proyecto era de índole participativa, iniciada con el diseño de los componentes del proyecto, la gestión para la propiedad de lotes ante las autoridades locales, el trabajo en ayuda mutua de la infraestructura y de esfuerzo propio en el levantado o mejora de las viviendas. En ese entonces, las familias tenían los títulos de sus terrenos, la urbanización estaba terminada y los pobladores construían, ampliaban o hacían mejoras de sus viviendas. Hogar y Desarrollo tuvo a su cargo la coordinación, el financiamiento y la dirección técnica y social de la remodelación del barrio.

Participaron en la obra, la comunidad San Felipe, con la autoconstrucción y autogestión; la Acción Ecuménica Sueca Diakonía, con apoyo financiero; CARE, con apoyo técnico y financiero para la urbanización; la Municipalidad de Escuintla, con la venta de los terrenos; y el INFOM, con el nuevo trazo de alineación de la colonia.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 30 de junio de 1993, reunido en la Granja El Refugio, ubicada en el municipio de San Lucas,

Sacatepéquez, siendo presidida por el asociado, Jorge Mario Monzón Noriega, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida a los presentes e inició la reunión.

Punto 4º, "Plan Estratégico Trianual": la Dirección Ejecutiva presentó el Plan Estratégico para el trienio 1993-1996. El principal objetivo o imagen objetivo se justificó así: «Hogar y Desarrollo conocedor y consciente de la compleja problemática de la realidad social del país, su naturaleza multicausal y magnitud, considera que la mayor limitación para enfrentar y superar esa realidad es la falta de organización popular, que impide la participación activa del individuo y de los grupos de la sociedad». Ante esto HODE planificó su participación a efecto de apoyar el proceso de cambio, planteándose el siguiente objetivo:

«Promover la organización de los grupos humanos marginados por la estructura socioeconómica y política del país, para que puedan participar en forma eficiente en la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas, y en la implementación de acciones que les permitan mejorar sus condiciones de vida y, a la vez, formar comunidades autogestionadas; de aquí se desprende el contenido del Plan Estratégico, que comprende: objetivos institucionales, con los subcomponentes de: política administrativa, política regional, política financiera, política de programación y proyectos, política de relaciones y, finalmente, las metas de la Dirección Ejecutiva, de la Subdirección Administrativa, de Trabajo Social, de PRODESI, de la fábrica, de Contabilidad, y metas grupales.»

El Plan Estratégico Trianual se discutió en todas sus partes y fue aprobado. Seguidamente se entró a conocer en detalle el Plan de Trabajo para el período de julio de 1993 a junio de 1994.

Sesión del Consejo Directivo

En la sesión del Consejo Directivo celebrada el 24 de noviembre de 1993 en las oficinas de Hogar y Desarrollo, presidida por el asociado, Jorge Mario Monzón Noriega, después de establecerse el quórum se procedió a dar la bienvenida.

En el Punto 4°, "Memoria de Labores del 1 de julio de 1992 al 30 de junio de 1993", el Director Ejecutivo presentó el proyecto del informe de labores realizadas durante el período del 1 de julio de 1992 al 30 de junio de 1993, que contenía tres partes: a) Desarrollo del Hábitat Popular, b) Desarrollo Económico-Social del Sector Informal, y c) Fortalecimiento Institucional. El señor presidente puso a discusión el texto de la Memoria de Labores, el cual fue aprobado por unanimidad.

En el punto 5° "Asamblea General Anual", se conoció la propuesta de que la Asamblea General Anual se celebrara el 13 de diciembre, y que, posteriormente a la celebración de la misma, se realizara el convivio navideño. La propuesta fue discutida y aprobada.

ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1993

El 13 diciembre de 1993, se celebró la Asamblea General Extraordinaria, dirigida por el presidente asociado Jorge Mario Monzón Noriega, quien después de verificar el quórum declaró abierta la misma.

En el Punto 2°, se conoció el dictamen económico-financiero de la institución por el auditor externo, licenciado Manuel Cervantes. También presentó el cuadro de balance general al 30 de junio de 1993, explicando su contenido y entregando copias a los asistentes.

En el Punto 5°, el presidente del Consejo Directivo, asociado Jorge Mario Monzón, presentó el informe de actividades del período de julio 1992 a junio 1993, que se encontraba en la Memoria de Labores.

En el Punto 6°, "Elección del Consejo Directivo para el período 1993-1995", el señor presidente dijo que, de conformidad con el artículo trece de los Estatutos, se procedió a la elección del Consejo Directivo, para lo cual invitó a los asociados a presentar sus propuestas. El asociado Óscar Mauricio González, propuso que

el Consejo Directivo fuera reelecto, con el objeto de dar oportunidad a que los directores realizaran sus proyectos y perspectivas, lo cual afianzaba la estabilidad de la institución. El asociado Valerio Ibarra Rodríguez secundó la propuesta, por lo que el presidente Monzón Noriega puso a discusión la propuesta.

El asociado Emilio de la Torre, tesorero, por razones personales declinó continuar en el cargo, por lo que el asociado Hildebrando Cumes propuso al asociado Juan Antonio Soto para ocupar ese cargo.

El asociado Juan Antonio Soto pidió la palabra para indicar que con gusto aceptaría servir en el Consejo Directivo, pero como Vocal II, y propuso al asociado Mauricio González Juárez para desempeñar el puesto de tesorero, basado en su experiencia financiera, lo cual fue aceptado por el asociado Gonzáles Juárez. Completada la propuesta, el presidente invitó a los asociados a la votación de la misma, que resultó en una elección por unanimidad del Consejo Directivo para el periodo 1993-1995, integrado de la siguiente manera:

Presidente, asociado Jorge Mario Monzón Noriega;
Vicepresidente, asociado Enrique Celada Corzo;
Secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero, asociado Óscar Mauricio González Juárez;
Vocal 1º, asociado Guillermo Antonio Gomar Corzo;
Vocal 2º, asociado Juan Antonio Soto.

En el Punto 7º, el asociado Valerio Ibarra Rodríguez, en nombre de los asociados y en su calidad de expresidente tomó la juramentación a los integrantes del nuevo Consejo Directivo, con lo cual tomaron posesión de sus cargos.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1995

El 17 de febrero de 1995, se celebró la Asamblea General Ordinaria, siendo dirigida por el presidente asociado Jorge Mario Monzón Noriega, quien después

de verificar el quórum, declaró abierta la misma.

En el Punto 4º, el presidente dio la palabra al licenciado Laureano López, auditor externo, quien presentó el dictamen de los estados financieros al 30 de junio de 1994, los cuales, en su opinión, presentaban razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la asociación.

En el Punto 5º, "Memoria de Labores 1993-1994", el secretario Hildebrando Cumes, presentó la Memoria de Labores, la cual fue leída por el asociado Leonel Vásquez, como sigue:

Seminario de Vivienda Popular

El presidente de la República, Lic. Ramiro De León Carpio, al asumir el cargo en junio de 1993, anunció un plan de 180 días, en el que resaltó el combate a la pobreza y la definición de una Política de Vivienda Popular.

Por primera vez en muchos años un gobernante expresó la intención de realizar una política de desarrollo social.

Hogar y Desarrollo se propuso organizar un foro que recogiera y canalizara hacia el Gobierno las expectativas, lineamientos, sugerencias y propuestas de los sectores, tanto público como privado, que intervienen en el problema de la vivienda; fue así como se celebró el Seminario de Vivienda Popular, para el cual HODE convocó a los representantes de 30 asentamientos precarios, a las instituciones del sector vivienda, tanto del gobierno —Comité de Reconstrucción Nacional (CRN); Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA); Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN); Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)— como de la empresa privada y cooperativas de vivienda. Los participantes del seminario elaboraron 48 cuestionamientos para diseñar las políticas de vivienda, de las que se concluyeron las siguientes consideraciones o necesidades:

1. Que el gobierno no debe seguir siendo el productor, sino el facilitador de la vivienda; la facilitación debe cubrir las áreas jurídicas, sociales, técnicas y financieras.
2. La designación de un rector del sector vivienda.
3. Declarar de urgencia nacional la solución del agudo problema de vivienda.
4. El reconocimiento y apoyo a la intermediación financiera de los agentes no tradicionales como ONG, cooperativas y organizaciones populares.

Las conclusiones del Seminario de Vivienda Popular se hicieron llegar al señor presidente de la República y a los funcionarios encargados del sector vivienda.

Hogar y Desarrollo también ofreció al Gobierno trabajar ad honórem en el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), que era la institución encargada de diseñar la política de vivienda. Una comisión de seguimiento, nombrada en el seminario, divulgó sus conclusiones a través de la prensa escrita y televisada.
El Seminario contó con el apoyo técnico del Instituto para la Superación de la Miseria Urbana (ISMU) y el financiamiento del Instituto de Ciencias Económicas y Políticas (INCEP).

Conforme a su filosofía, HODE había seguido sus políticas de participación en todo lo relacionado con la solución estructural de la problemática de vivienda popular, haciendo presencia y aportando la experiencia adquirida a través de los años a nivel nacional.

Proyecto de Vivienda Popular

Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa

Hogar y Desarrollo, desarrolló su primer proyecto en el departamento de Santa Rosa, sito 85 kilómetros al sur-oriente de la capital, consistente en 40 viviendas en 5 aldeas circunvecinas del municipio de Santa María Ixhuatán, en las cuales se organizó la coordinadora de vivienda, integrada por los vecinos de

las aldeas San Martín, La Esperanza, Cerro Chato, El Barro y Llano Grande. Los pobladores aportaron los terrenos y la mano de obra; Hogar y Desarrollo proporcionó el financiamiento, la dirección técnica y el acompañamiento social, todo lo cual consistió en préstamos en materiales por Q7,000.00 (US$ 1,207.00) que serían pagados a 10 años plazo, con una tasa de interés del 12% anual. La dirección técnica estaría a cargo de un profesional que impartió capacitación en albañilería a los participantes. Se contrató a dos monitores técnicos y una trabajadora social residentes en el lugar.

Chotacaj, departamento de Totonicapán:

Chotacaj es una pequeña población de campesinos de la etnia quiché, perteneciente al municipio de Totonicapán (176 km. al occidente de la capital). Treinta familias de esta aldea solicitaron vivienda y créditos para la producción artesanal a HODE. En atención a dicha solicitud se diseñó un modelo antisísmico de adobe para construir dos casas modelo y se dieron créditos para mejoras y ampliación de 8 viviendas. El pequeño proyecto fue financiado y dirigido por Hogar y Desarrollo y realizado por autoconstrucción por los pobladores. Las demás familias solicitantes recibieron créditos productivos con los cuales elevaron sus ingresos, y en consecuencia realizaron otras construcciones por esfuerzo propio. Con estas acciones, derivadas de la estrategia adoptada, Hogar y Desarrollo trató de motivar a la población rural a trabajar unida por el mejoramiento de sus condiciones de vida y a ser autogestores de su propio desarrollo.

Restructuración de la fábrica de casas:

La depresión económica agudizada por la inestabilidad política que se ha vivido desde el período que se informa, disminuyó la venta de casas prefabricadas, tanto de ferrocemento como de madera, que HODE producía.

El programa de casas prefabricadas satisface la necesidad de los adquirientes a la vez que genera ingresos para financiar los proyectos de desarrollo que HODE realiza.

Independiente de la crisis de la situación económica, el Consejo Directivo hizo un análisis de los aspectos estructurales de los modelos prefabricados y del sistema de financiamiento de la fábrica, y decidió hacer una reestructuración de ambos aspectos. Un equipo multidisciplinario de consultores realizó los estudios que tuvieron por objeto generar nuevos modelos de casas prefabricadas y fortalecer los sistemas de financiamiento de la fábrica de casas prefabricadas. Esta labor se encontraba entonces en ejecución, sin embargo, no se dejó de trabajar, puesto que, en el período que se relata, se produjeron y colocaron 43 casas prefabricadas, de las cuales 33 fueron de ferrocemento y, otras 10, de madera.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1995

El 8 de diciembre de 1995, se celebró la Asamblea General Ordinaria, presidida por el asociado Jorge Mario Monzón Noriega, quien después de verificar el quórum declaró abierta la misma.

En el Punto 4° de la asamblea se conoció el dictamen de los estados financieros de la institución al 30 de junio de 1995, por el auditor externo, licenciado Laureano López; los cuales, en su opinión, presentaban razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la asociación, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el Punto 5°, el presidente dio a conocer el informe de actividades del período de julio 1994 a junio 1995, que se encontraba en la Memoria de Labores.

En el Punto 6°, "Elección del Consejo Directivo para el período 1996-1998", el señor presidente dijo que, de conformidad con el artículo trece de los Estatutos, se procedió a la elección del Consejo Directivo, para lo que invitó a los asociados a presentar sus propuestas. El asociado Valerio Ibarra Rodríguez presentó la planilla, secundada por el asociado Hildebrando Cumes, así:

Presidente,	asociado Enrique Celada Corzo;
Vicepresidente,	asociado Guillermo Antonio Gomar Corzo;
Secretario,	asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero,	asociado Lionel Vásquez C.;
Vocal 1º,	asociado Edgar Roberto Ávila;
Vocal 2º,	asociado Mauricio González.

Una segunda planilla incluyó a los primeros cuatro candidatos de la primera y cambió a los dos vocales por los asociados Mauricio González Juárez y Jorge Mario Monzón Noriega.

Se procedió a la votación, en la cual la mayoría de los votos (siete contra tres) favoreció a los asociados de la primera planilla; por lo tanto, el Consejo Directivo quedó integrados así:

Presidente,	asociado Enrique Celada Corzo;
Vicepresidente,	asociado Guillermo Antonio Gomar Corzo;
Secretario,	asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero,	asociado Lionel Vásquez C.;
Vocal 1º,	asociado Edgar Roberto Ávila;
Vocal 2º,	asociado Mauricio González.

En el Punto 7º se consideró la conveniencia de regularizar los períodos de dos años del Consejo Directivo, por lo que se acordó que el período para el Consejo Directivo electo sería de enero 1996 a enero 1998. Así mismo se estableció que el Consejo Directivo electo debería tomar posesión de sus cargos en el mes de enero de 1996.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE ENRIQUE CELADA CORZO (1996-1998)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO 1996

El 23 de julio de 1996, se celebró la Asamblea General Extraordinaria en las oficinas de HODE. Fue presidida por el asociado Enrique Celada Corzo, quien después de verificar el quórum, declaró abierta la misma.

En el Punto 4°, se conoció la Planificación del Ejercicio, de julio de 1996 a junio de 1997. El director ejecutivo de la asociación, asociado Hildebrando Cumes, presentó el plan de trabajo para el ejercicio antes indicado.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1996

El 16 de diciembre de 1996 se celebró la Asamblea General Ordinaria en las oficinas de HODE. Presidió la misma el asociado Enrique Celada Corzo, quien, posteriormente de verificar el quórum, declaró abierta la Asamblea General.

En el Punto 4° el señor presidente dio a conocer su carta de presentación del informe del Consejo Directivo sobre las actividades realizadas. La carta contiene una síntesis de la crítica realidad socio-política-económica del país, en la cual Hogar y Desarrollo intervino aportando su contribución con labores ejecutadas en

favor de la población más débil del país. El señor secretario hizo un resumen del informe, que contiene cuatro partes:

I Desarrollo del hábitat popular

1) Casas prefabricadas: únicamente se construyeron 22 casas prefabricadas, 20 de ferrocemento y 2 de madera. HODE realizó esfuerzos para mantener estos servicios, con nuevos diseños que mejoren la distribución de ambientes, iluminación, ventilación y mejor costo. Sin embargo, la demanda se redujo debido a la recesión económica que atraviesa el país.

2) Desarrollo desde la base: una estrategia de vivienda popular, de créditos en materiales a grupos solidarios organizados como autoconstructores, que levantaron cincuenta y cinco viviendas: 24 en Santa Faz, zona 6; 10 en Villalobos, zona 12. Además, 21 viviendas en la aldea Nimasac, departamento de Totonicapán, con financiamiento de MISEREOR.

3) Hogares para el desarrollo: con la incorporación de patrocinadores que entregan a HODE el valor de una vivienda básica (Q37,817.00) para una familia sin casa, se establece una relación entre patrocinadores y usuarios. El repago incrementa el fondo rotatorio. Los patrocinadores saben que su dinero se multiplicará para favorecer sucesivamente a varias familias carentes de vivienda.

II Desarrollo económico del sector informal (PRODESI)

El Programa de Desarrollo Económico del Sector Informal desarrolló sus actividades en la ciudad capital y en Escuintla. El sistema de créditos rápidos se adaptó a las necesidades de los microcomerciantes: vendedores ambulantes, locatarios de mercados y ocupantes de piso de plaza. Se entregaron 473 créditos rápidos de Q3,000.00 cada uno, a cuyos beneficiarios además se les impartió capacitación empresarial en 24 cursillos realizados.

1) Proyecto de Microempresas Avícolas. En Santa María Ixhuatán, 25 amas de casa se organizaron en "grupos solidarios" de 3 a 4 personas para recibir créditos mancomunados de Q1,000.00, y capacitación técnica y empresarial. Las señoras construyeron 25 gallineros y adquirieron 500 pollos cada una; la producción de carne y de huevos ha comenzado y el consumo es local.

2) Mercado Popular: el proyecto de vivienda cooperativa El Esfuerzo, de 285 asociados ubicados en los Sanjuaneros (22 kilómetros al noroccidente de la capital) incluyó la construcción de un mercado popular como equipamiento de la comunidad.

III Promoción social y comunitaria

La misión de Hogar y Desarrollo se concentra en la organización social de los grupos de base, porque de ellos nace la dinámica del desarrollo. Es así como el Departamento de Trabajo Social de HODE hace operativa esta estrategia "intangible" como eje central de todos los proyectos.

HODE acompañó a las organizaciones de base de las 800 familias desalojadas de las márgenes de la línea férrea durante el proceso de gestión, traslado y asentamiento en terrenos obtenidos del Gobierno. La experiencia social ha permitido a HODE mejorar y diseñar un estilo de trabajo apropiado a cada realidad social que se atiende.

IV Fortalecimiento institucional

La reestructuración de la contabilidad empezó a dar como resultado la presentación, a tiempo, de los informes financieros y de la ejecución presupuestaria; esto ha permitido que las evaluaciones regulares se realicen con datos actualizados. Se aprecian mejor los resultados y se incorporan correctivos.

El Consejo Directivo realizó la planificación estratégica para el quinquenio 1996-2000, con participación de los asesores, asociados y ejecutivos, en sesión permanente de dos meses, para alcanzar el objetivo.

El informe de labores fue comentado, discutido y aprobado por los asociados.

Se conoció el estado de la cuenta, en dólares, en el Banco Merril Lynch, por $19,921.39. El Consejo Directivo instruyó a la administración para retornar el dinero y destinarlo a la inversión en nuevos proyectos.

Ley de vivienda

El Gobierno invitó a HODE para conocer la Ley de Vivienda; terminada la lectura, HODE pidió copia para su análisis, lo cual no fue atendido. El asesor presentó a la Junta Directiva la propuesta de que HODE promueva la realización de un taller para el estudio, análisis y propuestas a la Ley de Vivienda. La proposición fue aprobada.

El informe de labores fue comentado, discutido y aprobado por los asociados.

En el Punto 5°, se presentó el informe de la auditoría externa. En nombre del Consejo Directivo el señor tesorero, asociado Lionel Vásquez, leyó el informe del auditor externo, cuyo dictamen fue limpio, en opinión del auditor, ya que los estados financieros «presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia la situación financiera de la Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo al 30 de junio de 1996, el resultado de las operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados».

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE HOGAR Y DESARROLLO, 1997

El 18 de diciembre de 1997 se celebró la Asamblea General Ordinaria, presidida por el asociado Enrique Celada Corzo, quien dio la bienvenida a los asociados presentes y, después de verificar el quórum, declaró abierta la misma.

En el Punto 4° el secretario del Consejo Directivo, asociado Hildebrando Cumes, entregó a los asistentes una copia de la Memoria de Labores presentada por el Consejo Directivo, dando lectura a la misma; cuyo contenido se resume así:

Vivienda popular

En el área urbana, se construyeron quince viviendas, de 36 metros cuadrados cada una —con estructuras calculadas para soportar a futuro un segundo nivel— en la Colonia Santa Faz, zona 6 de la capital.

En área rural, se capacitó a los campesinos en la producción de adobe reforzado y levantado de contrafuertes; así se construyeron ocho casas antisísmicas en la aldea Nimasac, departamento de Totonicapán, en donde el consejo comunal se constituyó en intermediario de HODE para canalizar préstamos de Q8,000.00, a plazo de 72 meses. En la Aldea Sac Puluc del departamento de Quiché se construyeron veinte viviendas.

Las características de estos proyectos son las siguientes: se aplicó la estrategia desarrollo desde la base, que consiste en la metodología de grupos de autoconstrucción y préstamos en materiales a grupos solidarios —es decir, con garantía mancomunada—. La inversión fue de Q226,000.00, del fondo rotatorio de HODE.

La Ley de Vivienda fija el subsidio de Q12,000.00 para las familias pobres, que previamente deben aportar Q4,000.00. HODE realizó ciento cinco estudios socioeconómicos en Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, para gestionar esos subsidios; además, Hogar y Desarrollo facilitó créditos a familias que vivían en condiciones precarias, para pagar el aporte previo y participar en la construcción de sus viviendas.

Casas prefabricadas

Se construyeron y se vendieron nueve (9) casas prefabricadas de ferrocemento.

Se construyeron las instalaciones del Asilo de Ancianos Rey David, ubicado en la zona 13 de la ciudad capital, de 120 m2, con elementos prefabricados de ferrocemento. Los fondos provinieron de Food for the Poor.

El presidente de HODE, Sr. Enrique Celada Corzo, entrega las llaves de su casa a una de las madres participantes en el proyecto.

Desarrollo comunitario

El mercado popular que se construye en Sanjuaneros tiene un 80% de avance. La obra se ejecuta con el capital semilla aportado por la fundación MISEREOR, de Alemania. La última fase de los trabajos presenta un atraso, por las dificultades de la cooperativa respecto al uso de la infraestructura y porque el donante no ha efectuado el último desembolso.

Organización social

Se fortaleció la estructura orgánica y funcional, con capacitación administrativa y operativa, de seis comunidades de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa; de la Comunidad de Chotacaj, departamento de Totonicapán; y de las colonias Villalobos y Santa Faz en la ciudad capital.

Programa para el Desarrollo del Sector Informal —PRODESI—

Se entregaron Q582,700.00 correspondientes a 174 créditos para empresarios de microempresas, distribuidos así: a) 122 créditos rápidos de Q3,616.00 en promedio en el área metropolitana; b) 9 créditos de Q4,000.00, cada uno, en Escuintla, con la modalidad de créditos solidarios; c) 12 créditos de Q3,250.00, en Villalobos II, zona 12 y; d) 31 créditos de Q2,145.00, en Santa María Ixhuatán. Se impartieron 17 cursos de capacitación pre-crédito.

Fortalecimiento institucional

El Consejo Directivo incrementó la membresía de la asociación, con la incorporación del Lic. José Miguel Gaitán y el Arq. César Porres. Además, ingresaron como asesores el Lic. Rubén Arroyo y el Ing. Adolfo Arroyave.
Así mismo, se creó la Junta de Administración de la fábrica, integrada por los asociados César Porres, Enrique Celada, Guillermo Gomar y Jorge Mario Monzón.

***

En el Punto 5° se conoció el informe de auditoría. El señor tesorero, asociado Lionel Vásquez, dio lectura al dictamen de auditoría externa, efectuado por la firma CDH Consultores. El informe y las notas explicativas fueron sometidas a discusión y análisis. Se tomó el siguiente acuerdo: «1°, aprobar el informe de la auditoría externa y; 2°, recomendar al Consejo Directivo hacer un análisis de los estados financieros presentados por la auditoría externa para detectar las razones de la contracción en el patrimonio y formular una propuesta para mejorar la situación financiera de la asociación».

En el Punto 6°, "Elección del Consejo Directivo para el período 1998-2000", el señor presidente, asociado Enrique Celada, dijo que, de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, el Consejo Directivo sería electo por la Asamblea General, a cada dos años, por mayoría de votos presentes, por lo que invitó a los asistentes a presentar sus propuestas.

El asociado Mauricio González Juárez dijo que, con base en los criterios de alternabilidad y continuidad, presentaba la Planilla "A":

Presidente,	asociado Raymundo Rodríguez;
Vicepresidente,	asociado Valerio Ibarra Rodríguez;
Secretario,	asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero,	asociado Leonel Sánchez;
Vocal 1º,	asociado Jorge Mario Monzón;
Vocal 2º,	asociado Edgar Roberto Ávila.

El asociado Valerio Ibarra presentó la Planilla "B":

Presidente,	asociado Guillermo Gomar;
Vicepresidente,	asociado Valerio Ibarra Rodríguez;
Secretario,	asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero,	asociado Leonel Sánchez;
Vocal 1º,	asociado Jorge Mario Monzón;
Vocal 2º,	asociado Enrique Celada.

El presidente preguntó a los candidatos de ambas planillas presentadas su anuencia para aceptar las candidaturas y los cargos en caso de ser electos, y los nominados dieron su aceptación. Se procedió a la votación con el siguiente resultado: Planilla A: 9 votos, Planilla B: 4 votos.

El señor presidente declaró electo el Consejo Directivo 1998-2000, integrado por los asociados de la planilla A, como sigue:

Presidente,	asociado Raymundo Rodríguez;
Vicepresidente,	asociado Valerio Ibarra Rodríguez;
Secretario,	asociado Hildebrando Cumes Samayoa;
Tesorero,	asociado Leonel Sánchez;
Vocal 1º,	asociado Jorge Mario Monzón;
Vocal 2º,	asociado Edgar Roberto Ávila.

Los asambleístas brindaron un aplauso de aprobación, júbilo y felicitación al Consejo Directivo electo.

Se acordó efectuar la de toma de posesión del Consejo Directivo electo en un acto protocolar el viernes 30 de enero de 1998.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
JOSÉ RAYMUNDO RODRÍGUEZ ESTRADA
(1998-2001)

MEMORIA HISTÓRICA DE
HOGAR Y DESARROLLO PERÍODO,
1997-2001

Presidente, asociado Raymundo Rodríguez Estrada; vicepresidente, asociado Valerio Ibarra Rodríguez; secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa; tesorero, asociado Leonel Sánchez Rodenas; vocal 1°, asociado Jorge Mario Monzón Noriega; vocal 2°, asociado Edgar Roberto Ávila Guerra.

1997-1998

Se presentó y aprobó el texto de lo que debe ser la Misión y la Visión de HODE, que textualmente dice:

MISIÓN

«Contribuir a resolver la problemática de la población guatemalteca en condiciones de pobreza y extrema pobreza, para elevar su calidad de vida a través de programas de vivienda para el desarrollo.»

VISIÓN

«Ser una asociación autosostenible, que ejecute eficazmente programas y proyectos de vivienda que permitan el desarrollo individual y comunitario de los beneficiarios.»

Se presentaron y aprobaron las Políticas y Estrategias, para que HODE cumpla con su Misión haciendo énfasis en su labor de vivienda popular.

Se proporcionó al Consejo Comunal de la Aldea Chinaman, de Totonicapán, una línea de crédito por Q72,000.00, para la construcción de casas de 40 metros cuadrados.

En coordinación con el Grupo de Apoyo Mutuo, se construyeron 20 casas prefabricadas, de 28 metros cuadrados, en la aldea Soc Puluc, de Quiché, con participación de la comunidad de la aldea.

Con el apoyo financiero de Food for the Poor, se construyeron las instalaciones del Asilo de Ancianos Rey David, en la zona 13 de la ciudad capital.

Se presentó ante el Foguavi un proyecto para la construcción de 105 casas, de 36 metros cuadrados, en el municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, para obtener los subsidios de Q2,000.00 por cada familia, con el compromiso de HODE de otorgar préstamos de Q4,000.00 por familia, con fondos otorgados por la Fundación Cristiana Romero, de Alemania.

La fábrica de casas de madera de HODE construyó 12 casas, las cuales fueron instaladas en distintas zonas de la ciudad capital.

El programa de microempresa otorgó 90 créditos de Q4,100.00 cada uno, y tres créditos hipotecarios de Q14,883.00.

En Ixhuatán se otorgaron 11 créditos de Q3,000.00 a mujeres, dentro del programa de microempresas agrícolas.

Se promovió, en cuatro municipios del distrito central, como parte del programa de mejoramiento de barrios preparado por el Banco Mundial.

Se concretó la calificación de HODE como entidad intermediaria autorizada para trabajar la legalización de la tierra del asentamiento precario Patricia de Arzú.

1999

El 18 de enero de 1999 se acordó el programa de actividades con motivo del 25 aniversario de HODE, destacándose las siguientes:

Acto protocolario del 2 de febrero de 1999, realizado en la Casa Flavio Herrera, donde se llevó a cabo mesa redonda sobre Desarrollo del hábitat popular y del sector informal.

Proyección del documental Construyendo un Futuro Mejor, basado en la Memoria Histórica de HODE. Este documental fue patrocinado por CHF.

Entrega de reconocimiento a los asociados fundadores de HODE.

Inauguración de 125 viviendas construidas en el municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, el 6 de febrero de 1999, a las 11 horas.

En la sesión de fecha 11 de febrero de 1999, se recibió el primer informe sobre colocación de microcréditos, los cuales ascendieron, durante el año 1998, a la suma de Q279,500.00, de los cuales al final de año había sido recuperada la suma de Q231,111.00.

Inauguración del Mercado Popular en la Cooperativa El Esfuerzo, Sanjuaneros, el 13 de febrero de 1999, a las 11 horas.

Se presentó a Foguavi una segunda solicitud para la construcción de 181 casas, con valor de Q1,900,000.00 en el municipio de Ixhuatán, Santa Rosa.

Se hizo un estudio, en tres municipios de Escuintla y tres municipios de Jalapa, para la construcción de vivienda popular con el apoyo de Foguavi.

Se recibió solicitud de ASDI, de Suecia, para llevar a cabo un plan de reconstrucción para damnificados por el Mitch en Zacapa e Izabal. Se trabajó en la evaluación, de acuerdo con la propuesta de ASDI, mediante un estudio realizado, en el cual se determinó la necesidad de reconstrucción de 2,000 viviendas en Zacapa y 2,800 en Izabal. Finalmente, no se logró el apoyo de Suecia por medio de ASDI.

Se recibió una donación de la Fundación Romero, de Alemania, de Q105,000.00, para invertir en créditos a pobladores de Ixhuatán.

Se hizo la divulgación del programa HODE-Foguavi en Totonicapán, Escuintla y Santa Rosa. Se recibieron 115 solicitudes.

Se realizaron 155 estudios socioeconómicos en Jalapa.

Se logró la legalización de tierras en el Asentamiento Patricia de Arzú y se entregaron 43 expedientes a Foguavi, para subsidios de vivienda. Para el efecto, se recibió una donación de Cáritas, de 22,500 libras de clavos, con valor de Q.42,500.00.

Se recibió la colaboración del Ministerio de Agricultura para el proyecto pecuario en Ixhuatán.

Se otorgaron Q250,000.00, como parte del plan de créditos para vivienda en Villalobos II, para adquirir lotes y viviendas en propiedad.

Se promovió la elaboración de estudios e investigaciones que viabilicen la elaboración de nuevos proyectos con la participación de ASDI.

2000-2001

Se actualizó el proyecto Sanjuaneros III.

Se gestionó el apoyo de SELAVIP, de Bélgica, para el proyecto de vivienda en Totonicapán, y de Iniciativa Romero, de Alemania, para viviendas en aldeas de Ixhuatán.

Participación en eventos de información, capacitación, coordinación e intercambio promovidos por ASINDES. Foros de ONG, ASDI y otras agencias internacionales.

Se implementaron Manuales Normativos, Reglamentos de Dirección Ejecutiva, Dirección Administrativa, Finanzas, Dirección de Desarrollo y Unidades de Crédito y Cobro.

Se implementaron programas y sistemas computarizados para el registro de las operaciones de HODE. Se adquirió el equipo de cómputo necesario.

Se obtuvo subsidio de Foguavi para 49 usuarios, por Q12,000.00 para cada uno.

Se gestionó y se obtuvo el aporte del Estado por Q40,000, para el año 2001.

Se prestó asesoría y colaboración en el proceso de discusión y formulación de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, coordinada por el Viceministerio de Vivienda del Ministerio de Comunicaciones.

Se implementó el presupuesto anual de ingresos y egresos en coordinación con la Dirección Ejecutiva, abarcando la Dirección de Desarrollo, Crédito y Cobro, así como de Operación.

Se elaboró el estudio de factibilidad para un proyecto de 25 viviendas nuevas. Se logró ejecutar un 75% del plan.

Se elaboró una propuesta para la obtención de un segundo préstamo de ASDI.

Se hicieron 65 obras en Jalapa, entre viviendas nuevas y mejoras.

Con fondos recibidos de Foguavi, se lograron 52 soluciones habitacionales en los siguientes lugares:

Lugares	*Soluciones habitacionales*			
	Nuevas	*Ampliaciones*	*Mejora*	*Total*
Santa María Ixhuatán	11	2	1	14
Estanzuela	9	2	2	13
San José Pineda	4	6		10
La Fila	9	6		15

En total, tomando en cuenta los diversos proyectos, se realizaron 338 soluciones habitacionales así:

Soluciones habitacionales	
Nuevas	47
Ampliaciones	121
Mejoras	164
Reparaciones	6
Total	339

Adicionalmente, se brindó capacitación directa y personal a 676 albañiles, quienes tuvieron a su cargo las obras realizadas. Así mismo, se otorgó empleo a personas residentes en los lugares en donde se llevó a cabo cada uno de los proyectos.

Las fuentes de financiamiento para la realización de la obra mencionada fueron las siguientes:

Institución	*Monto en Q.*
Hogar y Desarrollo	391,000
ASDI	810,300
Foguavi	552,000
Iniciativa Romero	95,000
Aporte de usuarios	175,651
Total	2,023,951

Los lugares donde se realizaron los proyectos fueron los siguientes:

- Municipio de Santa María Ixhuatán
- Aldea Estanzuela
- Aldea San José Pineda
- Aldea La Fila
- Municipio de Jalapa
- Aldea El Terrero
- Aldea El Divisadero
- Aldea La Unión
- Municipio de Monjas
- Ciudad de Guatemala: Colonia Villalobos II, zona 12

Este trámite se efectuó en vista de que el plan encajaba en la política y finalidad de ASDI, de tal manera que se logró obtener la asistencia técnica requerida para HODE, con un fondo no reembolsable de US$30,000.00.

Además, la gestión se hizo considerando que el objetivo del plan fue incrementar la habilidad y potencialidad de HODE, para dar respuesta eficiente y eficaz a la demanda de vivienda por parte de familias que viven en condiciones de pobreza y garantizarles la transformación positiva de sus condiciones de vida.

Los resultados del plan se reflejaron en el Plan Estratégico para el quinquenio 2001-2006, como un soporte gerencial en el mejoramiento de la infraestructura operativa —con la generación y aprobación práctica del Sistema de Información Gerencial (SIG)—, manuales, reglamentos, metodología, política administrativa y equipo, así como de los programas de computación necesarios para generar la información en forma oportuna y eficaz. Tanto para la oficina central como para la oficina de Jalapa.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE CÉSAR AUGUSTO PORRES LESSING (2002-2005)

MEMORIA HISTÓRICA DE HOGAR Y DESARROLLO, AÑO 2002

Presidente, asociado César Augusto Porres Lessing; vicepresidente, asociado Leonel Sánchez R.; tesorero, asociado Enrique Celada C.; secretario, asociado Hildebrando Cumes S.; vocal I, asociado Raymundo Rodríguez E.; y vocal II, asociado Jorge Mario Monzón N.

El sistema de trabajo, el cual funcionó como base, fue el Plan Estratégico aprobado por la Asamblea General para 2001 al 2005, del cual se tomaron los objetivos y metas para el año 2002, conocidos y aprobados por la asamblea de asociados, y concretados en los planes operativos, los presupuestos de funcionamiento, de inversión en proyectos y de recuperación de cartera.

La metodología de trabajo consistió en realizar reuniones semanales para coordinar procedimientos y métodos, supervisión y monitoreo mensual de programas y proyectos; así como la evaluación trimestral de los planes de trabajo y de presupuestos.

El equipo de dirección estuvo integrado por el director ejecutivo, quien lo preside; la directora de Desarrollo, quien, además, fungía como asistente de la dirección ejecutiva; y el director de Administración y Finanzas. El equipo de dirección suministró el soporte necesario para el funcionamiento, con la formulación y puesta en práctica de 10 instrumentos de trabajo que fueron reglamentos, normativos, disposiciones, aplicación de acuerdos y políticas del Consejo Directivo y dictámenes de las comisiones de asesoría, planificación de microfinanzas, género, y procedimientos de crédito y cobros. Procedimientos administrativos, programas de software para contabilidad. Se creó la página web en inglés y español, y tres cuentas de correo electrónico.

Colonia Santo Hermano Pedro.

La comunidad religiosa de padres franciscanos patrocinó la construcción de la colonia Santo Hermano Pedro, en el departamento de Jutiapa; las familias que vivían en ranchos insalubres participaron en las construcciones.

Ejecución proyectada	*Ingresos*	*Gastos*	*Pérdida*
Q.911,104.00	Q.660,943.00	Q.733,238.00	Q.72,195.00

Presupuesto para la recuperación de cartera: Q1,178,885.00
Se lograron recuperar Q. 817,549.00

La estrategia de cobro no produjo los resultados esperados en Santa María Ixhuatán, debido a las condiciones de pobreza de la mayoría de usuarios, por la caída de los precios del café, cuyo cultivo constituía entonces su principal fuente de ingresos.

Presupuesto de Inversión

Se proyectó invertir en proyectos:	Q3,619,420.00
Se invirtieron:	Q1,714,000.00

El presupuesto de inversión incluyó el segundo contrato con Foguavi, para intermediar subsidios y construcción de viviendas en Mataquescuintla, Jalapa; el gobierno no aceptó dicha propuesta porque cambió su política para otorgar los subsidios a través de los diputados y alcaldes del partido oficial. Se abrió una nueva oficina en Mataquescuintla y se extendió la cobertura a los municipios de San Luis Jilotepeque, San Pedro Pinula y San Miguel Chaparrón.

MEMORIA HISTÓRICA DE HOGAR Y DESARROLLO, 2003

El director ejecutivo presentó la Memoria de Labores y entregó copias a los señores directivos. El informe se resume así:

Cultura institucional

Después de cinco años, el Consejo Directivo revisó y reformuló la Misión y la Visión de HODE.

Capacitación

El equipo de dirección y las jefaturas siguieron el curso Identidad y Gestión, de la Universidad Diego Portales de Chile. El personal se entrenó en planificación con un taller sobre el marco lógico.

Directivas y directores participaron en los siguientes eventos: seminario Finanzas para Proyectos de Vivienda Social, El Salvador; IV encuentro de Centroamérica Desarrollo Local y Vivienda Popular, Managua; Planificación y Evaluación de Programas de Vivienda; Arquitectos de la Comunidad, Donaciones y Voluntariado.

Se recibieron donaciones por Q149,000 de un empresario español; del Gobierno de Guatemala y de asistencia técnica de Suecia, para regularizar la mora en Jalapa. Un arquitecto, voluntario supervisó el asentamiento El Esfuerzo, zona 7.

Incidencia política

HODE propuso políticas de gobierno a los dos candidatos finalistas a la Vicepresidencia de la República, Dr. Eduardo Stein y Lic. Fernando Andrade.

1. Democratizar el crédito por medio de entidades financieras no bancarias, con respaldo del Fondo de Garantía, artículo 242 de la Constitución Política de Guatemala. Incluir la política de vivienda en el Plan Nacional de Desarrollo y en el presupuesto nacional.

2. Proyectos: se otorgaron 115 créditos para vivienda en Jalapa y Guatemala, con inversión de Q990,983.00, de capital propio y préstamos de Suecia. Los evaluadores de la cooperación de Suecia revisaron el proyecto de Jalapa y el dictamen fue positivo en cuanto a la calidad de las construcciones y la asignación a familias. HODE certificó las condiciones precarias de numerosas familias que solicitaron y obtuvieron subsidios del Gobierno para construir sus viviendas.

3. Funcionamiento: las debilidades reveladas por las evaluaciones fueron subsanadas por el Consejo Directivo, que acordó hacer cambios estructurales y de personal, aprobó las guías operativas y técnicas y reformuló el plan de trabajo.

4. Ejecución de los presupuestos;

5.

Ejecución de los presupuestos	*Presupuestado, Q*	*Ejecutado, Q*
Inversión en proyectos de vivienda	2,114,365.00	990,983.00
Funcionamiento		
Ingresos	953,681.98	502,599.64
Egresos	953,681.98	635,104.83
Saldo		(152,585.02)
Recuperación de cartera	1,641,210.00	1,056,457.00

Proyectos de vivienda ejecutados

Se realizaron 160 soluciones habitacionales, de distintas modalidades.

Un proyecto, con garantía solidaria, de 20 viviendas a las que se les hicieron mejoras y ampliaciones en la aldea Sashuo, Jalapa.

Un proyecto comunitario de 35 viviendas nuevas, de 36 metros cuadrados, con participación, en ayuda mutua, de los signatarios, en la aldea El Marillo, municipio de Comapa, Jutiapa.

El comité de crédito aprobó los créditos, por Q944,200.00, para mejoramiento y ampliación de viviendas.

Se realizaron 120 estudios de campo para certificar las condiciones de pobreza en las cuales viven las familias en asentamientos del área metropolitana, condición

para acceder al subsidio de Foguavi.

Se sistematizó la asesoría técnica constructiva a los usuarios de créditos para garantizar la calidad de las construcciones.

Cooperación nacional e internacional

El Estado desembolsó la partida para funcionamiento, por Q40,000.00.

Fondos provenientes de Italia fueron canalizados por la comunidad franciscana y confiados a HODE para el proyecto de Comapa.

El Intecap colaboró con un técnico, a tiempo completo, para el proyecto de Comapa.

La Agencia Sueca de Desarrollo Internacional —ASDI— otorgó el segundo préstamo, de Q1,200.00 para el programa de Jalapa.

La agencia GTZ, de Alemania, facilitó un sitio en su portal para colocar la página web de HODE.

El Consejo Directivo que tomó posesión este año, dictó las políticas para las ejecuciones y definió otras, como fijar la mora de créditos en el máximo de 10% y otorgar créditos a ONG intermediarias.

También incorporó a dos asesores nuevos, la Licda. Lucrecia Vásquez de Cáceres, quien se integró a la Comisión Jurídica y el Arq. José Luis Gándara, quien se integró a la Comisión de Vivienda.

Las comisiones de Vivienda y Asuntos Jurídicos contribuyeron en los análisis de proyectos nuevos, cobranza, auditoría y ejecución presupuestaria.

El señor tesorero, asociado Enrique Celada Corzo, examinó el movimiento de gastos e informó el resultado de su trabajo voluntario y sus recomendaciones. El texto del informe de labores del año 2002 fue objeto de análisis y discusión, por parte de los directivos y fue aprobado por unanimidad.

6. Plan de trabajo para el año 2004, Objetivo General: construir proyectos específicos de vivienda popular para contribuir a la solución de la problemática de las familias que viven en condiciones precarias urbanas y rurales.

MEMORIA HISTÓRICA DE HOGAR Y DESARROLLO, PERÍODO 2004-2005

Presidente, asociado César Augusto Porres Lessing; vicepresidente, asociado Roberto Ávila G.; tesorero, asociado Enrique Celada C.; secretario, asociado Hildebrando Cumes S.; vocal I, asociado Raymundo Rodríguez E.; vocal II, asociado Jorge Mario Monzón N.

1. Política Nacional de Vivienda

El Viceministerio de Vivienda invitó a HODE para colaborar en la revisión y diseño de la política nacional de vivienda. Dicha política incluyó los programas:

a) Mejoramiento de barrios, para el área metropolitana; y
b) Sustitución de vivienda en lote propio, para el área rural.

Así mismo, el Viceministerio de Vivienda calificó favorablemente a HODE para realizar estudios socioeconómicos, técnicos y ejecutar proyectos de vivienda popular, con base en las referencias, los créditos de la experiencia técnica, social y administrativa en la ejecución de proyectos de vivienda popular acumulada durante la trayectoria histórica de la asociación. En consecuencia, este año el plan de trabajo incluyó la construcción de soluciones habitacionales con subsidio de Foguavi, para lo cual se trazaron estrategias apropiadas y se ampliaron los

planes operativos, a los cuales se dio monitoreo semanal, supervisión mensual y evaluación trimestral.

2. Investigación, selección y aprobación de solicitudes de subsidios

El criterio para las investigaciones fue priorizar a las familias que vivían en condiciones precarias. Así fueron seleccionados, en el departamento de Jalapa, tres municipios: San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque y Monjas; en el departamento de Jutiapa, el municipio de Comapa; en el área metropolitana, cuatro asentamientos humanos —Santa Faz, zona 6; Nueva Jerusalén, zona 18; en Villanueva: Mario Alioto y Colinas El Zarzal—. En estos lugares se realizaron 1,200 estudios socioeconómicos y técnicos.

Los directivos y comunitarios recibieron instrucciones sobre sus derechos y obligaciones para acceder a subsidios: entregar el aporte previo de Q4,000.00 o el equivalente en materiales, y tener derecho a Q12,000.00 destinados a mejoras de las viviendas; aportar Q5,000.00 para recibir Q15,000.00 para construir viviendas nuevas; escoger a Hogar y Desarrollo como desarrollador con facultad para recibir los subsidios del Foguavi.

Se entregaron 1,525 expedientes completos a Foguavi, para su aprobación. Al terminar este año se habían aprobado 537 subsidios, por Q7,662,000.00, de los cuales 102 subsidios fueron para 14 aldeas del municipio San Luis Jilotepeque y tres aldeas del municipio San Pedro Pinula, en el departamento de Jalapa; 32 subsidios para dos aldeas del municipio de Comapa en el departamento de Jutiapa y 403 subsidios para tres asentamientos del área metropolitana.

3. Asistencia técnica constructiva personalizada

HODE concede mucha importancia al servicio de acompañar a los pobladores en la solución de sus problemas de vivienda. Desde el principio los trabajadores sociales coordinan las visitas de campo, verifican y diagnostican la situación familiar, y los técnicos estudian las condiciones topográficas, analizan

con cada familia su pre diseño, los recursos en materiales y/o la mano de obra no calificada con que cuentan, hasta definir juntos el proyecto y presupuesto firmados por cada usuario. Es elemento clave la participación de la mujer, quien, preocupada por los ambientes de la casa, cuida los materiales de construcción y monitorea los trabajos. Durante el proceso constructivo, cada familia tiene asesoría y cada obra, dirección, supervisión de HODE y del Foguavi, de manera que la calidad de los materiales y de las obras cumple las normas de seguridad y satisfacción de las familias.

Siete estudiantes, con pensum avanzado, de la facultad de arquitectura de la Universidad de San Carlos, hacen el Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— en los proyectos de HODE, conforme un convenio suscrito con la universidad. Estimula a las y los estudiantes la oportunidad de trabajar en directo con la realidad que viven las familias, y valoran su trabajo como experiencia profesional vivencial que contribuye al desarrollo de la población carenciada de vivienda.
El presidente de la República, Óscar Berger, inauguró los trabajos que HODE hace para mejorar las viviendas de la colonia Santa Faz, zona 6. El ministro de Comunicaciones, el viceministro de vivienda y el director de FOGUAVI han visitado repetidamente los proyectos y verificado el grado de avance de las construcciones; se han tomado en cuenta todas sus observaciones, así como recibido felicitaciones por la calidad de los trabajos en el asentamiento Nueva Jerusalén, zona 18.

4. Créditos para vivienda

Cuarenta créditos supervisados fueron entregados a familias que no tienen acceso al crédito convencional, para viviendas nuevas, mejoras, ampliaciones y reparación de casas deterioradas. En Jalapa, 17 créditos para vivienda se dieron con financiamiento del fideicomiso de la cooperación de Suecia.

5. Incremento del fondo revolvente

El manejo riguroso de los subsidios y de los aportes previos de los usuarios

incrementó el fondo revolvente, en Q439,470.00.

6. Automatización operativa

Mediante fondos de la institución el programa de computación Sistema Informático de Micro finanzas —SIM— fue adaptado a las condiciones específicas del programa de crédito y de contabilidad, quedando instalado en la red interna. El personal está debidamente capacitado para su uso. Con este sistema las operaciones financieras y de controles se han agilizado.

7. Administración de personal

El aumento y la celeridad de los proyectos requirieron contratar ingenieros, trabajadores sociales y empresas para hacer los estudios socioeconómicos y técnicos, y para los trabajos de construcción. El personal trabajó intensamente, con entusiasmo y generosidad de tiempo; en reconocimiento de ese esfuerzo el Consejo Directivo acordó otorgar una bonificación del 15% en Navidad, y para el año entrante aumentar los salarios un 15%.

8. Cooperación nacional

Los señores directivos y el personal promovieron el acopio de víveres y ropa para ayudar en la emergencia a los damnificados de la tormenta Stan.

9. Cooperación de HODE al Gobierno

Nuevamente, el viceministro de Vivienda invitó a Hogar y Desarrollo para integrar una comisión independiente encargada de calificar y seleccionar las ofertas de consultorías, para revisar, actualizar y completar los instrumentos operativos del Foguavi, como normativos, reglamentos, metodología, etc., con el objeto de eliminar anomalías y malos procedimientos. El director ejecutivo de HODE se incorporó a la comisión para calificar las propuestas.

10. Cooperación internacional

En el marco de apoyo al fortalecimiento institucional del Fideicomiso para el Desarrollo Local en Guatemala —FDLG— de la cooperación de Suecia, HODE solicitó asistencia técnica no reembolsable para ejecutar un plan intensivo para minimizar la morosidad de la cartera. La propuesta fue aprobada, con Q30,000.00. Con una contraparte de HODE se logró bajar la morosidad del fondo ASDI al 11%.

11. Autosostenibilidad institucional

La autosostenibilidad de la asociación ha sido una preocupación constante de los asociados, quienes estudiaron a fondo la problemática en seminarios y talleres, generando abundantes ideas, propuestas, estrategias, políticas y líneas de acción. El Consejo Directivo contrató a la licenciada Alma Irene González, de la firma Asesoría Técnica Profesional —ATP—, como experta para procesar el material aportado y proponer un plan de sostenibilidad. Para sufragar el costo se solicitó a la cooperación de Suecia la asistencia técnica no reembolsable. La propuesta fue aprobada por Q32,000.00, con contrapartida de HODE de Q10,000.00.

El Plan de Sostenibilidad Institucional —PSI— reveló las fortalezas y debilidades de HODE. En las primeras resaltan la cultura de transparencia y el profesionalismo, el alto grado de identificación de los voluntarios asociados con la misión, el prestigio —especialmente en el ámbito de la vivienda popular con alto nivel de efectividad y seriedad—, la destacable capacidad de relación y trabajo con el Gobierno central, los gobiernos locales y las alianzas operativas con ONG. Además, el liderazgo en formular propuestas sobre hábitat popular, el excelente récord en el pago de préstamos adquiridos, y un personal que muestra mística de trabajo y valora la misión y visión de HODE. Un perfil institucional independiente, ajeno a la politización, al margen de conflictos y confrontaciones con el Estado y otras organizaciones, centrado en su trabajo. HODE tiene una reflexión interna constante de readecuación, para ampliar las fortalezas que le confieren competitividad.

Las debilidades son operativas y en informática. Requieren de actualización y reingeniería. Se acordó, de inmediato, poner en práctica el PSI, para lo cual el Consejo Directivo formuló su plan de trabajo y de la asamblea para ampliar el presupuesto vigente. Se procedió a reestructurar el cuadro administrativo.

12. Federación de organizaciones para el desarrollo del hábitat popular —FODHAP—

HODE ha dado seguimiento sostenido a la organización de la red de ONG dedicadas a la vivienda popular, para lo cual se integró a la comisión de legalización que organizó el taller para definir valores, principios, código de ética y ratificar los estatutos. La asamblea de fundadores suscribió el acta de constitución y eligió la junta directiva en la que HODE fue electa para la secretaría; seguidamente se gestionó la personalidad jurídica de la federación.

13. Política financiera para créditos de vivienda popular

El Consejo Directivo estableció la política crediticia para otorgar préstamos de vivienda, así: tasa de interés en el margen entre 15% y 18%, del cual el 7% se destina a incrementar el fondo revolvente. El plazo es de 6 años, con garantías reales.

14. Elección de Consejo Directivo 2006-2008

La Asamblea General celebrada el 12 de diciembre de 2005 eligió al Consejo Directivo para el período de enero 2006 al 2008: presidente, asociado Roberto Ávila Guerra; vicepresidente, asociada Lucrecia Vásquez de Cáceres; secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa; tesorero, asociado Raymundo Rodríguez; vocal, asociado Julio César Quiroa. El Consejo Directivo electo tomó posesión el 31 de enero de 2006.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
EDGAR ROBERTO ÁVILA GUERRA
(2006-2010)

MEMORIA HISTÓRICA DE
HOGAR Y DESARROLLO
PERIODO 2006 – 2010

Presidente, asociado Edgar Roberto Ávila Guerra; vicepresidente, asociada Lucrecia Vásquez de Cáceres; secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa; tesorero, asociado Raymundo Rodríguez Estrada; vocal I, asociado Julio César Quiroa; vocal II, asociado César Porres Lessing.

En el marco de una estructura física, histórica y de abolengo, se celebró la Asamblea General en la que se conmemoraron los 34 años de vida institucional; el Consejo Directivo electo tomó posesión de sus cargos y abogó por el fortalecimiento de la entidad, la continuidad de la difícil tarea de contribuir a resolver la problemática de déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, así como por retomar y fortalecer el programa de créditos al sector de la microempresa.

Para tal objetivo y por las metas cuantificadas en cada uno de los 4 años que ejercimos la Dirección Estratégica de HODE, desde el inicio se buscó contar con el Plan de Sostenibilidad Institucional para orientar el accionar de la organización, a fin de alcanzar las potencialidades del grupo, procurando explotar, en todo

buen sentido, las fortalezas personales y grupales de los actores que participamos a lo interno, en coordinación con las entidades externas que, en todo momento, confiaron en el prestigio demostrado a lo largo de los años.

Expresidentes y asociados en general se sumaron a este esfuerzo, integrándose a las diversas comisiones que se conformaron, en cuyo seno se aportaron sugerencias, ideas, experiencias de diversa índole, algunas de las cuales se lograron materializar.

La incorporación de seis asociados en el período 2006 a 2010 permitió sumar esfuerzos en la consolidación y sostenibilidad de Hogar y Desarrollo, facilitando procesos de gobernabilidad institucional, acompañados de aportes monetarios y en especie, de entidades, estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado, del nivel medio de la educación, medios de comunicación, de investigación y otros tantos que permitieron en todo momento facilitar procesos de acercamiento con fuentes diversas.

Los esfuerzos y sueños para materializar diversos proyectos de vivienda permitieron mantener viva la oportunidad de apoyar con soluciones habitacionales —desde mejoras, reparaciones y vivienda básica nueva— a familias que forman parte de la población de escasos recursos, cuya condición les limita el acceso a crédito tradicional para vivienda, permitiéndonos resolver el déficit de su problema. Hubo al menos 579 familias con soluciones debidamente concluidas y entregadas. Contribuyeron, para implementar estos proyectos, el Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular —SELAVIP—, con aportes económicos, y el Fondo Guatemalteco de la Vivienda –Foguavi—, con este último fue un verdadero valladar de problemas que indudablemente afectaron la ejecución de proyectos en cuanto a su avance físico y en lo relativo al reconocimiento a HODE de los recursos financieros correspondientes.

Este esfuerzo de entrega de soluciones habitacionales fue acompañado de acciones en la búsqueda de alternativas estructurales que permitieran impactar de manera significativa en un mayor número de familias; es así como se trabajó fuertemente y se concluyeron propuestas para la creación del Fondo de Garantía

a que se refiere el Artículo 242 de nuestra Constitución Política de la República, así como en la estructuración de los proyectos de ley Fondo para la Vivienda Social y Ley de Asentamientos Urbanos, conjuntamente preparados con la Federación de Organizaciones para el Desarrollo del Hábitat Popular —FODHAP— y otros entes dentro de la estructura organizativa del Estado de Guatemala, como el Viceministerio de la Vivienda.

HODE participó en la formulación del Código de Ética de las ONG, por iniciativa de la Asociación de Instituciones de Desarrollo (ASINDES).

En este período también se planteó el reinicio del programa de crédito al sector de la microempresa con el denominado Crédito Productivo, con miras a la generación de empleo, combatir la inseguridad alimentaria y fortalecer la economía familiar, que a la vez sería el fundamento que permitiría a los microempresarios disponer de los recursos económicos para la mejora de sus condiciones de vida, entre las que está la vivienda. En este ámbito, entre los años 2009 y 2010, se otorgaron al menos 58 micropréstamos productivos, por al menos ciento setenta mil quetzales, con procesos previos de capacitación y fortalecimiento del recurso humano que atendería estas microempresas.

Indudablemente la tarea nunca ha sido fácil, sobre todo cuando los cambios generados en la geopolítica mundial incidieron significativamente en los apoyos hacia las entidades de desarrollo, que fueron disminuyendo de forma significativa y con ello afectaron la ejecución de proyectos destinados a atender las profundas necesidades de la población a la cual, conforme a nuestros Estatutos, están dirigidos los esfuerzos implementados.

El agradecimiento y reconocimiento para los voluntarios integrantes de esta bendita entidad.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
JULIO CÉSAR QUIROA HIGUEROS
(2010-2013)

MEMORIA HISTÓRICA DE
HOGAR Y DESARROLLO —HODE—
PERÍODO 2010-2013

I AÑO 2010

Desarrollo institucional

Presidente, asociado Julio César Quiroa Higueros; vicepresidente, asociado Raymundo Rodríguez Estrada; secretario, asociado Hildebrando Cumes Samayoa; tesorero, asociado Jairo Vladimir Ávila Aquino; vocal, asociado César Augusto Porres Lessing.

El Consejo Directivo electo para el periodo 2010-2013 formuló el plan de trabajo con cuatro comisiones, con participación de todos los asociados, la gerencia general, jefes y personal operativo:

1. Administración y finanzas.
2.-Vivienda.
3.-Recursos
4. Asuntos jurídicos.

Estas comisiones fueron coordinadas por cuatro directivos y el presidente como coordinador de coordinadores. Cada mes los coordinadores informaron al Consejo Directivo los avances y soluciones a problemas.

Recaudación de recursos

La Comisión de Recursos organizó la rifa de una casa ubicada en Villaverde, jurisdicción de San Juan Sacatepéquez, con participación de toda la membresía y el personal. Asdesarrollo donó una refrigeradora y una estufa para el segundo y tercer premio. Se contó con la asesoría de cuatro loterías y la donación publicitaria de los diversos medios de comunicación, ocho centros comerciales, bancos, kioscos, la USAC y cinco empresas; las donaciones se estimaron en Q608,000.00.

Auditoría externa

El auditor Pérez Recinos, nombrado por la asamblea general, trimestralmente presentó informes al Consejo Directivo y, anualmente, a la Asamblea General, con dictámenes sin salvedades.

Desarrollo económico y social, resultados del año 2010

Otorgados 159 créditos, por un total de Q669,032.00, de los cuales once fueron para mejora de viviendas y 148 para microempresas comerciales; habiéndose entregado 138 a mujeres con negocios por cuenta propia, en Palín, Villanueva y zonas 7 y 18 de la capital.

HODE firmó un contrato con el Fondo Guatemalteco para la Vivienda —Foguavi— y la comunidad Mario Alioto ubicada en el municipio de Villanueva, para construir 15 viviendas nuevas y efectuar 60 mejoras, con un 72% de subsidio y un 28% de aporte de los pobladores, en mano de obra y materiales complementarios. HODE asumió la dirección técnica y la organización de las familias para trabajar en ayuda mutua las construcciones.

Incidencia política - Código de ética de ONG

Ante la proliferación de ONG políticas y apócrifas, el 3er. Congreso de ONG acordó la creación del código de ética que identifique a las ONG auténticas. HODE colaboró con ASINDES en la formulación del código, mismo que fue adoptado por otros consorcios.

II AÑO 2011

Desarrollo económico social

Fueron entregados 136 créditos, por un total de Q1,201,278.00, para viviendas nuevas y mejoras de 24 viviendas. Y 116 créditos, por Q503,000.00, para microempresas de comercio, producción y servicios.

En alianza con Fundabanano se construyó un aula para niños especiales en Morales, Izabal.

Alianza HODE - ASINDES - FONDO UNIDO - ASDESARROLLO, para atender a familias damnificadas por la tormenta Agatha, en el asentamiento El Esfuerzo, San Felipe Retalhuleu.

Desarrollo comunitario - Investigación de liderazgo en comunidades de base

Plan para detectar líderes comunitarios y capacitarlos en la identificación de necesidades locales, elaborar proyectos y gestionar recursos para ejecutarlos, con participación de los pobladores. En el área metropolitana se visitaron cinco colonias, de las zonas 12, 18 y del municipio de Villanueva. En el área rural, las comunidades Las Trojes, de San Juan Sacatepéquez; San Pedro Pinula en Jalapa; San Andrés Itzapa y Parramos, en Chimaltenango. El resultado fue que 27 líderes aceptaron asistir a los talleres de capacitación y regresar a las comunidades con el compromiso de generar y ejecutar proyectos que satisfagan necesidades de los

pobladores.

Los proyectos tuvieron cobertura geográfica en siete departamentos: Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez, Jalapa, Izabal, Retalhuleu y Chimaltenango.

Desarrollo institucional

Se incorporaron ocho nuevos socios voluntarios: dos candidatas y seis candidatos, quienes leyeron y firmaron el Decálogo del Hombre y de la Mujer de Hogar y Desarrollo.

La Universidad de San Carlos registró a HODE como centro calificado para que los estudiantes de Arquitectura realicen el Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— en los proyectos de vivienda de la asociación.

Incidencia Política - Ley de Vivienda

HODE a través de FODHAP, conjuntamente con la mesa intersectorial, ha trabajado en la formulación de la Ley de Vivienda, la cual fue conocida y analizada por el Consejo Directivo. El proyecto de ley fue presentado al Congreso a través de la USAC.

III AÑO 2012

Desarrollo económico social.

Microfinanzas para viviendas: se entregaron 20 créditos para vivienda, por Q761,439.00.

Microfinanzas para empresas: se otorgaron 435 créditos, por Q1,598,200.00.

El valor agregado a los créditos productivos fue la asesoría personalizada para diversificar los productos y analizar las inversiones para aplicar acertadamente los créditos. Se generaron 35 nuevos empleos. El 85% de los créditos se dio a mujeres empresarias; el 58% de los créditos para vivienda fue para mujeres. Ellas han demostrado tener un buen manejo del dinero, criterio para invertir el crédito y responsabilidad para pagar.

Garantía solidaria

La necesidad de acceso al crédito comercial y la dificultad que representa carecer de garantías reales se resolvió con la creación de grupos solidarios, en los cuales la responsabilidad del crédito es mancomunada. De esta manera, el 81% de los créditos tienen garantía solidaria. La mayoría son microempresas que se ubican en los mercados y colonias de la zona 5: Lourdes, La Chácara, El Edén, Santa Ana y La Palmita. La cartera activa llegó a Q2,068,661.00.

Desarrollo institucional
Plan Estratégico 2012-2016

ASINDES apoyó la formulación del Plan Estratégico para el quinquenio 2012-2016, con participación de la membresía y el personal operativo, el cual fue analizado y aprobado en asamblea extraordinaria. Los directores organizaron, con las cuatro comisiones, un taller en el cual revisaron y actualizaron las políticas administrativas y financieras que permitieron utilizar el patrimonio y algunos bienes inmuebles para generar capital de trabajo, así se vendieron 21 lotes en Sanjuaneros III.

Fortalecimiento institucional

El Consejo Directivo se propuso cultivar las relaciones con la membresía mediante el estudio y análisis de temas estratégicos y coyunturales, para lo cual organizó conferencias con expositores asociados. Ángel Berna expuso el Origen y contenido de la Ley de Vivienda. Los asociados Mauricio González y Roberto

Ávila expusieron el Proyecto de Ley de Micro Finanzas. Por aparte, se entregó a los asociados el documento sobre Los objetivos del milenio, de Naciones Unidas.

Nuevos asociados

El gerente visitó la Asociación Centroamericana de Vivienda —ACENVI—, para presentarles a HODE e invitarlos a incorporarse como voluntarios, para dar acceso a vivienda a familias de pocos recursos. Espontáneamente se interesó el asociado Alejandro Steinmüller, a quien se le entregó una copia de los estatutos y la Memoria de labores. El gerente también presentó a tres invitados: Ing. Mariano Eskenassy, Ángel Berna, e Ing. Fernando Basterrechea, quienes fueron juramentados en asamblea general con el decálogo de HODE y la entrega simbólica del Jarrón Azul.

Incidencia política

Participación en foros locales

HODE fue electo para integrar la Junta Directiva de la Asociación de Instituciones de Desarrollo —ASINDES—. Este consorcio otorgó a HODE el tercer lugar del premio ASINDES, por la ejecución de dos proyectos de Vivienda Cooperativa Integral, construidos en ayuda mutua por los usuarios en las cooperativas de vivienda son miembros y propietarios marido y mujer.

En su calidad de miembro de la FODHAP, HODE estuvo presente en el Consejo Nacional de Vivienda —Conavi— y en las actividades del Día del Trabajo y del Hábitat Internacional.

IV AÑO 2013

Desarrollo económico y social

Mejora de la calidad de vida de 287 familias, mediante el acceso a créditos

productivos y de vivienda. Entrega de 236 créditos, por la cantidad de Q323,300.00, para microempresas de comercio y producción, que generaron 79 nuevos empleos en dos mercados y tres colonias en la zona 5; dos en la zona 12M una en la zona 18; Cooperativa Sanjuaneros; municipio de Canalitos y San Andrés Itzapa, Chimaltenango. Construcción de diez viviendas por Q294,332.00. Recuperación de Q600,495.00, de la cartera morosa.

Desarrollo comunitario

Mejoramiento de la capacidad de gestión y autogestión de las familias. Acompañamiento y asesoría para fortalecer la organización y gestión de 70 familias para legalizar la tierra que ocupaban en Nueva Jerusalén, zona 18, y Mario Alioto, en Villanueva.

Asesoría en la revisión de planos para la aprobación para construir la iglesia de la comunidad Las Trojes, en San Juan Sacatepéquez.

Apoyo a las comunidades Río Jordán, zona 6; San Luis, zona 18; Mario Alioto, en Villanueva; y San Andrés Itzapa, en Chimaltenango, en la gestión de subsidios ante el Fondo Para la Vivienda (Fopavi).

Formación de 38 líderes, directivos de Colonia Patricia de Arzú, Cooperativa de Vivienda (Zona 21) y El Esfuerzo (San Juan Sacatepéquez).

Desarrollo institucional

Modificación parcial de los Estatutos

Actualización de varios artículos, con participación de las cuatro comisiones y del personal, presentados y aprobados en el Ministerio de Gobernación.

Reglamento interno

El Consejo Directivo se propuso dotar a la asociación de un reglamento interno, como instrumento pedagógico que oriente las prácticas institucionales y para normar los procedimientos de buen gobierno, funcionamiento y administración de la asociación, en todos sus órganos, dentro del marco de los estatutos.

Conmemoración de 40 años de vida institucional

Por iniciativa de la gerente, Licda. Lesbia Gálvez S., se editó una revista con el historial de los primeros 40 años del trabajo de Hogar y Desarrollo. En un acto protocolar se presentó la revista y un video documental; además se entregaron preseas a los fundadores y socios destacados por su testimonio de trabajo y lealtad con la Misión y la Visión institucionales, finalizando con una plegaria y reconocimiento póstumo a socios y colaboradores difuntos.

Gestión de apoyo económico

Se lograron donaciones de ASINDES, Asdesarrollo, donantes privados de Guatemala, Canadá y Suiza, por un monto de Q33,460.00. Venta de diez lotes en Sanjuaneros, e ingresos por alquileres que sumaron Q331,050.00.
Relaciones

Cultivo de relaciones con entidades del sector mediante el intercambio de publicaciones, envío de la memoria anual de labores anuales y recepción de boletines de la Coalición de Hábitat Internacional —HIC— Soluciones ONG, Tercer Sector, Canal Solidario e Iniciativa Social de España, Plante NGO de Francia, e Incidencia Democrática de Guatemala.

Incidencia política

Participación activa de HODE, como socio fundador y miembro de las juntas directivas de ASINDES y de FODHAP. Como miembro de FODHAP se tuvo presencia en el Consejo Nacional de Vivienda —Conavi—, instancia asesora del Ministerio de Comunicaciones y Vivienda.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
JOSÉ LUIS GÁNDARA GABORIT
(2014-2018)

JUNTA DIRECTIVA HOGAR Y DESARROLLO 2014-2018

Presidente, asociado José Luis Gándara Gaborit; vicepresidente, asociado Alejandro Steinmüller; secretario, asociado Arturo Hegel Girón; tesorero, asociado César Penados Baldizón; vocal, asociado José Raymundo Rodríguez

Introducción:

El compromiso de directivos por hacer realidad la misión de Hogar y Desarrollo, luego de 45 años de su fundación, es ser una asociación de desarrollo humana capaz, responsable, solidaria y comprometida en mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza, a partir de la gestión, ejecución y administración de programas de auto sostenibilidad para el desarrollo humano y sostenibilidad ambiental.

Con el nuevo rumbo marcado, se aprecia la transformación administrativa de la Asociación, avances en su actualización para multiplicar sus logros. De igual forma un abanico de oportunidades al extender la visión hacia horizontes en donde diversas semillas para el progreso humano esperan esta gota que las haga germinar y fructificar; de esta forma encauzar sistemáticamente acciones para su institucionalización, haciendo sostenible a mediano y largo plazo

programas para el desarrollo comunitario en donde se ha logrado llegar; y creando así mayor estabilidad para HODE.

El impulso que los asociados dieron con humanitaria visión sufrió en 2017 cuatro irreparables pérdidas por el fallecimiento de los asociados licenciado Julio Cesar Quiroa, ingeniero Jorge Mario Monzón, ingeniero Rodolfo Martínez Ferraté y señor Enrique Celada Corzo. El asociado Rodolfo Martínez Ferraté fue fundador de HODE y los ex presidentes y activos asociados Julio César Quiroa, Jorge Mario Monzón y Enrique Celada que dejaron huella con valiosísimas obras que promovieron importante progreso para las familias guatemaltecas. Honestidad, entrega, tenacidad, ética y acompañamiento será el referente para quienes continúan animados por su ejemplo, y que HODE reconocerá por siempre.

Conscientes de la imposibilidad de su reemplazo, se reconoce la importancia de incrementar la membresía; reforzándola con nuevos voluntarios asociados que con la misma la filosofía, principios y valores de HODE refresquen en forma creativa, técnica y científica sus operaciones.

El programa de micro finanzas mantiene su continuidad, con cambios requeridos para superar debilidades, pero principalmente para atender a la población meta afectada.

Con entusiasmo se aceptó el reto al proponer nuevos proyectos para organizaciones nacionales e internacionales, actuando en diversos municipios del occidente y del oriente del país: Sololá, Quetzaltenango, Quiché, Huehuetenango y Santa Rosa; además se continuó en Guatemala, Chimaltenango y Escuintla.

No obstante, al reconocer que la renovación es una constante, se valora la innovación en planificar proyectos, estrategias y programas, atendiendo a lo externo la demanda de la sociedad actual, la política pública, etc.; a lo interno recomendaciones específicas de la auditoría para mejorar procedimientos operativos, de controles y optimizar la estabilidad laboral.

ASAMBLEA GENERAL

Como máxima figura organizativa de la asociación, realizó reuniones ordinarias anuales en febrero de cada año para conocer los resultados. Además, de forma extraordinaria, la convocatoria para asambleas en 2014, 2015 y 2016, con el objeto de conocer planes y promover acciones que fomenten la participación activa, con aportes de quienes la conforman.

Promover el trabajo de Hogar y Desarrollo es compartir con quienes les nace la conciencia responsable por trabajar y brindar lo bueno que se posee, para provocar cambios que sean de beneficioso impacto. Con esta convicción, los integrantes de la Junta Directiva generaron espacios de diálogo para este fin. Fue así como HODE recibió la presencia de personalidades que aceptaron la invitación de conocer qué es HODE, cómo se trabaja, qué se hace, planes, etc. Se abren las puertas a las personas que comparten ideas con visión humana.

Es también una actividad particularmente importante para la asamblea conocer propuestas de candidatos para elegir a la próxima junta directiva (2018 – 2020), con el objeto de sustituir a quienes culminarían en febrero de 2018 su última designación en la dirección de la asociación. Así concluyen dos períodos consecutivos de dirección de José Luis Gándara Gaborit —presidente—, Alejandro Steinmüller —vicepresidente—, Arturo Hegel —secretario—, Cesar Penados —tesorero—, y José Raymundo Rodríguez —vocal—; quienes acudieron quincenalmente durante los cuatro años a sesiones, para conocer, proponer, resolver y aprobar importantes líneas de acción, convencidos de la responsabilidad e importancia de su colaboración. Su relevo es favorecido con un plan de transición que conlleva la continuidad de programas ya encaminados.

Reconocimiento a asociados

El valioso aporte intelectual que contribuyó a la organización de Hogar y Desarrollo y su desempeño, para favorecer a gran número de familias guatemaltecas, se reconoció en asamblea general. El Consejo Directivo hizo

entrega de reconocimientos para los asociados fundadores Marta Soto de Martínez, Roberto Carpio Nicolle, Óscar Valerio Ibarra Rodríguez, Hildebrando Cumes Samayoa y Rodolfo Martínez Ferraté. Se envió reconocimiento a Santiago de Chile para el presbítero José Van Der Rest, S.J., del Hogar de Cristo.

Se otorgó reconocimientos a los asociados honorarios: Óscar Mauricio González Juárez, José Miguel Gaitán Álvarez, Jorge Mario Monzón Noriega, Enrique Celada Corzo. Como personas colaboradoras, al licenciado José Rodolfo Ogaldez Girón, José Joaquín López y a la empresa Todo Riesgo, Corredores de Seguros, S. A. Se entregó una plaqueta de reconocimiento a la Licda. Lesbia Gálvez S., por haber laborado treinta años en trabajo social, asistente de gerencia y gerente.

El asociado fundador Hildebrando Cumes Samayoa entrega los reconocimientos a los asociados fundadores Marta Soto de Martínez y Rodolfo Martínez Ferraté

Desarrollo comunitario

Se llevaron a cabo diversas investigaciones y estudios en comunidades ubicadas, tanto en el área metropolitana de Guatemala, como en áreas rurales del país, entre ellas se mencionan: Prados de Ciudad Quetzal, Villas del Quetzal, Carranza, Las Margaritas, Sanjuaneritos, Villa Verde, La Estrella, La Trinidad y Ciudad Gótica de Ciudad Quetzal, en donde se proporcionaron microcréditos y créditos productivos.

Se llevó a cabo el plan de escrituración para legitimar la propiedad de 40 familias residentes en San Juan Sacatepéquez, otorgando créditos para financiar los procesos, actualmente las familias ya cuentan con el documento legal para su respaldo.

En coordinación con la Supervisión del Distrito 01-01-46, Ciudad Quetzal, del Ministerio de Educación, los directores de 80 establecimientos educativos apoyaron la participación de 100 jóvenes en actividades extra-aula, y estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos, para mejorar y proteger las condiciones de su entorno, al recolectar y sembrar brotones en el terreno con que cuenta HODE en el lugar.

Los resultados alcanzados fueron la instalación de 60 metros de malla metálica y portón; organización y coordinación de planteles escolares y profesores; colecta de brotones en los establecimientos educativos públicos y privados; siembra de 400 brotones, con asesoría de un ingeniero agrónomo voluntario.

Con enfoque de género, amas de casa de la comunidad de San Andrés Osuna, en Escuintla, fueron apoyadas para la conformación del Comité pro vivienda y autogestión; ellas eligieron y nombraron a sus representantes para iniciar su labor ante las autoridades estatales, su propósito es mejorar las condiciones de sus viviendas.

Se realizó el convenio con la Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio no Gubernamentales de Guatemala —ASINDES— para llevar a cabo el desarrollo de dos talleres de diagnóstico participativo en las comunidades de San Rafael y San Andrés Itzapa, en Chimaltenango, y Agua Salóbrega y Sanarate, en El Progreso, con el objetivo de identificar las necesidades comunitarias en los proyectos de infraestructura y desarrollo que han sido formuladas por HODE y presentados ante donantes y agencias de cooperación.

También se realizaron talleres para brindar inducción en la gestión de proyectos en las comunidades de San Rafael y San Andrés Itzapa, en Chimaltenango, como la cancha polideportiva para niños; el salón comunal y la biblioteca para la escuela primaria. En Agua Salóbrega, Sanarate, El Progreso, para la escuela de párvulos, el centro de artes y oficios; la remodelación de una iglesia estilo colonial y el diseño del atrio de la iglesia.

Por aparte, mediante un convenio suscrito con la empresa Minera San Rafael, se tuvo el acercamiento con la organización comunitaria de familias residentes en San Rafael Las Flores, para proporcionar asistencia técnica y constructiva para garantizar la mejora habitacional de familias de la comunidad La Cuchilla, que vivían en áreas de alto riesgo. Se mejoraron sus condiciones de vida y se brindó seguridad habitacional a 74 familias, aproximadamente. Dicha obra se realizó con la asistencia técnica de profesionales de la arquitectura, durante 2016 y 2017, período en el cual se socializó la metodología, se evaluaron topográficamente los terrenos seleccionados, se hizo el diseño arquitectónico de viviendas y la supervisión en técnicas de construcción.

Desarrollo económico y social

Reestructura de la cartera crediticia

Se llevó a cabo la actualización, reordenamiento y reactivación en el área de créditos, cuyo objetivo fue propiciar la sanidad de la cartera, una unificación de la normativa —a cargo del comité específico nombrado por la junta directiva—, y la elaboración de un nuevo reglamento de créditos.

Ahora se cuenta con un control actualizado de la documentación crediticia, al igual que de los registros contables del programa.

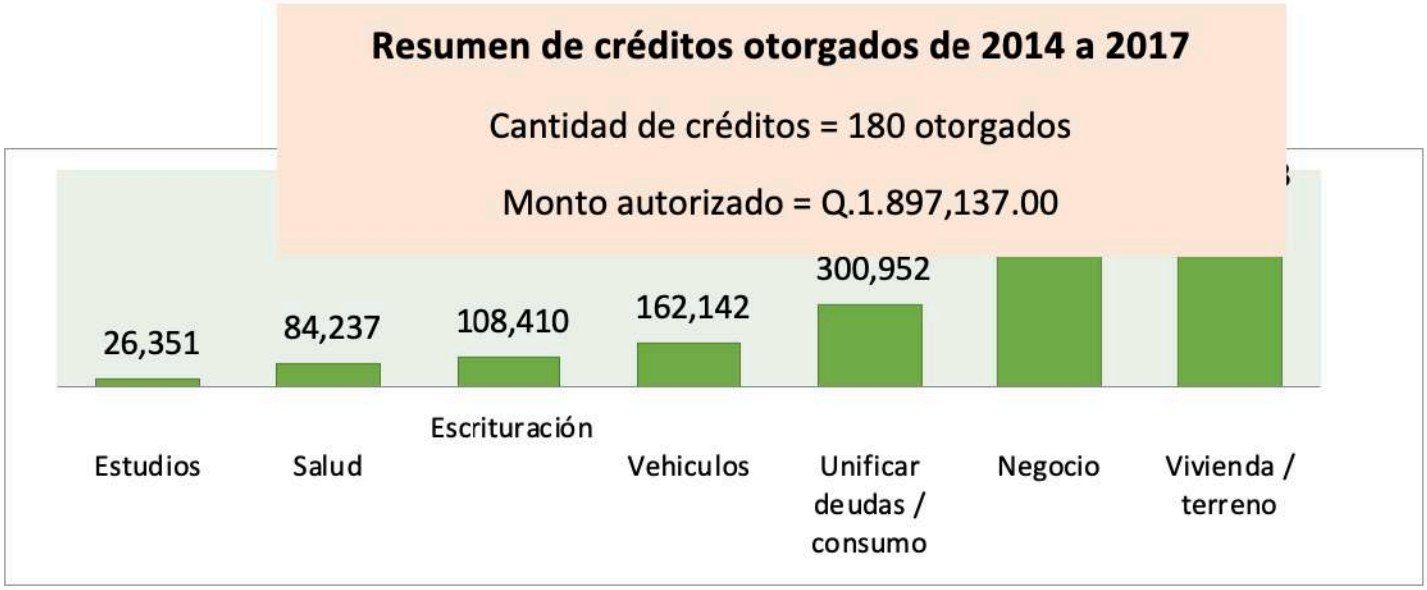

Actualmente se presta atención integral al cliente, de tal forma que, con un crédito productivo, pueda atender necesidades tales como la ampliación de negocios, compra de mercadería o vehículos de trabajo; ampliación y mejora de vivienda; cubrir costos para estudios; unificar deudas, etc. Para casos de construcción o mejoras, el Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, realizó las evaluaciones para validar presupuestos y obras a realizar.

Con el propósito de impulsar la microempresa con emprendedores en el ramo de la gastronomía, se promovió el acercamiento de Hogar y Desarrollo en el marco de la Feria Alimentaria.

La sanidad de la cartera también fue producto de la sistematización de los controles de la morosidad y la visualización de avances mensuales en el proceso de cobro de mora a más de 91 días; trabajo a cargo de personal específico, contratado para el efecto. Estas acciones dieron como resultado el incremento de la sanidad de la cartera y, por consiguiente, la disminución de la morosidad.

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de los años 2013-2017.

ío	Cartera sana		Cartera en mora (días de atraso)						Total	
	Monto	%	1-30	31-60	61-90	121	Total	%	Monto	Cliente
13	1.114	65	105	47	17	361	592	35	1.706	291
14	663	69	-	2	7	295	304	31	967	82
15	839	83	5	3	1	155	172	17	1.011	98
16	1.026	90	1	5	6	105	117	10	1.144	82
17	701	79	1	7	1	180	189	21	890	67

Suscripción de acuerdos y cartas de entendimiento

Durante los cuatro años de gestión se llevaron a cabo los siguientes acuerdos:

• Universidad del Istmo. Estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico realizaron un nuevo diseño para modernizar el emblema y el material impreso de HODE.

• Universidad San Carlos de Guatemala, facultades de Arquitectura y Humanidades. Para trabajos de Ejercicio Profesional Supervisado.

• Acuerdo con Swisscontact y Centro de Formación Profesional P. Bartolomé Ambrosio, SDB. Para el proyecto Nuevos emprendimientos juveniles, con el objetivo de unificar esfuerzos que implementen el desarrollo social, técnico y económico de la juventud guatemalteca. En este sentido se promovió la participación de estudiantes de la Fundación Kinal y Junkabal, Instituto Emiliani Somascos y Asociación EPRODEP.

• Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe – Agencia de Cooperación Española Internacional de Desarrollo —FUNDEMUCA/AECID—. Asistencia técnica del diagnóstico y

diseño sobre vivienda saludable en Guatemala. Realizado en ocho comunidades de Sololá, Quetzaltenango y Huehuetenango.

• Carta de entendimiento con la Fundación Carroll Behrhorst. Con el objeto de prestar servicios profesionales para desarrollar la planificación del conjunto de locales comerciales y la ampliación de su farmacia, ubicados en Chimaltenango. El estudio facilitó el inicio de gestiones financieras y municipales con el propósito de obtener recursos y licencias, con base en un plan formal de construcción.

• Minera San Rafael. Para proporcionar asistencia profesional y técnica a vecinos en San Rafael Las Flores, Santa Rosa.

• Entre Mundos. Propuesta Ambiente para vida saludable en Ciudad Quetzal, en su programa de subvenciones para pequeños proyectos, consistente en la instalación y protección del muro perimetral del terreno y la colocación de vallas metálicas.

• Club Rotario. Estudio para validar el proyecto Agua, saneamiento e higiene (wash) en las escuelas de Rotary International, realizado en Zacualpa, departamento de Quiché. Consistente en el levantamiento de información sobre el acceso al agua potable, mejora de la infraestructura de saneamiento, capacitación de docentes y buenos hábitos de higiene, en 10 escuelas para mejorar la educación, prevenir ausencias escolares y propiciar mayor rendimiento académico.

• Edificios de apartamentos en zona 21. La vocación habitacional del terreno, ubicado en zona 21 —propiedad de Hogar y Desarrollo— y el interés por desarrollarlo, conllevó un acercamiento con entidades privadas, para considerar la construcción de edificios de apartamentos con Cementos Progreso, Banrural, S. A. e Inmobiliaria Santa Fe.

La propuesta fue construir un módulo de apartamentos. Durante el año 2017 se inició el estudio topográfico del terreno —ya delimitado— tomando en cuenta

las curvas a nivel, cortes transversales e identificación de árboles.

Se hizo, además, el estudio de mercado y un anteproyecto arquitectónico —de 40 a 60 apartamentos aprox.— , con parqueos en los niveles del sótano. Actualmente es propuesto a empresas desarrolladoras en la búsqueda de socios inversionistas.

Desarrollo institucional

El plan de reorganización financiera inició con la generación actualizada y mensual de estados financieros. Para optimizar dichos informes se diseñó una nueva nomenclatura que, a partir de 2015, refleja en forma estandarizada, además de las cuentas de Balance General, las cuentas de Resultados: ingresos, egresos, costos, gastos, otros ingresos e impuestos por liquidar.

Se estableció el uso de documentación contable autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria, para respaldar legalmente ingresos mediante facturas y recibos de caja y de donación. Para el control de gastos se instauró el uso de cheques váucher para su directa operación, y emisión de facturas especiales que soportan en forma transparente todo egreso.

El reordenamiento y ejecución de proyectos obtuvo Q1,182,000.00: desagregando en cobro de carteras vencidas, Q707 mil, y, en ejecución de programas, Q475 mil.

Las oficinas de Hogar y Desarrollo, ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, fueron restauradas y puestas en valor en el año 2014. Se ha dado mantenimiento para obtener un ambiente agradable de trabajo y se han adquirido nuevos equipos y programas tecnológicos.

Para cumplir con los requisitos laborales requeridos por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, se actualizaron y suscribieron nuevos contratos con el personal.

Se ha dado capacitación a los colaboradores en diversas áreas, como emprendimiento, atención al público, relaciones públicas, seguridad laboral, legislación fiscal, las leyes contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo, requeridas por la Intendencia de Verificación Especial —IVE—. Así como se han instalado sistemas para seguimiento de proyectos y voluntariado, captación de fondos y posicionamiento.

La licenciada Débora María Cumes Mariscal efectuó el estudio de su tesis de postgrado, en la Universidad de Murcia, España, sobre el tema Plan de marketing de Hogar y Desarrollo, con precisos objetivos, estrategias y acciones. En sesión de junta directiva entregó la tesis al presidente, asociado José Luis Gándara Gaborit, como contribución al mayor éxito de HODE.

Con el objeto de promover una nueva imagen, se puso en marcha un plan de mercadeo y comercialización, dando como resultado una mejora en la presencia física, digital e impresa. En este sentido también se actualizó y se reactivó el sitio WEB, www.hogarydesarrollo.org; la página en Facebook: Hogar y Desarrollo; y comunicación vía WhatsApp, al número 42122964.

Además de sus oficinas centrales, HODE cuenta con activos disponibles en San Juan Sacatepéquez, Salamá, Baja Verapaz, y un terreno en la zona 21 que fue recuperado administrativamente, ya que lo utilizaban las familias que habitan en COVIHODE, tomando posesión en el año 2016.

Para fortalecer su imagen institucional, HODE actualiza cada año su inscripción ante el Fondo Para la Vivienda —Fopavi—, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia —Segeplan— y la Unión Europea. Se tiene solvencia ante la Superintendencia de Administración Tributaria —SAT— y actualizada su información ante la Superintendencia de Bancos de Guatemala —SIB—.

El respaldo financiero, legal y administrativo se ha conservado con anuales auditorías externas de las empresas contables Bedoya, Molina & Asociados, y

Turcios, Cardona & Asociados, las cuales han rendido informes ante la Asamblea General. Estos han sido de suma utilidad para optimizar procesos administrativos, contables y financieros.

Incidencia política

Se ha asistido a foros públicos de microcréditos y se ha participado activamente con organizaciones de la sociedad civil, como ASINDES, REDIMIF, ASDESARROLLO, FODHAP.

Se ha convocado a voluntarios para su participación en obras sociales. También HODE estuvo activo, proporcionando información y colaborando en el estudio nacional para determinar el sobre endeudamiento a nivel nacional, promovido por REDIMIF.

Igualmente, representantes de HODE participaron con ASINDES en la organización del Congreso Nacional de ONG planificado para 2015.

Se participó en el Congreso Mutualista, realizado en América del Sur, así como se ha hecho imagen ante las alcaldías de San José Chacayá, Sololá y San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango. Se han visitado tres Clubes Rotarios, en la Ciudad de Guatemala, con el fin de promover la imagen de HODE y obtener recursos financieros para el desarrollo de proyectos comunitarios.

Se forma parte de la mesa técnica de Conavi, por ser integrantes de FODHAP. Se recibió a la delegación para coordinar la comisión de Financiamiento de la Comisión Nacional de Vivienda, y fueron confirmados los asociados Hildebrando Cumes y Alejandro Steinmüller, como titular y suplente, respectivamente.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE ALEJANDRO STEINMÜLLER MAZARIEGOS (2018 -2021)

MEMORIA HISTÓRICA DE HOGAR Y DESARROLLO PERÍODO 2018-2021

Presidente, asociado Alejandro Steinmüller Mazariegos; vicepresidente, asociado Jorge Mario Monzón Lavagnino; secretaria, asociada Karla Moscoso; tesorero, asociado Raymundo Rodríguez Estrada; vocal 1°, asociado Arturo Hegel Girón. Fueron electos en Asamblea General Ordinaria en febrero del 2018.

En abril del 2018 se procede a realizar un análisis y evaluar la creación de una alianza con la empresa Mercadeo Inmobiliario, para desarrollar una escuela técnica en el municipio de Masagua, departamento de Escuintla, para capacitar a personas de ese departamento. Desafortunadamente, luego de varias visitas y reuniones se acordó con dicha empresa que en ese momento no era factible la realización del proyecto, pero quedó trazado en un inicio evaluar este tipo de proyectos de escuelas de capacitación para un futuro.

En fecha 13 de junio el Consejo Directivo empieza a evaluar si es posible ceder las áreas verdes, sociales y calles de las lotificaciones Sanjuaneros I y II, ya sea a la Cooperativa El Esfuerzo, conformada por vecinos de dichas colonias, o a la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, para su uso, y para que se le dé correcto mantenimiento; situación que se realizó varios años después, cediendo las áreas a la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Desarrollo comunitario

Apartamentos de interés social

Con el propósito de promover la vivienda de interés social, y por coincidir con la visión de HODE, se inició una alianza con INTEPRO, para viabilizar el financiamiento y la construcción de Módulos Urbanos de Viviendas Integradas Sostenibles (MUVIS), en la zona 21. El acceso del terreno a la 8ª Avenida se acordó con la cooperativa, mediante el canje de una fracción de 5x35.57 m, del frente de la propiedad de la cooperativa, por otra franja igual del terreno de HODE, ubicada al fondo, útil para ampliar el parqueo de la cooperativa. Las formalidades legales retrasaron el avance. La asamblea extraordinaria de octubre de 2019, conoció y aprobó incluir en el proyecto Sanjuaneros III un edificio de apartamentos conforme el modelo MUVIS.

Se actualizaron las dimensiones de las áreas de Sanjuaneros, desmembrados para sí 32,859.66 m2; además, se conformó un expediente con 14 planos de calles, áreas verdes y comunales entregadas a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Se conformó una Alianza tripartita con la Minera San Rafael, para trasladar a algunos de sus trabajadores, que habitaban ranchos precarios en terreno inclinado. La minera compró nuevos terrenos adecuados y Hogar y Desarrollo organizó a los pobladores, proporcionó asistencia técnica y financió los materiales para viviendas de block que las familias construyeron en ayuda mutua.

Se continuó la campaña de escrituración. Los adquirientes de lotes y vivienda en Sanjuaneros II y IV, y Jalapa, tenían pendientes los títulos de propiedad, algunos por falta de recursos para gastos legales, por lo que HODE les facilitó créditos para legalizar y registrar los inmuebles. A todos se les entregaron planos y mojones en los terrenos. El Consejo Directivo nombró al Lic. Hildebrando Cumes Samayoa como mandatario, para realizar los procedimientos rezagados y firmar 61 escrituras de Sanjuaneros, 104 de Villaverde, desmembrar

y escriturar áreas verdes y calles para entregar a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez; el Salón Comunal y un área del parque infantil, a la cooperativa; y lotes destinados a Iglesia Católica en la manzana 'S', a entregarse al Arzobispado de Guatemala. Se contactó al bufete de la Universidad Rafael Landívar para que estudiantes de Derecho apoyen la campaña de escrituración; los términos del trabajo se estipularán en una carta de entendimiento.

Vivienda rural

Cuarenta familias de las comunidades La Travesía y Shalaguá, municipio de Chiquimula, fueron beneficiadas con la construcción de sus viviendas.

Promoción educativa

Esta actividad se realizó para proteger la salud, la vivienda y el medio ambiente, en la Comunidad Mario Alioto, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

Donación a la Iglesia Católica

La manzana 'S' del proyecto Sanjuaneros, en San Juan Sacatepéquez, fue donada mediante escritura pública a la Arquidiócesis de Guatemala, para la con strucción del templo.

El censo de población 2018 registró el déficit habitacional en 1,267,000 y el déficit cualitativo en el 90%. El análisis de las estadísticas ha servido a HODE para planificar el programa que mejore las condiciones de las viviendas de la población meta.

Investigación y propuesta de proyectos a Cáritas Arquidiocesana. Realizado el estudio de campo en la comunidad La Estrella, de San Juan Sacatepéquez, se formuló el proyecto de 17 viviendas. Así mismo se investigó en la comunidad Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, encontrando 49

familias necesitadas de vivienda.

Ayuda a damnificados por la pandemia del Covid 19

Ing. Alejandro Steinmüller entregó víveres a familias damnificadas en la aldea Rio Hondo, Zacapa.

Durante el año 2020, Hogar y Desarrollo no fue ajeno a la pandemia del Covid 19, por lo que varios proyectos se detuvieron, pero también se realizaron otros proyectos de ayuda, como la coordinación de entrega de ayuda humanitaria, consistente en arroz, frijol y artículos de higiene en las siguientes comunidades: Agua Salóbrega, Sanarate, El Progreso; Usumatlán, Zacapa; y Parramos, Sacatepéquez. En coordinación con Cáritas Arquidiocesana, la asociación Give Joy to One, la empresa norteamericana Masco y la empresa guatemalteca Andamios Eco, se apoyó a aproximadamente 2,500 personas.

En la asamblea extraordinaria que se realizó en el 2020, se aprobó la modificación a los Estatutos de la asociación, para permitir las reuniones de asambleas y de Consejo Directivo de manera virtual.

El complejo habitacional en Sanjuaneros III fue aprobado por la asamblea extraordinaria en noviembre de 2021. Fueron necesarios ocho estudios previos para obtener las licencias municipales de lotificación y construcción; se entregó a la municipalidad el 50 % del área de barranco. La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez realizó el estudio hidrogeológico y, además, prevé dotar de agua a los proyectos Sanjuaneros I, II y III.

Fueron contratados y terminados los estudios topográfico, geológico, hidrológico, técnico de urbanización, ambiental, para la licencia del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), además de los estudios eléctrico y técnico de viviendas.

Desarrollo institucional

La Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2018 eligió el Consejo Directivo. A partir de esta fecha hasta el 27 de febrero de 2020, conoció y aprobó la memoria de labores y el informe del auditor externo de 2017, con dictamen sin salvedades; nombró asesor del Consejo Directivo al asociado Hildebrando Cumes S. El asesor presentó el informe del año 2018, mismo que resumió así: «El Consejo Directivo celebró veintidós sesiones en que tomó trece (13) acuerdos, de los cuales en el año se cumplieron nueve (9) y cuatro (4) quedaron en proceso de cumplimiento. Resalta el acuerdo del Consejo Directivo ampliado que elevará a consideración de la Asamblea de Asociados. Además el Consejo Directivo giró diez instrucciones a la gerencia, de las cuales se cumplieron tres (3) y siete (7) en proceso. Entre estas resaltan la de suspender temporalmente el otorgamiento de créditos y hacer investigación integral y exhaustiva de la cartera; revisar la reglamentación, ordenamiento de los archivos, recuperación de expedientes antiguos y base de datos de inmuebles en los departamentos de Guatemala, Petén, Salamá, Jalapa y los ingresos que han de generar a la asociación; recuperación de Q1,000,000.00 de cartera que se consideraba incobrable y reposicionamiento institucional».

Se definió topográficamente que la dimensión del terreno, propiedad de HODE, en Sanjuaneros corresponde a 32,859.66 m2, y se registró como finca No.5611, folio 111 libro 1052E de Guatemala. Se conformó el expediente con 14 planos de calles y áreas verdes, que se entregaron a la municipalidad de San Juan Sacatepéquez. Se identificó la ubicación de las cajas de registro de drenajes y de las fosas sépticas. Se definió el área y el plano destinado a la Iglesia, que se entregó al Arzobispado para escriturar. Se renovó, por un año más, el contrato de renta del terreno de Salamá, por Q6,500.00.

La Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2019 conoció el examen de auditoría externa del año anterior, plan operativo, presupuesto y nombramiento de asesor de junta directiva para el siguiente año. Aceptó la renuncia de la asociada Karla Recinos Moscoso, del cargo de secretaria y, conforme a los estatutos, asumió el vocal, asociado Arturo Hegel Girón y eligió al asociado Jairo Vladimir Ávila Aquino, como vocal. Delegó al Consejo Directivo seleccionar y contratar al auditor externo para examinar el año 2019. Acordó la mesa ampliada para fortalecer la actividad de la junta directiva con la incorporación de asociados para encargarles temas específicos como microcréditos, proyectos sociales y proyectos productivos.

Reunión fraterna

El Consejo Directivo convocó a la membresía para asistir a una reunión fraterna en el Club Alemán y escuchar la charla que impartió el asociado fundador, Roberto Carpio Nicolle, y recibir los botones con el logo de la asociación.

Microcréditos

El Consejo Directivo instruyó a la gerencia para depurar los controles del programa de créditos con seguimiento jurídico a los casos de embargos y remates, tres procesos concluidos con órdenes de pago por Q45,000.00 en el Ministerio de Finanzas, y verificar la cartera de Q519,000.00. Se logró la recuperación de Q1,000.000.00, de cuentas que se consideraban incobrables.

El señor presidente, asociado Alejandro Steinmüller Mazariegos, invitó al Lic. Roberto Ávila, gerente de Asdesarrollo —AGDI— a participar en sesión del Consejo Directivo para tratar la forma en que HODE reactive el programa de microcréditos, habida cuenta de que HODE es pionera de la microempresa en el país. El visitante expuso dos posibilidades:

A) Que AGDI otorgue un préstamo a HODE para colocarlo en sus nichos de mercado naturales, como Villanueva, Sanjuaneros y otros. El préstamo sería hipotecario con tasa preferencial.
B) Que HODE funcione como una oficina de AGDI.
Los directivos se enfocaron en la primera opción; se dijo que además de financiamiento se requiere conocer los instrumentos, como el reglamento, técnicas y estrategias que maneja AGDI, y capacitar y dar seguimiento al personal de HODE.
El Lic. Ávila recomendó:

a) No atomizar el crédito, sino expandir los territorios de acción.
b) Conocer las actividades a las que se dedica la población de las ciudades dormitorio, para direccionar el programa.
c) Conocer el volumen de empresas en el área. El presidente Steinmüller agradeció la visita y las recomendaciones al Lic. Ávila.

Con base en la posibilidad 'a' se envió una carta al Lic. Roberto Ávila, para solicitar un préstamo con tal de reactivar el programa de microcréditos y asesorar al personal. La respuesta fue otorgar un préstamo por Q450,000.00. HODE hizo cálculos que revelaron que el rendimiento no cubriría el salario del personal ni la reserva de prestaciones, por lo que el Consejo Directivo resolvió instruir a la gerencia para despedir al personal y asumir el cobro de la cartera vigente y en mora.

Alianzas estratégicas

El presidente, asociado Alejandro Steinmüller, en la sesión del Consejo Directivo del mes de septiembre, expuso las ventajas que reportará a la asociación establecer alianzas con entidades con visión y valores similares a los de HODE, como Cementos Progreso, PCI, Micoope, Fundaeco, Defensores de la Naturaleza, Fundación Crecer, entre otras. El asociado Jorge Mario Monzón comenzó a hacer contacto con Oxfam.

Donantes nacionales

El asesor del Consejo Directivo presentó al Dr. Carlos García, a quien visitó para darle a conocer la misión de HODE; quien, en reciprocidad, decidió colaborar con aportes mensuales de Q200.00.

Los esposos, Licenciado Rodolfo Ogaldez Girón y Sra. María Solares, vecinos y amigos del asesor, asociado Hildebrando Cumes, conocieron a HODE desde que inició operaciones en la zona 7. El Lic. Ogaldez expresó su deseo de colaborar con un préstamo de Q30,000,00 sin intereses que se escrituró al plazo de diez años, con cinco de gracia. El préstamo se aplicó para dar microcréditos a talleres artesanales, tiendas de barrio, para reparar viviendas dañadas, para gastos médicos, medicinas, etc. HODE entregó al Lic. Ogaldez la nómina de las personas beneficiadas, con dirección y número de teléfono, así como la recuperación que formó un fondo revolvente para dar nuevos créditos. Vencido el tiempo de gracia, el asesor entregó el primer abono al licenciado Ogaldez quien manifestó su decisión de seguir apoyando a HODE; poco tiempo después falleció el licenciado Ogaldez, entonces la viuda del Lic. Ogaldez, y su hija, Licda. Olga Ogaldez de Ponce, dirigieron una nota, fechada 10 de junio de 2021, para comunicar que en memoria del Lic. Rodolfo Ogaldez, condonaban la deuda de HODE, para que el fondo rotatorio creado siguiera funcionando. El Consejo Directivo dirigió una carta de agradecimiento a la viuda e hija donantes. El Lic. Ogaldez está incluido en la nómina de donantes de HODE.

La asamblea extraordinaria del 10 de octubre de 2019 autorizó al Consejo Directivo para formalizar, con INTEPRO, la participación de la asociación con el aporte del terreno cuya topografía permite tres torres MUVIS con 108 apartamentos de 48 m2, en la zona 21 de la Ciudad Capital, decidiendo que la figura legal sea de una sociedad anónima. El proyecto se llamará TRASCIENDE-HODE, la participación será de 50% de cada una de las partes. El señor secretario certificó el punto de acta para entregar a INTEPRO, que actuará como diseñador, financista y constructor, elementos que serán incluidos en la carta de entendimiento. Se conoció el interés

de Cementos Progreso de participar en el proyecto, lo cual se tomará en cuenta para el desarrollo del mismo. La cooperativa está de acuerdo con el proyecto, en el cual se dará prioridad a los familiares de su membresía.

La asamblea autorizó al Consejo Directivo a confirmar el nombramiento de la firma González Padilla y Asociados para auditar el año 2019. Los informes del examen anterior, realizado en dos etapas, fueron útiles para actualizar y depurar los controles contables.

La Asamblea Ordinaria del 26 de febrero de 2020, de conformidad con lo que establece el artículo 19 de los estatutos, acordó que el Consejo Directivo puede ser reelecto por un período más. Se eligió para el período del 28 de febrero de 2020 al 27 de febrero de 2022: presidente, asociado Alejandro Steinmüller; vicepresidente, asociado Jorge Mario Monzón; secretario, asociado Arturo Hegel Girón; tesorero, asociado Raymundo Rodríguez Estrada; vocal, asociado Jairo Vladimir Ávila Aquino; asesor del Consejo Directivo, asociado Hildebrando Cumes Samayoa.

Reconstrucción en Sacatepéquez

HODE se acercó a Caritas Arquidiocesana para establecer una alianza en la reconstrucción de lugares afectados por la erupción volcánica, en el departamento de Sacatepéquez; Cáritas manifestó no contar con recursos, pero propuso atender la necesidad permanente de vivienda. HODE envió respuesta de interés para trabajar en la construcción de viviendas y en la organización social de las comunidades.

Hogar y Desarrollo en la Junta Directiva de ASINDES

El presidente de Hogar y Desarrollo, Ing. Alejandro Steinmüller, expresó el potencial de ASINDES y su deseo de estar en la directiva para impulsar cambios importantes en el sector de ONG del país. El asesor del Consejo Directivo de HODE presentó el currículo vitae y propuso la candidatura ante la asamblea de

ASINDES de 2020, el presidente de Hogar y Desarrollo resultó electo como vocal de la junta directiva de ASINDES.

Hoja de ruta

El Consejo Directivo discutió y aprobó la hoja de ruta con la meta de realizar programas para el desarrollo comunitario, acordes a la política institucional y a las necesidades de la población que vive en pobreza, mediante la optimización de los recursos de la asociación y tres objetivos: 1. Incrementar la membresía. 2. Adaptar la administración a nuevas directrices. 3. Promover y optimizar los activos. En el trabajo administrativo se encontró buena organización de los expedientes de la recuperación de archivos antiguos que actualmente sirven para llevar control de desmembraciones de Sanjuaneros II y III. Se creó una base de datos de los inmuebles y los ingresos que estos generan a la asociación en San Juan Sacatepéquez, zona 21, Petén y Salamá.

Venta de activos

El Consejo Directivo analizó el informe de los estados financieros deficitarios de la asociación. El asesor manifestó que, con la actual situación deficitaria, HODE no puede proponer proyectos a entidades de la cooperación internacional, como SELAVIP, BID, BCIE y otros. El Consejo Directivo consideró procedente vender algunos activos, como la casa en la cual se encontraba la oficina en la zona 1, en la ciudad capital, y la bodega-mercado de Sanjuaneros, con el objeto de agenciarse de recursos para hacer proyectos sociales.
Instruyó a la gerencia para actualizar los avalúos, anunciar las ventas y atender a los interesados.

Proyectos

Se trabajó en el saneamiento de la Colonia El Búcaro, Villanueva. Se realizó el estudio de necesidades en la comunidad La Estrella, Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez.

El 20 de marzo de 2021, el presidente de la República impuso toque de queda y declaró estado de calamidad nacional, con prohibiciones de movilidad, con motivo de la pandemia del Covid-19; derivado de ello la oficina de HODE trabajó de forma irregular con trabajo presencial y en línea, de acuerdo con las restricciones.

El Consejo Directivo contrató la consultoría de la licenciada Ana I. Cifuentes, para identificar nuevos proyectos, la forma de reactivar los microcréditos, una estrategia de reorganización administrativa y un reposicionamiento institucional.

Se realizó el nombramiento del contador Luis Mendoza, como oficial de cumplimiento ante Intendencia de Verificación Especial (IVE) de la Superintendencia de Bancos.

Entregas a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

En febrero de 2021 se entregaron los planos de calles y áreas verdes de los proyectos Sanjuaneros a la Municipalidad, conforme lo que establece la ley de urbanizaciones.

Modificación de los Estatutos

La Asamblea General Extraordinaria, celebrada el mismo día que se celebró la Asamblea General Ordinaria, el 26 de febrero de 2021, en el punto único de agenda acordó la modificación de seis artículos de los estatutos, para que en adelante las asambleas y las sesiones de junta directiva fueran híbridas, es decir, presenciales y virtuales, por videoconferencias y medios digitales; cambió de nombre el cargo de gerente por director ejecutivo. Las modificaciones correspondieron a los artículos: 16, 20, 21, 22, 27 y 28.

El 26 de mayo de 2021 ocurrió el lamentable y trágico fallecimiento del señor presidente de HODE, asociado Alejandro Steinmüller Mazariegos, dejando un vacío por sus altas cualidades intelectuales, sociales, profesionales y de entrega visionaria con la misión de HODE.

PERÍODO COMO PRESIDENTE DE HODE
JORGE MARIO MONZÓN LAVAGNINO
(2021- ….)

Debido al infausto fallecimiento del señor presidente, asociado Alejandro Steinmüller, y conforme a los artículos 23 y 26 de los estatutos, el 2 de junio asumió la presidencia el vicepresidente, asociado Jorge Mario Monzón Lavagnino, para completar el mandato del asociado Steinmüller. El vocal, asociado Jairo Vladimir Ávila Aquino, sustituyó al vicepresidente. El Consejo Directivo y su asesor, presentaron sus condolencias a la Sra. Lorena viuda de Steinmüller. El deceso se comunicó por medio de una esquela de prensa.

El 28 de julio de 2021 se ratifica la aprobación de entregar las áreas verdes, sociales y calles de Sanjuaneros I y II a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez. El 18 de agosto se da inicio al proyecto Sanjuaneros III, con la venta de una fracción de la misma finca con el propósito de obtener los fondos necesarios para elaborar todos los estudios requeridos por la municipalidad, para la aprobación del proyecto, el cual consistiría en la construcción de entre 70 y 80 casas de interés social, para cubrir necesidades de familias del área.

El 13 de octubre de 2021 se aprueba la venta de la casa de zona 1, que ha sido sede de HODE por más de 30 años, esto para trasladar las oficinas a un lugar que se adapte a las actuales necesidades de la asociación.

En el mes de noviembre, el Consejo Directivo toma la decisión de adquirir en propiedad un apartamento en la Torre Profesional I, del Centro Comercial de

la zona 4, donde estará la nueva sede de la asociación. La decisión se tomó pensando en que las oficinas estarían en un lugar más apropiado y céntrico, a donde se puede acceder perfectamente mediante transporte público y para mantener la imagen de la institución, algo que también se estaría realizando con una mayor presencia en redes sociales, conscientes de que es la nueva forma de transmitir información.

Es importante dar a conocer que, en el mismo mes de noviembre, se dieron por aceptados los estudios técnicos del Proyecto Sanjuaneros III, para que sean parte del expediente a presentar a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

El 30 de noviembre de 2021 se realizó la Asamblea General Extraordinaria, dando inicio con un homenaje póstumo al asociado Alejandro Steinmüller Mazariegos, rendido por el Consejo Directivo, en el cual cada uno de sus miembros exaltó la recia personalidad, los valores y su convicción acerca del potencial de HODE para servir a la población empobrecida del país. El asesor del Consejo Directivo, al pronunciar la oración fúnebre, identificó al homenajeado como un profeta de nuestro tiempo, con quien tuvimos el privilegio de compartir su amistad, conocimientos, confianza y anhelos, e invitó a darnos fraternalmente, en su nombre, el abrazo de paz, la cual él ya disfruta para siempre, convencidos de que el mejor homenaje es seguir trabajando en combatir la pobreza, a lo que dedicó fructíferos años en HODE.

En Puntos Varios, el asesor del Consejo Directivo, asociado Hildebrando Cumes, recomendó tener presente para la planificación de los años 2022 y 2023, que Hogar y Desarrollo cumplirá 50 años de vida institucional, indicando tres fechas significativas que pueden servir para programar la conmemoración:

1. El 11 de septiembre de 1972, fecha en que se firmó el acta de constitución;

2. El 23 de enero 1973, cuando el entonces presidente de la República autorizó los Estatutos y reconoció la personalidad jurídica; y

3 El 12 de febrero de 1973, fecha de la publicación en el Diario de Centroamérica (diario oficial del Gobierno) del Acuerdo Gubernativo con que HODE surge a la vida pública.

En el mes de diciembre de 2021, HODE, cumpliendo con su deber de representar a la sociedad, acepta ser parte del proyecto Guatemala Adelante, que consiste en la discusión en mesas multisectoriales de los siguientes temas: pandemia Covid-19, reactivación económica e impacto social de la delincuencia.

El 23 de febrero de 2022, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Asociados, en forma presencial y virtual, en la cual se eligió al nuevo Consejo Directivo para el período 2022-2024, siendo electos de la siguiente forma:

Presidente, asociado Jorge Mario Monzón Lavagnino;
Vicepresidente, asociado Jairo Vladimir Ávila Aquino;
Tesorero, asociado José Raymundo Rodríguez Estrada;
Secretario, asociado Carlos de Jesús Hegel Girón;
Vocal, Juan Antonio Soto Rizo.

Por mayoría de votos, en dicha asamblea quedó sin efecto la asesoría que prestaba el asociado fundador Hildebrando Cumes al Consejo Directivo.

En sesión de fecha 22 de marzo de 2022, el Consejo Directivo resuelve realizar un canje de áreas con la cooperativa de COVIHODE para cederles un área de terreno, propiedad de HODE, para ser utilizado como parqueo de vehículos de vecinos y, a cambio, la cooperativa cederá una porción de terreno de su propiedad, para futuros proyectos de vivienda vertical a desarrollar por parte de HODE.

En abril de 2022 se reactivan los acercamientos con la asociación hermana Asdesarrollo, para analizar opciones de nuevos trabajos conjuntos, relacionados con el otorgamiento de microcréditos a pequeños empresarios en el área del departamento de Guatemala.

En mayo de 2022 Hogar y Desarrollo dona áreas de terreno a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, para la construcción de un pozo de agua potable, un tanque elevado y una planta de tratamiento, en beneficio de los proyectos aledaños, como un aporte a la comunidad. De igual manera, se inician las conversaciones con la municipalidad para reconstruir y dar mantenimiento a la actual planta de tratamiento de Sanjuaneros I, la cual se encuentra fuera de funcionamiento desde hace varios años.

Durante junio, julio y agosto de 2022 se llevaron a cabo los concursos de licitación para adjudicar la construcción de la urbanización y las 70 viviendas del proyecto Sanjuaneros III; cada vivienda de 48 metros cuadrados, las cuales, en cumplimiento de los objetivos de Hogar y Desarrollo, serán vendidas a personas de escasos recursos económicos y con necesidad de vivienda, por medio de instituciones financieras que tomen en cuenta la condición social de los adquirientes.

En agosto fueron adjudicados los trabajos antes citados. En septiembre se obtuvo la licencia de construcción que faculta para iniciar el proyecto en octubre del presente año. Se ha iniciado la planificación de proyectos de vivienda vertical, de interés social, para ejecutarse en 2023, en terrenos de Sanjuaneros III, así como también en el terreno de COVIHODE, zona 21, de la Ciudad de Guatemala.

«EN MEDIO DE UN MUNDO QUE DESTRUYE, HAY UNA INSTITUCIÓN QUE CONSTRUYE: HODE»

Esta es la máxima que identifica a Hogar y Desarrollo (HODE), y que adoptamos en una reunión de trabajo realizada hace muchos años, la cual, hoy día, sigue siendo válida.

Roberto Carpio Nicolle (QEPD), Rodolfo Martínez Ferraté (QEPD), Hildebrando Cumes Samayoa, César Augusto Coronado (QEPD), Martha Soto de Martínez Ferraté y Valerio Ibarra Rodríguez, nos involucramos en un proyecto porque veíamos con angustia la preocupante realidad en que vivían muchas familias marginadas del desarrollo. Decidimos constituirnos como asociados fundadores de la Asociación Civil Guatemalteca no lucrativa, HOGAR y DESARROLLO.

Ahora, en 2022, estamos cumpliendo 50 años de haber transformado ese sueño en realidad; de trabajo arduo y dedicado en la búsqueda de reducir la pobreza en el país y, cumpliendo con la Misión, hemos provisionado 7,725 soluciones habitacionales de distintos diseños y materiales. Hemos otorgado 8,175 créditos para microempresas. Ambos servicios suman 15,940 familias atendidas y, considerando que cada familia está integrada por cinco miembros, el resultado es de 79,700 personas beneficiadas y asistidas.

Los programas de vivienda y microempresa incluyen acompañamiento, capacitación, organización social y asesoría.

Durante estos cincuenta años de vida institucional, en HODE hemos superado múltiples vicisitudes, algunas de mayores consecuencias que otras. Quizá la más impactante fue el movimiento telúrico acaecido la madrugada del 4 de febrero de 1976.

Hace 46 años un terremoto de gran magnitud se hizo sentir en todo el territorio nacional, causando muchas muertes y destrucción de viviendas.

Ese desastre natural vino a hacer más grande el déficit habitacional que ya existía (674,197 viviendas), al cual se sumaron 222,261 viviendas destruidas por el sismo. Ante la caótica situación que provocó el sismo en el país, nos reunimos los asociados de HODE para analizar la difícil situación y buscar soluciones.

¿Cómo podemos ayudar a millares de familias que quedaron a la intemperie y que no tienen techo? Se bosquejan distintas ideas y se opta por producir un diseño de tienda de campaña de nylon, de tamaño familiar, sencillo y práctico de armar. Inmediatamente se instalan campamentos en Amatitlán, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, San Pedro Ayampuc y otras poblaciones cercanas a la capital. Hay que hacer constar que gracias al gran sentido de colaboración de la empresa Extrudoplast, se logró la instalación de las carpas.
El trabajo de HODE siguió adelante y con más bríos, ya que la demanda de viviendas sería por varios años más.

Muchas instituciones internacionales confiaron en HODE para canalizar su ayuda, tales como Cáritas de Bélgica, Hogar de Cristo de Santiago de Chile, Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP), Fundación MISEREOR de Alemania; en fin, sería enorme la lista de instituciones que confiaron en nosotros para llevar alivio a tantas familias perjudicadas por el terremoto.

Posteriormente se involucraron en HODE, como asesores y asociados, varios profesionales de mucha valía cuyo listado sería enorme y difícil de enumerar, destacando entre ellos Mauricio González Juárez (QEPD), Jorge Mario Monzón Noriega (QEPD), Enrique Zelaya Corzo (QEPD), Raymundo Rodríguez Estrada, César Porres Lessing, Roberto Ávila Guerra, Julio César Quiroa (QEPD), José Luis Gándara, Alejandro Steinmüller (QEPD) y Jorge Mario Monzón Lavagnino quienes posteriormente se desempeñaron como presidentes de la institución. También nos acompañan: Leonel Sánchez Rodenas, César Penados, Edna Gabriela Ávila Solórzano, Juan Antonio Soto Rizo, Jairo Ávila Aquino, Arturo Hegel, Julián Duarte, Alfonso del Busto, Cynthia Fernández, entre otros.

La obra que Hogar y Desarrollo ha realizado durante estos 50 años es de harta obligación del gobierno central ejecutarla, a través de sus diferentes dependencias, pero en lugar de materializarla y apoyar a las organizaciones como HODE, no hacen ni una tarea ni la otra.

HODE sigue vigente luego de medio siglo y estamos dispuestos a continuar contribuyendo, en beneficio de las familias marginadas del desarrollo. Que estas palabras sean testimonio de agradecimiento a las instituciones, organizaciones y personas individuales que nos otorgaron su confianza, porque sin ella nuestra lucha no se hubiera realizado y se nos hubiera sentenciado al fracaso.

Agradezco al Consejo Directivo la confianza depositada en mí para llevar a cabo la redacción de la Reseña histórica de los 50 años de Hogar y Desarrollo.

Fue un gusto participar con Hildebrando, a quien el Consejo Directivo le encargó fuera el coordinador en la recopilación de los pasajes más significativos e importantes de los CINCUENTA AÑOS de vida institucional de Hogar y Desarrollo, como también de los períodos de los expresidentes que ya se nos adelantaron en el camino. Del mismo modo, mi reconocimiento y agradecimiento por el apoyo de los expresidentes José Raymundo Rodríguez Estrada, César Augusto Porres Lessing, Edgar Roberto Ávila Guerra, José Luis Gándara Gaborit y Jorge Mario Monzón Lavagnino, quienes aportaron diligentemente los apuntes correspondientes a sus períodos.

Óscar Valerio Ibarra Rodríguez, redactor

COOPERANTES NACIONALES

Asociación de Instituciones de Desarrollo y Servicio —ASINDES ONG—

Arzobispado de Guatemala

Reina Esperanza Cumes S.

Gobierno de Guatemala

José Joaquín López

Esposas de los directivos, Comité de Damas de HODE.

Mercadeo Inmobiliario

Débora María Cumes Mariscal.

Asociación para el Desarrollo Integral —Asdesarrollo—

Pérez y Asociados.

TESTIMONIOS

ROSALINA MANCILLA BORJAS

«Mi negocio es de comida popular, en el que llevo más de 20 años. Los créditos que me ha otorgado Hogar y Desarrollo han sido de gran ayuda para ampliar mi comedor, comprar mobiliario y equipo, generar empleos. Yo aspiro a subir de categoría.»

SR. RAMÓN CARÍAS

Antes del terremoto de 1976, el señor Ramón Carías vivió en una covacha en las laderas del barranco El Incienso. Cuando se construyó el puente del Periférico, él y las familias del asentamiento fueron desalojados y trasladados a un terreno de la zona 7, cerca de la colonia Villa Linda.

Con su hijo, Juan Ramón, que es fotógrafo, recibieron una casa prefabricada de HODE; las casas son fáciles de armar y pueden ser trasladadas, se adaptan a la realidad de los marginados, quienes, por carecer de terreno propio, hoy están en un lugar y mañana son obligados a migrar. Considera don Ramón que si no lo hubieran desalojado, estaría muerto, porque en el barranco hubo un derrumbe de tierra y muchas personas murieron de esta manera. Don Ramón, viudo, de pelo cano, trabaja de pintor en una fábrica de muebles. Aun con carencias, como falta de agua, drenajes, sanitarios, vive feliz en su casa, que tiene pintada de verde, con piso de cemento; acarrea agua de un chorro público. Las familias que viven los problemas de las limonadas encuentran en HODE un apoyo.

G. Asturias M. Con paso firme, pág. 70.

DESARROLLO COMUNITARIO

SR. REGINALDO PÉREZ GÓMEZ

«En la colonia La Verbena, zona 7, Hogar y Desarrollo nos proporcionó apoyo desde 1982, con capacitación, organización de grupos para trabajar en ayuda mutua, la introducción de agua a los domicilios. Importante fue construir el salón de usos múltiples que cobijó las actividades comunitarias. Yo fui el director de la construcción y todos los grupos trabajaron. Se implementó un programa de nutrición, con reparto de leche y capacitación de las madres.»

COOPERATIVA DE VIVIENDA INTEGRAL HODE-GUAJITOS, RESPONSABILIDAD LIMITADA
COVI-HODE, R.L.
8a. Calle B 1-24, Zona 21 Guatemala, Guatemala.
E-mail covihodegua21@gmail.com

Guatemala 8 de septiembre 2.022

Licenciado
HILDEBRANDO CUMES SAMAYOA
HOGAR Y DESARROLLO
Presente

Estimado Licenciado

Por medio de la presente nos es grato saludarles deseándoles muchos éxitos y bendiciones en sus labores y hogares.

COVI-HODE, R. L., les desea muchas felicidades en su 50 Aniversario deseándoles muchas bendiciones y que puedan seguir ayudando a muchas familias como lo hicieron con nosotros. que DIOS les Bendiga y cumplan muchisimos aniversarios mas.

Queremos compartir lo que fue **HOGAR Y DESARROLLO** para **COVI-HODE**:

Como Socios fundadores decimos que fueron una bendición que Dios nos puso en el camino a todos. ya que fué el inicio de nuestro proyecto y la alegria para todos el poder tener un techo propio para nuestra familia, ya que todo fue un trabajo en ayuda mutua y esfuerzo propio, llevando agua, sol, lodo etc. No importando las inclemencias del tiempo para poder trabajar en el proyecto. Por lo mismo valoramos y cuidamos nuestro patrimonio, así también seguimos trabajando en equipo por nuestra colonia.

Gracias **HOGAR Y DESARROLLO.**

Atentamente,

Consejo de Administración

RESEÑA DE MI VIDA CON HODE

Pasado el terremoto, con la expansión demográfica en Guatemala, el problema habitacional se fue hasta las nubes. Se iniciaron los asentamientos y se puso difícil encontrar dónde vivir. Fue así como conocí a HOGAR Y DESARROLLO, donde nos dieron la información del plan habitacional que estaban iniciando en CIUDAD QUETZAL, a mi esposa y a mí nos pareció bueno. 1984, año maravilloso para mi familia, estábamos dentro del proyecto; el 20 de octubre del mismo año estamos iniciando nuestra vida en el PROYECTO SANJUANEROS.

Han transcurrido 39 años, procreamos 4 hijos y, a la fecha, 4 nietos. En 1985 se dio inicio a nuestra COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERVICIOS VARIOS, de la cual fui electo como el primer representante. Después de 36 años, tengo la dicha y la gran responsabilidad de estar de nuevo como presidente o representante legal de la cooperativa; todo esto a los 72 años de edad, la cual doy gracias a Dios por poder ser parte de esta cooperativa.

Atentamente,
EFRAÍN GUTIÉRREZ RUEDA

Guatemala, septiembre del 2022.

Estimados compañeros y compañeras de Hogar y Desarrollo:

Con motivo de la celebración de sus 50 años de trabajo continuo por el derecho a una vivienda digna, adecuada y saludable para la población guatemalteca, desde la Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala —MEJORHA— queremos mandarles nuestras más sinceras felicitaciones por todo el esfuerzo que ustedes han hecho, por los logros obtenidos, por los resultados que han dado alegría y seguridad a cientos de familias guatemaltecas.

Sigan adelante.

Saludos cordiales

Ángel Berna

ASINDES
Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio No Gubernamentales de Guatemala

Guatemala 20 de septiembre de 2022

Estimada Junta Directiva y Gerente General
Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo
Presente.

Estimados señores:

Reciban un cordial y respetuoso saludo de la Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio No Gubernamentales de Guatemala –ASINDES-.

El propósito de la presente es hacerles llegar, en nombre de la Junta Directiva y personal operativo de ASINDES, nuestro saludo y felicitaciones a Hogar y Desarrollo por su 50 Aniversario de fundación.

Para nosotros, desde ASINDES, esta celebración reviste especial significado, ya que la Asociación Hogar y Desarrollo forma parte de nuestros socios fundadores en el año 1,986, cuando obtuvimos nuestra personería jurídica.

Nos sumamos a la celebración de los 50 años de existencia de tan digna institución y aprovechamos para expresarles nuestro más profundo agradecimiento por su apoyo y respaldo durante estos años.

Reiterándoles nuestra felicitación, me suscribo.

Atentamente,

Licenciado Williams Mazariegos Lima
Director Ejecutivo

ASINDES
9a. Avenida 29-66 Zona 11
Las Charcas, Ciudad de Guatemala
Tels: 2476-1294 / 2476-0706
info@asindesgt.org
www.asindesgt.org

9a. Ave. 29-66, zona 11, Las Charcas, Guatemala, C.A. 502 2476 1294 502 2476 0706
info@asindesgt.org / comunicacion@asindesgt.org coordinadorASINDES www.asindesgt.org

COOPERATIVA DE VIVIENDA INTEGRAL HODE-GUAJITOS, RESPONSABILIDAD LIMITADA
COVI-HODE, R.L.
8a. Calle B 1-24, Zona 21 Guatemala, Guatemala.
E-mail covihodegua21@gmail.com

Guatemala 8 de Septiembre 2,022

Licenciado
HUMBERTO CUMES
HOGAR Y DESARROLLO
Presente

Estimado Licenciado

Por medio de la presente nos es grato saludarles deseándoles muchos éxitos y bendiciones en sus labores y hogares.

COVI-HODE, R. L., les desea muchas felicidades en su **50 Aniversario** deseándoles muchas bendiciones y que puedan seguir ayudando a muchas familias como lo hicieron con nosotros, que DIOS les Bendiga y cumplan muchisimos aniversarios mas.

Queremos compartir lo que fue **HOGAR Y DESARROLLO** para **COVI-HODE:**

Como Socios fundadores decimos que fueron una bendición que Dios nos puso en el camino a todos, ya que fue el inicio de nuestro proyecto y la alegría para todos el poder tener un techo propio para nuestra familia, ya que todo fue un trabajo en ayuda mutua y esfuerzo propio, llevando agua, sol, lodo etc. No importando las inclemencias del tiempo para poder trabajar en el proyecto. Por lo mismo valoramos y cuidamos nuestro patrimonio, así también seguimos trabajando en equipo por nuestra colonia.

Gracias HOGAR Y DESARROLLO.

Atentamente,

Consejo de Administración

AGRADECIMIENTO A INSTITUCIONES Y EMPRESAS QUE COLABORAN EN LA IMPRESIÓN DE ESTE LIBRO DE REMEMBRANZA POR CONMEMORAR 50 AÑOS DE VIDA LA "ASOCIACIÓN CIVIL GUATEMALTECA DE HOGAR Y DESARROLLO" –HODE-

Asociación de Entidades de Desarrollo y de Servicio No Gubernamental de Guatemala.

Presidenta de Junta Directiva: Dr. Daniel David Salazar Gómez.

Director Ejecutivo: Lic. Williams Mazariegos.

Andamios ECO S.A.

Presidenta de Junta Directiva: Arq. Juan Antonio Soto Rizzo.

Gerente General: Ing. Jorge Mario Monzón Lavagnino.

Asociación Civil Guatemalteca Para el Desarrollo Integral.

Presidenta de Junta Directiva: Lic. Oscar Valerio Ibarra.

Director Ejecutivo: Lic. Roberto Ávila.

CARTAS DE FELICITACIÓN PARA LA "ASOCIACIÓN CIVIL GUATEMALTECA DE HOGAR Y DESARROLLO" -HODE- POR CONMEMORAR 50 AÑOS DE VIDA.

ASDESARROLLO

Asociación Civil Guatemalteca Para el Desarrollo Integral

Capacitación / Asesoría / Préstamos para Micro, Pequeña y Mediana empresa / Préstamos personales

Ref. SJD. 0002.2023
Retalhuleu 11 de enero de 2023.

Señores Asociados, Consejo Directivo y personal de
HOGAR Y DESARROLLO
Presente.

La gran familia de **ASDESARROLLO** se une con mucho regocijo a la **Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo (HODE)** por los **CINCUENTA AÑOS** de vida institucional de voluntariado que ha contribuido a la transformación de muchas familias en estado de extrema pobreza, quienes han hecho realidad su sueño al dotarlas de la vivienda digna que todo ser humano aspira y como una de las iniciadoras del Programa de microempresa en Guatemala que involucró como actores principales a varios integrantes del equipo multidisciplinario que en el curso de los años ha conformado su Membresía.

Deseamos que **HODE** siga contribuyendo al desarrollo de las familias de escasos recursos económicos y cosechen muchos triunfos más en este difícil y muchas veces incomprendido mundo del desarrollo humano con todas sus aristas.

Que Nuestro Señor Jesucristo les bendiga. Un fraternal abrazo.

Lic. Oscar Valerio Ibarra Rodriguez.
Presidente de Junta Directiva
Representante Legal.
ASDESARROLLO.

OFICINA CENTRAL RETALHULEU
OFICINA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ
OFICINA MAZATENANGO
OFICINA MALACATAN
OFICINA COATEPEQUE
OFICINA SAN FELIPE
www.asdesarrollo.org
ASDESARROLLO

Escaneado con CamScanner

Lic. Valerio Ibarra Rodríguez

Óscar Valerio Ibarra Rodríguez

Estudios realizados:
Licenciaturas en Ciencias Jurídicas y Sociales y Administración de Empresas;
Diplomado en Estudios Estratégicos y Estabilidad Nacional;
Diplomado en Gerencia Social.

Docencia:
Fundamentos de Derecho I y II y Modelos de la Acción Política I y II en FISICC-IDEA.
Universidades Francisco Marroquín y Galileo

Asociaciones privadas e instituciones públicas a las que ha pertenecido:
Fundador y presidente de la Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo (HODE).
Fundador y presidente de la Asociación Civil Guatemalteca para el Desarrollo Integral (ASDESARROLLO).
Presidente del Sistema Nacional de Formación y Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público (SINAFOC).
Fundación Micros,
Presidente del Centro de Estudios Políticos (CEDEP).
Representante Titular del CEDEP ante la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) en la discusión del DIÁLOGO NACIONAL.
Columnista de prensa desde 1985 hasta la fecha.

Conferencista:
Breve Relato Político de Guatemala, Conflicto Interno Armado en Guatemala y Neoliberalismo.

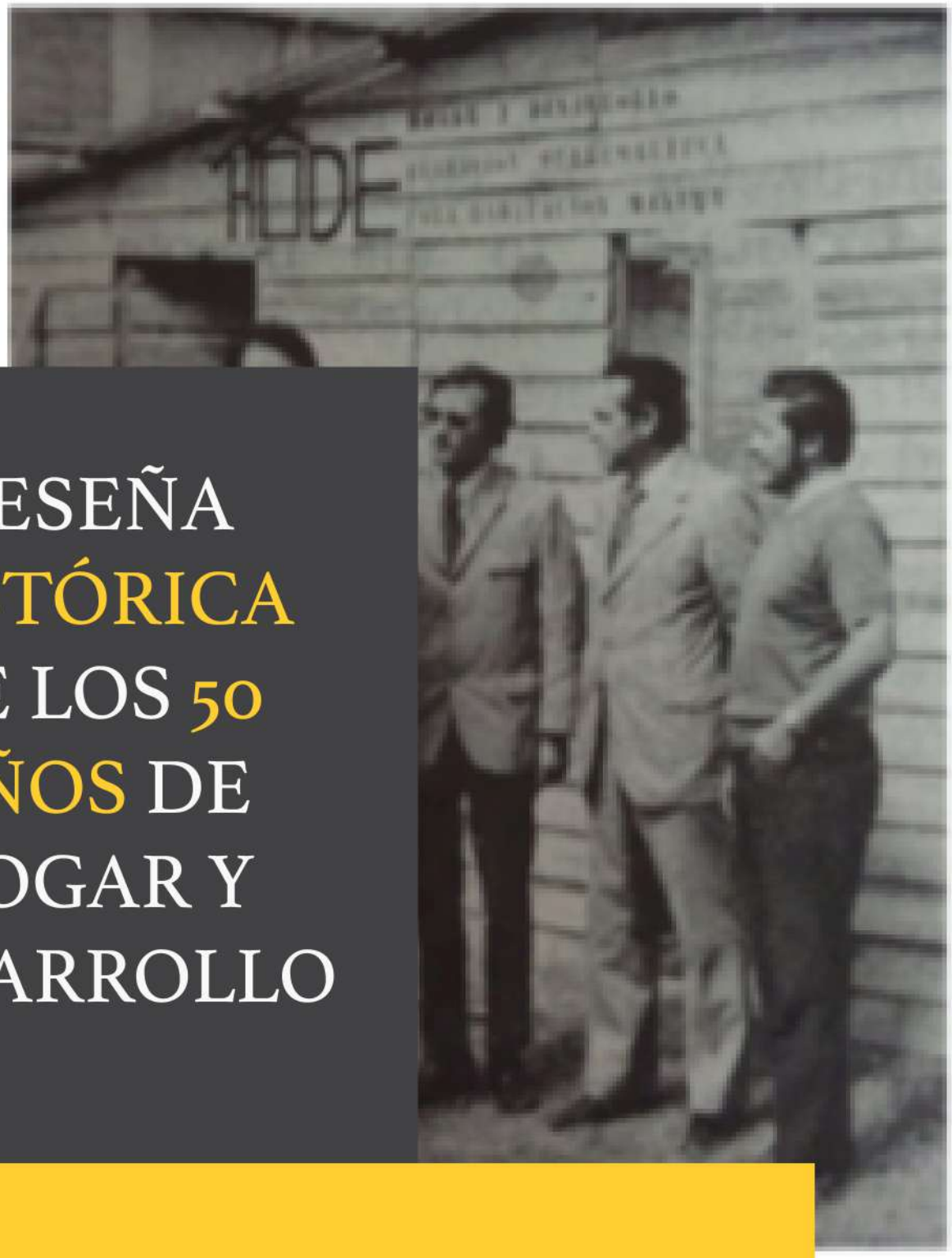

RESEÑA HISTÓRICA DE LOS 50 AÑOS DE HOGAR Y DESARROLLO